



POLIEDRO

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN ISIDRO

#02

Año I | Octubre 2020

Sobre las empresas transnacionales y su interacción con los derechos humanos

Santiago Botero Gómez

Neo-keynesianismo o post-keynesianismo

Cristian Breitenstein

Modelización y prospectiva

Pablo Jacovkis

La reestructuración de la deuda argentina 2020

Amarilys Abreu Santana

Claves para la recuperación económica de la Argentina

Agustín von Grolman

Etnomatemática o poliamor

Jorge Alejandro Santos

La vejez en tiempos de neoliberalismo: el ejemplo del caso español

Josep Bonilla

Con licencia para matar: milicias, violencia y política en Río de Janeiro

Mauro Martínez

La frontera México-Estados Unidos como relato del fin del mundo

Gerardo Gómez Michel

El Orador de la Constitución

Alfonso Santiago

Teófanos, Pablo y la Mandrágora

José Carlos Caamaño

¿Qué normalidad sería vivir en un mundo en el que el 58% de los niños va a ser pobre?

Oscar Ojea

Ecología y desarrollo sostenible

Luis José Di Pietro Paolo

Teko porã: El buen vivir Guaraní

Sebastián Daniel Castiñeira

La vida del pobre no vale unas bolsas de maíz

Fernán Gustavo Carreras

Sociedades protocolizadas, monitoreadas, controladas

Virginia Miles

El control de los datos en el mundo digital y la utopía de la privacidad

Josefina Romero Barberá

¡Espectáculo en cuarentena!

Alina Mazzaferro

Reflexiones en torno al federalismo y la autonomía personal de las mujeres

víctimas de violencia de género

María Lina Carrera

Experiencias comparadas de universitarios de primera generación

Nadia Schiavinato y Priscila Coconier

Por un nuevo pacto educativo nacional

Victoria Morales Gorleri

Tutorías de tesis: factores que inciden en las experiencias de carreras de posgrado

Micaela Persson

El desempeño de los maestros en escuelas con proyectos de integración

Liliana Rodríguez

Reflexiones sobre educación desde España

Ignacio Rego Sánchez

Palabras sobre la escuela

Ángela Etcheberry y Patricio Silva

Argentina: el desafío de ver la luz al final del túnel

Tomás Martino

EQUIPO DE TRABAJO

Director

Jerónimo Biderman Núñez

Jefa de Redacción

Soledad Lohlé

Jefa de Arte y Edición

Mariana Betoño

Consejo Editorial

Enrique Del Percio

María Irma Marabotto

Laura Ochoa

Pablo Bulcourf

Ana Arzoumanian

Tomás Rosner

Emilce Cuda

Enrique Martínez Larrechea

Juan Francisco Martínez Peria

El contenido de los artículos no refleja la opinión editorial de la Revista Poliedro ni de la Universidad de San Isidro. Por lo tanto, los editores no son responsables de las formas de expresión y usos del lenguaje que utilizan los autores, aunque el Consejo Editorial recomienda atenerse a la normativa del idioma castellano o del portugués, cuando así corresponda.

Poliedro es una publicación de la Universidad de San Isidro "Dr. Plácido Marín".

Dirección: Av. Del Libertador 17.175, Béccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Argentina | Código Postal: 1642 | Teléfono: 4732-3030

Correo electrónico: revistapoliedro@usi.edu.ar

ISSN 2718-6318

ÍNDICE

- 4. El poliedro**
Papa Francisco, Fratelli Tutti
- 5. INTERÉS GENERAL**
- 6. Sobre las empresas transnacionales y su interacción con los derechos humanos**
Santiago Botero Gómez
- 13. Neo-keynesianismo o post-keynesianismo**
Cristian Breitenstein
- 21. Modelización y prospectiva**
Pablo Jacovkis
- 30. La reestructuración de la deuda argentina 2020**
Amarilys Abreu Santana
- 42. Claves para la recuperación económica de la Argentina**
Agustín von Grolman
- 51. Etnomatemática o poliamor**
Jorge Alejandro Santos
- 56. La vejez en tiempos de neoliberalismo**
Josep Bonilla
- 62. Con licencia para matar: milicias, violencia y política en Río de Janeiro**
Mauro Martínez
- 70. La frontera México-Estados Unidos como relato del fin del mundo**
Gerardo Gómez Michel
- 79. El Orador de la Constitución**
Alfonso Santiago
- 84. Teófanos, Pablo y la Mandrágora**
José Carlos Caamaño
- 93. ¿Qué normalidad sería vivir en un mundo en el que el 58% de los niños va a ser pobre?**
Oscar Ojea
- 97. Ecología y desarrollo sostenible**
Luis José Di Pietro Paolo
- 105. Teko porã: El buen vivir Guaraní**
Sebastián Daniel Castiñeira
- 112. La vida del pobre no vale unas bolsas de maíz**
Fernán Gustavo Carreras
- 140. Sociedades protocolizadas, monitoreadas, controladas**
Virginia Miles
- 148. El control de los datos en el mundo digital y la utopía de la privacidad**
Josefina Romero Barberá
- 156. ¡Espectáculo en cuarentena!**
Alina Mazzaferro
- 164. Reflexiones en torno al federalismo y la autonomía personal de las mujeres víctimas de violencia de género**
María Lina Carrera
- 171. Experiencias comparadas de universitarios de primera generación**
Nadia Schiavinato y Priscila Coconier
- 183. Por un nuevo pacto educativo nacional**
Victoria Morales Gorleri
- 188. Tutorías de tesis: factores que inciden en las experiencias de carreras de posgrado**
Micaela Persson
- 203. El desempeño de los maestros en escuelas con proyectos de integración**
Liliana Rodríguez
- 213. Reflexiones sobre educación desde España**
Ignacio Rego Sánchez
- 218. Palabras sobre la escuela**
Ángela Etcheberry y Patricio Silva
- 225. Argentina: el desafío de ver la luz al final del túnel**
Tomás Martino
- 230. Reseña: La brasa ardiente contra la cuádruple infamia**
Mariana Altieri
- 234. CULTURA | CANOA**
- 276. DOSSIER ÉTICA PERIODÍSTICA**
- 341. ESPACIO USI**
- 360. Bases Poliedro**

El poliedro

Hay una falsa apertura a lo universal, que procede de la superficialidad vacía de quien no es capaz de penetrar hasta el fondo en su patria, o de quien sobrelleva un resentimiento no resuelto hacia su pueblo. En todo caso, «siempre hay que ampliar la mirada para reconocer un bien mayor que nos beneficiará a todos. Pero hay que hacerlo sin evadirse, sin desarraigos. Es necesario hundir las raíces en la tierra fértil y en la historia del propio lugar, que es un don de Dios. Se trabaja en lo pequeño, en lo cercano, pero con una perspectiva más amplia. [...] No es ni la esfera global que anula ni la parcialidad aislada que esteriliza», es el poliedro, donde al mismo tiempo que cada uno es respetado en su valor, «el todo es más que la parte, y también es más que la mera suma de ellas».

Papa Francisco, Fratelli Tutti 145.

Interés General



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año I | Número 2 | Octubre 2020

Sobre las empresas transnacionales o los “semi Estados” y su interacción con los derechos humanos

Santiago Botero Gómez¹

santiago.botero@anahuac.mx

¹ Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Programa de Posdoctorado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Magister en Derecho Público y Especialista en Derecho Laboral y Relaciones Industriales por la Universidad Externado de Colombia. Abogado por la Universidad de Caldas (Colombia). Actualmente es profesor universitario y Coordinador Académico del Doctorado en Derecho de la Universidad Anáhuac México, Investigador Nacional Nivel 1 del CONACYT y Director Académico de la Red Interdisciplinaria para la Justicia Social e Integración Americana – RIJIA.

En los últimos años se han incrementado los análisis y las reflexiones en torno a los efectos negativos que tienen las actividades empresariales sobre los derechos humanos de las personas y de las comunidades que conforman sus grupos de interés. Y no es que se trate de un fenómeno de reciente aparición: es ampliamente conocido que el despliegue de ciertas actividades por parte de algunos actores económicos ha significado, desde tiempos inmemoriales, la afectación de todo tipo de derechos.



El posicionamiento de esta temática en los debates públicos y especialmente en los ámbitos académicos se encuentra asociado a la influencia determinante que tienen las empresas, y sobre todo las grandes empresas transnacionales (ETN) en el desenvolvimiento de las dinámicas económicas, políticas, sociales y culturales de nuestros tiempos, así como al paulatino resquebrajamiento del tradicional protagonismo del Estado en cuanto a la definición de estas mismas dimensiones, todo lo cual debe leerse e interpretarse en un contexto específico que se ha venido fraguando, de tiempo atrás, el cual es resultado de la implacable implementación del discurso neoliberal y su conjunción con una inadecuada gestión de los fenómenos asociados a la globalización tanto en los órdenes nacionales como en los órdenes internacionales y supranacionales.

Si algo caracteriza a nuestros tiempos es la profundización de las condiciones de desigualdad, exclusión, pobreza y marginalidad que viven ingentes cantidades de seres humanos alrededor del mundo, y el correlativo y descomunal crecimiento y auge de ciertas instituciones financieras y ETN. Vivimos en un escenario marcado por una profunda e inaceptable asimetría

entre unos sujetos que se hacen cada vez más fuertes y otros a los que se les hace cada vez más débiles; una delicada tensión que tiene, como telón de fondo, el declive del poder de configuración normativa de los Estados y la fractura, quizás irremediable, de la noción de Estado de Derecho como consecuencia de que el anhelado y siempre imperfecto “imperio de la ley” ha sido material y brutalmente sustituido por el implacable señorío de los capitales.

Existen múltiples estudios que corroboran lo que resulta evidente, esto es, que las ETN son las entidades que mayor beneficio han obtenido dentro de este marco brevemente descrito. Así, por ejemplo, suele ser un referente el estudio realizado por la Organización *Global Justice Now*, publicado en 2017, en el que se advierte que este tipo de corporaciones han tomado el control de partes importantes de nuestras vidas, desde la elección de los alimentos que comemos hasta el consumo de las medicinas que necesitamos para mantenernos saludables, y en el que se demuestra que, de las cien entidades económicas más grandes del mundo 69 son corporaciones y solo 31 son países.

Por lo tanto, imperioso es concluir, aunque difícil resulta de comprender, que en la actualidad existen ETN cuyas dimensiones y capacidades reales las hacen económicamente más fuertes que muchos países. Por ejemplo, *Walmart*, *Sinoppec* y *Royal Dutch Shell* son entidades más poderosas que países como Rusia y Holanda; en tanto que *Exxon Mobil*, *PetroChina*, *Volkswagen Group*, *Toyota Motor* y *Glenore International* lo son respecto de centenares de otros países dentro de los que, por supuesto, se cuentan nuestros países latinoamericanos. En dicho estudio se constata, también, que el valor combinado de las diez empresas transnacionales más grandes del mundo es comparable al producto interior bruto de los 180 países más pequeños del planeta.

Este poderío no se materializa solo en el constante incremento de las utilidades desprendidas de sus actividades productivas sino también en un paulatino aumento de su capacidad de interferencia en el poder de decisión en todos los niveles geográficos: local, nacional, regional y mundial. Es

precisamente esto lo que ha llevado a que un amplio sector de la doctrina especializada se refiera a estas entidades como “semiestados”, y lo que explica que un pensador como Jose Luis Sampedro haya vaticinado, hace ya varios años, que la globalización consiste, en definitiva, en un proceso en el que se transfiere el poder de los Estados a las empresas multinacionales. Así, quizás tampoco se equivoca el reconocido activista británico Nick Dearden cuando sostiene que, a este ritmo de crecimiento, bastará solo con una generación para que el mundo entero esté dominado por grandes corporaciones.

No es fortuito, entonces, que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) considere que las ETN pueden desempeñar un papel importante en las economías de la mayor parte de los países y en las relaciones económicas internacionales, y resalte que mediante las inversiones directas, el comercio y otros medios, estas empresas pueden aportar beneficios substanciales, tanto para los países de origen como para los países anfitriones, al contribuir a una utilización más eficaz del capital, la tecnología y el trabajo, así como contribuir a la promoción del bienestar económico y social, a la mejora del nivel de vida y la satisfacción de las necesidades básicas, a la creación de oportunidades de empleo directo e indirecto y al ejercicio efectivo de los derechos humanos en todo el mundo.

Esto es lo que permite comprender, mas no justificar a priori, que los países que dependen de la inversión extranjera directa para generar mayores niveles de empleo y desarrollo ajusten una y otra vez, siempre a la baja, sus marcos regulatorios para hacerlos más favorables y atraer así a este tipo de corporaciones. Como bien dice Albert Sales, la atracción de capitales extranjeros se ha convertido en objetivo prioritario de gobiernos de todo el mundo y, en especial, de los países empobrecidos y endeudados. Tanto si se trata de que la inversión sea directa como si el objetivo es que las empresas locales se conviertan en proveedoras de las grandes cadenas de producción y distribución internacionales, la lógica de lograr el crecimiento económico a través del capital internacional ha impregnado el pensamiento económico y político en todo el mundo, lo cual genera las condiciones ideales para que las

empresas transnacionales desarrollen su actividad forzando a que los Estados compitan entre ellos para crear las mejores condiciones para la inversión a través de políticas de apertura comercial, de reducción de estándares laborales y ambientales o de exenciones fiscales, entre otras muchas medidas que impactan en la vida de las poblaciones.

Uno de los factores que ha permitido este marcado protagonismo de las ETN es la subsistencia de un determinado contexto jurídico que claramente resulta inadecuado para los tiempos actuales, pues el hecho de que estas entidades estén sujetas a leyes nacionales y no a una norma global única les permite tomar ventaja en contextos nacionales caracterizados por una mayor o menor debilidad institucional.

Este espacio premeditadamente libre de derecho y la supuesta neutralidad de los Estados en materia de comercio internacional predicada por los adalides del neoliberalismo forman parte de aquello descrito por Juan Hernández Zubizarreta como “arquitectura de la impunidad”, esto es, un sofisticado entramado de ideas, políticas y derecho blando (*soft law*) que algunas de estas corporaciones han promovido, aprovechado y explotado en su exclusivo beneficio y sin tener consideración alguna por los intereses y los derechos de las personas y las comunidades que se ven afectadas por su proceder.

Con todo, parece incuestionable que algunas ETN cuentan con unas capacidades asombrosas para desempeñar, si así genuinamente lo decidieran, un rol activo y positivo de cara a corregir el rumbo y procurar un adecuado desenvolvimiento de la economía y, en general, de las dinámicas propias de la vida en común en sociedades cada vez más globalizadas y abiertas.

No obstante, como lo ha advertido la propia OIT, los progresos realizados por las ETN en la organización de sus operaciones que trascienden el marco nacional, pueden dar lugar a una concentración abusiva de poder económico y a conflictos con los objetivos de las políticas nacionales y los intereses de los trabajadores. Además, su complejidad y la dificultad de percibir

claramente sus estructuras, operaciones y planes son a veces motivo de preocupación en el país de origen de las empresas, en el país anfitrión, o en ambos.

Y es precisamente esto lo que hemos presenciado en centenares de casos a lo largo de las últimas dos décadas: no solo situaciones que generan preocupación sino sobre todo hechos constatables que demuestran un aprovechamiento desmedido de ese contexto jurídico inadecuado y del evidente corto circuito que existe y persiste entre la fragilidad del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, por una parte, y el Derecho de los negocios internacionales, por el otro.

Podemos decir que algunas de las más importantes ETN se mueven exclusivamente bajo la batuta del enriquecimiento a toda costa y a toda velocidad, con una casi total ausencia de comportamientos éticos y de escrúpulos en la carrera por incrementar periódicamente sus utilidades; comportamientos que, en ocasiones, se traducen en la afectación de los intereses de ciertos grupos que tienen una conexión directa o indirecta con su quehacer empresarial (trabajadores, proveedores, comunidades, etc.) y que pueden llegar inclusive a constituir graves violaciones a los derechos humanos, frente a lo cual los Estados, también en ocasiones, son incapaces o prefieren no responder o actuar de cara a concretar la necesaria reparación y a garantizar la no repetición.

Es por esta razón que, para intentar solucionar esta anomalía económico-jurídica, diversos organismos multilaterales e instituciones internacionales han creado y han estimulado la adopción de ciertos instrumentos jurídicos no obligatorios, tendientes a moderar la actuación de las empresas multinacionales en este contexto de gran apertura. No obstante, debe tenerse en cuenta que dichos instrumentos son limitados, tanto por su naturaleza como por su campo de aplicación y alcance jurídico. Por lo tanto, puede afirmarse siguiendo a Isabelle Daugareilh, que las discusiones sobre los comportamientos empresariales socialmente responsables constituyen una respuesta a la ausencia de regulación jurídica de las actividades de las

empresas transnacionales en ciertos ámbitos, entre ellos el de los derechos humanos.

No se puede perder de vista que la existencia e implementación de estos documentos tipo *soft law* ha resultado insuficiente porque, como lo hemos señalado, se siguen presentando y repitiendo casos de violación por parte de algunas ETN, lo que ha generado con sobradas razones que algunos países y múltiples sectores de la sociedad civil organizada hayan insistido en los últimos años en la necesidad de superar la ausencia de regulación tipo *hard law* para las actividades de las ETN en materia de derechos humanos.

Tal es, por lo demás, que en el año 2014 un puñado de países de América Latina, África, la región árabe y Asia, presentaron ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU dos resoluciones con las que se logró que se adoptara la Resolución 26/9 a fin de “establecer un grupo de trabajo intergubernamental de composición abierta sobre las empresas transnacionales y otras empresas con respecto a los derechos humanos”. El mandato de este grupo consiste en elaborar un instrumento jurídicamente vinculante para regular las actividades de las empresas transnacionales y otras empresas en el derecho internacional de los derechos humanos.

Desde entonces y hasta la fecha se ha ido avanzando en la recopilación y depuración de múltiples propuestas, en discusiones sustanciales sobre el contenido y el alcance del instrumento, y en la elaboración de borradores de lo que podría ser dicho tratado, cuyo futuro dependerá de un cambio radical en la voluntad de los países que dominan el comercio internacional, los cuales, desde el comienzo del proceso manifestaron abiertamente su oposición frente a esta iniciativa.

Así entonces, una parte importante de los análisis y las reflexiones que se realizan actualmente en torno a los efectos negativos que tienen las actividades empresariales sobre los derechos humanos de las personas y las comunidades gravitan en torno a los mecanismos que pueden o deben implementarse bajo el entendido de que existe entre estas dos variables una creciente y delicada interacción.



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año I | Número 2 | Octubre 2020

Neo-keynesianismo o post-keynesianismo: ¿nueva existencia?

Cristian Breitenstein¹

cristianbreitenstein@hotmail.com

¹ Máster en Relaciones Internacionales (Tufts, Boston, USA), Abogado y Licenciado en Filosofía. Doctorando en Filosofía (Universidad del Salvador). Ocupó diversos cargos institucionales, entre ellos el de Ministro de Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Buenos Aires. Ex Profesor Universitario. Reside actualmente en Munich, Alemania.



Asistimos a momentos críticos en virtud de la expansión de la actual pandemia. Y ante la emergencia, desde distintos sectores, se ha aludido a que un nuevo orden global estaría surgiendo. Los más optimistas ven en la posibilidad del quiebre de las instituciones económicas tradicionales el surgimiento de un sistema más justo e igualitario que emerja de las cenizas del capitalismo moribundo. Para este escenario, debe haber fuego para que haya cenizas, y el concepto que está encubierto es “cuanto peor mejor”. Sin duda que con buenas intenciones.

Por otro lado, están los que dicen: “Nada cambiará, todo seguirá igual o peor”. Esta idea de “no cambio” también parece naíf, pues si algo somos precisamente es cambio, aunque intentemos siempre estructurar una estabilidad ideal permanente para una realidad cambiante. De las decisiones que se han ido tomando en las principales regiones del mundo, surgen algunos síntomas interesantes:

- Al ya viejo conocido adagio “es la economía, estúpido”, se le ha sumado “es el Estado, estúpido”.
- El estado-nación ha recuperado su centralidad, pues es en dichas coordenadas tempo-espaciales donde se debate la pandemia. Obviamente que se encuentra esparcida por todo el mundo, pero las

pretendidas “soluciones” o “propuestas” se aplican a través del tradicional rol del Estado.

- Sin embargo, no es cualquier Estado del que estamos hablando. Es un Estado intervencionista, que dirige la cotidianeidad y que intenta sustituir las pérdidas de la economía con la inyección de recursos propios o la contracción de deudas.
- El “neo-keynesianismo” a través de la inserción de recursos reivindica funciones del Estado tradicional, pero las aplica en coordenadas tempo-espaciales de emergencia. El diseño de una política pública tradicional presupone tiempo para ejecutarla. En el diseño de políticas públicas de emergencia, el tiempo se reduce a la máxima expresión.
- El caso europeo seguramente es el caso ejemplar. Nunca Europa diseñó un plan integral que abarcara a 27 estados miembros por un monto de € 750.000 millones y que tuviera parcialmente un criterio no devolutivo.
- La propuesta de la CE no es novedosa stricto sensu, pero sí lo es por las bases del acuerdo, por sus condiciones y por la finalidad que persigue.
- Esta batería de medidas de claro tinte keynesiano, sin embargo, pretende asumir las demandas contemporáneas que están en la base de la agenda pre-pandemia: lucha contra el cambio climático, digitalización, desburocratización, estímulo a la innovación tecnológica (economía 4.0), etc. Todo ello, en un marco de sustentabilidad social y económico que lo resume muy bien la idea de una “economía social de mercado” a la alemana.
- Claro que en Europa no habitan sólo alemanes y cada cultura tiene sus formas de cumplir los acuerdos. Ello, en vez de limitar, debe ser una vía para hacer más eficiente la implementación de las medidas. Es decir, concepción centralizada y unificada por consenso y ejecución descentralizada por identificación cultural y social. Así como se confinan sectores (barrios, distritos o regiones) para evitar un confinamiento general, del mismo modo las decisiones centrales deben ejecutarse territorialmente con el sentido “glocal”.

- En otras regiones del mundo, también crece la demanda al Estado para solucionar los problemas pandémicos. Las organizaciones supraestatales padecen las mismas disfunciones que en la pre-pandemia: carencia de consensos globales (aun sobre la pandemia: origen, desarrollo, tratamiento), ausencia de un órgano de coacción internacional supraestatal, primacía de la idea de lo global como “res-nullius” y no como “casa común”, predominio de las grandes potencias en las decisiones estratégicas, desfinanciamiento de las instituciones internacionales, etc.
- Por otro lado, la mayoría de las regiones del mundo son regidas o bien por democracias iliberales (partes de Latinoamérica, Rusia, partes de África) o bien por gobiernos autoritarios (China, Sudeste asiático, África), surgiendo los populismos o neopopulismos de izquierda o de derecha como “fantasías salvíficas”.
- Caso aparte merece Estados Unidos: paladín del liberalismo político y económico a nivel global, se encuentra regido por políticas de índole proteccionista desestructurando el mismo orden mundial que lideró a partir de la Segunda Guerra Mundial. La figura de Donald Trump incrementa la “grieta” norteamericana y traslada ese esquema de pensamiento binario a todo el mundo por medio del uso de la comunicación efímera del Twitter. La emergencia le hace a Trump profundizar su “modelo” con consecuencias inimaginables para la tierra de los Padres Fundadores, mientras China sigue su camino, lento pero seguro hacia un liderazgo mundial en lo económico, pero sin “relato político” que permita generar un nuevo orden mundial. China no puede construir legitimidad global si no construye primero su legitimidad nacional sobre bases compartidas con los valores occidentales del estado de derecho y de respeto a los derechos humanos.
- Ante este panorama, el “modelo europeo” liderado por Alemania y no exento de contradicciones y tensiones (es el único bloque regional activo en el mundo y que para las decisiones importantes requiere de

unanimidad en el voto de sus miembros) parece marcar un rumbo que defino como “neo-keynesianismo”.

¿Será este el primer intento, iniciado por Europa, de salir de las crisis a través de políticas neo-keynesianas? ¿O estaremos inaugurando un nuevo tiempo, digámoslo así, post-keynesiano, que, como parte de la posmodernidad, nos muestra que vivimos en una transición histórico-temporal mas allá de lo que vemos o padecemos? ¿Es un nuevo principio o el principio del final?

Nuevos desafíos

Al liberalismo económico clásico le sucedió en las décadas del '80 y '90 lo que se denominó “neo-liberalismo”, tomando del primero la parte más inhumana y salvaje para establecer un nuevo orden global concentrado en pocos actores, fundamentalmente no estatales (empresas, bancos, por un lado; y agentes terroristas y servicios de inteligencia internacional, por el otro). Luego de la idea de la guerra total (guerras mundiales), pasando por los conflictos territorializados en la guerra fría (las dos Alemanias, las dos Coreas, Bahía de los Cochinos, etc.) a los eminentemente focalizados o quirúrgicos (drones u objetivos estratégicos), el mundo asiste a dos formas de conflictos latentes para el que debe estar preparado: el ciberataque y las guerras bacteriológicas. El primero, con un ataque efectivo generado por cualquiera de los servicios de inteligencia o hackers con capacidad creativa suficiente del mundo, que puede acarrear el mayor *lock down* de la humanidad. Imaginemos que no hay conexión satelital ni de internet sólo por un par de días. El mundo o parte del mundo afectado no podrá hacer transferencias financieras, ni los aviones podrán volar y, lo peor, nadie podrá ver su celular para calmar la angustia existencial. No habrá noticia alguna que pueda comentar el momento. Sería como un gran “corte de luz internacional”.

Por otro lado, aún resta mucho por investigar —y probablemente nunca lo sepamos— sobre el origen de la pandemia actual y su desarrollo. Desde las teorías conspirativas hasta el uso y abuso de la situación, pueden leerse

diversas hipótesis. Pero la reacción de los estados y de los ciudadanos ha sido similar a la de una guerra bacteriológica.

Estos dos conflictos (ya no potenciales sino reales) pueden llevar a amplios sectores de la humanidad a vivir en “estado de sitio”, bajo una suspensión temporaria de los derechos y garantías fundamentales, para preservar un interés superior. Como sabemos los abogados, uno de los principales caracteres del estado de sitio es la temporalidad. ¿Cuánto tiempo se debe vivir en confinamiento o en estado de restricción de derechos? Es lo que preguntan muchos sectores de la sociedad. Por otro lado, si no se ejecutaran dichas medidas, nos veríamos expuestos a males mayores, sostienen otros.

Existe un tercer conflicto latente a nivel mundial que no es técnicamente una “amenaza” (aunque para muchos lo es), que es el fenómeno migratorio. Nunca antes en la historia de la humanidad se ha dado la experiencia de tanta cantidad de seres humanos migrando desde su lugar de origen hacia otro sitio. Las causas son diversas: guerras, conflictos civiles o religiosos, enfermedades, inseguridad y falta de un Estado de bienestar, entre otros. Dos tercios de la humanidad viven en condiciones de subdesarrollo o está en vías de serlo. Esa franja incluye desde Latinoamérica hasta África y Asia. La excepción la constituyen, por el momento, Europa y Estados Unidos. ¿Es sustentable un mundo en donde sólo un tercio de la población (incluyendo a los ricos de los países pobres) goza de los beneficios del bienestar, mientras que dos tercios no pueden hacerlo?

En los próximos años y décadas, lejos de disminuir, el fenómeno migratorio aumentará, básicamente por el incremento de las poblaciones africanas. Hoy, Europa tiene a su cargo la administración de este “tercer conflicto”. Si no colabora con el desarrollo de África, ambos continentes se unirán nuevamente, pero no por razones geológicas como ocurrió hace miles de millones de años, sino por razones geopolíticas.

Neo-existencia

Pero volvamos a los tiempos de Pandemia. La “nueva realidad”, alejada de la idea de una “nueva normalidad”, plantea un tiempo y un espacio existencial diferente, donde, al fin y al cabo, lo que se pone en crisis es la idea de “proyecto”, tanto personal como colectivo. ¿Cómo se puede “proyectar” en un estado de excepción y en donde la vida se debate en el día a día? Proyectar es una facultad humana que nos permite representarnos en un tiempo y espacio futuro. ¿Qué futuro propone la pandemia, si sólo hace que nos ocupemos de un presente tan corto como efímero?

Por otro lado, el ser humano también posee otras facultades representacionales, como la de resignificar el presente. Es ésta una manera de darle sentido a una situación no deseada. Al fin y al cabo, la tarea existencial se define por dar sentido a la adversidad. El éxito,



más allá de que comprendamos el esfuerzo con el que se gestó, nos parece natural, pues pensamos que tendemos a él. Nadie proyecta algo para fracasar sino para triunfar. Cuando triunfa, concreta su ideal. Pero, si fracasa, debe resignificarlo para no angustiarse. Y es ahí en donde surgen explicaciones auto-satisfactorias.

Por lo tanto, desde el punto de vista individual y social, esta “nueva realidad” inaugura la necesidad de resignificar la vida para salvarla. A nivel estatal ocurre algo similar: el Estado debe resignificar su función para salvar vidas. A esto llamo una “nueva existencia”, que como toda existencia esta “situada” (citando a Mario Casalla), y esta nueva situación condiciona el ex-sistere.

Los lazos sociales se alejan cada vez más, considerados peligrosos por la pandemia. El sujeto humano se aísla, al extremo de no visitar a sus parientes ancianos o no poder despedir a alguien en su lecho de muerte. En síntesis, se “pandemiza la deshumanización”, que nada tiene que ver con la lucha contra la pandemia.

El peligro a perder el empleo, la incertidumbre sobre el futuro cercano y la inestabilidad de los vínculos personales que la misma angustia y ansiedad generan, parecen concretar una “pandemia paralela”, de la cual, si no estamos advertidos y alertas, puede sernos tan mortal como la pandemia viral original. Habrá que buscar la forma de “confinar al aislamiento”, promoviendo la generación de vínculos que decreten la advertencia de no viajar al individualismo, al “sálvese quien pueda”. Habrá que “preparar los respiradores para oxigenar la Psyché”, entendida ésta como mente pero también como alma, “disponer de medicamentos en las Unidades de Cuidados de Sentimientos Intensivos” para “reducir la temperatura espiritual y la presión no arterial” generada por la incertidumbre, desarrollar “sistemas de inmunoterapia que individualicen a las células de la tristeza y la destruyan sin afectar a las alegres”, y, finalmente, encontrar la vacuna.

Una vacuna es definida como “una preparación destinada a generar inmunidad adquirida contra una enfermedad estimulando la producción de anticuerpos”. La “nueva vacuna” debería poder desarrollar “nuevos cuerpos que no sean anti”, para poder concretar así una com-munitas en el que el otro no sea el “virus” sino el “compañero/a” de vida, al que ayudo y el que me ayuda —simplemente— a vivir.

Lo novedoso es que esta “nueva vacuna” no es producida por las grandes farmacéuticas y no puede ser motivo de conflicto entre las potencias por asegurar su suministro. Esta “nueva vacuna” se genera en un lugar escondido y silencioso llamado “interior humano”, y todos, pero absolutamente todos, pueden desarrollarla. El costo es “tiempo de dedicación a uno mismo”, el precio es “reflexión y búsqueda interior”, la remuneración es infinita: se llama felicidad.



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

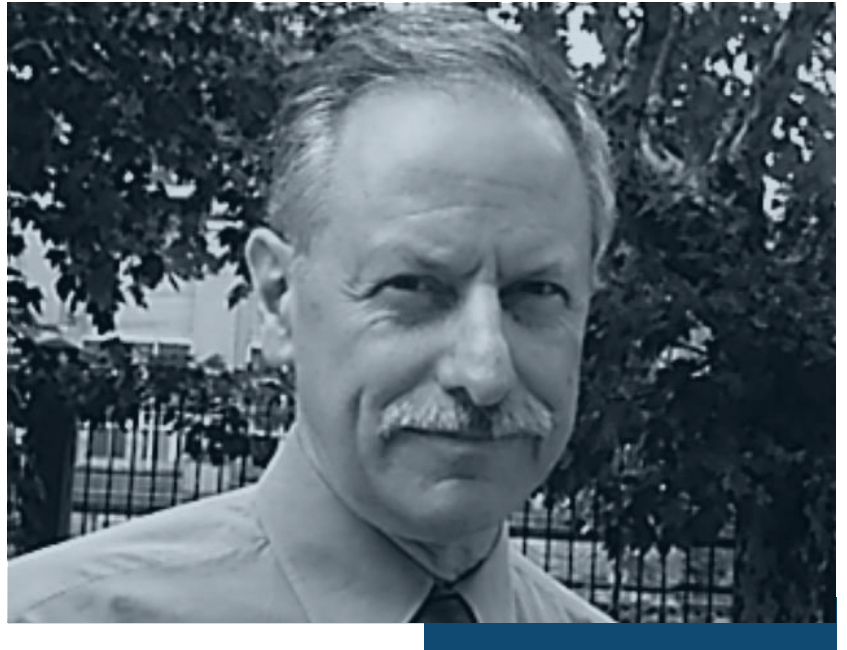
Año 1 | Número 2 | Octubre 2020

Modelización y prospectiva

Pablo M. Jacovkis ¹

¹ Licenciado y doctor en matemáticas por la Universidad de Buenos Aires. Su especialidad es modelos matemáticos computacionales interdisciplinarios. Tiene una larga trayectoria académica y científica como profesor de las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales y de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires; ha publicado numerosos artículos científicos y tecnológicos en revistas y congresos internacionales y locales; ha dirigido también tesis de doctorado interdisciplinarias en computación, matemática, ingeniería, física y química, así como tesis de maestría y de licenciatura. Fue Director del Departamento de Matemática de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, y Director del Instituto de Cálculo, Secretario Académico y Decano durante dos períodos (1998-2002 y 2002-2006) de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la misma Universidad. Fue además Presidente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y Miembro del Directorio de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. Actualmente es Secretario de Investigación y Desarrollo de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, Director del Centro Interdisciplinario de Estudios Avanzados CIEA UNTREF y profesor emérito de la Universidad de Buenos Aires.

Los intelectuales (o, para usar un término más históricamente abarcativo, los pensadores) siempre se interesaron en el futuro de sus sociedades, o se preocuparon por dicho futuro. A veces imaginaron sociedades ideales, como Platón en su *República* o Tomás Moro en su *Utopía*. En otras oportunidades, algunos intelectuales



describieron el futuro de la humanidad desde una perspectiva profundamente pesimista y siniestra, como Huxley en *Un mundo feliz*, Zamyatin en *Nosotros*, Orwell en *1984*; entre los escritores de ciencia ficción se encuentran tanto optimistas como pesimistas. Marx era muy optimista respecto de una sociedad ideal (socialista) futura, pero su visión de tal sociedad es mucho menos detallada y precisa que las visiones “apocalípticas” de los pensadores antes mencionados; las escasas consideraciones que dedicó a dicho futuro pueden consultarse por ejemplo en Ollman (1977). Concretamente, Marx se dedicó implacablemente a criticar la sociedad de su tiempo, y nunca dudó de que una sociedad socialista sería la solución, sin preocuparse demasiado de “detalles técnicos”.²

Ahora bien, los impresionantes avances científicos y tecnológicos, sobre todos a partir de la segunda guerra mundial, provocaron que incluso sectores

² Gottfried Leibniz, uno de los mayores genios de todos los tiempos, resolvió implícitamente el problema de otro modo: consideraba que el mundo era el mejor de los mundos posibles, lo que puede interpretarse como una visión optimista (de la cual se burló Voltaire con su personaje Pangloss), aunque en realidad también se podría llegar a pensar que, por el contrario, Leibniz era terriblemente pesimista: si éste es el mejor de los mundos posibles, es que los otros mundos posibles son todavía peores. Según cualquiera de las dos posiciones, no vale la pena idear un mundo mejor (y, con la ciencia y tecnología actuales, modelizarlo) porque no es posible. Merece recordarse también (aunque su análisis fue cualitativo, pero basado en las funciones matemáticas exponencial y lineal, o sea con cierto atisbo de modelización matemática), el famoso Ensayo sobre el principio de población, en el cual Thomas Robert Malthus pesimísticamente auguraba que, dado que la población crece exponencialmente, y la producción de alimentos crece linealmente, se llegaría a una catástrofe (apropiadamente llamada “malthusiana”). En este caso, su enfoque “futuroológico” era pesimista.

tradicionalmente conservadores comenzaran a pensar en sociedades futuras en las cuales nadie sería pobre, pero no gracias a revoluciones o cambios sociales disruptivos (que a dichos sectores conservadores por supuesto no les causaban ninguna gracia), sino gracias a la aplicación de la ciencia y de la tecnología. Es decir, el progreso científico y tecnológico “imbuyó” en ciertos sectores de la sociedad de muchas naciones (y no necesariamente sectores conservadores) un optimismo particular (y, en el caso de los sectores conservadores, conveniente). Este enfoque se vio reflejado, por ejemplo, en muchos escritores de ciencia ficción de la década de 1950, cuya confianza en la ciencia y en la tecnología era de este tipo. Y sin embargo, la ciencia y la tecnología, por sí solas, no pueden abolir la pobreza y las desigualdades; por otra parte, las sociedades actuales (ha pasado más de medio siglo desde la década de 1950) no se parecen a las imaginadas por muchos escritores de ciencia ficción.

Dada la creciente omnipresencia e impacto de las computadoras, y de las tecnologías y aparatos relacionados con ellas en el mundo moderno, no es para nada sorprendente que, no demasiado tiempo después del surgimiento de la informática, se diseñaran modelos matemáticos que usaran computadoras para estudiar, predecir o recomendar el futuro de las sociedades, tanto a nivel nacional como regional y global.³ Curiosamente (o no tan curiosamente), los logros en estos temas originados en América Latina no se conocen demasiado fuera de la región. En la década de 1960 se prepararon unos cuantos modelos bajo la dirección de Oscar Varsavsky, o inspirados por sus ideas y sus enfoques. Algunos de estos modelos tenían objetivos estrictamente teóricos, tales como el modelo matemático de la Utopía de Moro (ver Domingo y Varsavsky, 1967); otros tenían un carácter más “normativo”, como puede verse en Varsavsky y Calcagno (1971) y en las referencias allí indicadas. Estos modelos no tuvieron ninguna influencia fuera de América Latina, pero permitieron la creación de una red regional (una valiosa red de contactos, poco usual -sobre todo en esa época- en América Latina, donde, en general, los científicos tienden -y sobre todo tendían- a trabajar solamente con colegas de países desarrollados).

³ Es útil recordar que incluso una computadora analógica se usó en macroeconomía en Londres en 1949: la fascinante computadora hidráulica MONIAC, construida por Bill Phillips; al respecto, puede consultarse por ejemplo Bissell (2007).

Como se sabe perfectamente, el primer modelo de prospectiva que tuvo impacto global fue el modelo World3, popularizado en Meadows *et al* (1972). Su enfoque fue muy controvertido, tanto desde el punto de vista técnico como ideológico; sin embargo, el modelo fue extremadamente importante y muy valioso, porque permitió tanto una discusión a nivel mundial sobre su metodología como la formulación de varias cuestiones significativas (y, como bien saben los epistemólogos, a veces el planteo de la pregunta es más importante que la respuesta). A World3 lo siguieron varios modelos diferentes, incluso uno argentino que lo objetaba, el Modelo Mundial Latinoamericano, que proponía una estrategia “normativa” para llegar, de una manera factible, a sociedades igualitarias (Herrera *et al*, 1976). Este modelo, a diferencia de los modelos latinoamericanos de la década anterior, sí tuvo repercusión mundial. Lamentablemente, la situación política en Argentina, sobre todo a partir del golpe militar de 1976, obligó a varios de sus participantes a exiliarse, con lo cual el grupo que lo preparó se disgregó.⁴

Claramente, los modelos matemáticos son una herramienta poderosa para estudios de prospectiva, sean éstos nacionales, regionales o globales. Castro y Jacovkis (2015) presentan una retrospectiva histórica de esta clase de modelos y de cómo dichos modelos fueron cambiando su objeto de estudio. Hasta un cierto punto, todos los modelos computacionales de sistemas complejos son herramientas poderosas en este tipo de investigación, que muchas veces se lleva a cabo en “think tanks” o en universidades (o en instituciones relacionadas con universidades). Esto es especialmente cierto en los modelos de cambio climático que describen escenarios futuros que, salvo que se tomen con urgencia medidas drásticas, tendrán consecuencias catastróficas a nivel mundial.

Ahora bien, ¿cuándo los modelos matemáticos son una herramienta poderosa para estudios de prospectiva? ¿Cómo, y bajo qué condiciones pueden ser útiles? Es necesario explicar cuáles son las hipótesis subyacentes, las premisas y

⁴ En la actualidad, un grupo argentino, conducido por Rodrigo Castro y Hugo Scolnik (quien fue el subdirector del Modelo Mundial Latinoamericano), recuperó dicho modelo, que está migrando a un lenguaje computacional de modelización matemática moderno y eficiente. De este modo, se podrán diseñar fácilmente nuevos experimentos, y se podrá correrlos por computadora con datos actualizados y nuevas hipótesis, adecuadas a la situación mundial del comienzo de la tercera década del siglo XXI, bastante distinta de la que existía medio siglo atrás.

suposiciones (a menudo implícitamente ideológicas), la elección de las variables a emplear y las relaciones entre ellas (o sea, su estructura), y, en el caso (bastante habitual) de no tener valores reales de ellas (o calculados a partir de datos primarios medidos u observados) plantear estimaciones razonables y justificables.

Cualquier modelo, independientemente de su diseño o de la ideología de sus modelistas, es útil, siempre y cuando uno conozca sus supuestos. Todo supuesto oculto es peligroso, pues nos puede convencer de ciertas conclusiones sin tener en cuenta que cambiando el supuesto tal vez las conclusiones podrían ser completamente diferentes. Un modelo matemático puede ser sobresaliente desde el punto de vista tecnológico, puede reflejar con la mayor precisión posible las complejas relaciones políticas, sociales, económicas y culturales que existen en la sociedad modelizada, pero está basado, inevitablemente, en premisas y suposiciones que deberían ser claramente establecidas, y a veces no lo son. Las hipótesis, suposiciones, datos iniciales, parámetros y relaciones deben ser explicados y justificados, de tal modo que puedan ser razonablemente modificadas en base a una explicación y justificación alternativa. Es decir, en base a una modificación de la “teoría” subyacente. Además, deben definirse con precisión y sin ambigüedad las condiciones de contorno del modelo, o sea las variables que influyen en la simulación del modelo a lo largo del tiempo y que representan o bien acciones factibles de agentes capaces de afectar el resultado (sobre los cuales uno tiene control, o sea que en algún sentido indican eventuales políticas alternativas), o bien factores externos fuera de control. Y por último el modelo debe permitir la introducción de variables aleatorias (o sea, impredecibles) de tal manera que la reacción del modelo a dichas variables aleatorias pueda ser estimada. En particular, la introducción de estas variables aleatorias puede servir de ejercicio para comprobar la sensibilidad del modelo ante eventuales cambios.

Supongamos que en enero de 1914 hubieran existido modelos matemáticos de prospectiva de este tipo. Entonces la pregunta que surge es “¿podría algún modelo de este tipo haber predicho que en agosto de dicho año, o sea apenas siete meses después, Europa estaría inmersa en una guerra horrorosa?” Es

plausible que la ausencia de hipótesis “riesgosas” tenga que ver con una falta de imaginación por parte de los modelistas, y no sea un defecto técnico. Este punto merece ser analizado con cuidado y detenimiento. Una cierta falta de osadía imaginativa puede impedir la formulación de escenarios que pueden parecer demasiado utópicos o distópicos, pero que podrían convertirse en una inesperada realidad.⁵

Para dar otro ejemplo: la tecnología del “fracking” en la extracción de petróleo pasó a ser económicamente competitiva en la década de 1990. En este caso la pregunta sería: ¿cuánto tiempo tardaron los (inmensos) efectos geopolíticos del fracking en los Estados Unidos en ser registrados en modelos de simulación? O, enfocado desde otro punto, ¿cuán criticado hubiera sido, en la década de 1980, un modelo matemático prospectivo que hubiera predicho que Estados Unidos recobraría el autoabastecimiento en petróleo?⁶ Es crucial entender los prejuicios y certidumbres que van de la mano de la construcción de un modelo matemático. Y, a la inversa, las incertezas tienden a ser extremadamente útiles en la preparación y discusión de un modelo matemático. Si uno no se anima a pensar en alternativas que parezcan imposibles, uno no las incluye en el modelo.⁷

Un tercer ejemplo: durante muchos años, la mayor parte de los especialistas (y de los modelistas) pensaron que era imposible que un país comunista pudiera retornar al capitalismo.⁸ Ninguno de los modelos matemáticos más importantes elaborados incluían esa posibilidad entre las alternativas factibles; pero *sin*

⁵ Sería interesante tratar de averiguar cuántos de los modelos matemáticos globales o mundiales existentes en diversas instituciones fueron corridos bajo la hipótesis de una grave pandemia como la que está afectando actualmente a la humanidad.

⁶ Por supuesto siguen existiendo discusiones acerca de la posibilidad o verosimilitud de la independencia energética de los Estados Unidos, pero esta alternativa está ahora claramente sobre la mesa.

⁷ Herman Kahn, que usó herramientas de teoría de juegos, investigación operativa y análisis de sistemas, pero no modelos matemáticos prospectivos del tipo de los aquí analizados, fue un firme sostenedor, a partir de la década de 1950, de la idea de que hay que pensar en alternativas impensables, es decir, “pensar lo impensable”. Si bien su “impensable” es sumamente siniestro (que una guerra termonuclear podía ser ganada por un país, a pesar de su monstruoso costo en vidas y destrucción material) -y convirtió a Kahn en uno de los posibles modelos del Dr. Insólito de la famosa película de Stanley Kubrik-, en algún sentido fue un “adelantado” en cuanto a animarse a “pensar lo impensable” (a mi juicio, su imaginación, aunque me causa escalofríos, permitió discusiones muy valiosas). Una interesante reseña sobre este personaje, que tuvo inmensa fama sobre todo en la década de 1960, puede verse en Menand (2005).

⁸ Naturalmente, acá se está planteando un país con un régimen comunista consolidado, o sea no tiene sentido pensar como contraejemplo a esta aseveración a la Hungría de 1919 que volvió al capitalismo después de cuatro meses de gobierno comunista. Este caso se podría considerar más bien una revolución comunista fracasada.

modelos matemáticos Amalrik (1970), Todd (1976) y Carrère d'Encausse (1978) predijeron la caída del comunismo, aunque no necesariamente la dinámica de dicha caída: lo que ellos habían observado -y los modelistas no- era que el sistema estaba totalmente podrido.

Ningún modelo nos ofrecerá un futuro determinado seguro, por más experimentos numéricos que se lleven a cabo bajo diferentes hipótesis. Lo que sí nos podrá ofrecer son escenarios con diferentes posibles configuraciones en el futuro, cada una de ellas con su propia justificación causal. Esto permitirá, por un lado, ver la factibilidad de ciertas políticas sujetas a distintas circunstancias y, por otro lado, cuando los resultados obtenidos no concuerdan con lo que uno esperaría, analizar cuidadosamente las relaciones matemáticas y las hipótesis empleadas, a fin de ver si es necesario corregir ligeramente (o no tan ligeramente) dichas relaciones, datos o hipótesis, o modificar el modelo, parcial o globalmente.

Con este enfoque, un modelo matemático es una herramienta poderosa para analizar escenarios futuros, factibilidad de políticas (independientemente de si esas políticas nos gustan o no), y consecuencias plausibles. Además, la necesaria interacción interdisciplinaria entre los especialistas que preparan el modelo y aquéllos que lo usarán lo enriquecerán aún más. De hecho, ésta es su mayor potencialidad: el propio proceso de formulación, desarrollo, análisis de datos e interpretación de resultados puede discutirse bajo distintas hipótesis alternativas (y opuestas las unas a las otras); de esta manera, se puede obtener una mejor comprensión del sistema en su estado actual, y de escenarios futuros, bajo distintas circunstancias,⁹ lo cual por supuesto no es poco. Eso sí: no esperemos que el modelo prediga *exactamente* el futuro.

⁹ En cierto sentido, Collins y Pinch (1998) eligieron un enfoque de estas características cuando discutieron la utilidad del modelo econométrico británico usualmente denominado “de los siete sabios”. Además, como Collins y Pinch escriben (1998: 152) “[s]ocial science has its own methods and not all of these are quantitative by any means”.

Bibliografía

Amalrik, Andrei (1970). *Will the Soviet Union survive until 1984?*, New York: Harper & Row.

Bissell, Chris (2007). Historical perspectives - The Moniac. A hydromechanical analog computer of the 1950s. *IEEE Control Systems Magazine* 27(1): 59-64. <<http://oro.open.ac.uk/7942/1/04064850.pdf>>.

Carrère d'Encausse, Hélène (1978). *L'empire éclaté*, Paris: Flammarion.

Castro, Rodrigo y Jacovkis, Pablo M. (2015). Computer-based global models: from early experiences to complex systems, *Journal of Artificial Societies and Social Simulation* 18 (1) 13. <<http://jasss.soc.surrey.ac.uk/18/1/13.html>>.

Collins, Harry y Pinch, Trevor (1998). *The Golem at large: what you should know about technology*, Cambridge, UK: Cambridge University Press.

Domingo, Carlos y Varsavsky, Oscar (1967). Un modelo matemático de la Utopía de Moro, *Desarrollo Económico* 7 (26): 3-36. Reproducido en Varsavsky y Calcagno (1971), pp. 164-190.

Herrera, Amílcar O; Scolnik, Hugo D.; Chichilnisky, Graciela; Gallopin, Gilberto G.; Hardoy, Jorge E.;

Mosovich, Diana; Oteiza, Enrique; Romero Brest, Gilda L. de; Suárez, Carlos E. y Talavera, Luis (1976). *Catastrophe or new society? A Latin American World Model*, Ottawa: International Development Research Center, 1976. Segunda edición: *¿Catástrofe o nueva Sociedad? Modelo Mundial Latinoamericano 30 años después*, Buenos Aires: International Development Research Center - Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo, 2004.

Meadows, Donella H.; Meadows, Dennis L.; Randers, Jorgen y Behrens II, William W. (1972). *The limits to growth*, New York: Universe Books. Hay traducción al castellano: *Los límites del crecimiento*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1972, y ediciones sucesivas. Existen dos actualizaciones: Donella H. Meadows, Dennis Meadows y Jorgen Randers, *Beyond the limits*, White River Junction, VT:

Chelsea Green Publishing, 1992; y Donella H. Meadows, Jorgen Randers y Dennis L. Meadows, *Limits to growth: the 30-year update*, White River Junction, VT: Chelsea Green Publishing / London: Earthscan, 2004.

Menand, Louis (2005). Fat man. Herman Kahn and the nuclear age, *The New Yorker*, 27 de junio de 2005: 92-98.

Ollman, Bertell (1977). Marx's vision of communism: a reconstruction, *Critique: Journal of Socialist Theory* 8 (1): 4-41.

Todd, Emmanuel (1976). *La chute finale*, Paris: Laffont. Hay traducción al castellano: *La caída final*, Buenos Aires: Emecé (1978).

Varsavsky, Oscar y Calcagno, Alfredo E. (comps.) (1971). *América Latina. Modelos matemáticos*, Santiago de Chile: Editorial Universitaria.



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año I | Número 2 | Octubre 2020

¿Demasiado poco y demasiado tarde? Cláusulas contractuales en *holdout* y la reestructuración de la deuda argentina 2020

Amarilys Abreu Santana¹

amarilys.abreu@unito.it

¹ Doctoranda en Derecho, Persona y Mercado en la Universidad de Turín en Italia. LL.M. en Derecho Comparado en Economía y Finanzas por la Universidad de Turín en Italia. Ing. Industrial por la Universidad de Puerto Rico en Mayagüez.

Introducción

Generalmente, constituir un estado económicamente estable es una propuesta desafiante. Los desafíos del desarrollo a menudo colocan al estado en patrones persistentes de prosperidad o crisis económicas. Los modelos económicos de hoy día también tienden a frecuentes inestabilidades de alta varianza (cisnes negros). Los países económicamente estables son la excepción y no la norma. Las inestabilidades económicas y el



impago de las obligaciones de la deuda soberana externa son ampliamente repudiados (Chang, 2002) (Taleb, 2007) (Waibel, 2011). Cada vez más, los estados dependen del financiamiento de la deuda soberana externa y enfrentan litigios judiciales por incumplimiento (Schumacher & Trebesch, 2018). Además, independientemente de cómo lo argumenten las partes, las reestructuraciones de la deuda soberana pueden concebirse como mezclas inseparables de economía y política (Gelpern, 2016). En adición, hoy en día nadie duda de que también son el resultado de la ley y los tribunales (Weidemaier & Gulati, 2014),

Los bonos soberanos son el tipo de activo de deuda soberana cada vez más dominante. Los emiten los países para financiar el desarrollo o los gastos. Al igual que cualquier activo financiero, la emisión de deuda y bonos soberanos requiere documentación legal compleja. El Prospectus resumirá los principales términos económicos y legales estipulados por el Fiscal Agency Agreement (FAA) o un Trust Indenture (los contratos de bonos) (Buchheit, 2018). En los mercados de deuda soberana, la elección de la ley y el lenguaje

de las cláusulas contractuales son fundamentales para la sostenibilidad económica del crédito. La elección de la ley condiciona los términos contractuales y el foro de resolución de disputas de reestructuraciones potencialmente litigiosas u otros tratos. Las leyes inglesas y de Nueva York son el estándar de mercado establecido por los acreedores y ofrecido o aceptado por los deudores (NYCBar, 2013). Dados los litigios de deuda soberana argentina en los 2000's en el Tribunal de Distrito Sur de Nueva York (S.D.N.Y.), el lenguaje internacional contractual de los bonos soberanos se encuentra en un camino de desarrollo de términos "mejorados". Estas "mejoras" reflejan las preocupaciones de los deudores y acreedores internacionales por mantener una deuda soberana sostenible (Stolper & Dougherty, 2017).

La deuda soberana sostenible es una cuestión de política, (Gelpern, 2016) que se calcula económicamente y, en última instancia, se disputa legalmente. La economía política importa. Acreedores y deudores están de acuerdo en el principio de deuda soberana sostenible. Sin embargo, desde sus posiciones en las ecuaciones económicas, tienen diferentes entendimientos sobre las acciones para lograr la sostenibilidad (por ejemplo, consolidación fiscal frente a expansión) y quién debe asumir los costos del cambio económico (por ejemplo, qué segmentos de sociedades y a qué proporciones). En las reestructuraciones, los entendimientos e intereses divergentes de los acreedores y deudores de lo que constituye deuda soberana sostenible ocupan un lugar central (Gelpern, 2016) (Wyplosz, 2011). Los términos contractuales de los bonos reflejan no solo los estatutos y la jurisprudencia de la jurisdicción de emisión de deuda elegida, sino también los equilibrios de poder y los entendimientos de las partes de los contratos, incluidos sus entendimientos de la sostenibilidad de la deuda y su economía, política y derecho.

Disputas de lenguaje contractual y cláusulas de acción colectiva (CACs)

Durante la reestructuración de la deuda soberana externa de 2020 con los grupos de acreedores, el Ministro de Economía de Argentina señaló el cierre de las negociaciones sobre los "términos económicos" y diferencias remanentes con los acreedores en lenguaje contractual. Si bien el Ministro no especificó las diferencias de lenguaje contractuales existentes con los acreedores, los acreedores han solicitado públicamente, y quizás con especial énfasis, cambios de lenguaje contractual en las CACs. Durante las etapas finales de las negociaciones, el Ministro de hecho destacó las solicitudes inaceptables de lenguaje CACs por parte de los acreedores (Americas Society/Council of the Americas, 2020). Los bonos argentinos licitados en 2001 no incluían CACs, los bonos canjeados entonces sí los incluían (Stolper & Dougherty, 2017).

Las CACs se introdujeron en respuesta a los *holdouts* de los fondos cobertura en el caso de la reestructuración de la deuda de Argentina en 2001. Estas son un mecanismo de votación para que los acreedores acepten ofertas de canje de bonos de reestructuración y eviten litigios. Ellas establecen un número mínimo de acreedores por serie de bonos y el evento de la reestructuración en general que deben aceptar una oferta de canje de bonos para que la misma proceda. Existen plantillas (definiciones de contrato estándar) de CACs. Sin embargo, cada deudor estatal puede optar por variaciones contractuales. Las CACs se implementaron ya que a nivel internacional no se pudo llegar a un consenso sobre un mecanismo de resolución de disputas de deuda soberana de derecho público internacional. Si bien las CACs son nuevas cláusulas contractuales en los bonos de la ley de Nueva York, ya las mismas existían en los bonos soberanos de la ley inglesa (Stolper & Dougherty, 2017).

Durante los litigios de Argentina en el 2001, los estados deudores y Argentina significativamente liderando, reintrodujeron discusiones internacionales sobre los marcos de resolución de la deuda soberana. Los participantes del

mercado de compra de bonos inicialmente no aceptaron ninguna sugerencia de cambio de mercado. A medida que aumentaron las presiones, aceptaron la introducción de la solución contractual de las CACs, la cual consideraban menos invasiva (en lugar de un marco de resolución de disputas internacional basado en tratados internacionales). (IMF, 2014) Las comunidades de acreedores y sus intereses en los mercados de bonos de deuda soberana cada vez más dispersos han exacerbado los problemas de acción colectiva (PACs) que impregnan las reestructuraciones de la deuda soberana y que las CACs buscan resolver (Gelpern, 2016).

Los PACs requieren que las personas cooperen. Sin embargo, incentivos como el riesgo moral y "el ganador se lo lleva todo" disuaden esta cooperación (Britannica, s.d.). En las reestructuraciones de la deuda soberana, es posible que los políticos agresivos no actúen de buena fe e intenten acorralar a los acreedores para que otorguen recortes de deuda y ganancias políticas inconmensurables. Los acreedores no tienen obligaciones por el mal uso del crédito por parte de los estados, ni garantizar su capacidad de pago. Los acreedores pueden litigar para defender sus derechos (reembolso total de la inversión).

Desde su introducción en los bonos de la ley de Nueva York en la década del 2000, las CACs se han incluido en las reestructuraciones y emisiones de bonos soberanos modernas, incluidos los bonos de Argentina desde la oferta del canje del 2005. El Tribunal de Apelaciones del Segundo Circuito de EE. UU. ha destacado que "se han incluido cláusulas de acción colectiva en el 99% del valor agregado de los bonos emitidos según la ley de Nueva York desde enero de 2005" (NYCBar, 2013).

Sin embargo, las CACs no fueron introducidas en los inventarios de bonos soberanos internacionales existentes, existe diversidad de estilos (como CACS por serie de bonos, single-limb CACs y two-limb CACs) y no se ha probado su eficacia para evitar un espectro de litigios. Tampoco se establecen los casos deseados de evitación de litigios que las CACs han de satisfacer. Las CACs, tal como se definen hoy, pueden ser eficaces en

determinadas condiciones económicas; tales como niveles dados de convergencia de intereses de acreedores y deudores.

Inicialmente, la mayoría de los académicos y profesionales de la deuda soberana confiaban en las CACs para evitar futuras crisis de deuda soberana (Gulati & Weidemaier, 2014). Sin embargo, en el 2014, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y destacados académicos y profesionales levantaron voces de cautela (IMF, 2014). Las CACs ciertamente no eran todavía la solución buscada para evitar litigios que bloquean (retrasan o previenen significativamente) las reestructuraciones (Gulati & Weidemaier, 2014). Además, el caso del 2014 de NML en el S.D.N.Y. puede haber aumentado los incentivos para litigar casos de bonos soberanos (IMF, 2014).

En las reestructuraciones por serie, no se produce agregación de series de bonos. En las single-limb CACs, se produce un voto sobre la reestructuración general. Si se alcanza el umbral mínimo de aceptación de la reestructuración, la reestructuración procede. En las two-limb CACs, se realizan dos votaciones: para el total de la reestructuración y para los conjuntos definidos por el deudor de una o más series de bonos (Stolper & Dougherty, 2017).

En ausencia de las CACs en los bonos de Argentina para la reestructuración del 2001, según la ley de Nueva York, un solo inversionista disidente podría optar por no participar en el canje y litigar. Los bonos que anunció el gobierno para su reestructuración de 2020 rondan los 69 mil millones de dólares y representan 35 valores. 23 de los 35 valores están sujetos a la ley de Nueva York. Los 23 incluyen valores de 4 EUR, 1 CHF y 18 USD (que son todos los bonos en USD en el inventario a reestructurarse) (The Republic of Argentina, 2020).

Un aspecto complejo de cualquier reestructuración es el trato no discriminatorio de los acreedores bajo la percepción de una negociación de suma cero (Program on Negotiation Harvard Law School, s.d.). La diversidad de CACs en los inventarios es también una nueva complejidad de las reestructuraciones de bonos. Los inventarios de reestructuración incluyen bonos Kirchner y Macri (The Republic of Argentina, 2020). Los bonos

Kirchner se emitieron bajo las presidencias de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner. Estos tienen two-limb CACs. Los bonos de Macri se emitieron bajo la presidencia de Mauricio Macri y tienen single-limb CACs. En cuanto a la diversidad de CACs, los bonos Kirchner y Macri cotizan con un diferencial (Grund, 2019). Con base en sus two-limb CACs, los acreedores favorecen los bonos Kirchner. Los votantes argentinos también tienen distintas connotaciones políticas para los bonos de Kirchner frente a los bonos de Macri.

Si bien no está claro cómo habrían jugado las CACs durante la posible reestructuración de Argentina en 2020 en litigios en el S.D.N.Y., los umbrales de votación de las CACs (dentro y a través de las series) son solucionadores de problemas de acción colectiva fundamentales durante las negociaciones de reestructuración previas a litigios (Stolper & Dougherty, 2017). Como ha demostrado hasta ahora esta reestructuración de Argentina 2020, según los estilos actuales de CACs, los inversores aún pueden permitirse ejercer *holdouts* (Lejtman, 2020). Sin embargo, de acuerdo con las solicitudes de los acreedores del uso del Trust Indenture 2005 de Argentina y sus disposiciones de CACs para los bonos de canje en esta reestructuración, a los acreedores y para sus inversiones en *holdout*, los estilos de las CACs son económicamente importantes (The Republic of Argentina, 2005).

Como se indicó anteriormente, el Ministro había resaltado que las solicitudes contractuales de CACs de estos acreedores eran inaceptables. Para los bonos de canje, los acreedores solicitaron two-limb CACs, en lugar de single-limb CACs. Los two-limb CACs facilitan la retención / defensa de los derechos de los acreedores.

Si bien los estados son libres de implementar los estilos de CACs de su preferencia, el Ministro destacó el compromiso de Argentina como país del G-20 con las single-limb CACs (CACs mejoradas) implementado por el país en el 2016. El Ministro reclama que Argentina es un país del G-20 y que las single-limb CACs son promovidas por el G-20, el FMI, la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA) y la comunidad internacional.

Hasta el momento, los acreedores no habían solicitado ni diferencias de estilos de CACs ni divergencias del lenguaje contractual en función del nivel de desarrollo de los países, su salud económica, reestructuraciones recurrentes u otros diferenciadores. La reestructuración argentina 2020 puede apuntar a un cambio de mercado en estos asuntos debido a los aprendizajes acumulados de los actores del mercado.

Otras disputas de lenguaje contractual

Pero ciertamente, las CACs y el uso del Trust Indenture 2005 de Argentina no fueron el único lenguaje contractual de desacuerdo en esta reestructuración. Dos de los tres grupos de inversionistas claves que se resistieron habían enumerado una lista significativa de otras solicitudes de lenguaje contractual para su aceptación del intercambio. Otros cambios de contrato solicitados por estos acreedores incluyeron que otros nuevos bonos posteriores al intercambio también se emitiesen bajo el Trust Indenture 2005 (términos legales idénticos), y no se emitiesen nuevos instrumentos con términos más favorables ni se colocaran con acreedores amigables para respaldar los cambios de bonos propuestos por el gobierno. Asimismo, solicitaron que cualquier bono emitido en no pesos argentinos (ARS) se considerase “Endeudamiento externo”, una definición más precisa de “Endeudamiento”, y nuevos “asuntos reservados” (Law Insider, s.d.). Además, solicitaron Eventos de Incumplimiento expandidos (incluido el incumplimiento de “la consulta obligatoria del Artículo IV del FMI”), restricciones a las re-designaciones, una nueva “cláusula de involucramiento de comités de acreedores” y la cláusula de derechos sobre ofertas futuras “en el suplemento del Prospectus de fecha 21 de abril de 2020”. Por último, también solicitaron nuevos requisitos de publicaciones sobre el saldo de la deuda pública y consultas del Artículo IV del FMI, exención ampliada de alter egos y presunción de actividades comerciales, y un requisito de entrega de información previa a votaciones de acreedores (Inversor Global, 2014) (Ad Hoc Bondholder Group and Exchange Bondholder Group, 2020).

Estos acreedores citaron las necesidades recurrentes de reestructuración de la deuda soberana de Argentina como motivo de tales solicitudes de lenguaje contractual (Ad Hoc Bondholder Group and Exchange Bondholder Group, 2020). Aún no se sabe en cuál de estas cláusulas los acreedores resistieron con éxito. Sin embargo, según los anuncios de las autoridades y la prensa sobre el acuerdo, sin duda algunas de ellas. Todas estas cláusulas son de gran valor económico.

Conclusión

Mientras Argentina entraba en una nueva saga de reestructuración de su deuda soberana, muchos, incluido su Ministro de Economía en su trabajo previo a ser ministro, se han preguntado si esta reestructuración sería diferente de la reestructuración del 2001 o si sería demasiado pequeña, demasiado tarde.

Este breve artículo analizó y concluyó que esta vez puede que no haya sido tan diferente. Irónicamente, a través del uso de CACs, los acreedores pueden haber efectivamente realizado un *holdout* en otras cláusulas contractuales económicamente valiosas.

Bibliografía

Ad Hoc Bondholder Group and Exchange Bondholder Group. (2020, 06 14). Without Prejudice Joint Debt Restructuring Proposal of Ad Hoc Bondholder Group and Exchange Bondholder Group. Retrieved from Ad Hoc Bondholder Group and Exchange Bondholder Group:
https://static1.squarespace.com/static/5eb2e6606e11e67a7b983448/t/5eebb678d756ab0890810946/1592505979102/Argentina_Joint_Revised_Restructuring_Terms_EN_061420.pdf

Americas Society/Council of the Americas. (2020, 06 23). A Conversation with Argentine Minister of Finance Martín Guzmán. Retrieved from Youtube Americas Society/Council of the Americas: <https://youtu.be/8G1EWGPbZy8>

Britannica. (n.d.). Collective action problem. Retrieved from Britannica: <https://www.britannica.com/topic/collective-action-problem-1917157>

Buchheit, L. C. (2018). Trustees versus fiscal agents for sovereign bonds. 13 Capital Markets Law Journal 410.

Chang, H.-J. (2002). Kicking Away the Ladder: Development Strategy in Historical Perspective. Anthem.

Gelpern, A. (2016). Sovereign Debt: Now What? Georgetown Law Faculty Publications and Other Works 1832.

Grund, S. (2019, 12 23). Restructuring Argentina's Sovereign Debt: Navigating the Legal Labyrinth. Retrieved from The CLS Blue Sky Blog: <https://clsbluesky.law.columbia.edu/2019/12/03/restructuring-argentinas-sovereign-debt-navigating-the-legal-labyrinth/>

Gulati, M., & Weidemaier, M. C. (2014). A People's History of Collective Action Clauses. Virginia Journal of International Law, 52.

IMF. (2014). Strengthening the contractual framework to address collective action problems in sovereign debt restructuring. Retrieved from IMF Policy Paper: <https://www.imf.org/external/np/pp/eng/2014/090214.pdf>

Inversor Global. (2014, 07 07). Letra chica: ¿qué es la cláusula RUFO y por qué es la clave para terminar con el conflicto buitre? Retrieved from Igdigital: <https://igdigital.com/2014/07/letra-chica-que-es-la-clausula-rufo-y-por-que-es-la-clave-para-terminar-con-el-conf>

Law Insider. (n.d.). Reserved Matters Sample Clauses. Retrieved from Law Insider: <https://www.lawinsider.com/clause/reserved-matters>.

Lejtman, R. (2020, 05 29). Alberto Fernández analiza dictar un DNU para rescatar la negociación con los fondos que entró en un callejón sin salida. Retrieved from Infobae: <https://www.infobae.com/economia/2020/05/29/alberto-fernandez-analiza-dictar-un-dnu-para-rescat>

NYCBar. (2013, 02). Governing Law in Sovereign Debt - Lessons from the Greek Crisis and Argentina Dispute of 2012. Retrieved from NYCBar: <https://www2.nycbar.org/pdf/report/uploads/20072390-GoverningLawinSovereignDebt.pdf>

Program on Negotiation Harvard Law School. (n.d.). Zero sum approach. Retrieved from Program on Negotiation Harvard Law School: <https://www.pon.harvard.edu/tag/zero-sum-approach/>.

Schumacher, J., & Trebesch, C. (2018). Sovereign Defaults in Court. CESifo Working Paper Series 6931.

Stolper, A. E., & Dougherty, S. (2017). Collective action clauses: how the Argentina litigation changed the sovereign debt markets. 12 Capital Markets Law Journal 239.

Taleb, N. (2007). The Black Swan: The Impact of the Highly Improbable. Random House.

The Republic of Argentina. (2005, 06 02). The Republic of Argentina as Issuer and The Bank of New York as Trustee, Trust Indenture dated as of June 2, 2005. Retrieved from Shearman: <https://argentine.shearman.com/sitefiles/11605/exhibit%20a.pdf>

The Republic of Argentina. (2020, 04 21). Prospectus Supplement: The Republic of Argentina. Retrieved from SEC: <https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/914021/000119312520113997/d915520d424b5.htm#toc>

Waibel, M. (2011). Sovereign Defaults before International Courts and Tribunals. Cambridge: Cambridge University Press.

Weidemaier, M. C., & Gulati, M. (2014). Sovereign Debt and the "Contracts Matter" Hypothesis. UNC Legal Studies Research Paper No. 2511251 .

Wyplasz, C. (2011). Debt Sustainability Assessment: Mission Impossible. 2 Review of Economics and Institutions.



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año I | Número 2 | Octubre 2020

Claves para la recuperación económica de la Argentina

Agustín von Grolman¹

vongrolman@usi.edu.ar

¹ Master en Finanzas Aplicadas (Macquarie University, Sydney) y Licenciado en Economía (UCA). Especialista en finanzas y profesor de las materias “Introducción a la Dirección Financiera” y “Dirección Financiera Empresarial” en la Universidad de San Isidro (USI).



El futuro económico de la Argentina está indefectiblemente atado al devenir de los mercados mundiales. Como país periférico con un mercado interno chico, la Argentina está muy expuesta al contexto global, en particular a los precios de nuestras exportaciones, actuales y potenciales. Nuestra recuperación económica dependerá en gran medida de la posibilidad de generar divisas vía exportaciones. En ese sentido, es imperativo seguir de cerca el desarrollo de la situación mundial y tratar de interpretar sus potenciales efectos sobre nuestra economía.

Para lograr esta perspectiva, conviene combinar en el análisis información económica (pasado) con la evolución del mercado de capitales (expectativas). Desde que se desató la pandemia a mediados de marzo de este año, la crisis ha evolucionado y hoy contamos con nueva información que arroja luz sobre la trayectoria de la economía y nos permite ir vislumbrando el panorama. Sin olvidar que todavía estamos transitando la crisis, con gran incertidumbre, más que ensayar pronósticos concretos,

intentaremos apuntar a los factores que pueden ser determinantes en la recuperación de nuestra economía.

Panorama global

Hasta la llegada de la pandemia, la guerra comercial entre las dos grandes potencias, EEUU y China, era el tema destacado en la agenda económica global. Si bien EEUU aún mantiene el liderazgo financiero y tecnológico - Nueva York como centro financiero y *Silicon Valley* como polo tecnológico - China ha logrado en los últimos años una posición de primacía en el comercio internacional. En efecto, el gigante asiático se ha ido transformado en una parte fundamental de las cadenas de producción global - la *fábrica del mundo*. Las firmas multinacionales han ido migrando su capacidad de producción industrial fuera de EEUU, buscando mercados con salarios más competitivos, en particular China.

Es en este contexto que el mundo ingresa en una nueva crisis. Durante un breve período, Occidente consideró el problema del virus como exclusivamente asiático. Sin embargo, a partir de la declaración de pandemia por parte de la OMS a principios de marzo de este año, el problema deja de ser considerado lejano e indirecto para transformarse en una amenaza inmediata y concreta. En consecuencia, cabe preguntarnos a qué nos enfrentamos. ¿Qué tipo de crisis es esta? ¿Y qué la diferencia de crisis anteriores? Las dos crisis globales anteriores - Sub Prime (2008) y Burbuja Tecnológica (2001) - tuvieron su raíz en problemas financieros. Ésta nueva crisis se diferencia porque no tiene un origen financiero. Es, por el contrario, una crisis de *oferta*. Es decir, se interrumpe el proceso productivo y comercial, con un impacto asimilable al de una guerra, aunque sin destrucción del stock de capital. Otra característica distintiva de esta crisis es la gran *incertidumbre* que trae aparejada. Sin una vacuna efectiva, la recuperación dependerá fundamentalmente de cuánto tiempo permanezca la economía cerrada y cuántas empresas logren sobrevivir al confinamiento. Esto último será determinante para que la economía, luego de superada la crisis, pueda volver a crear empleo y crecimiento.

El Fondo Monetario Internacional, en la última revisión de sus proyecciones, estima que la economía global caerá 4,9% este año y crecerá 5.4% en 2021. Es interesante analizar la distribución de los costos de la crisis. China, donde se origina la pandemia, lograría un crecimiento positivo del 1% en 2020 y aceleraría al 8,2% en 2021. En contraste, Europa y EEUU caerían entre un 8% y un 10% este año y se recuperarían mucho más lentamente. Se estima que les llevará al menos un año y medio recuperar el nivel de PBI pre-pandemia. El panorama para la Argentina es preocupante, los pronósticos de caída de la actividad en 2020 se ubican por encima del 12%.

Ante este panorama, la reacción de los gobiernos se centró en medidas de estímulo para sostener la economía. EEUU implementó un paquete de 2.3 trillones de dólares, más del 10% de su PBI. Este paquete se compone de un incremento del gasto público, pero también contiene una fuerte expansión monetaria. EEUU puede darse el lujo de volcar emisión monetaria al mercado sin que esto acelere la inflación inmediatamente, ya que el dólar es la principal moneda del mundo. Sin embargo, a mediano plazo, su efecto será una pérdida de valor del dólar, que impulsará un aumento de precios en diferentes clases de activos, *commodities* entre ellas.

El mercado de capitales no ha sido ajeno a los efectos de esta nueva crisis. Las bolsas de Nueva York y Shanghai, por ejemplo, mostraron fuertes caídas en marzo pero también rápidas recuperaciones subsiguientes. En parte, esto puede atribuirse al efecto de las políticas monetarias expansivas, aunque también se detecta optimismo por la reactivación en el ánimo de los inversores. Los últimos datos económicos, aunque todavía con resultados mixtos, impulsan este optimismo.

Otro activo donde se detecta tempranamente el efecto de la política monetaria expansiva sobre las valuaciones es el oro, típicamente utilizado por los inversores como resguardo de valor y defensa contra la inflación. El precio de los futuros de oro, a la hora de escribir estas líneas, se encontraba un 30% por encima de los valores del 2019.

Al mismo tiempo, un mercado interesante para observar es el del petróleo, un recurso estratégico por ser fuente de energía básica para todas las economías. El precio del petróleo es, además y junto con el precio de la soja, especialmente relevante para la Argentina. Este mercado mostró una fuerte caída durante los primeros meses de la crisis pero, a diferencia del mercado accionario, la recuperación se produce con mayor lentitud, estabilizándose en un nivel de 40 dólares o un 35% por debajo del año pasado.

Los mercados mencionados tienen la virtud de mostrar el desempeño y las expectativas a nivel macro. Sin embargo, el impacto en la realidad microeconómica es generalmente heterogéneo. Algunos sectores fueron fuertemente afectados por las medidas de distanciamiento social: las industrias aerocomercial, hotelera y gastronómica, entre otras, se encuentran entre las más golpeadas. La cotización de sus acciones en el mercado así lo demuestra, con caídas de más del 50% entre marzo y abril, y sin una recuperación palpable a la vista.

Pero no todos perdieron con la crisis. Encontramos a los grandes ganadores entre las empresas de la nueva economía: comercio electrónico, tecnología, entretenimiento y creadores de contenido virtual. El índice NASDAQ, que cuenta con una mayoría de empresas tecnológicas, ha tenido un desempeño notable, posicionándose más de un 30% por encima de los valores de fin de año. Este contraste llama la atención y estaría indicando cambios más profundos y duraderos que el mero impacto de la coyuntura.

Los interrogantes que plantea la crisis

Cabe preguntarnos entonces si nos encaminamos hacia una “nueva normalidad”. Estos nuevos comportamientos adoptados a raíz de la pandemia, ¿se mantendrán en el futuro? El tele-trabajo, la tele-enseñanza y las compras por la web, entre otros muchos otros, ¿en qué medida serán continuados cuándo se supere la pandemia? Las respuestas a estas preguntas son todavía desconocidas, pero tendrán implicancias profundas en el futuro. Es esperable que modelos de negocios que resultaron efectivos en

el pasado se vuelvan obsoletos y otros, que sepan interpretar mejor nuestros nuevos hábitos, los terminen reemplazando.

Otra pregunta relevante está relacionada con los efectos económicos de largo plazo que tendrán las medidas de estímulo económico. ¿Cómo impactará la gran expansión monetaria que están haciendo los países desarrollados para sostener sus economías? ¿Veremos un nuevo *súper-ciclo* de precios de distintas clases de activos? ¿Acciones – ya estamos viendo un desempeño muy positivo –, real estate, *commodities*? ¿Soja y petróleo?

Economía argentina

La economía argentina arrastraba serios desequilibrios antes de que se desatara la pandemia. Casi dos años de recesión combinados con alta inflación. El flamante gobierno asumió con dos desafíos complejos y urgentes: la renegociación de la deuda – 65 mil millones de dólares con inversores privados y 44 mil millones con el FMI – y la reducción del déficit fiscal a niveles sustentables.

Al desatarse la crisis, la caída de la actividad se profundizó, ocasionando una fuerte reducción en la recaudación impositiva, coincidiendo con un gran aumento de la demanda de asistencia por parte del Estado. En consecuencia, el deterioro fiscal se aceleró, quedándole al gobierno la emisión monetaria como única herramienta de financiamiento, que a su vez generará mayores presiones inflacionarias y sobre el tipo de cambio en los meses venideros.

Esta situación tiene un impacto muy relevante en el sector privado. Las cotizaciones de empresas que operan en sectores tradicionales de nuestra economía, como el agro, el sector bancario y el petrolero, sufrieron caídas que en algunos casos superaron el 70%. Sin embargo, en línea con lo observado en el mundo, no todos los sectores resultaron perjudicados por la crisis. Las empresas relacionadas con la nueva economía – tecnología, comercio electrónico, etc. – muestran ganancias muy importantes. Este sector tecnológico, todavía en su adolescencia, posee la potencialidad para generar las mejoras de productividad y el dinamismo que necesita la

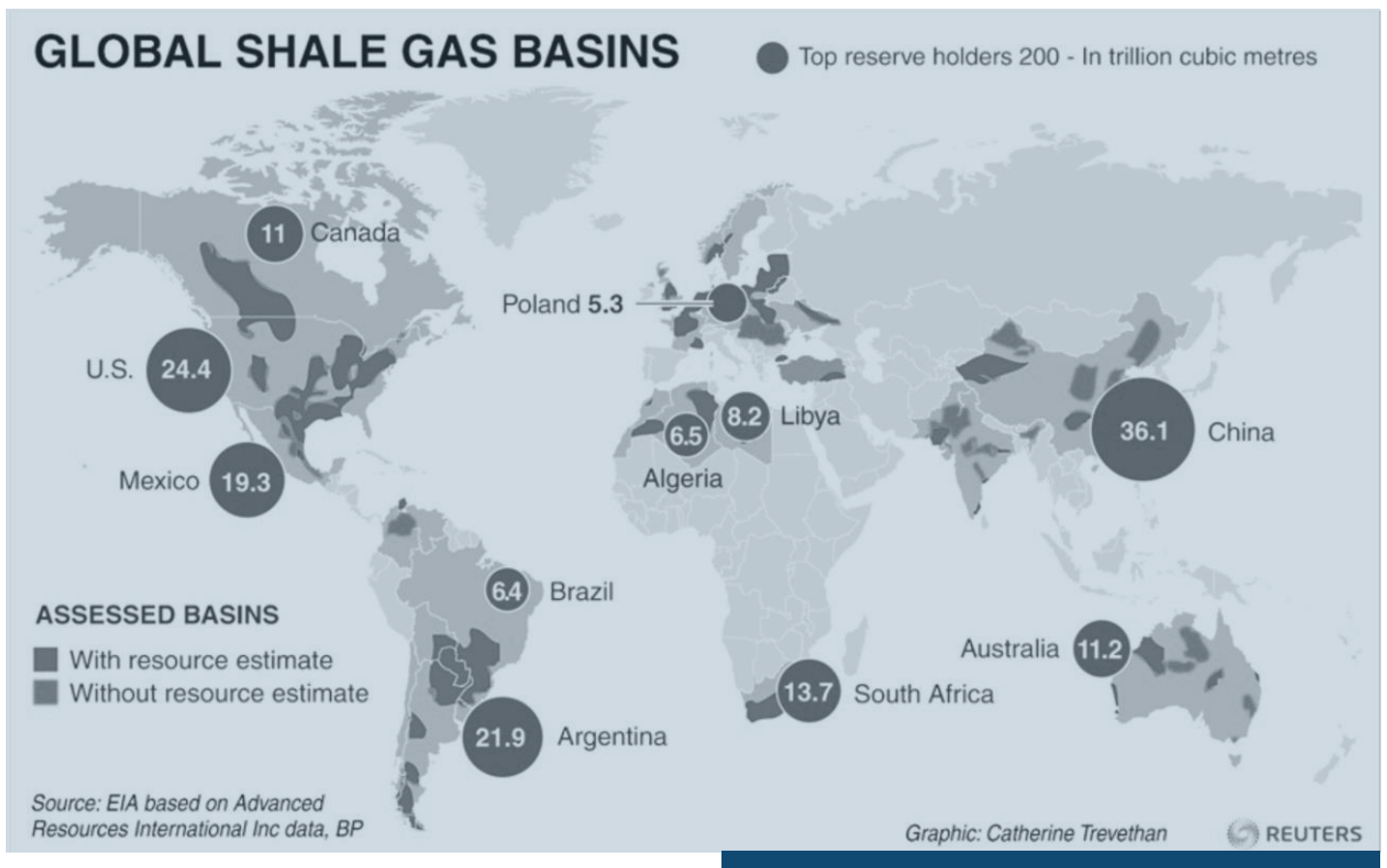
economía nacional. Aunque todavía debe recorrer un camino de crecimiento y así adquirir la envergadura necesaria para contribuir a equilibrar y diversificar nuestras cuentas externas, no debe ser desatendido. Por el contrario, las autoridades gubernamentales harían bien en implementar las medidas necesarias para contribuir con su desarrollo. Pero esto se hará realidad, en el mejor de los casos, en el largo plazo.

Lamentablemente, nuestros problemas urgentes no pueden esperar desarrollos de largo plazo. ¿Qué alternativas quedan en el corto plazo? Tras la reestructuración de la deuda, cuanto menor sea el tiempo que tome la negociación pendiente con el FMI, mayor será el aporte a la recuperación de la confianza. El sector privado requiere urgentemente de esta solución para poder acceder nuevamente a financiamiento externo. Por otro lado, lograr reducir el déficit fiscal, llevándolo a niveles sustentables y consistentes con la capacidad de financiarlo voluntariamente es también imperativo, aunque extremadamente difícil de lograr en las condiciones actuales. La reducción del gasto público, donde la porción mayoritaria está destinada a la seguridad social, a subsidios al transporte y otros servicios básicos, no parecería viable políticamente. Si se combina esto con una importante caída en la recaudación, en un contexto de presión tributaria record que asfixia la actividad privada, tampoco parecería aconsejable el ajuste por el lado del aumento de impuestos. Para superar este dilema será necesario un impulso externo. Existen dos fuentes que podrían proveer este impulso: un aumento en el precio de la soja y un desarrollo acelerado de Vaca Muerta.

Soja y petróleo

La Argentina es el tercer exportador mundial de soja, detrás de Brasil y EEUU. La recaudación por retenciones puede ser el factor que provea la solución a nuestro agujero fiscal. La emisión monetaria de EEUU, Europa y China, muy probablemente causará en el mediano plazo un incremento importante en el precio de la soja. Esto se hace aún más factible si China, el principal comprador mundial de soja, se recuperara fuertemente en 2021 como estima el FMI.

La dependencia de ésta sola fuente relevante de divisas es, sin embargo, el *Talón de Aquiles* de nuestra economía, ya que la torna muy vulnerable a eventos climáticos. Como muestra de ello, la sequía del año 2018 desató una crisis de la cual todavía no hemos logrado salir. Es imperativo diversificar nuestras fuentes de divisas para que la Argentina logre encaminarse en el sendero del desarrollo.



En el corto plazo, es posible lograr esta diversificación desarrollando Vaca Muerta, la tercera reserva mundial de gas y petróleo no convencional. Vaca Muerta tiene el potencial de generar las divisas que necesita nuestra economía para equilibrarse, diversificarse y, por consiguiente, iniciar un proceso de desarrollo sustentable. Es indispensable, entonces, atraer importantes inversiones que, si bien requieren un tiempo de maduración, sólo se harán posibles en un marco de estabilidad institucional y buen clima de negocios. Pero fundamentalmente, lo que se requiere es que el precio del petróleo recupere su nivel de pre-crisis para devolverle la rentabilidad a Vaca

Muerta. Actualmente, con el precio estabilizado en el orden de los cuarenta dólares, el proceso de inversiones se encuentra detenido. Debemos preparar las condiciones para que cuando la economía global vuelva a crecer y demandar energía, encuentre a nuestro país en óptimas condiciones para aprovechar esta nueva ventana de oportunidad.

Entonces, si el 2021 nos encuentra con un precio elevado de la soja y condiciones favorables para el desarrollo de Vaca Muerta, la clave estará en cómo aprovechamos esta bonanza para estabilizar nuestra economía y finalmente emprender el camino del desarrollo, diversificando nuestras exportaciones y priorizando el crecimiento de nuestro sector tecnológico.



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año I | Número 2 | Octubre 2020

Etnomatemática o poliamor: hipótesis para cerrar la grieta entre ciencias sociales y ciencias duras

Jorge Alejandro Santos ¹

jorgesantosuba@gmail.com

¹ Abogado y PhD en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires. Profesor en la Maestría de Estudios Culturales de América Latina (MECAL) FFyL-UBA. Becario CAPES, Brasil. Posdoctorando en UNOCHAPECO, Santa Catarina, Brasil. Página web: <http://jorgesantos.byethost18.com/>



En este brevísimo ensayo me propongo abordar, desde una perspectiva poco ortodoxa, una división que goza de menos publicidad que otras ‘grietas’ que padecemos o hemos padecido, pero que suele alcanzar grados de intensidad interesantes para el desapasionado campo de la epistemología: la grieta entre ciencias sociales o blandas y las ciencias duras o exactas.

Esta grieta ha sido particularmente sufrida por el autor de este texto. En el mundo académico, he tenido, desde temprana edad, dos amores, dos deseos o vocaciones a los que accedí como joven estudiante del interior. Mis dos amores parecían irreconciliables: las matemáticas y las ciencias sociales. Esta situación me hizo fluctuar por un breve tiempo entre distintas opciones hasta que finalmente “caí” en la Facultad de Filosofía, esperando encontrar un lugar que estuviera más allá de estas divisiones. Sin embargo, encontré también una versión filosófica de esta grieta, que se observaba fundamentalmente entre los que, por un lado, se dedicaban a la lógica-matemática y a la filosofía de la ciencia; y, por el otro, quienes abordaban cuestiones relacionadas con la cultura, la política, la ética o el pensamiento latinoamericano.

Nuevamente me encontré ante dos caminos y dos amores aparentemente irreconciliables. Mi estrategia, conceptualizada en términos actuales, fue el

poliamor. Así, mientras me dediqué a dar clases de lógica y filosofía de la ciencia, mis investigaciones fueron hacia el campo de la cultura y el pensamiento latinoamericano, en especial, hacia la filosofía y educación intercultural. La estrategia no fue la más eficiente ni adecuada para una sociedad y un sistema científico que estimula la especialización, pero todo camino que tiene corazón merece ser recorrido. Realicé estudios de posdoctorado en el sur de Brasil, en un programa de formación de profesores indígenas, donde tuve como directora una profesora de matemática doctorada en enseñanza de ciencias y tecnología, con especialización en culturas indígenas, por lo que mi doble formación pasó de ser una anomalía a una virtud.

El primer día que asistí como profesor invitado a la escuela de la Tierra Indígena “Toldo Chimbangué”, de la etnia Kaingang, fue un shock y, en cierta forma, un momento epifánico: me habían comentado de su sistema de clanes binarios con que se tejía su entramado social, con que se organizaban los casamientos y hasta el parentesco. Pero al entrar a la escuela vi por todas partes las marcas de estos clanes que representan su cultura: I (Kamé) • (Kanrhú), asombrosamente similares a ceros y unos. Mi doble formación me permitió identificar esos signos como algo más que una producción cultural: había allí un mensaje a interpretar. Esos signos decían algo más de lo que apenas podía verse en ellos.

En el trabajo con los estudiantes indígenas y en las conversaciones con los *ko fá* (ancianos), me fui familiarizando con el sistema de las mitades clánicas y de las particularidades del casamiento, la pertenencia a los grupos de acuerdo a cómo se transmite la ‘marca’. El sistema es simple y eficiente, organiza la sociedad y cosmovisión Kaingang, y además permite responder -de manera simple- preguntas como: ¿con quién me puedo casar?, ¿de qué marca serán mis hijos? ¿cómo organizo mi “familia” (familia entre comillas, porque el significado de “familia” no tiene un equivalente exacto)? Y otras cuestiones más complejas cómo organizar el trabajo, o incluso las funciones a desarrollar en tiempos de guerra. Fui percibiendo que las reglas para establecer el parentesco eran particularmente claras, simple y lógicas. Y,

entre otras cosas, eran una forma diferente de prohibir el casamiento entre 'hermanxs'. Solo que 'hermanos/as' son tanto los hijos/as de los mismos padres como todos los individuos que pertenecen a la misma mitad clánica (que incluye, justamente, a los hermanxs en el sentido en que nosotros lo entendemos).



La claridad de las reglas de casamiento y herencia, y la particularidad de que fuera un sistema binario (es decir con solo dos categorías o valores), me hicieron inferir que serían fácilmente formalizables con la lógica formal, especialmente con el lenguaje de predicados de primer orden. Consecuentemente, podían entenderse las reglas de parentesco como algoritmos y programarla de manera simple en algún lenguaje de programación como python, cosa que finalmente hicimos.

La finalidad de la investigación, además de la curiosidad sobre esa maravillosa cultura, estaba dirigida hacia un requisito de la educación intercultural: el de relacionar los contenidos curriculares con la cultura tradicional de los estudiantes. Esto es relativamente fácil de hacer en disciplinas sociales como historia, geografía, antropología o incluso filosofía, pero bastante arduo en disciplinas naturales o formales. Especialmente, la matemática. La etnomatemática auxilia en esa área, pero no había estudios etnomatemáticos sobre la cultura Kaingang, así que tuvimos que producirlos y el resultado fue publicado recientemente, y por eso queremos compartirlo: <https://doi.org/10.1590/1980-4415v34n67a14> .

Para concluir con la idea postulada al inicio: ¿por qué la etnomatemática nos ayuda a cerrar esa diferencia que parece a veces tan radical entre ciencias sociales o humanas y ciencias duras o exactas? Nuestra investigación muestra que el cálculo de parentesco en la cultura Kaingang (con quién puedo casarme, qué 'marca' o 'apellido' tendrán mis hijos) tiene un aspecto estrictamente lógico. Esto permite incluso, si se siguen las reglas, saber la marca que han tenido todos mis ancestros y las que tendrán todos mis descendientes. Me gusta pensar que los Kaingang han guardado, codificado en su cultura, un antiguo mensaje: lo primero que organizamos cuando adquirimos la capacidad de ordenar y calcular (base de la lógica y la matemática, pero también del orden jurídico) fueron nuestras relaciones más cercanas, más familiares: nuestro grupo, nuestro clan o nuestra familia. Podría postularse la hipótesis contraria: que el orden del grupo organizó nuestra capacidad psíquica de orden y cálculo. Pero ambas supondrían un origen y un patrón común entre lógica y orden socio-jurídico, entre las operaciones básicas que nos permiten construir un orden matemático o un sistema de parentesco. En pocas palabras el estudio proporciona una hipótesis de enlace entre las ciencias humanas y las ciencias formales. Y, lo que es más importante, me demuestra que aquello que asumía como cierta infidelidad respecto a mis vocaciones, eran apenas distintos aspectos del mismo amor por el conocimiento.



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año I | Número 2 | Octubre 2020

La vejez en tiempos de neoliberalismo: el ejemplo del caso español

Josep Bonilla ¹

pepbonilla@gmail.com

¹ Antropólogo Social por la Universitat de Barcelona y Master Europeo en Sistema Penal y Políticas Sociales por la misma universidad. Posee, además, la titulación universitaria de Diplomado en Trabajo Social. Es docente universitario y trabaja en gestión de políticas sociales.

Decía Hermann Hesse en uno de sus textos más celebrados que la vejez es ese tiempo de transición en el que, en busca de una especie de equilibrio ante los achaques del cuerpo, reactivamos aquel tesoro en imágenes que llevamos en la memoria tras una vida larga, imágenes a las que, al reducir nuestra actividad, damos una dimensión muy diferente a la concedida hasta entonces.

Lamentablemente, la situación actual en tiempos de pandemia se presta poco a la utilización de figuras literarias, más allá de lo que implica observar cómo toda una generación de mayores ha



experimentado en carne propia la inseguridad y el miedo a no recibir un trato digno en un claro incumplimiento del contrato social. En algunos países, como en el caso de España, la situación ha adquirido tintes aún más dramáticos cuando el propio sistema de protección social ha fallado estrepitosamente hasta el punto de reconocer, más o menos explícitamente, la existencia de cribajes por edad para evitar el colapso del sistema sanitario nacional. Como resultado final, en situaciones determinadas, muchos ciudadanos han sido privados del acceso a cuidados sanitarios de calidad como la atención en UCIS hospitalarias o la respiración asistida, únicamente en atención a su edad y criterios de rentabilidad hospitalaria.

Mención aparte merecen las mal llamadas residencias de ancianos, donde se han producido hasta un 70% de los fallecimientos, privatizadas en gran parte, en manos de los llamados fondos buitres muchas de ellas, aparcaderos, lugares de muerte y abandono, gestionados por personal escaso, con turnos interminables y mal pagado, incluso feminizado deliberadamente para bajar costes con la única finalidad de convertirlas en negocios rentables para el mercado. Un producto rentable que ha contado con la descarada complicidad de las diferentes administraciones, gestionadas por detractores

de lo público y descuidadas por unos Servicios Sociales residuales después de años de recortes continuados y leyes de protección inadecuadas. En esta situación, las instituciones de asilo se han visto convertidas en una trampa mortal donde han muerto, según las propias cifras oficiales de la Administración española, más de 20.000 ancianos. Si bien es cierto que esta terrible realidad ha hecho emerger un tímido discurso revisionista de las políticas sociales basadas en los recortes presupuestarios, nada hace presagiar que el sistema, lastrado por la crisis sistémica que se ha desatado sea capaz en un futuro inmediato de encontrar respuestas a esta tragedia humana.

Sin duda hará falta tiempo y un análisis reposado para valorar hasta qué punto la situación actual, todavía incipiente, supondrá cambios de calado en



la articulación del mal llamado Estado del Bienestar y, más concretamente, en relación con los ancianos. Pese a todo, cada vez son más los que consideran que Europa —y especialmente en el caso español— ha fallado en su respuesta. En este sentido, las diferentes medidas adoptadas y, sobre todo, la del confinamiento domiciliario, han hecho emerger una realidad

compleja que tiene en su epicentro a los colectivos más vulnerables y, fundamentalmente, a los de mayor edad en la comunidad:

- Incremento en la feminización de la vejez aumentando la vulnerabilidad societal. Por regla general, las mujeres perciben pensiones significativamente inferiores a las de los hombres, siendo además su supervivencia mayor y, por tanto, con más elevadas necesidades asistenciales y sanitarias.
- Deterioro significativo de las patologías sanitarias en enfermos ya de por sí vulnerables y con tendencia a la cronicidad. El estrés del sistema está produciendo “víctimas colaterales” al desatender situaciones que, en definitiva, acaban produciendo bajas no contabilizadas como víctimas de la pandemia actual.
- Agravamiento de los problemas de salud mental derivados de la situación social como depresiones, ansiedad, soledad. Muchos de ellos provocados por la falta de estímulos externos al haberse suspendido actividades relacionadas con ocio, deporte y tiempo libre.
- Pérdida de “prestigio” de la ancianidad asociándola únicamente a fragilidad social y elevados costes sociales para la mayoría de la población joven.

Sin pretender abusar de bases estadísticas, pero con voluntad clarificadora, Europa encara una realidad demográfica caracterizada por la pérdida constante de población, hasta el punto de contar con 30 millones menos de personas, según previsiones del propio Eurostat en 2050, y la posibilidad de llegar a perder 80 millones hasta el 2100. Una Europa envejecida, con más ataúdes que cunas, donde la media de edad se sitúa en torno a los 42 años, comparados con los poco más de 30 en América o los tan solo 18 que tiene la mayor parte del continente africano. Con una de las expectativas de esperanza de vida de las más altas del mundo entorno a los 82 años, una

recuperación económica tras la crisis de 2008 frustrada por la actual situación sanitaria y el estrés de la mayoría de sistemas de previsión social, la vejez traspasa cada vez más su dimensión poética para convertirse en un reto económico, social y distributivo que para no pocos constituye uno de los principales problemas de la agenda política en el continente.

Retrasar la edad efectiva de las jubilaciones que se mueve según países, entre los 61 y los 67 años, reducir prestaciones combinando la percepción de las mismas con los mal llamados “minijobs”, tan de moda en países como Alemania desde el inicio de siglo, o generar planes empresariales de previsión para aliviar el déficit estructural de los Estados, son tan solo algunas de las propuestas, cada vez más escuchadas desde posiciones conservadoras.

Por su parte, los sectores de la izquierda tradicional, más críticos con el modelo liberal, plantean la necesidad de contar con un sistema de previsión social sólido, con pensiones revalorizables anualmente según el coste de la vida, y donde las rentas mínimas de ciudadanía garanticen a toda la población situarse como mínimo fuera de los indicadores de pobreza extrema que en los últimos años no han dejado de crecer sistemáticamente. En este sentido, no son pocas las acusaciones que tachan de populismo a los que creen posible resolver la ecuación demográfica únicamente mejorando los sistemas de fiscalidad nacionales de la unión, a la par que gravando las grandes transacciones económicas y los beneficios empresariales. En cualquier caso, el discurso economicista no parece capaz por sí solo de encontrar respuestas a una crisis que cuestiona el Statu Quo mundial de las últimas décadas.

La vieja Europa, mal cohesionada, descosida entre el flanco sur y los nuevos miembros del este, sobrevive pertrechada tras los acuerdos de Schengen, donde la impermeabilización de fronteras parece ser el único punto en común que no admite discusión de fondo entre sus socios, languidece ejerciendo como cultura autárquica, celosa de su bienestar y calidad de vida. Mientras, negocia acuerdos y paga enormes cantidades a países periféricos para que la protejan de supuestas invasiones de refugiados. Tan solo en el último ejercicio, la UE ha destinado más de un 4% de su presupuesto

ordinario en un entramado de instituciones comunitarias claramente opacas que han acabado, en buena parte, en países tan poco transparentes como la Turquía de Tayyip Erdogan, la corrupta monarquía marroquí o la tribalizada Libia de la era posterior a Gadafi.

En el año 2019, más de 840.000 personas solicitaron refugio en todo el territorio de la UE. Es un escaso porcentaje que representa únicamente poco más del 1% de los 80 millones cifrados por ACNUR en todo el mundo. Pese a todo, para no pocos europeos representan un auténtico peligro simbolizado y convenientemente construido bajo la amenaza de la seguridad, el terrorismo yihadista o la delincuencia organizada. En el mejor de los casos, si ven aceptada su petición, se verán abocados a un procedimiento lento, opaco en la mayoría de los países y donde tan solo una media del aproximadamente el 15% verán aceptada su solicitud. La inmoralidad con la que Europa gestiona los campos de refugiados de la isla de Lesbos, la falta de soluciones al conflicto libio, el drama cotidiano de las pateras con miles de ahogados que entierran sus sueños cada año en el Mediterráneo o la utilización de mano de obra extranjera irregular de forma estructural, son solo unos mínimos ejemplos de la vejez de una civilización que responde con miedo y falta de proyección a los retos del porvenir. Quizás, nuestros viejos deban, a falta de mejores nuevas, optar por revivir los tesoros que representan las imágenes del pasado.



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año 1 | Número 2 | Octubre 2020

Con licencia para matar: milicias, violencia y política en Río de Janeiro

Mauro Martínez ¹

mmartinez@fundacionmeridiano.com.ar

¹ Licenciado en Ciencia Política (UBA) y coordinador de la comisión de Asuntos Estratégicos y Política Exterior de la Fundación Meridiano de Estudios Internacionales y Política Exterior.



Imagen: The New York Times

O sistema entrega a mão para salvar o braço.

O sistema se reorganiza.

Articula novos interesses.

Cria novas lideranças.

Enquanto a condições de existência do sistema estiverem aí

Ele vai resistir.

Esta es una de las últimas reflexiones del Capitán Nascimento, ex teniente coronel del Batallón de Operaciones Especiales de la Policía Militar devenido en Subsecretario de Seguridad Pública del Estado de Río de Janeiro en la película brasileña Tropa de Elite: o inimigo agora é outro, la más taquillera de la historia en tierras de Oscar Niemeyer, Tom Jobim y Pelé. No podemos obviar que también se trata del último país del continente en abolir la esclavitud, recién con la Ley Áurea de 1888, mientras que cien años después fue el silencio, y no la verdad, el fundamento de la reconciliación nacional que siguió a décadas de modernización autoritaria y dictadura militar. Por si fuera

poco, aún hoy la maquinaria político-institucional cruje si no es aceiteada por generosos flujos de dinero público que indefectiblemente acaban atendiendo fines particulares. El racismo, el autoritarismo y la corrupción son tres factores fundamentales que se condensan en el fenómeno político que ilustra la película de José Padilha, basada en la obra *Elite da tropa* de Soares y otros, y del cual también se ocupa este artículo: las milicias en Río de Janeiro.

Estos grupos sumamente violentos están formados por miembros de las fuerzas de seguridad activos o retirados, principalmente de la Policía Militar y la Policía Civil estatales y se dedican a todo tipo de actividades ilegales: extorsión, contrabando, apropiación ilegal de tierras, tráfico de drogas y armas, asesinato por encargo y venta ilegal de bienes y servicios, como seguridad privada, financiamiento, construcción, transporte público, gas, luz, agua e internet. En 2013, un estudio de la UERJ publicado en *O Globo* reveló que cerca del 45% de las favelas estaban bajo el control de las milicias, frente al 37% bajo el control del narcotráfico. En 2018, se estimaba que sólo una milicia de Río de Janeiro recaudaba más de 80 millones de dólares anuales. Hoy en día, sólo en el Estado de Río de Janeiro se calcula que cerca de 3 millones de personas viven bajo control de milicias (Barbara, 2018).

El factor que diferencia a estos grupos de otras formas de crimen organizado en nuestra región es que muchos de sus miembros ocupan cargos ejecutivos y bancas legislativas a nivel local, estadual y federal. Las vinculaciones políticas de las milicias se tornaron visibles en los últimos años, luego del asesinato de la concejal de Río de Janeiro Marielle Franco y las investigaciones sobre los vínculos de la familia Bolsonaro con la milicia conocida como Oficina del Crimen, una de las más fuertes de Río de Janeiro y sospechosa de haber organizado y ejecutado aquel crimen. ¿Cuál es el origen de este fenómeno tan complejo y presente en la estructura y la dinámica política del gigante sudamericano?

De la senzala a la favela: esclavismo, modernización autoritaria y democracia

Expertos brasileños sostienen que las relaciones socioeconómicas que perduran en Brasil son producto del desdoblamiento de las relaciones esclavistas y allí se encuentra una causa de muchas de las tensiones sociales, raciales y políticas contemporáneas, incluyendo el fenómeno de las milicias. De hecho, en el S. XIX el tráfico de esclavos era un factor económico fundamental: no sustentaba solamente la economía de exportación, sino toda la economía nacional. Muchas economías locales eran subsidiarias de aquél e incluso era una de las principales fuentes de financiamiento del Estado, ya que sus rentas dependían de la tributación sobre el comercio de exportación e importación, incluyendo el de personas. Por ello, no existieron en Brasil iniciativas importantes para acabar con el tráfico de esclavos, sino que este fue puesto en cuestión por Inglaterra, que tenía interés en acabar con la estructura del tráfico en África. Incluso con la prohibición de 1831, la actividad continuó e incluso creció hasta por lo menos 1850. Según Mamigonian (2009), en adelante la elite política comenzó a percibir la esclavitud como un factor de desorden interno y contrario al proyecto de nación blanca que comenzó a configurarse a la luz de las teorías del racismo científico de la segunda mitad del siglo XIX.

A pesar de la abolición de la esclavitud en 1888 y la proclamación de la República un año después, la relación de los nuevos hombres libres continuó siendo de dependencia casi absoluta de los fazendeiros, principales actores de una economía basada en la exportación de alimentos y materias primas. A partir de esta relación, se desarrollan redes clientelares que son el fundamento del poder político a nivel municipal e incluso estadual en los años venideros (Nunes Leal, 2012).

El proceso de urbanización, que se había iniciado luego de la proclamación de la República, se aceleró notablemente a partir de la crisis de 1930, por el desplazamiento de la población rural hacia las periferias de las ciudades, especialmente São Paulo y Rio de Janeiro, la capital hasta 1960. Sobre todo

en esta última, este se dio no tanto por la atracción de la modernidad industrial, sino por la expulsión de las áreas rurales. Si bien el proceso migratorio significó de cierta forma una ruptura con los lazos tradicionales, la masividad y velocidad del proceso excedió la capacidad de absorción de fuerza laboral en las industrias que efectivamente estaban naciendo, lo que se sumó a la gran resistencia presentada por las elites urbanas y militares a la organización sindical y las políticas de inclusión social, tanto por las reminiscencias del orden esclavista, como por su asociación con el comunismo. Incluso durante el período de Vargas, quien intentó una alianza con el sector popular, la modernización llegó a Brasil por un vía eminentemente autoritaria, con una fuerte explotación de la fuerza de trabajo y el disciplinamiento de las clases subalternas.

El resultado de este proceso fue la consolidación de urbanizaciones precarias, cuyas poblaciones sobreviven aún hoy en la marginalidad de la vida política, institucional y económica de las ciudades: las favelas. Las relaciones entre aquellas y las ciudades suelen estar al margen de la ley: trabajo informal, actividades criminales, compra de votos y una brutal represión policial. Uno de estos fenómenos es el llamado *jogo do bicho*, una especie de lotería ilegal de gran popularidad entre la gente que pone en el azar la esperanza de escapar de la marginalidad. De acuerdo con Jupiara (2015), ya en la década de 1960, los dueños de estas casas de apuestas contrataban los servicios de policías retirados y en actividad para proteger su recaudación de otros criminales. Con los primeros enfrentamientos, la violencia comenzó a escalar, dando lugar a la formación de grupos formados por policías y expolicías dedicados a la venganza privada, a hacer “justicia por mano propia”, que pronto comienzan a vender sus servicios a comerciantes, empresarios y políticos. Uno de los más prominentes fue la llamada *Scuderie Le Cocq*, que actuó hasta los años 90 en el Estado de Río de Janeiro.

Con el inicio de la dictadura militar (1964-1985), muchos miembros de esos grupos fueron reclutados por el aparato represivo de la dictadura y entrenados para la represión ilegal del crimen y el asesinato de opositores

políticos. De acuerdo con Souza Alves (2008) las décadas de 1970 y 1980 asistieron la emergencia de “una de las más poderosas estructuras de ejecución sumaria del mundo contemporáneo”, formada por miembros del aparato policial que ejecutaban, comerciantes y empresarios que financiaban y políticos que respaldaban y se beneficiaban del esquema. A finales de los 80, cerca de tres mil personas por año eran ejecutadas solamente en la Baixada Fluminense.

En los años 90, varios miembros de estos grupos crecieron políticamente, ganando cargos electivos, mientras que el tráfico de drogas comenzaba a expandirse y ejercer control territorial sobre varias favelas y regiones de la periferia de las ciudades, creando las condiciones para el surgimiento de las milicias modernas. Según Soares (2020), esto fue posible porque no hubo ruptura entre el período dictatorial y el período democrático, dado el carácter negociado de la transición. Mientras que el país adoptó una constitución democrática, la asociación entre los grupos parapoliciales, el sistema de seguridad pública y el poder político se mantuvo incólume. Con ella, valores, culturas, prácticas y modalidades de formación identitaria difícilmente compatibles con el Estado de Derecho

Un policía que no mata, no es policía

Las políticas de seguridad pública fundamentadas en la violencia policial constituyen otro factor fundamental para explicar el surgimiento y la vigencia de estos grupos. “Policial que não mata, não é policial” - la frase de un excandidato presidencial en Brasil resulta ilustrativa del principio que rigió por muchos años y, según varios expertos, todavía rige la política de seguridad del Estado de Rio de Janeiro.

Desde los años 90, a partir del auge del poder de los grupos narcotraficantes como el Comando Vermelho en la Cidade Maravilhosa y el crecimiento de la violencia criminal, la política de seguridad estuvo orientada hacia la “guerra contra el crimen”, autorizándose extraoficialmente políticas de ejecución sumaria de individuos culpables o sospechosos de participar del narcotráfico e incluso recompensándose a aquellos policías que contaran con muertes en

su haber - la gratificação faroeste del gobierno de Marcello Alencar (1995-1998).

La relación de causalidad con el fenómeno bajo análisis opera en función de una contingencia: cuando las autoridades autorizan en la práctica que las policías practiquen el asesinato sin consecuencias, abusando de las excluyentes legales de ilicitud, como la legítima defensa, también se les da la libertad de no matar y negociar las condiciones de la supervivencia. Esto constituye una moneda de cambio que se valoriza rápidamente y que se torna una fuente de corrupción, en torno de la cual se agregan varios policías en grupos que, anárquicamente, acaban fragmentando la institución. Esta práctica es conocida como arrego y reúne de forma indisociable a grupos de policías con grupos de criminales y traficantes. De acuerdo con Soares (2020), esto deriva en una “geopolítica criminal” dentro del Estado: los grupos comienzan a oponerse entre sí, entran en conflicto y/o acuerdan, negocian su apoyo a políticos tradicionales y se lanzan a cargos electivos como forma de proteger y ampliar sus unidades de negocios.

Fazer o bico

El tercer factor es económico. Si bien el presupuesto para la seguridad pública del Estado de Río de Janeiro es enorme, doce mil millones de reales para el año 2020, los salarios en la base de la jerarquía suelen ser relativamente modestos, sobre todo teniendo en cuenta las condiciones de empleo, lo que en definitiva incentiva a muchos de sus miembros a buscar un segundo trabajo - lo que se conoce como fazer o bico - muchas veces en el ámbito de la seguridad privada. Si bien esto es abiertamente ilegal, en la práctica desincentiva protestas por mayores salarios, que en un Estado con altos niveles de criminalidad genera inestabilidad y graves problemas políticos, como las ocurridas en 2016.

Sin embargo, el conflicto de intereses es ínsito a esta salida: las oportunidades para la seguridad privada son inversamente proporcionales al desempeño la seguridad pública. Si bien podría, argumentarse, con justa razón, que un importante grupo de agentes realizan esta actividad con fines

honestos, como forma de complementación salarial, lo cierto es que muchos oficiales están directa o indirectamente involucrados en grandes organizaciones de seguridad privada que acaban adoptando un principio de negocios con desdoblamientos problemáticos: crear inseguridad para vender seguridad. Su forma más ilegal y extrema es la milicia, que opera en áreas donde la provisión pública de los servicios es más lógica y necesaria, dadas sus características. Sin embargo, es allí donde está más ausente.

Bibliografía

Barbara, V. (2018). El poder de las milicias en Río de Janeiro. The New York Times. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2018/05/27/espanol/opinion/rio-de-janeiro-milicias-brasil.html> el 05/10/2020

Mamigonian, B. (2009). A proibicao do trafico atlantico e a manutencao da escravidao. En Keila Grinberg e Ricardo Salles (Org). O Brasil Imperial 1808-1830. Vol. 1., p. 207-233. Rio de Janeiro: Civilizacao Brasileira.

Nunes Leal, V. (2012). Coronelismo, enxada e voto. O município e o regime representativo no Brasil. 7ma edición. São Paulo: Companhia das letras.

Jupiara, A. (2015). Os porões da contravenção. Jogo do bicho e ditadura militar: a história da aliança que profissionalizou o crime organizado. - 1. ed. - Rio de Janeiro: Record.

Souza Alves (2008). Mudanças na Economia Política do Crime no Rio de Janeiro. En Justiça Global :Segurança, tráfico e milícia no Rio de Janeiro. Rio de Janeiro : Fundação Heinrich Böll.

Soares (2020, 11 de agosto). Entrevista personal realizada el 11 de agosto de 2020. Audio disponible a requerimiento: mmartinez@fundacionmeridiano.com.ar



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año 1 | Número 2 | Agosto 2020

La frontera México-Estados Unidos como relato del fin del mundo

Gerardo Gómez Michel¹

gerardogmichel@bufs.ac.kr

¹ Nació en Tijuana, México, y actualmente es profesor e investigador del Instituto de Estudios Iberoamericanos de la Universidad de Estudios Extranjeros de Busan, en Corea del Sur. La literatura y los estudios culturales de la frontera son unas de sus áreas de interés.

La línea que conforma los 3,145 kilómetros de frontera entre México y Estados Unidos ha tenido una vocación metafórica desde siempre. En otro momento yo he sugerido una interpretación donde se le ve como una pantalla donde se proyectan diferentes fantasmagorías que atienden (y se aprovechan de) los sueños y pesadillas de los espectadores a quienes va dirigido el espectáculo proyectado, que nunca es el mismo, como no lo son los públicos que acuden seducidos por el misterio de este espacio límite (Gómez Michel, 2018). Sin embargo, las extremadamente significativas particularidades de esta frontera, geopolíticas, culturales, económicas, parecen haber promovido históricamente que sea reconocida como una proyección del fin del mundo. Se podría alegar que toda frontera implícitamente significa el fin del mundo. Especialmente desde la creación de los modernos estados-nación y la conformación de las fronteras nacionales y los ejércitos que las resguardan. Porque en efecto, las famosas “líneas imaginarias” son el límite —o lo que es lo mismo, el fin— del país, de la soberanía, de la comunidad imaginada, del territorio que consideramos nuestro y nos enfrenta a *los otros*, los del *otro lado* de esa línea. De ahí que cruzar una frontera tenga siempre cierta connotación subversiva, seductora y al mismo tiempo amenazante. La frontera funciona en todo momento como una promesa doble que ofrece por un lado peligro y por otro recompensa, ambos aspectos acechantes, inciertos, ambiguos, por eso el cruce es hasta cierto punto un acto subversivo. La emoción de penetrar en un espacio nuevo está en todo momento amenazada por la posibilidad del no-retorno. La metáfora del fin del mundo, curiosamente, funciona desde los dos extremos de la proyección, ya sea positiva o negativa. El efecto de un mundo que se acaba en esa línea, especialmente al cruzarla, corresponde tanto a la tragedia como a la victoria, porque si bien, la primera conlleva dolor, la segunda genera nostalgia por lo perdido del otro lado.

Evidentemente, no todas las fronteras tienen el mismo impacto en el imaginario de quienes las viven. Este suele crecer proporcionalmente con las diferencias culturales y los conflictos históricos de la frontera en cuestión. Basta repasar algunos aspectos para entender por qué se vuelve el borde entre



Vista del muro fronterizo desde Tijuana, México (foto del autor)

México y Estados Unidos un espacio paradigmático de la exclusión, ese otro significado inherente de la frontera. Surgida de la derrota de México en una guerra instrumentada por Estados Unidos (1846-1848) para continuar su proyecto expansionista, la historia fronteriza entre los dos países desde entonces ha estado signada por una relación de poderes asimétricos entre el Norte y el Sur. Sin que sea explorado o introyectado profundamente en la mente de los mexicanos en la educación formal —motivo por lo que no hay realmente una aversión más abierta o contundente contra los estadounidenses—, en el imaginario nacional no deja de ser la frontera norte un motivo para recordar el fin de un México *completo* al que se le robó la mitad de su territorio. Además, la derrota significa que, si aceptamos que para bien o para mal fueron los territorios coloniales los que dieron pie a los estados-nación modernos en Latinoamérica, la frontera norte es el fin del mundo heredado de la Nueva España. En este contexto es fácil entender la metáfora de la frontera como cicatriz.

Debido al pasado colonial compartido, la frontera norte de México es por extensión la frontera donde termina América Latina y comienza el dominio de la Norteamérica blanca (aunque no sea tan blanca en la realidad). El famoso muro intenta detener (sin éxito, como



Mojón fronterizo del lado mexicano con el muro trumpiano de fondo (foto del autor)

bien se sabe) no solo el paso de los migrantes, sino también el bagaje cultural que traen consigo, lo que se ve como amenaza no solo en los discursos xenofóbicos de un fanático como Trump, sino también por académicos respetados como un Samuel Huntington, para quien la lengua española representaba especialmente una amenaza a la integridad del imperio anglosajón del norte (Huntington, 2004). Aquí, aunque se inviertan los términos y los argumentos que sostienen la metáfora, la frontera igualmente representa una proyección del fin del mundo, en este caso, de la imagen (cada vez más caduca) de prosperidad del Estados Unidos de la posguerra, ese “paraíso perdido” al que aluden Trump y sus seguidores con el lema de “Make America Great Again”.

Curiosamente, la amenaza de echar el mundo abajo, ese soñar el *dream americano* en español que tanto repudiaba Huntington, o el desprecio racial de Trump que ve en los inmigrantes mexicanos a violadores y narcotraficantes, los aborrecidos bárbaros del sur, se corresponde con el desprecio y temor que los intelectuales latinoamericanos han tenido hacia los bárbaros del norte, contra quienes argumentaban autores como Rodó en defensa del humanismo latino del hispanoamericano, como Martí que advirtió con lucidez lo que significaría el imperialismo yanqui para las débiles repúblicas latinoamericanas, o como Vasconcelos, que veía en la cultura

anglosajona la causa de la corrupción cultural de los *pochos* del norte de México (Ramírez Pimienta, 2001). La línea fronteriza, desde el lado que se le vea y con los argumentos nacionalistas correspondientes, funciona como el preámbulo de un posible desastre (una invasión) que acabe con el mundo en el que nos reconocemos cada parte. La percepción es que se trata de mundos opuestos: el primer y el tercer mundo, la civilización contra la barbarie, catolicismo latino frente a protestantismo anglosajón, blancos contra mestizos, el español frente al inglés, riqueza y pobreza, imperio de la ley frente al crimen organizado, democracias ante dictaduras y un largo etcétera que tiene un frágil dique de contención que llamamos de muchas formas: la frontera, el muro, la valla, la línea, el bordo, el cerco. Esta oposición histórica intracontinental entre el sur latinoamericano y el norte anglosajón (Canadá incluida), con el ascenso de Estados Unidos como primera potencia mundial, daría paso a la conformación ideológica de esta frontera como el límite por excelencia entre el Sur y el Norte global.

La década de los noventa, de alguna manera, fue la edad dorada de la frontera entre México y Estados Unidos. El neoliberalismo prometía, vía el tratado de libre comercio (TLC), que la asimetría finalmente desaparecería. La euforia del binacionalismo no duró demasiado. La realidad dejaba claro que el Norte no estaba dispuesto a convivir con el Sur bajo las mismas condiciones. Así es como a la celebración que en su momento hacía García Canclini por las oportunidades culturales, sociales y artísticas que abría esta etapa para la frontera (García Canclini, 1989), Heriberto Yépez, un intelectual local le respondía con ironía: “¿La frontera mexico-americana se caracteriza por la hibridación? You wish. Por la desigualdad, brother, por la desigualdad” (Yépez, 2006). No se equivocaba Canclini en que se iniciaba un proceso de fértil creatividad y producción artística sobre la frontera, pero lo que no preveía es que se trataría de intervenciones en el propio muro de la frontera denunciando la falacia de la celebración de amistad binacional, como le aclaraba Yépez. Con las diferentes renovaciones del muro que ha venido haciendo Estados Unidos para reforzarlo, vuelven a aparecer las obras

artísticas que lo intervienen con cruces, nombres y estadísticas de migrantes muertos en el intento del cruce ilegal.



A la izquierda mural sobre la nueva valla y a la derecha escultura con cruces, ambas en Tijuana, México en el 2020 (foto del autor)

Pero si creemos que el cruce legal de los habitantes fronterizos podría ser la contraparte de estas desgracias, la cara feliz de la relación binacional (y global) entre el Norte y el Sur, no faltan los relatos que desmienten esta idea. Luis Humberto Crosthwaite, un reconocido escritor fronterizo de Tijuana, en clave de ironía ofrece a los candidatos al cruce sus *Instrucciones para cruzar la frontera*, que curiosamente abre con estas palabras: “Piensa en esto: *de preferencia no lo hagas.* / La verdad no vale la pena el ajetreo. Te lo dice quien confiesa haber cruzado la frontera unas mil seiscientas treinta y dos veces durante su vida, por trabajo, por ansiedad o por fastidio” (Crosthwaite, 2002 énfasis nuestro). El ajetreo al que se refiere —y que es de sobra conocido por los mexicanos de ambos lados, los que trabajan allá y viven

acá, los que estudian allá pero son de acá, los que gustan de lo de allá pero nacieron acá, los que nacieron allá pero extrañan lo de acá...— es el cruce de la frontera en coche a Estados Unidos, que para muchos es en realidad un viacrucis, un sacrificio y para algunos, como otro personaje de Crosthwaite, la puerta a la locura. Viendo este escenario desde un punto alto en un edificio o cerro aledaño, se puede percatar de la cualidad de *no-espacio* del cruce en coche, la imagen tiene algo de apocalíptica, se ve un río de vehículos a los que se los traga la frontera y desaparecen para no volver.

Por otro lado, no se puede negar que la frontera y la migración tienen correlatos positivos y algunos incluso de éxito y felicidad. Familias que dejaron atrás la miseria y ascendieron socioeconómicamente; artistas que cada vez más dejan huella y logran re-



territorializar la herencia cultural en suelo estadounidense, la seducción que tiene para tantos el *Spanglish* y su inherente juego verbal subversivo, entre otras historias. Pero incluso en estos casos, pareciera que la imagen del fin del mundo quedara como una sombra que oscurece algunas esquinas de estos relatos de triunfo. Ya sin referirse a historias individuales, sino a lo que significan en el imaginario y representan en términos de la frontera y especialmente desde el Sur, por ejemplo, para los migrantes exitosos pero que no vuelven a México se les señala con la alegoría de vivir en una “jaula de oro”. Los artistas que se dedican y empeñan en posicionar la cultura del Sur en ese Norte esquivo y egocéntrico, de alguna manera acaban por desconectarse del origen y centros de producción de la identidad cultural que se empeñan en mantener. Aunque sea un poco triste admitirlo, la realidad es que el *Spanglish* no entusiasma en su tierra de origen *ancestral*, los países hispanohablantes. Acá, generalmente se ve como una curiosidad

que da color en las películas de Hollywood donde aparecen “latinos” o “hispanos”, gentilicios (erróneos) que, por otro lado, los latinoamericanos nunca usan en sus países de origen y que, después de todo, les fueron dados en Estados Unidos. Además, si se hace una reflexión un poco más profunda del fenómeno del *Spanglish*, se puede ver que no dista mucho de reflejar una habilidad bilingüe de los migrantes de generaciones posteriores a la original y que apunta, conforme se adquiere mayor educación formal, a una futura pérdida del español que dará paso en siguientes generaciones al monolingüismo en inglés. Es decir, a pesar de todo, tanto en la victoria como en la derrota, de una u otra manera, la frontera México-Estados Unidos con sus niveles local, regional, nacional y global, sigue sosteniendo firmemente, con ese doble filo de sueño y pesadilla, su composición como relato del fin del mundo.

Para terminar, basta un ejemplo actual para mostrar hasta qué punto esta metáfora no es estática sino extremadamente fluida y dinámica. Como era previsible, la pandemia del Covid-19 pronto se convirtió en terreno fértil para una nueva faceta de la metáfora fronteriza debido a su inherente sentido apocalíptico a nivel global. No obstante, aquí, en esa línea de última defensa entre el Norte y Sur, seguramente pocos pensarían que, a contracorriente de lo que ha sucedido en las últimas décadas, no es el Norte el que ahora expresa desprecio y temor ante el caos y peligro del Sur, sino lo opuesto, son los mexicanos los que piden a las autoridades que cierren los pasos fronterizos hacia el Sur, porque el Norte es el epicentro de la pandemia mundial y representa un peligro inminente. “‘Quédate en casa’ y ‘Exigimos el cierre de la frontera’, se leía en algunos letreros que sostenían las personas con cubrebocas que bloquearon temporalmente la garita de Nogales, la principal entrada desde Arizona hacia México” (*Esquire*, 27 de marzo de 2020). A final de cuentas parece que el mensaje que la frontera insiste en proyectar en ambas caras, en diferentes momentos históricos y con diferentes imágenes y argumentos es que esa, sea cuál sea el relato que se cuente en ese momento, es la puerta al fin del mundo que amenaza *desde el otro lado*.

Bibliografía

Crosthwaite, Luis Humberto (2002), *Instrucciones para cruzar la frontera*. México: Joaquín Mortiz.

Esquire (2020), “Mexicanos bloquean la frontera para impedir el paso a Estadounidenses”, 27 de marzo. (recuperado el 2020/12/10 de <https://www.esquirelat.com/politica/mexicanos-bloquean-frontera-coronavirus-estados-unidos/>)

García Clanclini, Néstor (1989), *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México: Grijalbo.

Gómez Michel, Gerardo (2018), “La fantasmagoría de la frontera en narrativas migratorias del post-boom”, *Revista Iberoamericana*, Vol. 84, Núm. 265, 1007-1024.

Huntington, Samuel (2004), “The Hispanic Challenge”, *Foreign Policy*, March-April, 30-45.

Ramírez-Pimienta, Juan Carlos (2001), “Algunas notas sobre la frontera norte y José Vaconcelos”, *Texto crítico*, Vol. 4, Núm. 8, 127-136.

Yépez, Heriberto (2006), *Made in Tijuana*, Mexicali: Instituto de Cultura de Baja California.



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año I | Número 2 | Octubre 2020

El Orador de la Constitución

Alfonso Santiago ¹

¹ Abogado y Doctor de Derecho (UBA). Profesor Titular de Derecho Constitucional y Director de la Escuela de Política, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Austral. Es miembro Titular de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires y Presidente de su Instituto de Derecho Constitucional. Es autor de 15 libros y más de 150 artículos en revistas académicas.

El pasado 19 de junio, el Papa Francisco promulgó el decreto que posibilita la beatificación de Fray Mamerto Esquiú, en fecha y lugar aún a determinar.

Este acontecimiento es una oportunidad para recordar el gran aporte que Esquiú realizó para la aprobación final de la Constitución de 1853 y para la unidad de los argentinos.

Las constituciones de 1819 y 1826, a pesar de ser válidamente sancionadas, no llegaron a tener vigencia porque fueron rechazadas por las provincias. El motivo del rechazo había sido el régimen unitario que ellas consagraban.

La Constitución de 1853 consagraba un régimen federal, pero surgió un nuevo escollo para su aprobación por parte de algunas provincias: cierto recelo debido al tratamiento establecido por ella en materia religiosa.

La cuestión religiosa había sido el tema más ámbito de la Convención Constituyente, en del artículo 2 y la consagración expresa de la en los arts. 14 y 20. El debate del tratamiento estos temas estuvo presente en siete de las trece Asamblea Constituyente. Se trató de un debate no laicistas, como el que tuvo lugar en la década del cristianos más liberales y otros más conservadores. grupo se encontraba el sacerdote, convencional por Estero, y entre los conservadores destacaba el representante de Catamarca². Finalmente, se de los cristianos liberales.



El gobernador de Catamarca, Pedro José Segura, apoyaba la postura de Zenteno, y una mayoría de la Legislatura se inclinaba por rechazar la Constitución, al menos en lo concerniente a la libertad de cultos. Para ello, preparó un acto para oponerse a la reunión obligatoria de la población para la jura de la Constitución, que debía celebrarse el 9 de julio de 1853. Con tal

² Zenteno proponía el reemplazo del actual art. 2 de la CN por otro con la siguiente redacción: "La religión católica apostólica romana, como única y sola verdadera, es exclusivamente la del Estado. El Gobierno Federal la acata, sostiene y protege particularmente para el libre ejercicio de su culto público, y todos los habitantes de la Confederación le tributan respeto, sumisión y obediencia".

fin encomendó a un joven fraile de 27 años, llamado Mamerto Esquiú, que pronunciara un sermón durante el *Te Deum* a celebrarse ese día en la Iglesia matriz, pensando que su postura sería contraria a la jura de la Constitución.

Contra todo lo previsto, el joven sacerdote, pronunció unas encendidas palabras, instando a la población a jurar y a someterse a la nueva Constitución. En esa pieza, conocida luego como el “Sermón de la Constitución”, el próximo Beato recuerda la historia de las recientes desuniones y guerras civiles y anima a ver en la sumisión a la Constitución la posibilidad de iniciar una nueva etapa en la vida del país. Allí afirmo, entre otros puntos, lo siguiente:

- ¡República Argentina! ¡Noble patria! ¡Cuarenta y tres años has gemido en el destierro! ¡Medio siglo te ha dominado su eterno enemigo en sus dos fases de anarquía y despotismo! ¡Qué de ruinas, qué de escombros, ocupan tu sagrado suelo! ¡Todos tus hijos te consagramos nuestros sudores, y nuestras manos no descansarán, hasta que te veamos en posesión de tus derechos, rebosando orden, vida y prosperidad! Regaremos, cultivaremos el árbol sagrado, hasta su entero desarrollo; y entonces, sentados a su sombra, comeremos sus frutos. Los hombres, las cosas, el tiempo, todo es de la patria.

- El inmenso don de la Constitución hecho a nosotros no sería más que el guante tirado a la arena, si no hay en lo sucesivo inmovilidad y sumisión: inmovilidad por parte de ella, sumisión por parte de nosotros (...) La vida y conservación del pueblo argentino dependen de que su Constitución sea fija; que no ceda al impulso de los hombres.

- No hay un hombre que no tenga que hacer el sacrificio de algún interés; y si cada uno adopta la Constitución, eliminando el artículo que está en oposición a su fortuna, a su opinión, o a cualquier otro interés, ¿pensáis que quedaría uno sólo? ¿quedaría fuerza ninguna si cada uno retira la suya? ¿quedaría en la carta constitucional la idea de soberanía que supone, si cada individuo hombre o pueblo fuese árbitro sobre un punto cualquiera que sea?

- “Obedeced, señores, sin sumisión no hay ley; sin leyes no hay patria, no hay verdadera libertad; existen solo pasiones, desorden, anarquía, disolución, guerra y males de que Dios libre eternamente a la República Argentina”.

- “Los hombres se dignifican postrándose ante la ley, porque así se libran de arrodillarse ante los tiranos”.
- “Se trata, Señores, de edificar la República Argentina, y la Religión os envía el don de sus verdades”.

Sus sentidas y profundas palabras fueron recibidas con un caluroso y cerrado aplauso por parte de los asistentes al *Te Deum*, lo que puso fin a la resistencia a jurar la nueva Constitución en la capital catamarqueña.

Si bien fue pronunciado en Catamarca, el Sermón de la Constitución inmediatamente tuvo difusión y repercusión nacional y el joven fraile fue conocido en todo el país, incluso en la propia Provincia de Buenos Aires, por entonces separada de la Confederación. Las ideas expuestas por Esquiú contribuyeron decisivamente a la aceptación de nuestra carta magna en todas provincias, venciendo últimas resistencias para su efectiva vigencia.

Urquiza firmó un decreto ordenando la publicación del Sermón y su difusión en todo el país. Posteriormente las homilias de Esquiú, que fueron reeditadas nuevamente por decreto del Presidente Roca, refrendado por su Ministro Eduardo Wilde, de tendencia marcadamente laicista.

La figura de Esquiú estuvo también presente en otros momentos de nuestra historia constitucional. Así, en la reunión del 11 de marzo de 1949 de la Convención Constituyente de 1949, el convencional Navarro propuso la supresión de la incompatibilidad respecto de los eclesiásticos para ser legisladores, aún prevista en actualmente en el artículo 65. Al fundar, su postura afirmó que los religiosos estaban sometidos a una rigurosa disciplina, haciendo vida de encierro y dedicados a sus funciones específicas; pero que cuando salían de los conventos, habían sobresalido en sus actuaciones, citando como ejemplos, entre otros, a fray Luis Beltrán, fray Justo Santa María de Oro y fray Mamerto Esquiú. Por esta razón se propiciaba la derogación de la prohibición como un justiciero reconocimiento al derecho de ocupar bancas en el Congreso, lo que fuera aprobado en ese momento

por la Convención³. Posteriormente, con la reimplantación de la Constitución de 1853, dicho incompatibilidad recobró su vigencia.

Por su parte, la ley 12.878 (1946) expresó la adhesión de la Nación Argentina a la causa de beatificación y canonización de Fray Mamerto Esquiú, cuyo primer paso estamos ahora celebrando.

Las Convenciones Constituyentes de 1957 y 1994 sesionaron, por aprobación del pleno de esas Asambleas, bajo la advocación del "Orador de la Constitución", fray Mamerto Esquiú, en reconocimiento a su invaluable aporte para lograr la aceptación de la Constitución como instrumento de paz y unidad entre todos los argentinos.

El recuerdo de la figura y enseñanza del nuevo beato catamarqueño nos puede recordar el valor político y jurídico de nuestra Constitución y el aporte que los creyentes pueden realizar al bien común temporal de sus países.

Las ciencias sociales como campo de investigación han sufrido críticas y rechazos a lo largo de su historia académica debido a la supremacía de las ciencias naturales como controladores del saber/conocimiento. Para Félix Gustavo Schuster, estas críticas.

³ cfr. Baeza, *Exégesis de la Constitución Argentina*, Abaco, Bs. As, pág. 95, Tomo II pág. 147.



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año I | Número 2 | Octubre 2020

Teófanés, Pablo y la Mandrágora

José Carlos Caamaño ¹

josecarcaa@uca.edu.ar

¹ Sacerdote y doctor en Teología. Es Profesor Ordinario Titular en la Facultad de Teología de la Universidad Católica Argentina (UCA) y Director de la Revista Teología. Es autor de numerosos ensayos y artículos científicos.

“Cuando hay peste en la ciudad, quédate en tu casa”

Tratado de Baba Kama, Talmud

El Pandidakterion era un centro del saber que, fundado en el siglo IV, consistía en algo así como la Universidad más antigua del mundo. Tal cual lo expresa su nombre en griego, tenía por finalidad -pretensión pomposa y renacentista- “toda” enseñanza. El Panta griego no es todo en el sentido de todos los huevos de la canasta (que al fin y al cabo serán muchos dentro de lo numéricamente posible), sino que puede devenir todo en sentido absoluto. Es infinito. La aspiración era verdaderamente enciclopédica. Algo así como la intención de algunas de nuestras Universidades, propósito que entra en crisis cuando el alumno se encuentra con la vida y quiere aplicar, en frío, los argumentos aprendidos. En este centro de la imperial

Constantinopla se enseñaban Gramática, Retórica, Derecho, Filosofía, Matemáticas y Medicina. Iniciado por Constantino II en el 340 y fundado con solemnidad por Teodosio II en el 425, tuvo su acta de defunción en 1453, luego del sitio y la toma de la ciudad por Mehmed II. Siete meses estuvieron los súbditos de Constantino XI Paleólogo entre el Bósforo, el Cuerno de Oro y las murallas que habían resistido ya veintitrés asedios, salvo la fechoría cruzada de 1204 que logró instalarse durante cincuenta años.

Seguro de su posibilidad de resistencia, el emperador cristiano no contaba con la letal bombardera otomana, un gran cañón de más de ocho metros de largo -fundido por el artillero húngaro Orbón- que junto con el resto del poder de fuego turco hicieron insostenibles los ataques. Algunos relatos, para mostrar la magnitud del arma, narran que debía ser transportado por setenta parejas de bueyes. Confirman así su descomunal tamaño. No faltaron para la ocasión, estimulando el ánimo de los más de cincuenta mil combatientes, las trompetas, los tambores y los derviches. Estos últimos, ascetas del desierto, dieron al asedio un carácter sobrenatural. Imaginemos



Imagen: Basilica Papale San Paolo Fuori Le Mura

por un momento la magnífica y aterradorante escena. Así las cosas, por razones de fuerza mayor, el Pandidakterion cerró sus puertas en mayo de 1453. Tenía nada menos que mil doscientos trece años de trayectoria.

A la vista está que el mayor error del emperador Paleólogo fue creer que formaba parte de una cultura que no podía fracasar, invencible y consagrada. Estaba asentado en imaginarios de perpetuidad fundados por César Augusto, fortalecidos por Constantino y embellecidos por la exquisita cultura del lejano Cuerno de Oro. Su debilidad fue confiar en su ya decadente y sacral fortaleza.

El nuevo emperador turco abrirá una madraza para sustituir la milenaria institución byzantina. Esta madraza derivará en el Darülfünun, voz que precisamente significa “casa de múltiples estudios”. Como más tarde, en nuestra modernidad contemporánea, donde una acción es sustituida con la misma acción en pos de resolver su ausencia. Así vemos cómo se cierra un centro cultural para iniciar en el mismo lugar otro centro cultural ya que es imprescindible la cultura. O mejor aún: la administración de cultura. Esta idea refundacional permanente es una rémora de la antigua circularidad mítica. Por eso va acompañada, normalmente, de cuidadas ceremonias o liturgias cívicas. Cada acto refundacional debe dejar en claro que éste es el verdadero inicio, que el anterior fue espurio, falso, incorrecto.

Para sortear esta tentación de cuestionar la legitimidad, los hijos de Edipo - Polinices y Eteocles- convinieron en turnarse el gobierno de Tebas. Cada uno gobernaría un año y, cumplido ese tiempo, pasaría el trono a su hermano. Sensibilizados por la desventura de su padre tuvieron esa honrosa motivación en la que privilegiaron el bien de la Polis a las aspiraciones de poder. Más la magnánima intención duró un año y el desenlace fatal dio ocasión a que tuviésemos otra magnífica tragedia: Antígona.

Los ya mentados invasores de Constantinopla no tuvieron desprecio por las ciencias, pero era menester recrear los imaginarios simbólicos, las ópticas culturales. Una conquista no es un simple cambio de dueño. La historia, entendida como una secuencia ordenada, armoniosa y linealmente dirigida a

un futuro inconsútil, es uno de los grandes mitos de la modernidad tardía. Y a este mito lo acompaña y completa el otro del mesías político, quien garantiza ese orden. Es, quizá, debido a esta concepción del progreso temporal como una “cualidad divina”, que este momento de zozobra que vivimos nos sumerge en sentimientos bastante parecidos a los de los constantinopolitanos del siglo XV: encerrados en sus murallas y descreyendo que realmente sucediera lo que estaba sucediendo. ¡Pero si se había visto caer el reino de los Fenicios! ¡Si la legendaria Grecia era una colonia de esta ciudad en decadencia! ¡Si Babilonia, Persia y Egipto eran sólo un recuerdo! ¡Y Roma en ruinas!

Me estremece pensar en la desolación de los sobrevivientes del asedio; han de haber experimentado el momento como un auténtico fin absoluto, habida cuenta, además, de que algunas señales del cielo habrían dado al sultán la certeza de su éxito. Aquel eclipse de luna levantó los ánimos de unos y atemorizó a otros.

Uno de los grandes alumnos que tuvo el Pandidakterion fue Teófanos, conocido en Rusia con el nombre de Feofán. En el inmenso país de las estepas alcanzó la fama, y murió en Moscú el año 1410. No lo confundamos con sus homónimos, el historiador de Lesbos (s. I AC), ni con el cronista bizantino (s. VIII DC), ni con aquel que fue llamado El Recluso, ya del período decimonónico.

Teófanos fue un gran iconógrafo (así se llama a quien ¿describe? iconos) y tuvo entre sus alumnos a Andrei Rublev, quien pintó (o escribió, como expresa la única palabra griega para ambos términos: γράφειν) el famoso icono de la Trinidad, canónico para todo intento posterior en oriente -luego del Concilio de los Cien Capítulos- de representar al Dios trinitario de los cristianos. Teófanos, en 1370, partirá a Nóvgorod, que era una especie de Atenas eslava. Allí reinaba una cierta forma de democracia ya que poseía un parlamento, formado por representantes de la aristocracia, aunque, más tarde, todo el pueblo tendría allí sus ediles con voz. Esta hermosa ciudad, y gran centro cultural, recibió el ensañamiento de Iván el Terrible y más tarde fue ocupada por Hitler. Pero sus símbolos la trascendieron, ya que, entre

otros, los iconos de Teófanos han inundado la espiritualidad cristiana de oriente. Rublev aprende de quien a su vez aprendió en aquel viejo centro de la memorable Constantinopla. Ambos mezclaron sus pinturas con la doctrina hesicasta, esto significa, en el silencio. Estos símbolos no desaparecen jamás. Allí el espíritu humano celebra su potencia recreadora inmune a toda fuerza destructora y permanece para el futuro, del mismo modo como callado está el bulbo de la azucena, que durante el invierno parece haber muerto, pero florece milagrosamente cuando vuelve el calor. La muerte no puede con la hondura. La muerte no puede con la tierra. La historia enseña que las tinturas más indelebles tienen por componente primario la adversidad. En efecto, no hay color sin cierta incidencia de su ausencia, como ya enseñaba Aristóteles. El filósofo de Estagira señalaba la importancia de la luz para el cromatismo, pero también de la sombra. Aristóteles no acertó en la constitución lumínica del color, éxito del prisma de Newton, pero sí en la cuestión de su percepción. Difícil descubrir los colores sin las sombras y el contorno.

Al sur de Anatolia está Tarso, donde nació Pablo. Era la capital de la Cilicia Romana y fue la ciudad donde tuvieron su primer encuentro Cleopatra y Marco Antonio. Cuenta Plutarco que allí llegó Cleopatra, con la intención de deslumbrar al triunviro romano, en un barco con popa de oro, velas púrpura y remos de plata. En el lugar de ese deslumbrante encuentro nació también el mártir cristiano.

Quizá no haga honor al vigor de la figura de Saulo la espléndida pintura de El Greco, que le otorga más el aspecto de un monje que el del perseguidor aguerrido, apasionado converso y viajero incansable. A la vez, debo reconocer que, para sintetizar todos esos aspectos basta la mirada que Doménico Theotocópuli pintó en el célebre óleo del apóstol.

El libro de los Hechos narra escuetamente su conversión, pero con una intensidad en la que, unos pocos versículos, logran dar cuentas de que sucedió algo que cambió su vida. Es el relato que habla de una vocación surgida de algo ante lo que no parecen existir las excusas. ¿Quién eres? ¿Qué debo hacer?: las preguntas de Pablo recuerdan al diálogo de Moisés con Dios en el Sinaí. Para ambos, el resultado de este encuentro hilvana con el algodón

de las desventuras el lienzo de la plenitud. Dio el paso de su historia con convicción, más sin certezas.

Pero de entre los textos que nos cuentan algo de la historia -en el sentido bíblico de historia- de este apóstol, hay uno que genera una particular curiosidad. Pablo de Tarso -o quien hubiese sido el autor- escribió la carta a los Efesios en estado de cautividad, entre los años 62 y 63. El capítulo 1 de esta carta es una visión del mundo en las manos del Dios a quien Pablo ha entregado su vida. Ese mismo Dios por el que está (él o el autor) preso. Ese capítulo es la carta de alguien que lee toda la historia conducida hacia la consumación y en donde la comunidad a la que pertenece (un grupito de personas ocultas y desconocidas para ese tiempo) cumple un rol decisivo. De ningún modo hay un conocimiento anticipatorio, no está profetizando el futuro triunfo de la cristiandad y su rol internacional. Pero parecen escritos por un hombre que está manejando las riendas del mundo. Sin embargo, Pablo, está encarcelado. De nuevo, percibe algo muy luminoso en medio de las sombras.

Ha detectado el elemento germinal y descubierto su fuerza. Poco tiene que ver esto con la asociación posterior al imperio que persigue a Pablo. Ahí está el lugar donde reside la fuerza de la transformación, en ese silencio, en aquel bulbo enterrado, en este hombre encarcelado. Esa lógica es la que transforma todo. Por qué no pensar que Pablo pudo leer la exitosa campaña de Dios en el mundo que lo estaba ajusticiando si después de todo creyó al que hablaba comparando su reino con un grano de mostaza. En aquel que cuando pudo pegarse la vuelta a su casa y seguir tranquilo le dijo al procurador que su reino no era de este mundo y que él (por el juez) no tenía ningún poder que no le hubiese sido dado.

La humanidad ha tenido siempre la tentación de imaginarse las cosas como si fueran a suceder según un diseño predeterminado. Hace poco leí una frase, escrita ciertamente con nobleza y pretensión poético-metafísica, que rezaba: “deséalo tanto, tanto, que la vida no tenga más remedio que dártelo”. Es importante tener en cuenta el carácter patológico que envuelve a aquellos comportamientos que contemplan una única posibilidad: el cumplimiento del

deseo. Encierran una violencia que es posible se desate justo allí donde el fracaso, un invasor hostil, trunca las pretensiones de omnipotencia.

Es verdad que quien no conoce la historia no puede proyectar el futuro. Pero también es cierto que hay modos de conectarse con el pasado que impiden caminar hacia adelante con libertad. Sobre todo, cuando el vínculo con ese pasado adquiere un solemne respeto al estilo del que se tendría si quedase en nuestras manos una milenaria vasija acadia. Lo único que deseamos es dejarla pronto en su lugar. Puede haber también un vínculo con lo que ha sucedido que sea de tipo ritual, de modo que la memoria sólo actuará sacralizando lo sucedido y otorgándole pomposa quietud. Ante ella, alguien surge como sacerdote que la actúa o profeta que la interpreta. Normalmente esto sucede en función de sistemas de poder débiles en sus posibilidades de construir consensos maduros, libres y transformadores. Estas formas de abordar las cosas dan miedo (escondido tras la apariencia del respeto), quitan coraje (invisibilizado tras una falsa templanza) y creatividad (paralizada en las redes de la prudencia fingida).

Antiguamente se atribuía a la mandrágora diversas cualidades. En la Biblia, en este sentido, hay un relato curioso. Jacob tenía por esposas a Lía y a Raquel, dos hermanas que se unieron a Jacob a través de un engaño urdido por el padre de ambas; sin embargo, Jacob amaba a Raquel, y entonces “cuando el Señor vio que Lía no era amada, la hizo fecunda, mientras que Raquel permaneció estéril” (Gn 29, 31). También tuvo Jacob hijos con la esclava de Raquel, que se llamaba Bilhá. Aquella a la que el patriarca amaba, entretanto, quería desesperadamente concebir. Por ello un día permite a Lía acostarse con Jacob a cambio de las mandrágoras que Rubén -hijo de Lía- había juntado en el campo. Lía, luego de esa noche, volvió a quedar embarazada, y Raquel también “concibió y dio a luz un hijo” (Gn30,23). En efecto, una de las cualidades que se le atribuían a esta extraña raíz era sanar la esterilidad.

Cómo no recordar a Nicolás Maquiavelo y su relato “La mandrágora”, donde, según Francesco Gucciardini -historiador, filósofo y amigo del escritor florentino- “se ríe de las flaquezas de los hombres porque no puede

remediarlas”. En este irónico relato messer Nicia -hombre con fama de tonto- y su mujer, Lucrecia, desean tener descendencia. Por ello son convencidos de acudir a un afamado médico, que es en realidad un farsante. Quien finge serlo es Calímaco que monta todo para encontrarse con Lucrecia, de la que está enamorado por los relatos que ha escuchado de ella, aunque nunca en su vida la ha visto. El mentiroso cuenta con una red de cómplices que lo ayudan en su tarea. Finalmente, sentenciará este joven inescrupuloso devenido Galeno: “Vos debéis entender bien esto: no existe cosa más segura para que una mujer quede encinta que darle a beber una poción hecha de mandrágora. Ésta es una cosa que yo experimenté muchas veces y, si no fuese por esto, la reina de Francia aún sería estéril y lo mismo una infinidad de otras princesas de ese Estado”. A partir de este solemne engaño comienzan un montón de situaciones suscitadas con ocasión de convencer a la joven Lucrecia de la eficacia el tratamiento.

La mandrágora también permitía ingresar en un estado de éxtasis, desde el cual se podía conocer de modo infalible el futuro y dilucidar los enigmas del pasado. Ella y la Belladona eran usadas por las brujas para entrar en trance y dictaminar sus videncias. Podían así hacer presente los secretos del pasado y los entreveros del futuro.

Evidentemente, este modo de garantizar la relación con los actos pasados y futuros otorga poder. ¿Quién es temido y respetado, al menos con fingimiento, sino aquel que parece discernir lo sucedido y lo que acontecerá? La fabulación en torno a estas cualidades es una de las artes de la manipulación. Las patologías de control son, en definitivas, un conflicto profundo con lo imposible de cambiar del pasado y la falta de certeza acerca de la suerte futura. Una buena recomendación del libro del Eclesiastés ante esto es que te alegres de las cosas simples pues todo es hevel. Esto, estrictamente, significa humo. La vida es temporal, pasajera, misteriosa, una paradoja.

Pero, resolver los enigmas, controlar los secretos, manejar el tiempo, han sido siempre cuestiones que han develado a la humanidad.

¿Cómo quedó Edipo a cargo de Tebas sino resolviendo el enigma de la temible esfinge?

¿Y cómo lo preservó Tiresias de su fatal destino sino ocultando sus verdaderos orígenes?

Sin embargo, más allá de las certezas conquistadas a lo largo de la historia, de vez en cuando toca volver a percibir la profunda verdad presente en la advertencia del maestro del Qohelet: perdemos tanto tiempo en lo pasajero, en lo que se evapora. La sabiduría de un hombre ilumina su rostro (Qo 8, 1), vive tus años con alegría, pero no olvides que serán muchos los días sombríos (Qo 11, 8); recuerda que el esfuerzo fatiga al necio (Qo 10, 15) y que la sabiduría del pobre es despreciada y nadie escucha sus palabras (Qo 9, 18). Y que, en definitiva, lo que existe es profundo, más profundo de lo que se puede vislumbrar (Qo 7, 24).



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año 1 | Número 2 | Octubre 2020

¿Qué normalidad sería vivir en un mundo en el que el 58% de los niños va a ser pobre?

Oscar Ojea ¹

¹ Obispo de San Isidro y Presidente de la Conferencia Episcopal Argentina.

“Nos habíamos acostumbrado a vivir en un mundo enfermo”, nos dice el Papa Francisco y no podemos seguir acostumbrados a esto. No se trata pensar que la pandemia es un paréntesis y que después del paréntesis vamos a volver a la normalidad. ¿Qué normalidad sería vivir en un mundo en el que, como dice la última encuesta las Naciones Unidas, el 58% de los niños va a ser pobre? ¿Qué normalidad sería vivir en un país donde va a cundir, realmente, la pandemia del hambre que nos espera y la pandemia de la desocupación?



Los jóvenes saben -porque la pandemia ha desnudado una enorme desigualdad y el maltrato que hemos tenido con el planeta-, que el paradigma tecnocrático, que nuestro sistema de vida, ha mostrado sus fisuras y sus grandes límites; que solo es posible poder pensar juntos en cambios profundos de estilo de vida, en cambios de hábitos de consumo, en el modo de relacionarnos unos a otros, en el modo de cómo tratar el planeta.

¿Qué normalidad sería vivir en un país donde va a cundir, realmente, la pandemia del hambre que nos espera y la pandemia de la desocupación?

En este contexto el Papa Francisco nos ha hablado de la posibilidad de instaurar un salario universal de emergencia, no sólo para aquellos que trabajan en la economía popular, sino para tantos trabajadores informales que tienen trabajos precarios y que no tienen cobertura social. Esta propuesta ha sido apoyada por las Naciones Unidas, por la comisión para América Latina de las Naciones Unidas. Hay una gran sensatez en sentarnos para pensar, para repensar el mundo que vamos a vivir, para regenerarlo, para volverlo a hacer de nuevo y aprovechar esta oportunidad; no para echarnos las culpas unos a otros, no para acentuar nuestras divisiones y nuestras heridas históricas, porque ante un peligro común tenemos que unirnos.

Hoy es el peligro de la pandemia que se ha salido de madre, que no podemos controlar. Mañana será el gran problema del hambre y también el problema de la desocupación. Tendríamos que sentarnos todos a la mesa a repensar, porque incluso aquellos que trabajan en la economía popular no pueden seguir recibiendo subsidios considerándose como asistidos, sino que tienen que participar activamente del proceso, y sentarnos todos para pensar y para poder escucharnos y unirnos. ¿Cómo salimos de verdad de este atolladero, sin acentuar justamente aquello que nos divide?

Hay un cansancio muy grande en nuestra gente cuando acentuamos esto. Hemos celebrado los 200 años de Belgrano; la Iglesia Católica celebra la beatificación de Fray Mamerto Esquiú. Dos figuras que amaron tanto a la Patria y que amaron inmensamente a los pobres, con una gran fe en Jesús y en la Virgen. Aprovechemos estos dos grandes ejemplos para poder plantear para el país una mesa grande en la que nos podamos estar todos, para pensar como salimos.

Hoy es el peligro de la pandemia, que no podemos controlar. Mañana será el gran problema del hambre y también el problema de la desocupación.

Una pequeña cosita quería transmitirles al final: tuve la dicha como Obispo de San Isidro de ser testigo de cómo los soldados en Campo de Mayo cocinaban y entregaban alimentos a un barrio de nuestra Diócesis, a San Jorge, en medio de Don Torcuato. Me pareció un ejemplo conmovedor. Se están dando tantas cosas en las comunidades; por eso en esa mesa para pensar el futuro tenemos que pensar que no todo va a depender del Estado o del mercado, sino que activamente tienen participar las personas y las comunidades, esas comunidades que nos están dando ejemplo y están de pie para trabajar, para servirse, para atender al prójimo, esas comunidades que nos llenan de orgullo. Que Dios los bendiga.

Podés ver y escuchar el mensaje de monseñor Oscar Ojea en el siguiente link:
<https://www.youtube.com/watch?v=iCCegWQcah8&feature=youtu.be>



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año 1 | Número 2 | Octubre 2020

Ecología y desarrollo sostenible. Una vinculación entre la ecología integral y la Agenda 2030

Luis José Di Pietro Paolo ¹

luisjosedipietro@gmail.com

¹ Profesor de Filosofía por la UBA, Mg. en Ciencias Sociales por FLACSO y Mg. en Procesos de Integración Regional con especialización en MERCOSUR por la UBA. A cargo de la implementación de la Agenda 2030 en el gobierno nacional de Argentina período 2015-2019.

El concepto de “ecología integral”

La encíclica *Laudato Si*, presentada por el Papa Francisco en el 2015, desarrolló extensamente el concepto de “ecología integral”. El cambio del modelo de desarrollo actual requiere no solamente de respuestas superestructurales sino que tiene que estar acompañado de una mirada distinta y de un estilo de vida que conformen una resistencia ante el avance del paradigma actual de desarrollo, de características tecnocrático. Define a este cambio de mentalidad como una “ecología integral”, pensamiento y acción del cuidado del ambiente que incorpora las dimensiones humana, social y económica. Habla de una necesaria “conversión ecológica” (LS, 220) que no debe ser pensada en términos de una visión de fe sino de los valores que hoy rigen en la sociedad, en la forma de pensar y de sentir de cada individuo.

Esta conversión supone diversas actitudes que se conjugan para movilizar un cuidado generoso de la “casa común”. Una actitud de gratitud y de gratitud frente al mundo como un don y, en consecuencia, considerar el dominio del hombre sobre la naturaleza como “servicio”. Desde una perspectiva cristiana el poder humano y el dominio tienen sus raíces en la semejanza del hombre con Dios y deben ser ejercidos como quien ha recibido una existencia que debe ser cuidada (Guardini, 1982).

La casa común de todos los hombres debe continuar levantándose sobre una recta comprensión de la fraternidad universal y sobre el respeto de la sacralidad de cada vida humana, y en particular, de aquellos que se juzgan como “descartables” en tanto números de una estadística. La casa común de todos los hombres debe también edificarse sobre la comprensión de una cierta sacralidad de la naturaleza creada.

La Encíclica, evidentemente, responde a un espíritu de época. No es casualidad que simultáneamente a la presentación de la Encíclica, los Estados miembros de las Naciones Unidas adoptaran oficialmente una nueva

agenda global, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible². En diciembre de ese mismo año (2015) se desarrolló la Conferencia sobre el Clima de París (COP21), donde se firma el primer acuerdo universal y jurídicamente vinculante sobre el cambio climático.

La Agenda 2030 y los ODS

Naciones Unidas define el “desarrollo sostenible” como “la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades» (Naciones Unidas, 2010). Crecimiento económico, inclusión social y protección del ambiente son dimensiones del desarrollo que están interrelacionadas y todas esenciales para el bienestar de las personas y las sociedades.

En de 2015, en Naciones Unidas, 193 países firmaron la Agenda 2030, un plan de acción a escala global que integra las aspiraciones universales de progreso humano, económico, social y ambiental. Entró en vigencia el 1 de enero de 2016 y culmina en el 2030. Su propósito es modificar a nivel global el actual modelo de crecimiento y lograr un desarrollo sostenible para todo el planeta sin dejar a nadie atrás. La hoja de ruta para alcanzarlo son 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con sus 169 metas. Los ODS tratan aspectos cruciales en materia de educación, vivienda, seguridad alimentaria, provisión de servicios básicos, desarrollo urbano y protección social. Incorporan la noción de bienes de interés colectivo, como la protección de los océanos, la atmósfera y el cuidado de los ecosistemas.

² El documento fundacional se titula “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”.



Esta es una Agenda que compromete al conjunto de la humanidad. La “universalidad” de los 17 Objetivos implica que las metas acordadas son aplicables a todos los países y todos ellos tienen que arbitrar los medios para que esas metas se cumplan tanto a nivel internacional como en sus propios países. Si bien las metas expresan aspiraciones a nivel mundial, cada gobierno debe realizar un proceso de adaptación y fijar sus propias metas nacionales, considerando las circunstancias del país, “teniendo en cuenta los diferentes niveles nacionales de desarrollo y capacidad” y “respetando sus políticas y prioridades nacionales” (Naciones Unidas, 2015. Parágrafo 5).

Más allá de los diferentes enfoques, visiones de futuro y modelos nacionales para lograr el desarrollo sostenible los países reafirman que el planeta, la “Madre Tierra, y sus ecosistemas son nuestro hogar común (Naciones Unidas, 2015. Parágrafo 59).

La Agenda 2030 es un llamado al compromiso por el desarrollo sostenible no sólo a los Estados sino a todos los sectores sociales. El concepto de sostenibilidad se ha convertido en un factor clave que está incidiendo en las políticas de los gobiernos nacionales, los organismos internacionales, así como en las estrategias de la sociedad civil organizada, los sectores productivos, el sistema educativo y la comunidad científica.

Una mirada integral común

La Encíclica, luego del crudo análisis que hace de la situación del planeta (Capítulo primero) afirma que ambiente natural y ambiente humano se degradan juntos. Esta tesis es reafirmada en el mensaje de Francisco ante Naciones Unidas, de 2015, donde señala que hay dos grandes sectores indefensos a nivel mundial: el ambiente natural y el vasto mundo de mujeres y hombres excluidos; dos sectores íntimamente unidos entre sí, que las relaciones políticas y económicas preponderantes han convertido en partes frágiles de la realidad (Papa Francisco, 2015).

Esta mirada integral de la realidad es uno de los ejes determinantes en el pensamiento del Papa Francisco: la convicción acerca de la comunión universal de todo lo existente, ya que “todo está conectado”. No existe el ente o el individuo aislado, sino que lo individual está ya de antemano en el seno de una totalidad e, inversamente, la totalidad está determinada por cada individuo particular. De aquí brota la conciencia que todo actúa sobre todo.

No hay por lo tanto dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio-ambiental. Lo que tenemos que enfrentar es una crisis “sistémica” única, dadas las múltiples interrelaciones entre todos los componentes de la biosfera.

Tanto Laudato Si como la Agenda 2030 ponen el foco de atención cuestiones similares: la sostenibilidad del modelo de desarrollo, el cuidado del ambiente y el cuidado de los pobres. Muestra de esta fuerte vinculación entre ambos llamados fue el Seminario organizado en el Vaticano, en marzo

del 2019 bajo el título “Las religiones y los ODS: escuchar el clamor de la tierra y de los pobres”. En la Audiencia con motivo de este encuentro afirmaba Francisco:

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aprobados por más de 190 naciones en de 2015, fueron un gran paso adelante para el diálogo mundial, a la enseña de una necesaria “nueva solidaridad universal” (Enc. Laudato Si ', 14). Diferentes tradiciones religiosas, incluida la católica, han abrazado los objetivos del desarrollo sostenible porque son el resultado de procesos participativos globales que, por un lado, reflejan los valores de las personas y, por el otro, se sustentan en una visión integral del desarrollo. (Papa Francisco, 2019)

Laudato Si es un llamado no solamente a los católicos sino a todos los hombres de buena voluntad. Los ODS, por su parte, con su propuesta de un desarrollo sostenible constituyen una Agenda de trabajo de todos y para todos. Ningún sector de la sociedad puede permanecer ajeno a esta interpelación.

En Argentina las Organizaciones basadas en fe (OBF) presentaron en julio del 2019, junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el documento “Religión y Desarrollo: la contribución de las OBF a la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible”, donde las organizaciones sociales pertenecientes al judaísmo, el Islam y a las diversas confesiones cristianas exponen las actividades que realizan en la Argentina, con información estadística, en el marco de los ODS.

La pandemia del COVID-19 nos ha permitido ver qué tan profunda es nuestra conexión con los demás y con el planeta. Es una nueva oportunidad para replantearnos nuestros valores y visibilizar los problemas estructurales del modelo económico global. Confirma la necesidad de repensar el desarrollo y establecer un equilibrio entre el progreso económico, social y ambiental, como se prevé en la Agenda 2030 y propone Laudato Si.

Bibliografía

Fernández, Víctor (2015). *Claves para leer Laudato Si*. Buenos Aires: AICA. Recuperado el 31 de agosto 2020. <https://www.aica.org/noticia-mons-vctor-fernandez-da-claves-para-leer-laudato-si>

Guardini, Romano, (1982). *El poder*, Madrid: ediciones Cristiandad

Naciones Unidas, (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*, Resolución del 25 de Setiembre 2015. Nueva York: Asamblea General de Naciones Unidas. Recuperado el 31 de Agosto 2020. https://www.unfpa.org/sites/default/files/resource-pdf/Resolution_A_RES_70_1_SP.pdf

Naciones Unidas, (2010). *Desarrollo sostenible - Antecedentes*. Presidencia del 65 período de sesiones. Nueva York: Asamblea General de Naciones Unidas. Recuperado el 31 de Agosto 2020. <https://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>

Papa Francisco, (2015). *Carta encíclica Laudato Si - Sobre el cuidado de la Casa Común*. Ciudad del Vaticano.

Papa Francisco, (2015). *Discurso ante las Naciones Unidas*, Nueva York: Naciones Unidas. Recuperado el 31 de Agosto 2020. http://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/september/documents/papa-francesco_20150925_onu-visita.html.

Papa Francisco (2019). Audiencia a los participantes en la Conferencia Internacional "Las religiones y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): escuchar el clamor de la tierra y los pobres". Ciudad del Vaticano.

PNUD (2019) Contribución de las Organizaciones basadas en la Fe a la Agenda 2030 en la Argentina. Buenos Aires. Recuperado el 9 de Setiembre <https://www.ar.undp.org/content/argentina/es/home/library/Agenda2030/OBFO.html>

SDSN - ACTS, (2017). Cómo empezar con los ODS en las universidades: Una guía para las universidades, los centros de educación superior y el sector académico. Melbourne: Australia/Pacific. Sustainable Development Solutions Network. Recuperado el 31 de Agosto 2020. <https://redsdsn.es/wp-content/uploads/2017/02/Guia-ODS-Universidades-1800301-WEB.pdf>



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año 1 | Número 2 | Octubre 2020

Teko porã: El buen vivir Guaraní

Sebastián Daniel Castiñeira ¹

scastineira@untref.edu.ar

¹ Doctor en Filosofía por la Universidad del Salvador y docente e investigador en la Universidad Nacional de Tres de Febrero y en la Universidad Nacional de Misiones, ambas de Argentina.

Acerca del buen vivir

Hace ya tiempo que las filosofías del Buen Vivir, de los pueblos originarios, se han hecho escuchar en muchos espacios tanto sociales como políticos. Lo han hecho gracias a largas tradiciones que los preceden y como proyección de un futuro que se resiste a los aspectos más agresivos y perjudiciales de las sociedades occidentales contemporáneas. Pero no se trata simplemente de actos de meras resistencias sino también de colaboraciones creativas frente a un sistema económico capitalista globalizado que crece en números de personas excluidas y a un planeta cada vez más amenazado por los abusos excesivos que le infringimos. Sin duda, en nuestra América Latina vemos las consecuencias negativas de todo esto, pero también aquí resisten, persisten y existen sabidurías ancestrales fundamentales para el bien común de la humanidad.

Una de las referencias más habituales a estas filosofías del buen vivir es la del *Sumak kawsay* de origen quecha o el *Suma Qamaña* proveniente del aimara. Muchos de los pueblos andinos han levantado su voz para que sus antiguas palabras sean escuchadas nuevamente. Sobre todo, a finales del siglo XX volvieron a resonar con una fuerza inusitada y aún lo siguen haciendo. Se trata de modos de pensar y de vivir fuertemente entrelazados, basados en relaciones de reciprocidad y complementariedad entre las personas, la naturaleza y los dioses. Relaciones donde lo comunitario se torna constitutivo y la tierra es concebida como otro al que se debe respetar y agradecer. Pero además de los pueblos de tierras altas, otros pueblos también practican el buen vivir. En particular, me referiré a los Guaraníes y su *teko porã*. Sin embargo, no será una referencia generalizada sobre el buen vivir de los guaraníes sino por medio de la experiencia de un hombre que ha compartido muchas de sus tristezas y esperanzas por más de 50 años.

Bartomeu Melià y los Guaraníes

Bartomeu Melià fue un jesuita español que llegó a estas tierras, más precisamente al Paraguay, en 1954. Allí ha trascendido prácticamente toda su vida hasta fines del 2019, falleciendo en Asunción el 6 de diciembre a los 87 años, un día antes de su natalicio. Sin duda, el mayor periodo de tiempo que Bartomeu se ha ausentado del Paraguay fue con motivo de su expulsión por la dictadura stronista en el año 1976. Durante 15 años tuvo que estar ausente a causa de las denuncias que él y otros antropólogos habían realizado sobre el *genocidio Aché*.



Bartomeu Melià junto con Sebastián Castiñeira en Asunción del Paraguay, con motivo de la presentación del libro en el ISEFH de los Jesuitas (2017)

Con cierto humor irónico, propio de los jesuitas, Melià decía que gracias a Stroessner había podido conocer y compartir su vida con otros pueblos indígenas como los *Enawené Nawé* del Brasil. Con ellos pasó largos periodos de tiempo entre las actividades cotidianas y los extensos rituales que llegaban a durar hasta 16 horas sin interrupción. Experiencias que se sumaron a las que

había vivido de forma semejante con los Guaraní Mbyá, Pãi-Tavyterã y Avá Guaraní (1969-1976).² De ellos aprendió la importancia de la palabra, el sentido de la economía del don y la reciprocidad y, por supuesto, la profunda dimensión espiritual de cada uno de ellos. El mismo reconoce estos pueblos como uno de sus maestros que, emulando el método socrático, han dado a luz un hombre nuevo. Tarea iniciada cuando fue introducido en las Selvas del Amambay donde tenía lugar ese *teko porã* que lo cautivaba y asombraba. Un buen modo de ser y buen vivir dado más como experiencia de vida que como entelequia.

Ese teko porã cautivante

Desde sus primeros encuentros con los Guaraníes, Melià fue cautivado por la forma de vida que llevaban. Incluso, lo aprendido poco antes en la Universidad de Estrasburgo no se comparaba con el asombro de estas nuevas vivencias. Este jesuita fue capaz de comprender otra filosofía, la de la selva que lo atrajo y lo sedujo durante toda su vida. Sin embargo, estas nuevas vivencias provenían de una larga tradición.

Antonio Ruiz De Montoya, en el siglo XVII, se refería al *teko* como forma de vida; modo de ser, de estar, hábito y costumbre, entre otras acepciones. Dentro de este *teko* es donde se inscribe el *teko porã*, el cual se mantiene gracias a las relaciones de armonía con los demás miembros de la comunidad y con la tierra que se habita. Ella siempre ha sabido dar abundantes alimentos hasta que el colonialismo, con su codicia y sus formas violentas de relacionarse, saqueó su banquete festivo. La colonialidad, como practica en la historia, ha sido siempre una amenaza para el buen vivir de todos los pueblos originarios; al regirse por una lógica de exclusión de toda alteridad, acaba deshumanizando los vínculos y trasformando la tierra en un objeto de posesión y consumo. Aún hoy siguen padeciendo los abusos que los empujaron a ser extranjeros en sus propias tierras.

² Las diferentes denominaciones modernas que poseen los guaraníes según sus lenguas son: Pai-Tavitera. En Paraguay y en el Brasil se llaman Kaiowa; Ava-Guarani. En Paraguay y en el Brasil; Nandeva, y en Argentina Chiripa; Mbya. Auto denominación: Jeguakava, los 'adornados'. Extendidos también por Argentina, Paraguay y Brasil.

La tierra vive con los Guaraníes que en ella viven y por eso no hay *teko* sin *tekoha*. Es lo que les significa lugar donde somos lo que somos. “La categoría de *tekoha*, lugar del modo de ser, de cultura, de *teko*, significa y produce al mismo tiempo relaciones económicas, relaciones sociales y organización política religiosa esenciales para la vida guaraní.” (Melià, 1997, p. 106). Por lo tanto, sin territorio en el que vivir no existen posibilidades para el *teko porã*. “El bien vivir que supone un territorio y lo necesita se manifiesta en un tipo de economía que los guaraníes han definido como *jopói*, y que no es sino la versión de la economía de reciprocidad tan extendida por todo el mundo y desde los principios de la humanidad.” (Melià, 2012, p. 17).

La economía de reciprocidad guaraní se rige por una forma de trabajo caracterizada sobre todo por su carácter de mutua cooperación. La invitación al trabajo, la reunión de todos en el mismo y la celebración festiva son rasgos que lo definen como actividad esencialmente comunitaria.

El *Tesoro* de Antonio Ruiz De Montoya ([1639]) señala los diferentes sentidos del trabajo guaraní a través de tres palabras: *potirõ*, *pepy* y *jopói*. La primera significa poner manos a la obra, donde *po* significa *todas las manos*, lo cual revela el carácter comunitario que referíamos. La segunda, *pepy*, viene estrechamente ligada a la primera, indica la noción de convite, no limitado a las acciones de trabajo físico, sino que suele extenderse a la relación mutua de los convidados. La tercer palabra, *jopói*, engendra en sí las dos anteriores y significa la relación de reciprocidad en este tipo de economía. Melià explica que *Jo*, según el *Arte* de Montoya (2011), es el morfema que indica el *recíproco mutuo*, mientras que *pói* sería *mano suelta*, en el sentido de *abrir la mano dando*.

Melià (1976), en su experiencia etnográfica con los *Paĩ-Tavyterã* de Paraguay, expresaba el profundo vínculo entre el *teko porã* y el *jopói*:

La reciprocidad dentro del pensamiento de los *Paĩ-Tavyterã* está asociada al *Teko porã*, relativo al nivel de normas y valores éticos. *Teko porã* es “lo que está bien”. El *Teko porã* viene configurado por un cuadro de virtudes, ante todo sociales, pero que rigen también los comportamientos individuales. Son sobre

todo sociales, las que incluyen la reciprocidad (expresada en el guaraní con el jo) teko joja, teko joayhu. (p. 188).

El buen vivir, en sintonía con esta reciprocidad, expresa las normas éticas y morales como lazo social, cultural y afectivo; no se trata de la ley escrita sino de la ley sentida en el espacio-tiempo como apertura del mundo. Es el arraigo de un nosotros a la tierra donde *se está* bien, pues *lo que* está bien es primeramente un *estar* en la tierra que se habita. Así, el *teko porã* es lo que reúne y abre al mismo tiempo. Reúne cada vez que el jopói tiene lugar y abre desde la historia como memoria de futuro.

Esto encuentra su expresión más paradigmática en la fiesta. Es allí, en la celebración, donde la reciprocidad muestra su verdad más íntima, pero no ligada parcialmente con el yo que convida o el tú que es convidado, sino con aquello que se da *entre* los participantes, lo que surge, lo que se crea allí mismo y que no puede reducirse a ningún tipo de oscilación pues no es más ir y venir, un dar y devolver, sino que es aquello que se da como acontecimiento irreplicable y en el cual todo y todos se encuentran vinculados porque entran en juego *nuestras cosas*.

A diferencia de lo que solemos entender en nuestras sociedades occidentales contemporáneas, la fiesta y el trabajo no se oponen. Para los Guaraníes el convite festivo es un llamado al trabajo y viceversa.

Además, la economía asociada a la fiesta puede comprenderse como lugar donde se produce excedencia y no solo gasto. Melià (2012) así lo expresa: “en las economías de reciprocidad que conozco la economía no comienza por la producción sino por la fiesta, que es la distribución festiva de lo que se tiene, como don gratuito.” (p. 18). Es decir, lo primero es el dar, las manos abiertas mutuamente y no la acumulación.

Pero lo más importante que se suscita en estas economías de reciprocidad es humanidad, un modo humano de existencia. O sea, lo producido como excedencia rompe el círculo que define lo económico por la posesión de bienes.

Necesitamos, hoy más que nunca, nuevas economías humanizadas que no sigan reproduciendo formas violentas de relaciones con los otros. Los abusos a la naturaleza, la explotación animal y la pobreza de millones de hombres y mujeres del planeta son signos de alerta incuestionables. A causa de buscar a todo costo lo que construimos como significativo de vivir bien, fuimos distanciándonos cada vez más del buen vivir. Aunque no podemos pretender una vuelta ingenua a este *teko porã*, sí podemos atender al llamado que desde la historia nos hace en pos del futuro. Un futuro que ha sido, que aún hoy es y que busca seguir siendo. “El *teko porã* no es solo memoria de un pasado nostálgico e idílico sino proyecto de futuro, mediante el cual pensamos y decimos lo que queremos ser, y ya lo comenzamos a ser; es, pues, memoria de futuro.” (Melià, 2012, p.19).

Bibliografía

Melià, B., Grünberg G., F. Grünberg (1976). *Los Paĩ-Tavyterã: etnografía guaraní del Paraguay contemporáneo*. Asunción: Centro de Estudios Antropológicos, Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción.

Melià, B. (1997). *El guaraní conquistado y reducido*. (4ta. Ed.) Asunción: CEADUC, CEPAG.

Melià, B. (2012). “Buen vivir”, *Acción.321*, 16-19. Recuperado de <http://www.cepag.org.py/beta/upload/revistas/3417AccionFEB2012%20web.pdf>

Ruiz de Montoya, A. ([1639] 2011). *Arte, Vocabulario, Tesoro y Catecismo de la Lengua Guaraní*. Asunción: Centro de Estudios Paraguayos “Antonio Guasch” (4 vol.)



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año 1 | Número 2 | Octubre 2020

La vida del pobre no vale unas bolsas de maíz. Conflictos ambientales y sociales en Santiago del Estero

Fernán Gustavo Carreras ¹

fgcarreras@yahoo.com.ar

¹ Profesor de Filosofía Argentina y Latinoamericana (Universidad Nacional de Santiago del Estero, Argentina). Vicepresidente de la Asociación Civil *Laudato Sí*.



El título de este escrito ha sido tomado de una carta que hicieron pública, el 12 de septiembre, tres párrocos santiagueños², en la que explican:

El pasado sábado 12 de septiembre, la Comunidad Campesina de La Pajosa, Departamento Jiménez, Santiago del Estero, al límite con la provincia de Tucumán, sufrió la fumigación aérea sobre sus familias, casas, huertas y animales. Américo, un vecino de la zona, realizó las correspondientes denuncias ante la Policía y organismos provinciales. Como resultado de esto, a las pocas horas se presentó un cuidador que en nombre del “ingeniero” encargado de la finca le ofrecía maíz a cambio de “sacar la denuncia”. Sí, así como se lee: un poco de maíz a cambio de su salud y la de su familia.

La carta en la que denuncian estos hechos y expresan su indignación forma parte de una serie de acciones que se vienen realizando a causa del atropello y violencia que sufre la tierra y las comunidades campesinas, ante el avance de un modelo de desarrollo extractivista, que con variantes a través de sus distintas etapas, se ha introducido en la provincia desde fines del siglo XIX, bajo la seductora filosofía del “progreso”.

² Los presbíteros Rubén Lazaga (Párroco del departamento Pellegrini), Sergio Rafaelli (Departamento Jiménez) y Sergio Lamberti (Departamento Choya). Los tres forman parte de la mesa de tierras e integran la Asociación Civil Laudato sí.

Una anécdota histórica, que no tiene nombre

A fines del siglo XIX, la elite dirigenal de nuestro país pone en marcha el primer modelo económico de la Argentina independiente. Es el llamado modelo “agroexportador”. Un modelo de desarrollo representa el modo en que un Estado utiliza sus recursos y distribuye los resultados de la actividad productiva. En este caso, se partía de un diagnóstico que atraviesa todo el proceso de organización nacional. En sus premisas están la caracterización de nuestro territorio como “desierto”, de nuestra población como “bárbara” e “inepta para la civilización y el progreso”, y como contrapartida se consideraba a la Europa moderna, como civilizada y civilizadora. Alberdi, en sus Bases, postulaba la necesidad de más y mejor población para cambiar la masa de nuestra sociedad criolla, y para dar batalla al desierto. “Que la Europa nos penetre por todas partes”, proclamaba. Allí estaba formulado el ideal civilizador, que consistía en una confianza ciega en el capital y en la sociedad europea, al mismo tiempo que desahuciaba a la población nativa.

Con estas convicciones, el modelo agroexportador sería el modo de incorporación de nuestra nación al orden mundial, en el que nos constituimos en exportadores de materia prima y alimentos, a la vez que en consumidores de productos industrializados. Los ejecutores del modelo lo implementaron con entusiasmo caracterizándolo como “progreso”. Esta palabra, junto a la categoría “civilización”, serían los nuevos y más seductores nombres de un proceso emprendido tiempo atrás entendido como conquista y colonización.

Santiago del Estero se incorpora al modelo a través del proceso de la “explotación forestal”. El mismo fue analizado e historiado en tono altamente crítico por los intelectuales de la época. Entre ellos, Bernardo Canal Feijoo quien, en 1932, escribía “La historia en tres anécdotas”. En dicha obra, Canal expone la historia del Santiago del Estero en tres anécdotas: La anécdota Ibarra, su primer gobernador, a quien atribuye la afirmación de la autoctonía provincial. La segunda lleva el nombre de Antonino Taboada, a quien Canal considera el iniciador del proceso de integración de la provincia al orden político nacional. Y, la tercera anécdota, quizá la más importante, es aquella a

la que no le cabe nombre porque sobreviene de afuera, y sus beneficios están destinados afuera. Además, porque lo que ocurrió no admite nombre. No es que no hubiese nombres propios, ya que fue un periodo histórico con sus gobernantes, lo que sucede es que “ninguno de ellos se muestra poseído de serias preocupaciones orgánicas”. “Puede reconocerse en la época, más de una linda figura civil...Más, vistas en función del movimiento de la historia local, resultan un episodio subsidiario y sin trascendencia”³

Sin embargo, “va a ocurrir algo extraordinario. Van a producirse graves interferencias en el destino histórico del pueblo santiagueño. No podía contarse con ello. No podían calcularse sus consecuencias. Es una fatalidad pausada y metódica, plural. Tiene el rostro promisor y sonriente. Parece más bien emuladora; no apabulla, como el común de las fatalidades, no aplasta; supone más bien una incitación a la aventura”⁴.

¿De qué se trata? El destino santiagueño tropieza con las siguientes experiencias.

El rapto del ferrocarril. Dos líneas férreas se tienden sobre el territorio, ambas esquivan la ciudad y los grandes centros comerciales y sociales. Esta constante fuga de no sé dónde a no sé dónde, que no comienza ni se cumple en Santiago, introducirá el extravío de sí misma, que es la característica de los últimos cincuenta años. El pensamiento del ferrocarril anticipa en varios años los efectos de la explotación industrial en la provincia. Sucederá entonces una especie de descuajamiento del alma santiagueña: el desarraigo, el despoblamiento de las campañas, la destrucción de los viejos núcleos civiles, el nomadismo...

El asalto a la selva. ¡La riqueza que nadie sospechaba! Extranjeros descubren que se dormía la siesta a la sombra de árboles de la manzana de oro, y vienen a llevarse las manzanas y también el árbol. Se abre la formidable trinchera del obraje. A dentellada de hacha se tumban los árboles.

³ Bernardo Canal Feijóo, Nivel de Historia y otras proposiciones, Volumen I de la reedición de las obras de Bernardo Canal Feijóo, Fundación Cultural, Santiago del Estero 2012. Página 154.

⁴ *Ibid.* Página 155.

La gesta fue experimentada como un sueño embriagado de alcohol, noches orgiásticas y dinero... el despertar fue amargo.

La destrucción del paisaje. Un día se halló súbitamente sólo... con la última jornada se había ido su paisaje. ¿Cabe tragedia mayor que la del santiagueño condenado a servir a la destrucción lisa y llana de su paisaje? A partir de allí no tiene brújula, su única orientación será la del tren que lo lleva hacia otras provincias a desahogar la angustia de la despatriación, pelando cañas, cortando trigo... para volver con unos pesitos que le permitan afrontar al “bolichero”, conseguir por unos días “la traidora complacencia del fiado”...

Inmigración. La explotación forestal estuvo en manos de europeos occidentales y judíos, que tenían su centro comercial en otra parte, Buenos Aires, Paris, Londres...

Esta anécdota, sin nombre, en realidad sin nombres santiagueños que merezcan mención, constituye el “trauma histórico” de nuestra provincia.

Ciclos y dimensiones del proceso

A fines del siglo XIX, los bosques cubrían el 70% del territorio santiagueño. Esta realidad, llevó a Ricardo Rojas a caracterizar esta región como “El país de la selva”. En ese periodo, el santiagueño estaba instalado en su tierra, viviendo de lo que producía.

Cuando llegan a nuestra provincia las ondas del capitalismo, el bosque es percibido como riqueza. En 1884, se produce el tendido ferroviario que une las localidades de Frías con Santiago del Estero. Este hecho es recibido con algarabía porque llegaba el símbolo del progreso por antonomasia: el ferrocarril, a la vez, se considera esta fecha como un momento clave que indica el inicio del proceso de explotación forestal.

Podemos reconocer en este ciclo histórico, distintas etapas. En la primera, el tendido ferroviario que se va extendiendo como una inmensa red por todo el país, que demanda la provisión de durmientes, leña y carbón para las calderas, lo que unido a los requerimientos de postes para el alambrado de

las estancias de la región pampeana, marcarán las características de este primer momento. A fines del siglo XIX, el diario “El Liberal” publica una nota en la que destaca que la explotación del recurso forestal constituye la principal fuente de trabajo y riqueza, al consignar que se exportó por valor de \$300.000, y por unidades, 500.000 durmientes, 900.000 postes, 600.000 toneladas de leña y 2.500 toneladas de carbón. Al decir del ingeniero Néstor Rene Ledesma, fundador y primer decano de la Facultad de Ingeniería Forestal, “se podría haber construido un puente hasta la luna con los durmientes extraídos”.

En la segunda etapa, el factor que influyó fue el hecho de que el quebracho colorado contiene tanino, una sustancia con extraordinarias propiedades para el teñido del cuero. En 1895, se exportaron 402 toneladas de extracto de tanino, en 1903 unas 12 040 y en 1915 superaba las 1000 toneladas. Esto fue incrementándose hasta 1963, momento en que se descubre una sustancia que cumplía las mismas funciones a menor costo. Es la mimosa de África, lo que provoca la caída de la demanda.

Estas dos etapas estaban centradas fundamentalmente en la extracción del Quebracho colorado. La declinación de su demanda, dará lugar a un nuevo periodo consistente en la explotación total del bosque. Todo servía en la selva, el quebracho, el algarrobo, el tala, el itin, el guayacán.

El proceso fue llevado a cabo mediante una alianza obraje-latifundio, conformando de este modo la estructura de posesión de la tierra en la provincia: “Amalio Olmos Castro, señalaba en 1942 el grave problema del acaparamiento de la tierra en Santiago Del Estero, demostrado con el siguiente detalle de sus propietarios en los bosques norteños: Sociedad Tierras y yerbales 191.760 hectáreas; Hartenek Proske y CIA, 139. 802; El Dorado, 103.960; Weisburd S.A. Ltda. 92.500; Castiglione, Pes y CIA. 92.467; CIA. Comercio e industria, 77.436; Sociedad Fomento Norte Argentino, 68.026; José Lanfranchini, 58. 299; Nazareno Gelosi, 56.299; De Martini, 56.244; Donaedeu, 45.480;S.A Tres Mojones, 42.888; S.A Francisco Mulhenkam, 42.498; Merz Hnos., 41.130; Llapur y Azar, 40.296; Compagno Hnos. 38.249; Cabeza y CIA. 36.584, y Manuel Iriondo, 34.706 (Amalio Olmos

Castro, El trabajo, 1942). ¡Tan sólo 20 firmas, en su inmensa mayoría extrañas a la provincia, tenían en propiedad nada menos que 1.407.312 hectáreas, una cantidad comparable a la superficie total de los bosques de Inglaterra, de un millón y medio de extensión!”⁵.

Luis Alen Lascano, realiza un balance de ese periodo, e indica que 70 años de explotación forestal en la Provincia “significa una superficie explotada de 8.489.371 hectáreas, casi tanto como los bosques de toda Alemania. De la superficie original catastrada en territorio provincial a principios de siglo por la dirección de geodesia y catastro - 10.792.000 hectáreas - sólo quedan en la actualidad unas 2.302.829 hectáreas y de ellas, apenas 700.000 de propiedad fiscal en cálculos optimistas”⁶.

Primeras voces críticas

Alrededor del primer centenario de la gesta de mayo de 1810, comienzan a resonar vigorosamente las voces críticas de nuestros intelectuales, aportando perspectivas que serán continuadas a lo largo de toda nuestra historia. Ricardo Rojas (1882- 1957), Bernardo Canal Feijoo (1897-1982), Orestes Di Lullo (1898-1983), Néstor Rene Ledesma (1914-2013), Luis Alen Lascano (1934-2012), Raul Dargoltz (1948-2009). Ellos serán los que interpretaran la situación y destino de la provincia, a partir de un análisis profundo de los hechos. Destacaremos algunos de sus aportes.

Ricardo Rojas fue el primero en denunciar a modo de profeta lo que estaba ocurriendo, señalando en un proceso incipiente los gérmenes de un desastre. En el prólogo de su obra *El país de la Selva*, publicada en fascículos a partir de 1905, señala que “los buscadores del oro han comenzado a destruir las selvas mediterráneas”⁷. En el último capítulo del libro, advierte: “dentro de pocos lustros, estos bosques habrán sido del todo exterminados”.

⁵ Luis Alen Lascano, “El Obraje”, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, pg. 102.

⁶ Ibid, página 83.

⁷ Es un capítulo muy rico, construido con simbolismos cuidadosamente elaborados y bellamente expresados.

Por su parte, Bernardo Cana Feijoo, a partir de 1930, comienza a publicar sobre el tema mediante poemas desgarradores primero, a través de lucidos ensayos más tarde. Interpreta el proceso en clave de tragedia. No se trata de hechos que decidimos los santiagueños, sino de un proceso que nos sobreviene. Bajo el nombre de “progreso”, confiando en la magia del “capital”, se introduce el capitalismo en nuestra provincia bajo la forma de industria forestal. Los actores centrales serán las grandes empresas extranjeras, la clase política protagonizará un rol subsidiario consistente en permitirles el ingreso, sin poner límites ni objetivos, mostrando su ineptitud para gobernar y conducir los propios destinos provinciales. El campesino será el héroe trágico que, empuñando el hacha, tronchará su propio destino.

“Un día te hallarás súbitamente sólo.

Con la última jornada se habrá ido tu paisaje.

Y el abra de aquel día será ya tu destierro”⁸

Con agudeza crítica, denuncia que el proceso constitucional de nuestro país, que se proponía borrar el orden colonial y construir otro, cumplió parcialmente su objetivo: Santiago del Estero es un caso emblemático. Aquí se destruyó el “orden vegetativo”, es decir, un modo de vivir consolidado en siglos de vida colonial y poscolonial, pero no se construyó otra cosa. De ahí, el estado de frustración constitucional de nuestra nación. Tenemos una ley constitucional perfecta, mientras que la constitución real de nuestra nación muestra las características de un organismo macrocefálico, con un cuerpo pequeño y una cabeza grande que lo absorbe todo.

Por su parte, Orestes Di Lullo, contemporáneo de Canal Feijoo, integrante de la misma asociación literaria, ofrecerá descripciones tremendas del fenómeno. El bosque santiagueño es un don y una responsabilidad. Es nuestro oro verde: “El bosque, por lo perfecto y grandioso, no es obra del hombre y, sin embargo, lo destruye”.

⁸ Fragmento del poema “Hachadores” (1932).

Su crítica se centra en la llamada industria forestal. Esta fue promesa de “progreso”, pero resultó una enorme “frustración”. Debía cumplir una función económica, esto es, producir bienes, generar trabajo y mejorar la vida de sus pobladores. Pero, “en vez de plantar, descuajaban, en vez de construir, destruían”. El campesino que se internaba en el monte buscando mejores condiciones de vida, se ve sometido a un sistema de explotación que más que una industria se parece a un campo de concentración. En efecto, el trabajo era inhumano, a destajo, y la paga miserable. Por otra parte, el empresario montaba una proveeduría surtida con los productos de primera necesidad, a precios altos, a fin de que el obrero compre allí los víveres para satisfacer las necesidades de la familia. Cuando llegaba el momento de cobrar, era tal la deuda contraída que el salario quedaba convertido en unos pocos pesos.

El obraje debía cumplir también una función moral. Promover el amor al trabajo. En su lugar, enseñó al obrero que “trabajar” no sirve para “vivir”. El trabajo esclavizado enseñó al campesino a humillarse, robar y mentir para sobrevivir. El obraje debía cumplir una función política. Al promover el trabajo, debía generar las condiciones para la educación y el ejercicio de la libertad. Lo que ocurrió fue justamente lo contrario. Enclavado en grandes latifundios, el peón vive aislado del mundo, y en condiciones penosas. Las luchas electorales se promueven y gestionan en la ciudad, que es donde viven los dueños del capital. Los propietarios de los obrajes, tejen alianzas con los políticos a cambio de votos. Cuando llega el día de los comicios, el obrero, ignorante de lo que pasa, consulta al patrón, ¿por quién hay que votar? Éste le señala a tal o cual candidato. Al obedecer, lejos de quebrar el poder del explotador, el peón lo consolida, sumándole poder político a su fortaleza económica. Esta descripción constituye una excelente explicación del fenómeno del caudillismo provincial, basado en un entramado indestructible que subyace como una estructura que permanece en medio de los cambios coyunturales.

En el primer tercio del siglo XX, comienzan a verse largas columnas de campesinos trabajadores que salen a buscar trabajo en otras provincias. Es el

fenómeno de los éxodos rurales. Canal lo examina en su libro *De la Estructura mediterránea argentina* (1948): “Es una gran columna de silencio e ideas en marcha”. Son 50.000 o 60.000 personas que se van. ¿Cuál es el sentido de la marcha? Ha ocurrido una conmoción del mapa civil y político de la provincia, que provoca la expulsión en masa de su población. La sociedad que se había instalado en su tierra, que había construido poblaciones con sus hábitos productivos de autoconsumo, que había poblado el campo de leyendas, saberes medicinales, artesanales, musicales, culinarios, volvía a un estadio anterior, transformándose en poblaciones migrantes. Migraciones definitivas, y también migraciones estacionales.

En 1937, Orestes Di Lullo clamaba: “¡Hombres, bajad las hachas!”. Así, llamaba a hacer una pausa para pensar el futuro. En 1946, se realizaba en Santiago del Estero el PINOA⁹, un congreso impulsado por Bernardo Canal Feijoo, con el objeto de pensar un nuevo proceso constitucional que, partiendo del interior argentino y conducido por sus dirigentes, promoviera una integración federal de la Argentina. Para ello, proponía la categoría “región” como un ente jurídico llamado a equilibrar la salud de la nación. “No se trata de matar la cabeza, sino de fortalecer el cuerpo” era la consigna.

Los planteos expuestos en forma sintética construyeron un corpus de reflexión que se constituyó en referencia obligada para las generaciones posteriores. A estos patriarcas sucedieron otros pensadores, investigadores, y hombres de acción que se dedicaron a impulsar programas de desarrollo sustentable, como el ingeniero Néstor René Ledesma, quien, además de su lucha intelectual, impulsó la creación de la Facultad de Ingeniería Forestal, germen de la UNSE.

A la vez, junto a un equipo interdisciplinario, formularon y pusieron en marcha el proyecto de los distritos forestales. Luis Alen Lascano profundizó el conocimiento histórico del proceso. Labor continuada por Raúl Dargoltz, quien se convirtió en el artífice de la difusión de esta gesta histórica, casi

⁹ Fue un congreso realizado en Santiago del Estero entre los días 2 y 7 de septiembre de 1946. La entidad convocante fue el IPINOA, Instituto de Planificación Integral del NOA. Se proponía “discutir antes de que fuera demasiado tarde, una planificación integral de la región”

desconocida cuando publica su obra *“Hacha y quebracho”* (1984), en género dramático. Tuvo el mérito de poner la historia en los escenarios. El espectador tiene ante sí los hechos. Allí están el capitalista y el político haciendo sus negociados, están el contratista, el capataz, y el peón explotado, están las familias campesinas, también los gobernantes, jueces, y la policía. El espectador puede ver los hechos teatralmente recreados, se conmueve e indigna, toma parte en el drama, sintiéndose protagonista. Con espíritu de lucha inquebrantable, Raúl cumplió el récord histórico de más de dos mil presentaciones, en pueblos del interior, ciudades y el mundo.

Resistencia y luchas campesinas

En todo este tiempo, el campesino aparece como un sujeto expoliado al que sólo le cabe ejercer una “resistencia pasiva”¹⁰. El año 1937, Bernardo Canal Feijoo publicaba su obra dramática *“Pasión y muerte de Silverio Leguizamón”*. El autor aclara que, si bien se basa en un personaje histórico, todo en la obra es ficción. Leyendo procesos judiciales descubre a “Pedro el santiagueño”, el cual era un delincuente condenado por la Justicia, pero considerado héroe por la población. Esto le inspira el drama. Allí se presenta la historia de Silverio Leguizamón, un campesino que vivía en el campo heredado de sus ancestros, quienes lo ocuparon por tres generaciones. De pronto se presenta un caballero español, acompañado de las autoridades policiales, y munido de papeles para justificar su derecho a la propiedad del campo. Silverio explica que siempre vivió allí, y que, no piensa dejar la tierra. Luego de lo cual se trenza en duelo, en el que mata al caballero. Se escapa y comienza su epopeya de perseguido con orden de captura. La obra muestra en su desarrollo que, mientras Silverio era tratado como delincuente por la Justicia, se va transformando progresivamente en héroe popular. La gente se identifica con él y considera que lo que él hizo, es lo que todos debíamos hacer.

¹⁰ Canal Feijoo estudio relatos populares como estrategia para interpretar la cultura de la sociedad santiagueña. La fábula popular, particularmente los casos de “Juan el zorro” que recoge de la oralidad, y cuya mayor circulación se dio en tiempos de explotación forestal. Narra los episodios protagonizados por el tigre y el zorro. El tigre habla en castellano, persigue permanentemente al zorro, representando de este modo la fuerza. Por su parte, el zorro escapa y burla reiteradas veces al tigre. El zorro habla en quichua y, representa la astucia. Canal observa que la burla no sirve para cambiar la situación de injusticia.

En los prólogos de las distintas ediciones, el autor irá caracterizando a la obra como “mito popular” (1944), y como “misterio popular” (1967). El mito expresaría el carácter de símbolo colectivo del personaje, mientras que el término “misterio”, propio de los ritos cristianos, indica que cuando el personaje “muere”, resucita en el pueblo. Silverio sería ahora el pueblo expoliado que se defiende y lucha por sus derechos. Estos antecedentes literarios pudieron operar como una siembra lenta que, junto a otros factores, fue preparando el camino para la “emergencia” campesina que lucha por sus derechos.

A mediados de siglo veinte, se produce un nuevo proceso de expansión agropecuaria, con la consecuente expulsión de los campesinos de sus tierras. Los programas de desarrollo y colonización ensayados en la provincia¹¹ crearon zonas de riego, mejoraron caminos, valorizando las tierras. Al fracasar esos intentos, dejaron las condiciones para hacer apetecibles las tierras santiagueñas a los inversores foráneos, promoviendo de ese modo un proceso de exclusión campesina en lugar de su inclusión. A fines de los 70, se podían observar ciertos rasgos en el agro santiagueño como la expansión de los monocultivos (poroto, sorgo, soja) y la concentración de la tierra. El 69% de los productores con extensiones menores de 25 hectáreas, ocupaba solo el 1,15% de las tierras. La mayoría de ellas, un 73%, no tenía ninguna clase de título¹².

El nuevo escenario reunía una diversidad de actores, con intereses diferentes:

- Empresarios y productores agropecuarios (residiendo fuera de la provincia en general)
- Contratistas (locales y extraprovinciales)

¹¹ En la década de los 1960, se puso en marcha el ambicioso proyecto de desarrollo socioeconómico a cargo de un organismo denominado “Corporación del Río Dulce”. Este organismo impulsó el aprovechamiento de los ríos y la capacitación de los agricultores para generar mejores condiciones de vida. En la década de los 90, luego de una larga crisis, se disolvió el organismo.

¹² Tomo estos datos de la tesis doctoral: Diego Ignacio Domínguez (2009, UBA, Ciencias Sociales): LA LUCHA POR LA TIERRA EN ARGENTINA EN LOS ALBORES DEL SIGLO XXI. LA RECREACIÓN DEL CAMPESINADO Y DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS.

- Corporaciones transnacionales (producción y comercialización de semillas, y granos, provisión de agroquímicos e insumos en general)

Estos actores participan en la dinámica del agro negocio, con excepción de las familias campesinas, excluidas de las cadenas. En este marco, se multiplican los conflictos por la tierra en la que las familias se enfrentan a uno o varios de los actores del agro negocio. En este período, el campesino era desalojado silenciosamente de su tierra. Según testimonios de los afectados, la ignorancia de sus derechos provocaba que la sola presentación de títulos de propiedad por parte de los empresarios bastara para que el poblador obedeciera y se retirase de su tierra.

El contexto de gobiernos autoritarios, militares o, el juarismo¹³ en Santiago del Estero, no era favorable para la toma de conciencia y organización del campesinado. A pesar de ello, en 1968, se produce un levantamiento campesino de características singulares en Suncho Pozo. La empresa Tihue SA, integrada por militares, se enfrentó a familias campesinas que habitaban en 2000 hectáreas. Con presiones, mostrando títulos de propiedad, mediante cerramientos, destrucción de sembradíos y cercados, ofreciendo relocalizaciones, lograron la firma por parte de los moradores de un contrato de arriendo. Luego, iniciaron un proceso de desalojos acusándolos de intrusos. Los campesinos decidieron resistir judicialmente. En 1973, se produce una sentencia favorable a la empresa, con orden desalojo. Los pobladores se atrincheraron en sus posesiones, defendiendo su propiedad con sus vidas. Ante la gravedad de la situación, el gobernador Juárez expropió las tierras. Mientras tanto, los pobladores realizaron asambleas, movilizaciones y lograron adjudicaciones de lotes por el total de 100

¹³ Carlos Arturo Juárez, líder del peronismo santiagueño, gobernó la provincia en tres periodos. Desde 1973 a 1995, fue quien decidió e influyó en las decisiones de su partido. Instaló un gobierno caracterizado como patrimonialista, en donde el Estado era manejado como propiedad del gobernante. Fuertemente autoritario, persiguió a sus opositores. Tenía dos servicios de inteligencia, lo que le valía una suerte de invulnerabilidad. Los capitales provinciales se formaron en sociedad con el Estado, por lo que funcionaron como socios. Hombre carismático, invencible en las elecciones. Monseñor Gerardo Sueldo fue la voz profética que denunció enérgicamente, tocando las fibras más íntimas del juarismo, sacando a luz su perversión. El obispo murió en un accidente y aun no está claro si fue eso o un atentado.

hectáreas. La victoria lograda llevó a rebautizar la población como Suncho Pozo del Triunfo¹⁴.

En 1969 los obispos del nordeste dan a conocer una carta con el título: “Los obispos del Noreste hablan a su pueblo”. Allí, denuncian las duras condiciones de vida de las comunidades de la región, atribuyendo la situación de pobreza al analfabetismo. Se crea el Instituto de Cultura Popular (INCUPPO), cuya finalidad fue la educación de adultos. Adoptó la filosofía y el método de Paulo Freire. La educación no fue un fin en sí, sino un medio para que los campesinos (criollos y aborígenes) se organicen, mejoren su calidad de vida y tengan participación en las políticas públicas. La organización se extendió por la región NEA Y NOA, cumpliendo durante 50 años una intensa labor. Este accionar en contexto de dictadura fue clave para promover la emergencia y luchas del campesinado. Más tarde, una serie de ONG´s se irían incorporando al territorio, promoviendo la organización en terreno y acompañando las luchas. Entre ellas, FUNDAPAZ (Fundación para el desarrollo en Justicia y Paz), la Asociación para el Desarrollo Rural CENEPP, el proyecto del Río Salado, y una serie de comunidades eclesiales de base, nacidas en los territorios en el seno de sus parroquias.

Recuperada la democracia, se desarrollara un proceso de organización y lucha, en el que se pueden reconocer algunos momentos clave: · “El inicio está marcado por el grito de los Juries¹⁵, marcha campesina por las calles de la ciudad del mismo nombre para reclamar por la propiedad de sus tierras. Hasta aquel entonces, el desalojo era una amenaza permanente para unas 350 familias que tenían la posesión de sus tierras donde vivían y trabajaban desde tiempo de sus antepasados. Padecían atemorizadas por el accionar de las Empresas Jungla, Mimbres y Salónica, (S. As) que se arrogaban tener “Títulos de Propiedad” de unas Cien mil has. O más, en toda esa región. Estas empresas estaban representadas jurídicamente por el Dr. Daniel Mazzoni y su hermano Guillermo de Buenos Aires, mientras que en terreno lo hacía un tal Erick Shaw, que vivía en una “pensión” (hotel) en Los Juries”.

¹⁴ El abogado de los campesinos fue Raul Dargoltz, historiador y luchador social, quien relata los hechos en su Blog, el 16/06/2006.

¹⁵ El 29/11/1986.

Al decir de los protagonistas, esta situación cambia cuando llega a la parroquia del pueblo el padre Roberto Killmeate¹⁶, palotino sobreviviente de la masacre de San Patricio¹⁷. A poco de llegar, se encuentra con el desalojo de familias de los lotes 9 y 15, más el riesgo que amenazaba a otras 350. De inmediato, se puso en contacto con INCUPO, quien decidió acompañar la lucha. Elaboraron en forma conjunta un proyecto integral parroquial, solicitaron financiamiento, formaron un equipo jurídico, e iniciaron acciones legales que culminaron con un fallo a favor de las familias. A partir de entonces, desarrollaron actividades de capacitación y organización. Se activa entonces una efervescencia de resistencia, organización y lucha campesina que se alimentaba en las peregrinaciones al santuario de Mailin y culminarían con la creación del movimiento campesino (MOCASE), en 1990.

Con la organización del MOCASE, se iniciaría un segundo momento, caracterizado por el empoderamiento de la organización. En este período se consolida el discurso del derecho del campesino a la tierra. *No hay tierra sin hombres, ni hombres sin tierra*, fue el aforismo que se difundió expresando la filosofía del sector. El periodo histórico es altamente conflictivo. A nivel nacional, gobernaba Carlos Menem, emblema del neoliberalismo. En ese contexto, se produce el boom sojero¹⁸, que llega como un huracán al gran Chaco, muy especialmente a Santiago del Estero. La organización ambientalista Greenpeace, en su informe de junio de 2007, expresa que en el

¹⁶ El padre Roberto fue un lúcido intérprete y organizador de la lucha campesina. Merece ser incluido en el panteón de los héroes latinoamericanos. Para él, estábamos asistiendo a una nueva “conquista del desierto”. “Esta es la campaña del desierto pero con otros métodos. Antes se hacía por medio de las armas, mientras que ahora se hace comprando tierras con gente adentro. Hay que tener en cuenta que el 52% de los minifundistas santiagueños pasan por la misma problemática que los Juries. Por eso es que el resultado de nuestra lucha es importante. No porque los Juries sea tan importante por sí solos, sino porque puede marcar el camino para terminar con una serie de atropellos y arbitrariedades que ya llevan años” (Roberto Killmeate, La tierra, 18 de agosto de 1988).

¹⁷ Asesinato de tres sacerdotes y dos seminaristas, perpetrado por agentes de la dictadura militar el 4 de julio de 1976.

¹⁸ Antes de los años 90, casi no existía soja en la Argentina. En 1996, la superficie cultivada no pasaba de los dos millones de hectáreas. Pero, a partir de ese momento, el crecimiento fue exponencial: el monocultivo sojero se multiplicó por tres en sólo tres años y, después siguió aumentado. En 2017, la soja, en su inmensa mayoría transgénica, ocupaba 18,8 millones de hectáreas, más del 60% de la superficie cultivable. Esto, en un país que cuenta con tierras excepcionalmente fértiles, especialmente en las Pampas, y que muchos llamaron el granero del mundo. “Un trofeo mundial que despertó desde siempre la avidez mundial”, en palabras del ingeniero agrónomo y economista ecológico Walter Pengue. Entrevista publicada el 13/11/2019, revista virtual “Carro de combate”.

periodo que va desde 1998 hasta 2006, se talaron 821. 283 hectáreas de bosques en la provincia. El mismo informe expresa: “Existe en Santiago del Estero una enorme conflictividad social asociada a los desmontes. El avance de la deforestación se desarrolla en base a la poca claridad y eficacia en la protección de los pobladores tradicionales. El conflicto en torno a la tierra, en muchos de estos casos, termina dirimiéndose por la fuerza, en donde es frecuente la aparición de guardias “parapoliciales” bajo la orden de los empresarios. En Santiago del Estero, los desmontes y desalojos se han venido realizando amparados en un escasísimo control, con muy débiles exigencias en el otorgamiento de permisos, y con desidia para actuar frente a las denuncias realizadas por pobladores y organizaciones sociales”.

En lo político, asistíamos a la crisis del juarismo, que se derrumba el 16 de diciembre de 1993, cuando el pueblo indignado quema los tres poderes de gobierno, y las casas de algunos referentes políticos, en una gesta única por sus características¹⁹. Aunque los protagonistas de estos hechos eran vecinos de la ciudad capital, el proceso contó con la participación del campesinado organizado, que interactuó con otras organizaciones sociales de la provincia, ampliando y fortaleciendo sus conexiones. Luego del estallido social, advino la intervención de Juan Carlos Schiaretti. Los déficits de su gestión favorecieron por contraste el retorno de Juárez al poder nuevamente en 1995²⁰.

En este período, las demandas campesinas recibieron como respuesta la represión y el hostigamiento. Eso quedó expresado en las consignas levantadas en la “Marcha por la tierra” realizada en Ashpa Sumaj (Quimili) el 22 de Julio de 1996. Por su parte, la Cámara de Diputados de la provincia, en el año 2000, modifica el Código de Procedimiento Criminal y Correccional (artículo 182 bis), habilitando el desalojo inmediato de las familias campesinas

¹⁹ Se escribieron numerosos análisis sobre el juarismo y el estallido social. Entre ellas, tesis de grado y posgrado.

²⁰ “¿Para qué quemaron la casa de gobierno, si después los van a volver a votar?”, era la crítica al estallido y sus protagonistas.

acusadas de usurpación por sus supuestos dueños²¹. Al mismo tiempo, se observa en gran parte de los conflictos, grupos civiles armados, que fueron denunciados como “paramilitares”. En medio de este proceso, se produce la división interna del MOCASE en 2001²². Queda conformado el MOCASE Histórico, y el MOCASE Vía Campesina.

En este contexto, se desarrollaron conflictos, que se constituyeron en emblemáticos. Entre ellos, el de la Simona del departamento Taboada (1994), en el que 33 familias estaban amenazadas de ser desalojadas. Los/as afectados/as instalaron una carpa de polietileno negro, que fue bautizada como la “carpa negra de la Simona”. El MOCASE consideró este hecho como una gran victoria sobre los desalojos y, las topadoras de Masoni. Acontecieron otras movilizaciones, como la que se produjeron contra la explotación maderera en Tusca Bajada (Pellegrini) y las Lomitas (Copo), contra empresarios para impedir apropiaciones en áreas de riego en Santa Rosa, Pinto (Aguirre).

En 1994, llega a la diócesis de Santiago del Estero, monseñor Gerardo Sueldo, quien luego de un período de observación y estudio de la situación, comienza el desarrollo de un ministerio pastoral de alto contenido profético, asumiendo un compromiso radical con los campesinos, con los pobres y con los derechos humanos, denunciando la cultura del miedo y del sometimiento. En 1997, en la peregrinación a Mailin, los campesinos se sienten interpretados y acompañados en su lucha. Lo expresaron públicamente el año siguiente, en un comunicado, en donde dicen: “Gracias Gerardo por tu prédica a favor de la reforma agraria” (El Liberal, 14/9/98).

Por su parte, el periodista Juan Carlos Hourcade, persona cercana al obispo, expresaba:

²¹ Pasó a estar permitido “desalojar inmediatamente a las familias campesinas que fueren acusadas de usurpación, ante el pedido del supuesto dueño y con el único requisito de que el derecho invocado sea ‘verosímil’. Dicho artículo fue suspendido durante el período de la intervención federal a la provincia pero puesto en vigencia nuevamente por el gobernador de la provincia, Gerardo Zamora, y nuevamente derogado tras la presión de las organizaciones campesinas y los organismos de Derechos Humanos de la provincia.

²² Existen estudios sobre el tema. Hubo diferentes intentos de reunificación y a fines del 2019 se comenzó un proceso en ese sentido.

Sueldo chocaba profundamente a los grandes poseedores de tierra así como a quienes hacen una opción doctrinal por un derecho absoluto a la propiedad privada... (J.C. Hourcarde, El Liberal, 12/9/98)

Esta línea liberadora venía a ponerse en continuidad con el proyecto pastoral diocesano que fueron construyendo los sacerdotes de la diócesis desde el año 1981, durante el gobierno pastoral de monseñor Manuel Guirao, quien propuso al presbiterio la formulación de un plan pastoral. En ese proceso, algunos sacerdotes impulsaron la formación de Comunidades Eclesiales de Base, en consonancia con las líneas pastorales emanadas de los documentos de Medellín y Puebla. El Pbro. Alwin Nagy, de origen alemán, fue pionero en esa tarea. El caminar diocesano dentro del horizonte liberador se plasmó en el objetivo diocesano formulado en 1988²³, y se fue traduciendo entre otras acciones de lucha y en el acompañamiento de las organizaciones campesinas.

El crecimiento y movilización del MOCASE fue importante. Hizo presente su lucha en Capital Federal, interactuó con distintas organizaciones sociales e influyó en la organización del sector campesino de otras provincias. Además, articuló con organizaciones internacionales. En 1999, se realizó un congreso nacional bajo el lema “Campesinos y campesinas unidos en la lucha por la tierra y la justicia”, que se llevó a cabo en la ciudad de Santiago del Estero. En 2002, se sumaron a otras organizaciones para marchar en Buenos Aires por “la reforma agraria” y la “soberanía alimentaria”. En 2003, se sumaron a la marcha contra el ALCA en Capital Federal. En el contexto provincial, fueron protagonistas junto a otras agrupaciones del proceso que llevó a la intervención federal del gobierno de Juárez, en el año 2004.

El ciclo pos-juarista, esperanzas y frustraciones

El pos juarismo se inició con la gestión del interventor federal Pablo Lanusse, quien asumió como gobernador de la provincia el mes de abril del año 2004. Entre otros factores, las movilizaciones sociales, el profetismo de monseñor

²³ En 1992, se formula el objetivo diocesano: “Madurar una Iglesia santiagueña, comunitaria y misionera, pobre y solidaria, que se nutre de la Palabra y los sacramentos para servir a los que tienen la vida y la Fe amenazadas”.

Sueldo continuado sagazmente por Juan Carlos Maccarone²⁴, generaron la percepción del juarismo como un ciclo oscuro de nuestra historia y, la necesidad de un proceso de democratización del sistema político provincial. El interventor había realizado una investigación previa de la situación institucional y de las violaciones a los derechos humanos en la provincia, el que se plasmó en un informe que dedicaba un apartado a la “situación del campesinado”²⁵.

Durante su breve gestión, se promulgó la ley 6.657, que establecía la prohibición de los desmontes por el término de seis meses, una nueva zonificación de las áreas autorizadas para desmontes y el control de la reposición de las cortinas forestales. Todo ello despertaba expectativas esperanzadoras.

Por otra parte, el año 2000, el obispo Maccarone había convocado al Jubileo por la Tierra y la Producción. La comisión de la Pastoral Social de la Tierra²⁶,

²⁴ Al llegar a la diócesis, el obispo expresaba que continuaría la lucha de Gerardo Sueldo. Efectivamente lo hizo, desplegando una enorme sagacidad. Abrió las organizaciones de la diócesis, especialmente la Comisión de Derechos Humanos a escuchar las denuncias contra los atropellos del poder. Solicitaba que fueran presentadas en forma escrita, y luego las llevaba personalmente al Ministerio del Interior y a otros ámbitos del Estado nacional. Esto permitió ir documentando la situación y generó la misión investigadora, que culminó con la intervención federal de 2004.

²⁵ El informe fue presentado en 2003, además de un exhaustivo análisis del sistema político santiagueño, y afirma que la expansión de la frontera agropecuaria ejerce una alta presión sobre los ecosistemas y sus habitantes. Señala que el proceso es acompañado del avance de paquetes químicos como el glifosato de gran impacto ambiental. “Se han registrado numerosas denuncias de desmontes ilegales, como también el incumplimiento de la zonificación y de las previsiones de cortinas de viento y desmontes previstos en el Dto. Acuerdo Serie “B” N° 23490 (mayo/80) y el Dto. Acuerdo Serie “B” N° 5670 (set/80), lo que acentúa dramáticamente el deterioro del ecosistema Santiagueño”. Destaca la dificultad, casi imposibilidad, para el campesino de defender sus derechos posesorios, por la complejidad y costo de los trámites: “Esta imposibilidad hace que muchas veces los campesinos tenedores de derechos sean injustamente desalojados de sus legítimas posesiones por supuesto dueños o compradores, o bien terminen aceptando tratos muy desfavorables, siendo literalmente arrinconados en mínimas superficies, con el consiguiente deterioro de las condiciones económicas de las familias campesinas y la pérdida de su entorno social y cultural, lo que aumenta la expulsividad hacia las ciudades. La problemática de la tenencia y posesión de la tierra es una de las principales cuestiones de la agenda de derechos humanos santiagueña ya que el proceso de avance indiscriminado de la frontera agrícola de las oleaginosas con eje en la soja, atenta no solo contra los derechos reales de posesión sino también contra el patrimonio cultural ambiental de las comunidades campesinas de la provincia. Es urgente que se instale el debate no solo productivo y ambiental sino también jurídico ya que los daños que está sufriendo hoy el campo santiagueño son irreversibles” (Informe, página 28).

²⁶ El sacerdote Sergio Lamberti es el impulsor y actual delegado diocesano de Pastoral. Él mismo, junto a otros presbíteros, entre los que se cuenta a Sergio Rifaelli y Rubén Lazaga, fueron y son protagonistas —desde sus parroquias— del acompañamiento a las luchas campesinas.

organizaciones campesinas de la provincia como el MOCASE, ONG- s (INCUPO -Instituto de Cultura Popular-, Fundapaz, BP -Bienaventurados los Pobres-, SEPyD -Servicio Educación Popular y Desarrollo-, entre otros), equipos de abogados, legisladores, parroquias, universidades y programas sociales del Estado conformaron la Mesa de Tierra. La misma constituyó “un espacio de articulación y construcción consensuada de propuestas que permitan ir avanzando hacia una política integral de desarrollo rural, en particular sobre la distribución, uso y tenencia de la Tierra en nuestra provincia”²⁷.

El documento señala el objetivo de “intercambiar experiencias, y diagnósticos, buscar instrumentos que permitan destrabar la problemática y fundamentalmente, plantear propuestas que vayan abriendo el camino hacia la resolución del problema de la tenencia y distribución de la tierra en el marco de un desarrollo justo, equitativo y sustentable”²⁸. El obispo diocesano fue un entusiasta impulsor de las mesas de diálogo, ante la perspectiva cierta de un nuevo ciclo institucional.

En 2004, Gerardo Zamora, abogado y dirigente de la UCR, que había participado activamente de las mesas de diálogo impulsadas por la pastoral diocesana, gana las elecciones con amplio margen de votos.

Al mismo tiempo, la expansión de la frontera agropecuaria arrasaba con los últimos bosques de la República Argentina. Según un informe de Greenpeace²⁹, durante el periodo 1998-2002, Santiago del Estero deforestó una superficie de 306.055 hectáreas, a una tasa anual de deforestación del -1,18%, que en ese momento superaba en cinco veces la tasa mundial. En la campaña 2002-2006, se talaron 515.228 ha (26 veces superior a la superficie de la Ciudad de Buenos Aires), a una tasa anual de deforestación del -2,17 %. Es casi el doble de la tasa registrada en el ciclo anterior. Este proceso, que afecta profundamente al ecosistema y aumenta la conflictividad social, llevó al organismo a calificar esta situación de “muy grave” en nuestra provincia. A

²⁷ Documento de la Mesa Provincial de Tierra, Santiago del Estero, 2004, página 2.

²⁸ Ibid. Página 2.

²⁹ Informe de Junio de 2007.

finis de 2007, se sancionó la ley de bosques (26.331). Si bien influyó en la disminución de los desmontes, Greenpeace informaba que el año 2017, se desmontaron en la provincia 42.827,12 hectáreas, incluyendo las ubicadas en zonas protegidas, unas 1017,87 y 27.979,34³⁰.

El nuevo ciclo de esperanzas y frustraciones estará caracterizado por la militarización de los conflictos, la criminalización de las organizaciones y de búsquedas de respuestas institucionales a la problemática. Las organizaciones fueron creciendo en presencia pública. Entre las acciones que se destacan, hay que mencionar: los multitudinarios campamentos de jóvenes organizados por el MOCASE VC, la marcha por la reforma agraria ante la intervención (2004), la reunión del MOCASE histórico, con los candidatos a gobernador (2005), y la reunión de dirigentes campesinos con la presidenta Cristina Fernández.

La presión sobre las comunidades campesinas articulará fuerzas del Estado como la Gendarmería, equipos especializados de la policía³¹ y fuerzas de seguridad privadas. Esto configura un grado de violencia que va desde la persecución, el desalojo con destrucción de viviendas e infraestructura, alambrado de campos, e incluso la violencia armada. En la comunidad Vilela Tres Leones, de Villa Churquina, se registraron acciones de grupos de peones armados conjuntamente con el GETOAR. En octubre de 2006, la comunidad descubre que se están desmontando y alambrando 1800 hectáreas que le pertenecen. Formula la denuncia en la Comisaría de Tintina, y reciben como respuesta la persecución y detención de hombres y mujeres por parte del GETOAR. En 2007, grupos armados realizan tareas de amedrentamiento para infundir miedo con insultos, golpes y disparos al aire. Sin embargo, la comunidad permanece en su lugar. En 2004, en El Colorado (Lote 5), las familias denunciaron que grupos paramilitares y policiales expulsaron a varias familias por encargo de la firma cordobesa Morell-Bulles SRL. Meses más tarde, los denunciantes recuperaron sus posesiones encontrándose con pérdidas casi totales de cercos, casas, y cultivos. En 2005, en la Cañada, las

³⁰ Informe 2017.

³¹ Como el GETOAR, Grupo Especial de Táctica Operacional de Alto Riesgo.

firmas SONAGRO y la Cara SRL, junto a personal policial, agredieron a familias del lugar, mientras realizaban un desmote al que estas se oponían. Se realizaron múltiples denuncias, y finalmente pararon los desmontes. Ese mismo año, los vecinos de la comunidad de San Bernardo de Santos Lugares, departamento Pellegrini, rechazaron a un grupo armado proveniente de Tucumán que pretendía desalojar a campesinos que defendían su posesión. Pocos días después, irrumpieron en Santos Lugares la Gendarmería y grupos especiales de Santiago del Estero, realizando detenciones de campesinos, secuestrando material de apoyo de una ONG y deteniendo también al personal policial que había registrado las denuncias.

En 2008, se produce el “septiembre negro”, así llamado por su nivel de violencia, y a gran escala, consistente en la persecución y allanamiento de numerosas casas de familias campesinas, produciéndose 30 detenciones y 50 pedidos de captura. Estos son algunos casos ilustrativos del modo que cobro el atropello a las comunidades campesinas. En 2013, la REDAF (Red Agroforestal del Gran Chaco) publica un informe en el que expresa que, de 122 casos de conflicto relevados en Santiago del Estero, hay no menos de 359.300 hectáreas afectadas, 4. 212 familias, y 24.750 personas.

A partir de 2005, el gobernador Gerardo Zamora constituye en el ámbito del gobierno provincial, la Mesa provincial de tierras, convirtiéndose en el organismo que canaliza los conflictos. En ese marco y, a raíz de la persistencia de las denuncias, se crea el “registro de aspirantes a la regularización de la tenencia de la tierra³²” bajo la dependencia de la Jefatura de Gabinete de Gobierno. El registro tiene la función de realizar un relevamiento de aspirantes a regularizar su situación de dominio, brindándoles además asistencia técnica y económica para los trámites correspondientes. La continua llegada de empresarios con títulos (muchas veces, de dudosa validez) con intención de desalojar a comunidades campesinas, y ante las limitaciones presupuestarias del comité, además de la lentitud y los prejuicios de la Justicia, hacen que la resistencia —movilización de las organizaciones— continúe funcionando como el medio más adecuado.

³² Mediante el decreto 215/06

A la vez, esto puso en evidencia la necesidad de una presencia más eficaz del Estado. En función de ello, se creó en 2007 el “Comité de Emergencia”³³, el cual tiene por finalidad intervenir en los conflictos y oficiar de mediadores.

En 2008, ante distintos conflictos sociales, el gobierno inicia un proceso de dialogo con distintos sectores. En julio de 2010, se firmó el “Acuerdo de Política Institucional con el sector campesino, productores familiares y pueblos originarios”. Al año siguiente, mediante la ley 7.054/11, se constituyeron las diferentes mesas de diálogo provincial, donde la mesa de diálogo por la tierra y la producción se constituye en su Art 11, como un

Ámbito de consenso para el tratamiento y análisis de los temas relacionados con la problemática de la tenencia de la Tierra, a fin de proponer medidas y acciones pertinentes especialmente en lo relacionado con la preservación de los recursos naturales, conservación del ecosistema, el resguardo de los derechos individuales y colectivos y el desarrollo de sistemas productivos con prácticas sustentables y eficientes que garanticen además el respeto a los valores y modo de vida de las comunidades involucradas.

Integran la Mesa el Poder Ejecutivo provincial (Jefatura de Gabinete), organizaciones campesinas con personería jurídica y ONG´s. El registro de aspirantes a la regularización de la tenencia de la tierra y el Comité de Emergencia quedan comprendidos como herramientas de gestión de la mesa. Contempla reuniones mensuales, trimestrales y extraordinarias.

A siete años de funcionamiento de la Mesa, a doce años de creación del registro y a once años del Comité de Emergencia, una investigación³⁴ describe las distintas percepciones sobre su funcionamiento. Algunos consideran “limitados” los resultados respecto de la resolución de conflictos y regularización de la tenencia de la tierra para el sector campesino. Entre los ítems evaluados, en el correspondiente al diálogo se destacó la irregularidad para concretar reuniones. Los integrantes no gubernamentales de la Mesa

³³ Decreto 1929/07.

³⁴ Véase, Melisa Erro Velázquez y Paola Griggio, “Una Mesa sin diálogo. Análisis sobre una política pública reciente para la tierra en Santiago del Estero”, Estudios Rurales, publicación del Centro de Estudios de la Argentina Rural, vol. 9, núm. 18, 2019. Universidad Nacional de Quilmes.

insistieron a partir de 2015 sobre la necesidad de un funcionamiento regular. No obstante, sólo fueron convocados en una oportunidad, en 2017, con ocasión de la visita del Premio Nobel de Paz, Adolfo Pérez Esquivel.

Respecto de la calidad del diálogo, sectores campesinos señalaron que sus demandas y necesidades no tenían respuesta. De modo diferente opinaba el Jefe de Gabinete, afirmando que en el marco de la Mesa, el gobierno provincial ha podido continuar su política de diálogo, consenso y derechos. Por otra parte, se observaba que las herramientas de gestión de la Mesa, el registro y el Comité de Emergencia, poseen escaso presupuesto, lo que dificulta su funcionamiento³⁵. Al respecto, un dirigente campesino señalaba que esto constituye un modo de neutralizar estos organismos, porque su adecuado funcionamiento perjudica intereses empresariales, entre los que se cuentan miembros del gobierno. Entre 2012 y 2013, mueren tres campesinos a causa de conflictos. Esto vuelve a poner en el centro la necesidad de recuperar la eficiencia de estos organismos del Estado. La investigación destaca que la Mesa no ha dado información detallada de la problemática a la sociedad.

El clamor de la tierra y el clamor de los pobres

El recorrido realizado por estos 240 años de historia, tomando como eje la situación de los dueños de la tierra en Santiago del Estero, traza un camino sinuoso. Momentos de tragedia, de catástrofe, con víctimas silenciosas asumiendo los hechos como fatalidades. Por otra parte, momentos de despertar, resistencia, lucha, esperanza. En términos bíblicos, hablaríamos de esclavitud, liberación, desierto, reino.

La Iglesia santiagueña, al igual que la de gran parte de la latinoamericana, experimenta este caminar sinuoso. La dimisión del obispo Maccarone en 2005, inicia un periodo de desierto en el proceso pastoral diocesano. Por el contrario, la elección del Cardenal Bergoglio como Sumo Pontífice, y su posterior asunción el 13 de marzo de 2013, constituyen un fuerte impulso liberador. En 2015, el Papa Francisco emite la encíclica *Laudato Si*, audaz

³⁵ Esta situación se profundizó en el periodo del gobierno de Mauricio Macri (2015-2019).

grito profético en este mundo globalizado y desigual, proyectando hacia todo el orbe la experiencia latinoamericana.

En el número 2, el Papa denuncia “la violencia que hay en el corazón humano”, que explota irracionalmente al medioambiente, “nuestra oprimida y devastada tierra, que gime y sufre dolores de parto”. Y que los más afectados por la situación son los pobres. Hace un llamado a “escuchar” el grito de la tierra y el grito de los pobres, de donde deriva el imperativo ético del “cuidado”. De inmediato, un grupo de cristianos santiagueños acudimos al llamado formando la Asociación Civil *Laudato Si*. Allí fuimos construyendo un ámbito de reflexión, estudio y análisis político-social para la acción.

En 2018, tres de los sacerdotes integrantes de la Asociación fueron designados en parroquias de zonas castigadas por el agronegocio³⁶. En los tres departamentos funcionan las respectivas Mesas de Tierra, impulsadas por la pastoral social. En ese mismo año ocurrió un hecho trágico... idesgarrador!.. En Suncho Pampa, departamento Pellegrini, Héctor Reyes Corbalán, de 56 años y miembro de la Mesa de Tierras de Pellegrini, perdió la vida en un operativo de desalojo. María Rosa Frías, esposa del campesino, informó:

“El problema empezó el 1º de agosto de 2012, cuando un empresario cordobés llamado Néstor Quesada se hizo presente con topadoras diciendo que la propiedad era de él. En ese tiempo, arrasó con todo, mató animales, cortó alambres, quemó productos forestales, nos derrumbó la casa. Y bueno, ahí empezamos con la pesadilla”.

A partir de entonces, la familia sufrió el acoso incesante por parte del empresario. El 12 de octubre de 2018, llegan dos camionetas donde venían policías de Nueva Esperanza y el Mojón, con el oficial de justicia Moreno Siglia, y grupos armados parapoliciales. El campesino, indignado, entra en discusión expresando que la justicia siempre da la razón a los poderosos, mientras rociaba su cuerpo con kerosene. A lo que recibe como respuesta que lo sacaran de cualquier modo. “Muerto me van a sacar”, fueron sus

³⁶ Departamentos Pellegrini, Jiménez y Choya.

últimas palabras, acompañadas del gesto de prenderse fuego. Los agresores hicieron un circular un video profundamente conmovedor, con el que pretendían justificarse: “No lo matamos. Se suicidó”. Allí pudimos ver a un hombre valiente resistiendo a la fuerte embestida de un grupo, que mientras le hablaba, iba rodeándolo, balanceándose de un lado para el otro, en una danza macabra, preparándose para dar el salto en cualquier momento. Luego se ve la escena del negrito Corbalán prendiéndose fuego, consumiéndose por las llamas³⁷. En aquella ocasión, después de analizar y repudiar el hecho, el sacerdote Sergio Lamberti manifestaba: “Hace treinta años que los equipos de pastoral social de la zona denunciábamos el uso de avionetas para fumigar y el daño para la salud de las comunidades”.

Considero que el problema central está en el modelo “extractivista”, entendiendo por tal “una desafortunada tendencia del sistema económico por convertir en capital los bienes de la naturaleza”³⁸. Como fue denunciado ya en el siglo 19, el capital es libre y los seres humanos cada vez más esclavos. El afán de ganancias subordina todo valor. Bartolomé de las Casas denunciaba en el siglo 16 que los españoles matan de dos modos: por la violencia, y por la explotación inhumana del indígena. Nosotros podemos añadir, además, por envenenamiento lento a través de fumigaciones con agroquímicos, aplicados sobre las poblaciones humanas y sobre huertas o granjas familiares.

Covid 19: “Nosotros no podemos salir, ellos sí pueden fumigar”³⁹

A pesar de las restricciones impuestas por la pandemia del Covid 19, las empresas continuaron desmontando y las avionetas fumigando, e incluso no

³⁷ La tinta, 6/11/2018. Muchos campesinos, mujeres y varones e incluso niños dieron su vida en estas luchas. Tal los casos de: Miguel Galván, de El Simbol, asesinado por un sicario de una empresa sojera de Rosario de la Frontera, Salta. El día 1/11/2012. Cristian Ferreyra, del Paraje San Antonio, asesinado por un sicario de una empresa sojera de Santa Fe el 16/11/2011. Sandra Juárez, de San Nicolás, muere de un infarto en un operativo de desalojo de su familia, el 13/3/2010. Mario Ezequiel Gerez, de San Agustín, Taco Puncu. Niño de 5 años asesinado por un guardia privado de un empresario sojero, el día 2/02/06.

³⁸ Carta Pastoral del CELAM, “Discípulos Misioneros, custodios de la casa común”, N° 11, Bogotá, enero de 2018.

³⁹ Esa fue una consigna de lucha por parte de las comunidades.

se detuvieron los desalojos⁴⁰. Entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2020, se desmontaron 38.852 hectáreas de bosques nativos en el norte argentino, unas 2000 más que en el mismo periodo del año anterior⁴¹.

Las organizaciones, acompañadas por los párrocos de estos tres departamentos del norte santiagueño, luchan en forma incansable, valiente y con los medios disponibles, contra este flagelo. Realizan denuncias, documentan los hechos, convocan reuniones con la Mesa parroquial de tierras con participación de funcionarios públicos, el INTA y ONG's. En este tiempo, realizaron videos cortos, difunden por las FM y los medios virtuales la información. Crean consignas, y cantos que luego interpretan comunitariamente. Sin embargo, las fumigaciones no cesan. Un dirigente indignado informaba: "¡Se burlan de nosotros, nos tiran el veneno encima!".

Con fecha 17 de abril de 2020, la Asociación civil envió una nota al gobernador de la provincia, expresándole que las fumigaciones no cesan a pesar de la pandemia, agravando los riesgos para la salud de los pobladores. Allí, se solicitó la suspensión de las fumigaciones con agroquímicos durante la cuarentena, a fin de no afectar derechos básicos de las comunidades. A seis meses, no hemos recibido respuesta. Apostamos al dialogo como método para salir de la "espiral de autodestrucción en la que nos estamos sumergiendo" (LS, 163). Largo, doloroso, fue el caminar desde el primer tendido ferroviario, hasta la apropiación de grandes extensiones de tierra, la liquidación de nuestros bosques, la desertización del suelo, explotación de obreros, expulsión de campesinos de su tierra, asesinatos violentos, fumigación de familias, escuelas, huertas familiares y otros. Sin embargo

⁴⁰ Mientras concluyo este escrito, leo la siguiente denuncia: "Lo que ha hecho López Alsogaray ha sido desalojar a doce familias de la zona. Pero estas familias no habían realizado ningún tipo de acción posesoria sobre el inmueble. Es decir nunca habían tramitado un juicio de prescripción. El señor Manuel Asencio Ardiles tiene 73 años y él nació en ese campo. Lo mismo sucedió con otras personas linderas a ellos, pero que han sido desalojadas arbitrariamente, ni siquiera con demandas judiciales sino verdaderamente a través de atropellos. Han sido desalojadas porque realmente esa gente, sin conocimiento y sin asesoramiento, no ha podido defenderse". El denunciado es presidente del Superior Tribunal de Justicia de Santiago del Estero. El denunciante es Juan Parra, abogado de las familias desalojadas. Agencia FARCO, 14/10/2020

⁴¹ "Es sumamente grave que, a pesar de la pandemia y de la cuarentena, estén deforestando más que el año pasado. Queda en evidencia la impunidad de grandes empresarios agropecuarios y la complicidad de los gobiernos provinciales en este crimen ambiental" (Greenpeace, 8 de julio de 2020).

consideramos que “las cosas pueden cambiar” (LS 13). Se ha ido sumando un actor a los protagonistas de este drama provincial. El campesinado, al organizarse, fue pasando de víctima pasiva a sujeto político. Puede sentarse a la mesa, exponer sus razones y defender sus derechos.

Un obstáculo poderoso es la convicción presuntamente realista de nuestra dirigencia económica y política de que los agronegocios son la fuente de ingresos más importantes y genuinas para nuestra provincia, por tanto no podemos renunciar a ellos. Es más, orgullosamente proclaman “radicamos inversiones”. Esto ya fue denunciado como ilusorio y falso por las primeras voces que analizaron la historia de nuestra explotación forestal. Una reciente investigación revela estos datos: Los ingresos provinciales por los cultivos biotecnológicamente modificados en la campaña 1996-2014 ascienden a US\$ 13.579.490, mientras que, en el mismo periodo, las pérdidas debido al impacto ambiental ascienden a US\$ 20.574.120⁴². Casi el doble. ¿Quiénes se beneficiaron? ¿Quiénes se perjudicaron?

Pero si queremos dialogar, deberíamos hacerlo ante todo con los últimos. Ellos no son un interlocutor cualquiera a quien hay que convencer, ni siquiera son uno más sentado en una mesa de pares. Ellos son los principales interlocutores, de los cuales ante todo tenemos que aprender, a quienes tenemos que escuchar por un deber de justicia, y a quienes debemos pedir permiso para poder presentar nuestras propuestas. Su palabra, sus esperanzas, sus temores deberían ser la voz más potente en cualquier mesa de diálogo sobre la Amazonia (Santiago del Estero podríamos decir), y la gran pregunta es: ¿Cómo imaginan ellos mismos su buen vivir para ellos y sus descendientes? (Querida Amazonia, 26)

⁴² Lidia Rosa Elias, Ana Cecilia Dip. Cultivo de algodón, Maíz y Soja, biotech. Noroeste argentino, 1996-2015. Editorial Hanne, SIta 2016, pagina 212-213.



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año I | Número 2 | Octubre 2020

Sociedades protocolizadas, monitoreadas, controladas: pertinencia de algunos conceptos en los pensamientos de Elias y Foucault

Virginia Miles ¹

virginiamiles6@gmail.com

¹ Licenciada en Comunicación Social (UCAECE), Profesora de “Historia de los Medios” y “Semiótica” en la Universidad de San Isidro (USI).



En estos tiempos de pandemia y controles de los Estados sobre sus ciudadanos, cobran vigencia los postulados de dos pensadores ya clásicos como Elias y Foucault, cada uno por cuestiones diferentes, pero entrelazadas. Por un lado la cuestión de las “sensibilidades” hilvanada por Elias en su observación de las costumbres europeas desde fines de la Edad Media hasta la Modernidad resuena en momentos en que el encierro doméstico ha elevado la minucia cotidiana a niveles de realidad aumentada inéditos. Por el otro, Foucault y su visión del panóptico benthamiano como paradigma de dispositivo de control social y signo premonitorio de la vigilancia permanente a la que está sujeto hoy el ciudadano digital global. Una de las incógnitas actuales pasa por qué sucederá una vez levantadas las restricciones físicas que pesan hoy sobre las personas: ¿Se retrotraerán también los sistemas de monitoreo impuestos durante la pandemia? Según Ghosh, Abecassis y Loveridge (2020)

Pocos ciudadanos de las democracias temen que las libertades de movimiento y reunión permanezcan restringidas una vez superada la pandemia de coronavirus. Pero no existe el mismo nivel de certeza con respecto a los derechos digitales, en donde las cuestiones son mucho más turbias y surge el temor de que la aceptación de medidas de emergencia provisorias desemboquen en la vigilancia masiva como nuevo estándar.² (traducción propia)

En su libro *Vigilar y castigar* (1976) Michel Foucault reflexiona sobre el funcionamiento del poder a partir del análisis de la prisión moderna, a la que contrasta con el sistema antiguo de punición (anterior al siglo XIX). Lo hace con ciertas reservas acerca del sistema carcelario moderno y de las instituciones modernas en general: ¿La cárcel corrige, la escuela enseña, el hospital cura? Para Foucault éstos son parte de un sistema de dispositivos que conforman la “sociedad del control”. En otras palabras, los mecanismos de control social de los Estados modernos no se circunscriben únicamente a las instituciones que aíslan a los elementos que amenazan la estabilidad (el sistema carcelario, por ejemplo), sino que se extienden a otras instituciones que tienen objetivos diferentes a la punición y/o represión: la educación, la salud pública, la producción económica. Todos tienen un rasgo en común: son artefactos disciplinarios normalizadores de la sociedad que producen ciudadanos con conductas estandarizadas.

En su análisis Foucault observa la transformación del sistema de punición que se produjo entre los siglos XVIII y XIX en Europa, sobre todo en Francia. En primer lugar resalta la desaparición de la punición como espectáculo: los tormentos públicos, ejemplificadores para la plebe que los presenciaba, perdieron legitimidad como forma de impartir justicia. Ya no habría “árbol de la justicia” ni cadalso en la plaza pública y las ejecuciones, ahora reducidas en número, quedarían ocultas tras los muros de la prisión. Esta invisibilización del sistema de castigo era patente incluso en el cambio que experimentó el modo de traslado de los convictos en Francia: ocultos dentro de sobrios y

² Ghosh, Dipayan; Abecassis, Adrien; Loveridge, Jack (2020): “Privacy and the Pandemic: Time for a Digital Bill of Rights”, en *Foreign Policy*, April 20 issue. Disponible en: <https://foreignpolicy.com/2020/04/20/coronavirus-pandemic-privacy-digital-rights-democracy/> (acceso: 28/jul/2020).

opacos carrmatos negros, ya no caminarían en público arrastrando sus cadenas. La función política implícita en la exhibición de castigos y castigados, esto es, la afirmación de la soberanía del monarca, carecía de sentido ya en un nuevo sistema político en el que dicha soberanía se había desplazado hacia la ciudadanía.

El “gentle punishment” (o castigo gentil de los reformadores) era un proyecto que sintonizaba con las sensibilidades de los pensadores de la Ilustración y respondía al surgimiento de una sociedad civil que imponía límites al poder monárquico. El sistema punitivo tendría ahora la humanitaria función de reformar y reencauzar a los reos, logrando así que se ajusten a una norma establecida. Pero desde el principio de la reforma se alzaron voces críticas señalando que las reformas en lugar de mejorar un sistema bárbarico y cruel sólo lograron perpetuarlo de manera invisible: “la crítica de la prisión y sus métodos aparece muy pronto, en esos mismos años 1820-1845”³, señala Foucault, quien refiere además que “... la prisión ha sido denunciada, en su realidad y en sus efectos visibles, como el gran fracaso de la justicia penal”⁴.

Como corolario del “gentle punishment”, ganó consenso en el siglo XIX el modelo de prisión-panóptico, versión arquitectónica de la idea de la sociedad del control (diseñado por el filósofo utilitarista inglés Jeremy Bentham a fines del siglo XVIII). El panóptico representa un poder invisible que vigila a todos los individuos, los que a su vez no pueden verlo ni saben en qué momento están siendo observados por él. Lo que sucede dentro del panóptico es además invisible al mundo exterior. Foucault sostiene que cuando la persona reformada se encuentra sujeta a una vigilancia permanente (o a la amenaza de vigilancia) desarrolla su capacidad de auto-control. De esta manera se liberan recursos asignados a la represión de los penados/“reformandos”, lo que significa un ahorro para las arcas del Estado.

Foucault señala que con la reforma del régimen de punición no sólo el castigo pasó a formar parte de un mundo que debía ser vedado a los ojos de

³ Foucault, Michel (1976): *Vigilar y castigar*, Buenos Aires, Ed. Siglo XXI, p. 269.

⁴ *Ibidem*, p. 269.

la multitud, sino que además cambió la naturaleza de ese castigo. La violenta labor del verdugo devino casi tan execrable como el crimen del reo a castigar. A partir de entonces, afirma Foucault, “es feo ser digno de castigo, pero poco glorioso castigar”⁵. Se buscaría anular el dolor físico y los castigos corporales fueron dejados de lado. La evitación del dolor físico se extendía incluso a las ejecuciones, las que comenzaron a ser precedidas por medidas tendientes a anestesiar los sentidos o quitar la conciencia al condenado. De esta manera “las prácticas penales se habían vuelto púdicas”⁶ y “el castigo ha pasado de ser un arte de las sensaciones insoportables a una economía de los derechos suspendidos”⁷.

La humanización del sistema punitivo de los reformistas que observara Foucault remite a los conceptos aportados por Norbert Elias en su *El proceso de la civilización*. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas (publicado en alemán en 1939, en inglés en 1978 y en castellano en 1989⁸). Elías escribió dicha obra varias décadas antes de que Foucault publicara la suya y desde el enfoque de la sociogénesis y la psicogénesis comparte algunos de sus temas: la creciente intolerancia de la sociedad hacia la violencia (sobre todo la violencia explícita y sus marcas visibles en los cuerpos), la sujeción de las pulsiones tanáticas, la represión y ocultamiento pudoroso de los desvíos de la norma, a su vez la creación y estipulación de normas y estándares en lo conductual. Para Elías se trata de un proceso “civilizatorio” que comienza en la Edad Media, en la corte francesa de la Provençe. El amor cortés, altamente codificado y normalizado, fue el principio de una nueva sensibilidad que se extendió hacia otras áreas de la conducta y sociabilidad (desde los torneos y duelos entre caballeros hasta las relaciones contractuales entre comerciantes de diferentes países). Se trató de un proceso desparejo de muy largo plazo que, a grandes rasgos, se tradujo en el desarrollo de nuevos modos de relaciones sociales que implicaban la consecución de objetivos mediante el consenso en lugar de la coerción. Las relaciones comerciales por ejemplo: al

⁵ Ibidem, p. 17.

⁶ Ibidem, p. 18.

⁷ Ibidem, p. 18.

⁸ Datos provistos por Norbert Elias Foundation, disponibles en: <http://www.norberteliasfoundation.nl/elias/bibliography.php> (consulta: 30/jul/2020)

igual que la guerra y el pillaje tienen como fin último la obtención de riqueza, pero a diferencia de éstos, el comercio requiere de cierto desarrollo de la empatía y “sensibilidad” para, si no compartir, por lo menos comprender los códigos del prójimo.

El campo de la investigación de Elías estuvo circunscrito a Francia, Inglaterra y Alemania. Con respecto a esta última y el camino de violencia que desembocó en las atrocidades del Holocausto, Elías lo explicó por medio del concepto de “de-civilización”: retrocesos en el camino civilizatorio que resultan en una “de-sensibilización” y reaceptación de la violencia. A diferencia de Foucault, cuando Elías habla de proceso civilizatorio no se refiere a un proyecto de grupos de poder o instituciones que se proponen ejercer control social, sino que es una descripción de fenómenos observables.

Con respecto a la visión de Elías, podemos hacernos eco de Ricardo Salvatore (2015) cuando señala: “(Elías) concibió el proceso civilizatorio como una constelación de hechos, prácticas y conductas generados por procesos psicológicos y de formación de Estado, que impactaron en las costumbres y en las sensibilidades”⁹.

El concepto de “proceso civilizatorio” que rescatara Salvatore del pensamiento de Elías continúa hoy. Las reglamentaciones desde el Estado acompañan las nuevas “sensibilidades” (para decirlo en términos eliasianos) y se estandarizan cuestiones que antes estaban fuera de la conciencia colectiva y quedaban a criterio de los individuos. De esta manera, dentro del contexto de la pandemia de este año 2020, se establecieron en Argentina normas que permitieron a muchos presos cumplir sus condenas en forma domiciliaria por cuestiones humanitarias.

Las ideas eliasianas sobre el desarrollo de la “sensibilidad” podrían aplicarse también a un escenario social actual: el ciberespacio en donde propalamos a través de las redes sociales cada minucia de nuestras vidas para los ojos de un prójimo “sensible” (que idealmente reaccionará empáticamente). De la

⁹ Salvatore, R. (2015): “Siguiendo los pasos de Norbert Elías: el proceso civilizatorio en la historia de América Latina”. En Palma, D. (Ed.) *Delincuentes, Policías y justicias, siglos XIX-XX*, pp. 357-388.

misma manera, la existencia de “ojos algorítmicos” que registran dichas actividades da nueva fuerza a la teoría foucaultiana sobre la presencia de un poder invisible capaz de moldear conductas. Pues las “sensibilidades” así expuestas dan lugar a un uso de las mismas en el que son escrutadas por ejércitos automatizados que patrullan el ciberespacio según los fines políticos y/o económicos de quien pueda reclutarlos. Asimismo, el temor al repudio (inscripto en la hoy denominada “cultura de la cancelación”) genera autocensura y contribuye a favorecer las posibilidades de control social por parte de quienes operan los hilos del internet.

Elias y Foucault abordaron los mismos cambios para explicarlos desde sus respectivos enfoques: mientras que para el primero la agencia de dichas transformaciones obedece a un entramado de factores, para el segundo, en cambio, responden a los designios del poder. Ambas concepciones permiten pensar las posibilidades de los centros de poder para intervenir subrepticamente en una sociedad mecida en un oleaje de “sensibilidades” que se transforman en datos que circulan en el ciberespacio. Éstos, sumados a los datos filiatorios de todos los individuos (también asequibles), pueden ser accionados tanto a nivel económico como político. Tal vez resulte atinado prestar atención entonces a especialistas como Ghosh, Abecassis y Loveridge (2020) cuando expresan que “los líderes políticos deben atender a un problema estructural: los viejos textos, normas e instituciones que garantizan la democracia funcionan torpemente en el mundo digital”.¹⁰

Bibliografía

Elias, Norbert (1987): El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas, Madrid, FCE.

Foucault, Michel (1976): Vigilar y castigar, Buenos Aires, Ed. Siglo XXI.

¹⁰ Ghosh, Dipayan; Abecassis, Adrien; Loveridge, Jack (2020): “Privacy and the Pandemic: Time for a Digital Bill of Rights”, en Foreign Policy, April 20 issue. Disponible en: <https://foreignpolicy.com/2020/04/20/coronavirus-pandemic-privacy-digital-rights-democracy/> (acceso: 28/jul/2020).

Ghosh, Dipayan; Abecassis, Adrien; Loveridge, Jack (2020): “Privacy and the Pandemic: Time for a Digital Bill of Rights”, en Foreign Policy, April 20 issue. Disponible en: <https://foreignpolicy.com/2020/04/20/coronavirus-pandemic-privacy-digital-rights-democracy/> (acceso: 28/jul/2020).

Salvatore, Ricardo (2015): “Siguiendo los pasos de Norbert Elias: el proceso civilizatorio en la historia de América Latina”. En Palma, D. (Ed.) Delincuentes, Policías y justicias, siglos XIX-XX, Santiago de Chile, Ed. Universidad Alberto Hurtado, pp. 357-388.



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año 1 | Número 2 | Agosto 2020

El control de los datos en el mundo digital y la utopía de la privacidad

Josefina Romero Barberá ¹

josefinaromerobarbera@gmail.com

¹ Estudiante de la Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad de San Isidro (USI)



La escritora y periodista española Marta Peirano afirmó en su célebre charla TED de Madrid (2015): “No hay que desmerecer la cantidad de información que producimos cada día”. En 2010, Eric Schmidt, CEO de Google, nos contó que, hasta 2003 y a lo largo de su historia, la humanidad había generado 5 exabytes de información. Para 2007, se habían generado 281 exabytes, según las investigadoras Hardy y Williams. Y, sólo cuatro años después, se llegó a los 1.800 exabytes. Hoy en día, cualquier persona genera una gran cantidad de datos a su paso (López, 2019):

Actualmente, la capacidad de enviar y gestionar datos aumenta y el consumo informativo no sólo es ingente en empresas y en el ámbito comercial, sino que la cantidad de datos que un individuo genera, gestiona, edita o comparte cada día es difícilmente calculable. Ante la gran abundancia de información y de la sobreexposición a los demás, el individuo queda desprotegido. (Giones-Valls y Serrat-Brustenga, 2010. p. 2)

El problema es que la existencia misma de esa información nos hace vulnerables de una forma en que no nos podemos anticipar (Peirano, 2015). Toda la actividad que uno produce en la red crea una identidad digital personal, lo cual “es una representación virtual que nos permite interactuar

en el ciberespacio, proyectar una personalidad y difundir una trayectoria personal o profesional para aprender y compartir información” (Giones-Valls y Serrat-Brustenga, *ibídem*, p. 9). Esta identidad es una representación de uno mismo, y se va construyendo a la par de nuestra actividad en Internet. De todas formas, si una persona decide no crearse una identidad digital, eso no quita que otras personas publiquen material con o de ellos, como ocurre con las fotografías.

“Es siempre útil, comprende usted, someter la vida pasada de los reformadores políticos a una minuciosa investigación” (Asimov, 1975. p. 180). Acerca de este diálogo en “Yo Robot”, Peirano (2015) nos explica que toda esa información que contiene nuestro perfil, nuestra identidad digital, se convierte en “nuestros antecedentes”. Y no hace falta ser una persona “importante” para que estos datos sean recolectados, ya que “a nuestros vigilantes no les importa que no seamos nadie, que no seamos importantes, porque son algoritmos, no son personas. Y nuestro perfil es automático, existe, aunque nadie lo mire” (*ibídem*). Por lo que, en cualquier momento, puede ser rastreado y utilizado.

Los nativos digitales, son aquella generación que no conoce la vida sin la red y utiliza internet de manera intensiva. “Estos jóvenes digitales se caracterizan también por ser exhibicionistas y multitareas” (Giones-Valls y Serrat-Brustenga, 2010. p. 2). Quedando todavía más expuestos, ya que “(...) los jóvenes no suelen leer ni conocer la política de privacidad de las redes sociales que utilizan y, por consiguiente, la mayoría de ellos no tiene configuradas las opciones de privacidad de las redes sociales que emplean.” (Rodríguez García y Magdalena Benedito, 2016. p. 19)

Gracias a Goffman (1956) entendimos que el individuo pone en práctica, durante toda su vida, una serie de signos para expresar durante la interacción lo que desea transmitir. Se trata de construir una impresión de realidad, una “fachada” con base en ciertos modales, apariencias, etc. (p. 34). En el siglo veintiuno, esto mismo sucede en las redes. Una misma persona puede tener diferentes identidades y todas se pueden ver reflejadas en la red: “La

tergiversación se considera un acto intencional, por lo que para evitar que el auditorio se entere, el individuo se exige valerse de signos para construir una representación de su actividad en la actuación” (Goffman, 1956. p. 78)

La cantidad de datos personales existentes en la red es muy elevada, y la información de un perfil pueden coincidir o no con la identidad analógica, es decir, con las características que se pueden atribuir a una determinada persona en su vida fuera de la red u *offline* (Giones-Valls y Serrat-Brustenga, 2010. p. 2). En otras palabras, es el acto de una persona que utiliza los medios digitales para generar una identidad que no es real, por ejemplo, fotos de otras personas, vocabulario específico, etc. Esta es la base del *phishing*, un término informático que se refiere a una persona que tiene una identidad falsa y manipula a un usuario con fines maliciosos.

Pero más allá de la identidad que uno quiere mostrar en las redes, por lo general solemos buscar en los servidores aquel contenido que nos interesa realmente. Lo que nos lleva a preguntarnos: ¿sólo nosotros accedemos a nuestros historiales de búsqueda o a los datos de nuestros perfiles de usuarios? Toda la información que ingresamos en forma permanente, ¿es realmente nuestra?

Cuando una persona navega en el mundo web “cede todos los datos personales y los contenidos a la red social, en algún caso, incluso después de que el usuario se haya dado de baja del servicio, estos datos y contenidos se mantienen visibles para otros usuarios” (Giones-Valls y Serrat-Brustenga, 2010. p. 7). Hoy en día, la privacidad es un tema latente en las redes virtuales, y es cada vez más difícil de controlar, siendo que los mismos usuarios son quienes exponen sus datos de manera voluntaria. Sin embargo “no siempre son conscientes de la repercusión que este hecho puede tener (...) Todos estos datos están a menudo al alcance de perfectos desconocidos” (ibídem, p.6)

Un usuario que navega en internet nunca está totalmente a salvo de los problemas de seguridad y privacidad. Para usar internet de manera responsable y tener todo el control posible sobre nuestros datos, es

importante saber qué información compartimos con los sitios web que visitamos. Un buen ejemplo son las *cookies*, es decir un archivo creado por un sitio web, el cual recolecta cierta cantidad de nuestros datos a partir de nuestra navegación y son enviadas de un emisor a un receptor. El propósito de las *cookies* es “(...) identificar al usuario almacenando su historial de actividad en un sitio web específico, de manera que se le pueda ofrecer el contenido más apropiado según sus hábitos” (González, 2014).



Hablando de privacidad, cuando nos llegan publicidades de algo que nos interesa, por ejemplo, pensamos en una situación como la lectura de pensamientos de *Herbie* (robot protagonista del quinto cuento de Asimov: “¡Embustero!”, el cual tiene la extraordinaria propiedad de sincronizarse con las ondas del pensamiento ajeno), pero en realidad es un algoritmo que usó nuestros datos para ofrecernos lo que nos gusta. No es que nos han “leído la

mente”, sino que nos muestra aquel contenido que hemos buscado anteriormente o que, por relación, podría llegar a interesarnos. Así, la tecnología se nos presenta como una herramienta que nos ofrece lo que nos gusta y no como algo que busca causarnos daño o disconformidad.

¿Qué mejor ejemplo que *Speedy*? El robot del segundo cuento “Sentido Giratorio” de Asimov es localizado con un GPS, o sea, datos que transmitimos (o que transmiten los robots por nosotros). “«Manda un robot a buscar un robot»” (p. 38), tal como podría ser una computadora localizando a un celular en nuestro bolsillo. Esta herramienta lo convirtió en algo localizable físicamente en un mapa. Suena muy similar a *Google Maps* o muchas otras aplicaciones que cumplen con esta función.

Giones-Valls y Serrat-Brustenga (2010) afirman que “la construcción de una identidad digital en la red implica un aprendizaje y una actitud colaborativa y participativa en la cultura digital” (p. 11). No obstante, todo lo que se publica en internet queda registrado, hecho que puede traer consecuencias futuras en la imagen y la reputación personal. De todas maneras, es recomendable intentar ingresar la menor cantidad de datos personales posibles en la red. Y en todo caso, brindarlos en aquellos entornos que sean confiables y seguros. Sin embargo, los autores concluyen que hay

(...) dos perspectivas para aproximarse al tema de la identidad digital y de internet. Una es creer que la presencia virtual significa un peligro para la seguridad personal (...) La otra es entender la construcción de la identidad en la red como una oportunidad de aprendizaje tanto personal como profesional, dentro de la cultura informacional donde vivimos inmersos. (ibídem, p.8)

Conclusión

Acudiendo a responder el interrogante acerca de quién debería tener el control de nuestros datos personales en el mundo digital, podríamos concluir: nosotros, los usuarios, son quienes deberíamos tener el absoluto control. Justamente, porque son nuestros datos. Pero, al mismo tiempo, debemos

reconocer que, si tuviéramos ese control en forma absoluta, el mundo digital no sería el que conocemos hoy.

Hay quienes afirman que, en verdad, los usuarios de internet sí tenemos el dominio de nuestra información personal, ya que, como se explicó antes, nosotros decidimos si queremos ingresar o no esa información. Es que, si queremos formar parte del mundo digital, tendemos a otorgar ese consentimiento sin prestar demasiada atención. Nos mueve el afán de pertenecer a la sociedad tecnológica del siglo veintiuno.

En este tiempo, es muy fácil quedarse atrás con la cantidad de actualizaciones que nos ofrece la tecnología. Y los usuarios no estamos dispuestos a aceptar ese atraso. “Uno de los principios favoritos de Gregory Powell es que con la excitación no se gana nada” (Asimov, 1975. p.36). En medio de la excitación de querer ser parte de la masa, de la moda que ella impone y de la vida digital de la que no podemos escapar, terminamos cediendo nuestros datos personales, tal como los demás, para poder pertenecer. No ceder significa quedarse afuera. Es que, finalmente, el concepto de privacidad en las redes no es más que una utopía. Admitamos entonces que “la mejor manera de proteger tu privacidad en la red es asumir que no la tienes”. (Giones-Valls y Serrat-Brustenga, 2010, p. 7)

Bibliografía

Asimov, I. (1975). *Yo, Robot*. (1ra ed.) España: EDHASA.

Giones-Valls, A. y Serrat-Brustenga, M. (2010). *La gestión de la identidad digital: una nueva habilidad informacional y digital*. Recuperado de <http://eduteka.icesi.edu.co/gp/upload/giones2.pdf>

O'Reilly, Dennis (2007). *Five ways to protect your privacy online*. Cnet News.

Goffman, E. (1956). *La Presentación de la Persona en su vida cotidiana*. Canadá: Doubleday.

González, G. (2014). *Blogthinkbig.com*. [Oficial de Telefónica]. Recuperado el 3 de julio de 2020 de <https://blogthinkbig.com/que-son-las-cookies>

López, D. (2019). *By Orange*, [Blog oficial de Orange]. Recuperado el 1 de julio de 2020 de <http://blog.orange.es/red/datos-mundo/>

Rodríguez García, L. y Magdalena Benedito, J.R. (2016): *Perspectiva de los jóvenes sobre seguridad y privacidad en las redes sociales*, Icono 14, volumen (14), pp. 24-49. doi: 10.7195/ri14.v14i1.885

Peirano, M. (2015, 22 de septiembre). *¿Por qué me vigilan, si no soy nadie?* TEDxMadrid [YouTube]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=NPE7i8wuupk>



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año 1 | Número 2 | Octubre 2020

¡Espectáculo en cuarentena! Televisión, celebridades y redes sociales durante la pandemia

Alina Mazzaferro ¹

alinamaz@hotmail.com

¹ Doctora en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires). Cursó el Posgrado Internacional en Gestión y Política de la Cultura y la Comunicación (Flacso). Es profesora e investigadora universitaria y periodista cultural. Autora del libro La cultura de la celebridad. Una historia del star system en la Argentina (Eudeba, 2018)

Cuando el 20 de marzo de 2020 se dictaminó la cuarentena social, preventiva y obligatoria en la Argentina, con motivo de la pandemia Coronavirus-Covid19, nadie imaginaba que el confinamiento invitaría al campo del espectáculo a reinventarse y trastocar –en muchos casos– sus lógicas y formas de funcionamiento. Sin dudas, el espectáculo fue uno de los espacios sociales y uno de los sectores económicos más perjudicados a partir de la situación de emergencia generada por la pandemia.



Teatros, centros culturales, salas de cine, museos, institutos de arte, bares de música y otros espacios de la cultura debieron cerrar sus puertas por tiempo indefinido. Cualquier labor cultural que implicara aglomeración o una simple reunión de personas –recitales y espectáculos teatrales pero también rodajes de películas, grabaciones de tiras televisivas, etcétera– debió ser suspendida. Si bien los problemas que tal situación acarreó fueron y siguen siendo muchos –la cuestión económica y el sostenimiento de dichos lugares sin producción ni público, por ejemplo, es uno de principales problemas– y también fueron muchos los desafíos planteados por esta nueva coyuntura –la redefinición de diversos contenidos para poder ser ofrecidos por plataformas digitales o a través de la pantalla de televisión–, en este trabajo no nos ocuparemos de aquéllos –que por supuesto esperamos que sean abordados en un futuro cercano en próximas investigaciones– sino que nos centraremos en el modo en que esta coyuntura excepcional trastocó las formas de funcionamiento de la cultura de la celebridad. Específicamente, ¿qué nuevas prácticas y qué nuevas estrategias han llevado adelante, en diversas plataformas digitales, los “famosos” de la televisión, ante la imposibilidad de realizar normalmente su labor televisiva y con el objetivo de no “perder pantalla”? Y, por otra parte, ¿han desplazado las plataformas digitales, finalmente, a la televisión en tanto

medio hegemónico de masas, convirtiéndose en nuevos espacios privilegiados para la configuración y reafirmación de la fama?

Si algo caracteriza a la celebridad, tal como la describió Ellis (1982), es su constante producción de discursos subsidiarios, que circulan en la prensa gráfica y en la televisión. Pero para que un discurso sea subsidiario necesita, por definición, serlo de un discurso principal o madre. Es decir, el “famoso” necesita participar, por ejemplo, de un programa de televisión de gran rating como Showmatch o de una ficción (televisiva o cinematográfica), para luego ofrecer sus discursos subsidiarios en los programas satélites de la tarde o en las revistas de espectáculos. A partir de las medidas de aislamiento social obligatorias iniciadas en marzo de 2020 por la pandemia del Covid-19, muchos de esos programas –de entretenimiento o ficciones televisivas– han debido discontinuarse. Es decir, aquellas emisiones que generaban una multiplicidad de discursos subsidiarios en torno a la celebridad dejaron de circular. Showmatch postergó su inicio programado para el 27 de abril. Se cancelaron grabaciones de muchos programas de entretenimiento y las ficciones televisivas debieron suspenderse por decisión de la Asociación Argentina de Actores, que sostuvo esta medida gremial bajo “la convicción de que no debemos poner en riesgo la salud o la vida de ninguna compañera/o”².

La televisión cambió hábitos de trabajo y su grilla se vio modificada en todos los canales abiertos: se amplió la cantidad de programas periodísticos; se reconvirtieron los magazines y otros programas dándoles un formato más periodístico o de actualidad; la Televisión Pública incluyó programas educativos divididos por nivel que –con el objetivo de colaborar con la educación a distancia impuesta a partir de la suspensión de clases presenciales en todas las escuelas del país– ocuparon buena parte de su grilla; incluso se armaron ciclos cuya temática giró en torno a la pandemia -Juntos podemos (Telefé) o el ciclo especial Unidos por Argentina (transmitido en simultáneo por todos los canales de televisión abierta). La pandemia trajo mayor rating a la televisión abierta –según números de la medidora Kantar Ibope Media, el rating hogares subió un 30% en los primeros días de la cuarentena (dato

² Comunicado de la Asociación Argentina de Actores, 17 de marzo de 2020.

que puede ser comprendido a partir del aumento de la cantidad de personas que se encontraron en sus hogares). Sin embargo, ni las celebridades, ni las ficciones, ni los principales programas de entretenimiento fueron el eje de esta suba de rating, sino los informativos enfocados en la pandemia (según Ibope, los noticieros del prime time sumaron más de 460 mil espectadores al promedio diario, al inicio de la pandemia).

Los “famosos” de la televisión, mientras tanto, reclusos en sus hogares, comenzaron a producir, como nunca antes, una gran cantidad de contenidos desde la intimidad del hogar, para ser difundidas por las principales redes sociales³. Las figuras de la fama que emitían sus principales discursos a través de la televisión no pudieron continuar haciéndolo, por lo que se concentraron en reproducir sus imágenes en redes sociales como Instagram, Tik Tok, Facebook y Youtube (la cantidad de producción que hemos encontrado en el periodo es mayor en las primeras dos redes sociales mencionadas). Si bien la mayor parte de estos “famosos” y “famosas” ya contaban con cuentas en redes sociales con anterioridad al periodo de estudio mencionado y producían discursos en ellas desde hace tiempo, este nuevo contexto particular contribuyó a que los discursos preparados desde y para las redes sociales por las propias celebridades televisivas no sólo aumentaran en cantidad sino que se convirtieran en el principal discurso de la celebridad. En otras palabras, nunca antes “famosos” y “famosas” habían sostenido desde las redes sociales sus principales producciones y formas de publicidad. Prueba de ello es que, incluso los programas de televisión –los magazines de la tarde pero también los noticieros televisivos de los canales de aire– así como también la prensa gráfica, comenzaron a citar recurrentemente estas producciones caseras: las publicaciones de los “famosos” en las redes se transformaban en el discurso principal, y la televisión y las revistas de espectáculos produjeron discursos subsidiarios en torno a ello, invirtiendo la relación originaria entre el espacio de producción de discursos principales y subsidiarios de la fama.

³ Para este trabajo se ha analizado la aparición mediática –especialmente en cuatro redes sociales: Instagram, Facebook, Tik Tok y Youtube– de una treintena de figuras del espectáculo argentino durante el 20 de marzo y el 1 de junio de 2020.

Por otra parte, estos discursos de la celebridad que circularon en las redes sociales tuvieron una característica en común: eran discursos enunciados desde la privacidad del hogar. Nunca antes se pudo ver con tanta claridad y recurrencia las casas de los famosos, sus cocinas, sus baños, sus patios, sus vestidores, sus dormitorios. Nunca antes el espectador pudo ingresar con tanta frecuencia a esos mundos privados, para “espiar” cómo los “famosos” decoraban sus hogares, quiénes eran sus hijos, cuál era la relación que sostenían los primeros con estos últimos o con sus parejas, entre tantas otras cuestiones vinculadas al universo privado de la celebridad. Si bien la televisión había contribuido, desde la década del sesenta en adelante, al proceso de fusión/confusión de lo privado y lo público, en el contexto particular que trabajamos –en el periodo de cuarentena obligatoria– ello se acentúa hasta el punto donde se vuelven públicas las actividades más domésticas. La domesticidad se vuelve la regla de producción de estos discursos de la fama e instala una estética. Cuanto menos producción existe en el video, mayor es el efecto de realidad logrado. Así, las celebridades se muestran sin vestuario, ni maquillaje, ni peinados preparados para la pantalla: la estética de la domesticidad se impone. Las celebridades se reinventan para “ganar pantalla” y los contenidos que generan –inclusive aquellas que hasta el momento se habían dedicado exclusivamente a la ficción televisiva– consisten en mostrar su vida doméstica durante la cuarentena: cocinar, jugar con los niños o el bebé se vuelven acciones predilectas de estos videos de la domesticidad.

Por supuesto que, como analizamos en un trabajo anterior⁴, el “famoso” televisivo –desde la década del sesenta– ya era alguien “natural”, más cercano al espectador que la estrella cinematográfica de la edad de oro del cine de estudios. La televisión mostró desde el principio a amas de casa y cocineras frente a la pantalla. Pero, ahora, la cámara –dentro del hogar del “famoso”– mostraba algo más: la “verdadera” vida doméstica de la figura televisiva –su verdadero hogar, su verdadera cocina– y no la domesticidad construida para la pantalla de TV por el escenógrafo del programa femenino. También estos discursos de la privacidad exponían las “verdaderas” relaciones domésticas, las cuales fueron aprobadas o desaprobadas, festejadas o cuestionadas por

⁴ Cfr. Mazzaferro (2018).

miles de seguidores. Por supuesto que esta “verdad” que ofrecieron las redes también supuso una construcción: el “famoso” construía, por cuenta propia – sin ayuda de las grandes productoras–, su imagen en línea. En esta domesticidad construida, la celebridad era siempre un ser versátil y sumamente activo; nunca se mostraba ocioso o desanimado, más bien todo lo contrario: baila, hace ejercicio físico sin parar o elabora todo tipo de comidas.

Instagram se volvió la plataforma predilecta de la domesticidad y allí se desplegó en imágenes o en ciclos en vivo –denominados Lives– todo el universo privado de la celebridad; Facebook le siguió los pasos (aunque los “famosos” más jóvenes no utilizaron esta red); los que poseían canales en Youtube hicieron lo propio, desplegando pura domesticidad sin “filtros”. Mientras tanto, TikTok –que ganó nuevos usuarios célebres y se convirtió en la red social predilecta del espectáculo durante el periodo– mostró a los “famosos” jugando frente a la pantalla (en cortas coreografías o pequeños sketches en forma de comedia), con una producción casera y de “entre casa”. Estos discursos de la privacidad y de la domesticidad que difundieron las celebridades desde las redes se configuraron en poco tiempo como predominantes e indispensables en el sostén de la notoriedad, en la configuración y reafirmación de la fama. En ellos ya no mediaba toda la producción televisiva –vestuaristas, peinadores, maquilladores, escenografía–; el espacio de estos discursos era el hogar y el mundo privado del “famoso” se volvía su principal forma de publicidad. Por supuesto, la mostración de la intimidad hace tiempo que ya era un requisito para la fama televisiva: sin embargo, aquella intimidad que se dejaba al descubierto con anterioridad era una intimidad principalmente narrada –las peleas en Showmatch, las revelaciones en los programas de “chimentos” y en las revistas de espectáculos, eran simples narraciones de un mundo privado extra-televisivo–; había algo que ocurría fuera del plató y que el “famoso” podía reponer sólo verbalmente. En cambio, ahora, lo privado –y especialmente lo doméstico– se volvía espectáculo como nunca antes: la cuarentena de los famosos era el nuevo espectáculo.

Hasta hace poco tiempo, a pesar del avance de las redes sociales, la televisión seguía siendo el medio hegemónico de masas –teniendo en cuenta que se trata de la tecnología de mayor penetración, especialmente en las zonas de menos recursos⁵– y por lo tanto seguía siendo el espacio privilegiado de consagración de la fama. Las redes sociales, por supuesto, habían sido utilizadas por muchas celebridades en los últimos años, especialmente en la última década, como espacios de difusión de imágenes y discursos de la celebridad. Sin embargo, estas plataformas en general constituían espacios complementarios y no reemplazaban a los espacios privilegiados de consagración de y reafirmación de la fama, que eran espacios televisivos. En otras palabras, hasta entonces, para ser “famoso” en Argentina era indispensable pasar por el plató de Marcelo Tinelli o la mesa de Mirta Legrand, espacios que certificaban los logros obtenidos en términos de notoriedad.⁶ Hoy es posible que estemos viviendo, a partir de las transformaciones generadas por una coyuntura de emergencia, una transformación: los “famosos” se volcaron de lleno a las redes, para generar contenidos muy distintos a los que proponían desde la televisión. Los programas de televisión comenzaron a citar estos contenidos; las revistas y los diarios hablaron de ellos. Las plataformas virtuales empezaron a configurarse como espacios privilegiados de nuevos discursos de la celebridad. Es posible que la cultura de la celebridad ya no sea un fenómeno sostenido principalmente por y desde la televisión. Por supuesto, habrá que esperar para ver si –restablecido el escenario social una vez finalizada la pandemia– estos nuevos discursos de la privacidad se sostienen post cuarentena y si finalmente las redes sociales vencen a la televisión en tanto medios hegemónicos de masas y espacios privilegiados para la constitución de la fama. Veremos si, una vez finalizada la

⁵ Según un informe del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) de 2017, la televisión sostenía su alta penetración en la dieta cultural de los argentinos con un 95% de visionado en el aparato tradicional. Véase www.indec.gov.ar.

⁶ Es verdad que en los últimos años los llamados “youtubers” e “influencers” cobraron notoriedad entre un público especialmente joven y no fueron figuras que constituyeron su popularidad en y desde la televisión –de hecho, fueron completamente ajenos a la televisión–. Sin embargo, estas nuevas figuras, reconocidas por un segmento poblacional específico, eran completamente desconocidas para el resto de la población que no consumía sus imágenes en las redes. Esto era así porque “youtubers” e “influencers”, a pesar de la popularidad ganada en sus propios medios –en cantidad de likes y suscriptores– todavía no lograban generar discursos subsidiarios de circulación: los otros medios no hablaban prácticamente de ellos. Por eso no los incluimos dentro de nuestra categoría de “famosos”.

cuarentena, los públicos siguen el consejo de Mariana Fabbiani, quien conversando con Carla Peterson, durante el programa que esta última creó para Instagram, sugirió: “Mañana en lugar de prender la tele, voy a prender a Carla”.

Bibliografía

ALBORNOZ, M. B. (2008). “Cibercultura y las nuevas nociones de privacidad”. En *Nómadas*, No. 28, Bogotá: Universidad Central.

ELLIS, J. (1982). “Stars as cinematic phenomenon” en *Visible Fictions. Cinema. Television. Video*. New York: Routledge, pp. 91-108.

MAZZAFERRO, A. (2018). *La cultura de la celebridad. Una historia del star system en la Argentina*. Buenos Aires, Eudeba.

SARLO, B. (2018). *La intimidad pública*, Buenos Aires: Seix Barral.

VAN DIJCK, J. (2016). *La cultura de la conectividad: Una historia crítica de las redes sociales*. Buenos Aires. Siglo Veintiuno Editores.

WILLIAMS, R. (1992 [1974]). *Television. Technology and Cultural Form*, Londres: Wesleyan University Press.



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año 1 | Número 2 | Agosto 2020

Reflexiones en torno al sistema federal, la autonomía provincial y la violencia de género

María Lina Carrera ¹

carrera.marialina@gmail.com

¹ Abogada y Especialista en Derecho Penal (UBA). Máster en Derecho Constitucional y Derechos Humanos (UP). Trabaja en la Defensoría General de la Nación.

Nota de la autora: Agradezco a Damián Azrak por su mirada siempre enriquecedora sobre el tema y por sus comentarios y sugerencias a este trabajo.



En el marco de un modelo federal, la protección de los derechos depende tanto de la órbita del Estado nacional como de las regulaciones que las provincias y municipios dicten para aplicarlos de manera concreta en su jurisdicción. En ese esquema existen leyes de orden público dictadas por el Congreso Nacional que fijan estándares mínimos universales, cuyo reconocimiento es para toda la ciudadanía, independientemente de su lugar de residencia. Sin embargo, en la práctica se observa que bajo la autonomía provincial los derechos son implementados de manera diferencial en algunas jurisdicciones, lo que genera situaciones de desigualdad entre las personas que viven en diferentes lugares de un mismo país. A continuación se desarrollará esta cuestión a la luz de la ley N° 26.485 de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y se explicará por qué su deficiente aplicación puede afectar la autonomía personal de algunas ciudadanas.

En un sentido clásico, el sistema federal implica que algunos asuntos se encuentran dentro de la competencia exclusiva de ciertas unidades locales y fuera del alcance de la autoridad del gobierno nacional. A su vez, ciertas cuestiones excepcionales quedan fuera de la órbita de las jurisdicciones locales y son gestionadas por el Estado nacional (Dahl, 1983:96). Parte de la doctrina sostiene que la estructura institucional federal produce diferencias en la distribución de derechos y recursos entre las provincias porque permite a los poderes locales legislar, juzgar e implementar políticas propias que no siempre cumplen con los estándares fijados a nivel nacional (Smulovitz, 2015:8). Si bien es cierto que dicha circunstancia en parte se corresponde con los ámbitos de autonomía provincial establecidos por el artículo 5 de la Constitución Nacional, puede generar diferencias al momento de la aplicación de la ley. Esto podría generar, por ejemplo, que en algunas localidades los sistemas de protección y contención estén cubiertos desde la provincia y el Estado nacional y que, en otras, la falta de diálogo o interés en su protección sea tan rígida que los derechos queden desprotegidos.

Las leyes de orden público proveen un marco regulatorio con estándares mínimos de deberes y obligaciones que deben ser aplicados en la totalidad del territorio argentino sin distinción. En ese sentido, su aplicación resulta obligatoria. Es decir que, luego de su dictado, las provincias deben sancionar para el ámbito de sus competencias las normas correspondientes que cumplan con el piso mínimo de derechos; las regulaciones locales de ninguna manera pueden limitarlos o restringirlos.

A su vez, las leyes de orden público deben ser identificadas como puntos de partida para el efectivo goce de los derechos humanos en territorio argentino. En el año 2009 fue sancionada con carácter de orden público la ley N° 26.485 de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. En efecto, su aplicación es obligatoria en todo el territorio nacional, “con excepción de las regulaciones que efectuara y aplicase cada una de las jurisdicciones locales”². Su letra fija un marco regulatorio de

² Artículo 1, ley 26.485.

estándares mínimos que se desarrolla en concordancia con los objetivos del sistema internacional de protección de derechos humanos a los que se comprometió Argentina³.

La ley vino a intentar poner un freno a un amplio espectro de violencias sufridas por las mujeres, siendo los asesinatos por motivos de género su máxima y peor expresión. La norma contempla medidas de asesoramiento, denuncia y protección específicos, pensados para garantizar a las mujeres el derecho a vivir una vida sin violencia. Al mismo tiempo la ley propone, por ejemplo, la implementación de una línea telefónica de asesoramiento, la posibilidad de disponer de medidas de seguridad sobre el domicilio de la mujer o la prohibición de acercamiento del agresor. Sin embargo, en la medida en que las localidades se niegan a implementar dichas acciones, esta posibilidad se verá socavada; limitación que afectará también la autonomía personal de las mujeres y su participación democrática en la sociedad.

Desde esta perspectiva, el Estado tiene un deber positivo dirigido a garantizar a todas las personas aquellas condiciones necesarias para que puedan elegir libremente qué acciones realizar o cuáles rechazar para su vida. Este es el carácter emancipatorio de la autonomía que posee dos aspectos: a) la prohibición de interferencia estatal en la elección y adopción de ideales personales y b) el deber del Estado de facilitar institucionalmente la persecución y satisfacción de los ideales personales de vida (Nino, 1992:208; Maurino, 2008:896).

Este deber se refuerza en aquellas poblaciones históricamente desaventajadas, como es el caso de las mujeres⁴. El ejercicio de la autonomía

³ En los términos del artículo 3, la ley garantiza todos los derechos reconocidos por la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, la Convención sobre los Derechos de los Niños y la Ley 26.061 de Protección Integral de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

⁴ Recuérdese que el artículo 75, inciso 23, de la Constitución Nacional dispone que corresponde al Congreso “Legislar y promover medidas de acción positiva que garanticen la igualdad real de oportunidades y de trato, y el pleno goce y ejercicio de los derechos reconocidos por esta Constitución y por los tratados internacionales vigentes sobre derechos humanos, en particular respecto de los niños, las mujeres, los ancianos y las personas con discapacidad”.

sólo cobra sentido cuando supone una serie de condiciones materiales y simbólicas que permiten a las personas elegir realmente entre una diversidad de planes de vida de acuerdo a sus preferencias individuales (Aldao *et al*, 2018:602). La libertad y la igualdad que son precondiciones del proceso democrático no sólo son puestas en riesgo por acciones como las amenazas o las situaciones de violencia, sino también por el fracaso de dar a las mujeres iguales medios para participar efectivamente en el proceso de deliberación y toma de decisión. Las personas que son violentadas, no están educadas, o no tienen una vivienda apropiada no pueden participar completamente o, al menos, igualmente en el proceso de deliberación colectiva (Nino, 1997:195)⁵.

Desde el prisma del sistema federal argentino, la desigualdad en la protección de los derechos depende no sólo de las diferencias sociales y de ingreso entre las mujeres, sino también y puntualmente de su localización geográfica. Debido a los márgenes que el federalismo deja disponibles, las condiciones de extensión territorial y vulnerabilidad son apremiantes en el caso de las mujeres víctimas de violencia de género que no pueden siquiera acceder a lugares donde radicar sus denuncias o refugiarse. Esto menoscaba su participación en el diálogo democrático, pues no sólo se encuentran excluidas de acceder a trabajos formales, sino que tampoco aparecen en los escenarios educativos, culturales o políticos.

La circunstancia habilitada por el sistema federal en el que cada localidad puede disponer de la aplicación de la ley a su manera da lugar a una tensión que involucra competencias municipales, provinciales y nacionales. Cuando algunas localidades comienzan a retardar y/o negar su aplicación, los derechos de las mujeres que viven en determinados lugares quedan desprotegidos. Esta situación ha provocado que la ley no sea implementada de manera uniforme a lo largo del territorio y que algunas mujeres que viven

⁵ En rigor, de acuerdo a Nino (1992), la estricta igualdad en la participación en el proceso de discusión y decisión democrática resulta ser una condición de validez del debate, que esta dirigido a alcanzar soluciones imparciales a la apreciación de los intereses de todas las involucradas. Ello requiere igual voz e igual voto, con todo lo que esto implica respecto de las precondiciones para que esa igualdad sea real y no meramente formal (p. 416).

en determinadas áreas geográficas vean sus derechos más protegidos que aquellas ubicadas en otras zonas.

En los casos en los que algunas provincias desoyen los mandatos de las leyes de orden público, las habitantes de su territorio se encuentran en una evidente situación de desigualdad respecto a las ciudadanas que se hallan en otras jurisdicciones, pues el goce de sus derechos depende de un hecho moralmente arbitrario y azaroso y, en particular, del área geográfica en la que se encuentren. Esto se agrava si se tiene en cuenta que parte de la resistencia por parte de algunas jurisdicciones a la implementación de la Ley de Protección Integral a las Mujeres encuentra su razón en la negación de la violencia de género como problema social central.

Por esa razón, resulta imperioso el reconocimiento de la afectación que la falta de implementación de la ley genera. De hecho, tratar los casos de violencia de género como iguales podría habilitar a pensar que su distinción por la ubicación geográfica constituye un sinsentido en parte provocado por el sistema federal y permitiría pensar en la elaboración e implementación de políticas públicas nacionales.

Si se tiene en consideración que el Observatorio de Derechos Humanos del Senado de la Nación ha enfatizado el rol de garante del Estado nacional en materia de derechos humanos (Senado, 2015:12), resulta de extrema urgencia que el gobierno federal tome cartas en el asunto y lleve a cabo la coordinación entre las diferentes áreas del gobierno nacional con las jurisdicciones provinciales y municipales para la creación a nivel local de los procedimientos para la efectiva aplicación de la ley y la redistribución de los recursos para su logro. Sólo de esa manera los derechos humanos de las mujeres podrían empezar a vislumbrar su protección.

Bibliografía

Aldao, Martín; Baldiviezo, Jonatan; Sánchez, Sandra y Kulekdjian, Federico (2018), “El artículo 31 como clave interpretativa de los principios de igualdad y autonomía” en Azrak, D. (coord.), *Pensar la ciudad*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: ADA, pp. 593-612.

Carrera, María Lina (2019), “Federalismo y violencia de género: un acercamiento a la aplicación de la Ley N° 26.485” en *Revista Igualdad, Autonomía Personal y Derechos Sociales* N° 9. Dossier sobre Federalismo, autonomía local y derechos. Asociación de Derecho Administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Maurino, Gustavo (2008), “Pobreza, Constitución y Democracia: Aportes desde la autonomía personal” en Gargarella, Roberto (comp.), *Teoría y Crítica del Derecho Constitucional*, Buenos Aires: Abeledo Perrot, pp. 875-907.

Nino, Carlos (1989), *Ética y derechos humanos. Un ensayo de fundamentación*. Buenos Aires: Astrea.

Nino, Carlos (1992), *Fundamentos de derecho constitucional*, 4ª reimpresión, Buenos Aires: Astrea.

Nino, Carlos (1997), *La Constitución de la democracia deliberativa*, Barcelona: Gedisa.

Senado de la Nación Argentina (2015), *Derechos Humanos: Orden público y federalismo*.

Smulovitz, Catalina (2015). “¿Quién paga por los derechos en las provincias argentinas? El caso de las leyes de violencia familiar” en *Desarrollo económico*. Buenos Aires. Vol. 55, No. 216. Pp. 155-185.



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año I | Número 2 | Octubre 2020

Experiencias comparadas de universitarios de primera generación que cursan carreras de Ciencias Sociales y Humanas

Nadia Soledad Schiavinato¹

nadiaschiavinato@gmail.com

Priscila Coconier²

pricilacoconier@gmail.com

¹ Magister en Educación (UdeSA). Especialista en Educación (UdeSA). Licenciada y Profesora en Ciencias de la Comunicación (UBA). Profesora de las carreras de Comunicación Social y Ciencias de la Educación en la Universidad de San Isidro. Buenos Aires, Argentina.

² Especialista en Docencia Universitaria (UTN). Licenciada en Comunicación Social (UCES). Profesora de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Buenos Aires, Argentina.



Imagen: Infobae

Introducción

La presencia de los estudiantes denominados “de primera generación” en las universidades argentinas es cada vez mayor y difícil de ignorar. Esta denominación se utiliza para aquellos alumnos cuyo entorno familiar inmediato (padres, abuelos) no ha transitado experiencias universitarias, convirtiéndolos así en los primeros integrantes de sus familias en estudiar en este nivel (Ishitani, 2003; Álvarez Newman, 2019). Por lo general, dicho fenómeno tiene a las universidades públicas como protagonistas; sin embargo, es posible observar que entre 2010 y 2014 la matrícula en las instituciones universitarias de gestión privada creció a un ritmo superior que en las instituciones de gestión estatal³ (García de Fanelli, 2016), por lo cual cabe preguntarse si parte de esta matrícula está formada por estudiantes universitarios de primera generación.

³ Según datos de la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE) entre 2010 y el 2014, la matrícula en el sector universitario privado creció a un ritmo promedio de 3,4% por año mientras que el sector estatal registró un crecimiento del 1,8%.

Antes de la Reforma Universitaria de 1918, las universidades argentinas constituían la principal herramienta de formación y consolidación de estatus de las élites políticas (Krotsch, 2001). Un cambio significativo se dio a partir del proceso de sustitución de importaciones impulsado por el peronismo durante la década de 1940, en la que tuvo lugar un creciente proceso de diferenciación social de la oferta educativa propiciada por la demanda de los sectores medios y obreros (Buchbinder, 2005). Así continuó hasta 1950, cuando el desarrollismo fue el puntapié inicial para la transformación del modelo universitario tradicional: en pos de formar a los “hombres modernos” en el marco de la creciente industrialización, comenzaron a fundarse instituciones privadas de educación superior que no sólo aportaron a la masificación de la matrícula, sino también a la ruptura del monopolio público (Fernández Lamarra, 2002; Gallo, 2005)⁴.

Al observar cómo fue evolucionando la matrícula de las instituciones de gestión privada, es posible notar que el número de estudiantes de estas casas de estudio se mantuvo prácticamente constante hasta la década de 1990 (promediando los 90.000 alumnos) y tuvo un importante salto a principios del 2000: se pasó por primera vez la cifra de los 200.000 estudiantes (Subsecretaría de Gestión y Organización de Políticas Universitarias, 2015). Datos recientes (Rojas, 2012) indican que a partir de la década de 2010 la matrícula de la educación superior en Argentina experimentó un aumento exponencial; según el Sistema de Consulta de Estadísticas Universitarias al año 2016 se contabilizaban 419.622 estudiantes de universidades privadas. En cuanto al número de instituciones vigentes, Krotsch (2001) menciona que para 1986 se contaba con 23 universidades de gestión privada; diez años después, ya eran 40 las que estaban en funcionamiento. Por otra parte, información obtenida a través del Departamento de Información Universitaria dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias indica que en 2019 se contabilizaron 63 instituciones universitarias en todo el país, de las cuales 50 son universidades y 13 son

⁴ La actividad de las universidades privadas en Argentina quedó reglamentada a partir de la sanción de la Ley 14.557 en 1958, que habilitó a las instituciones privadas de educación superior universitaria y no universitaria a expedir títulos académicos (Barsky y Corengia, 2017).

institutos universitarios. Un dato que aporta la Síntesis de Información de Estadísticas Universitarias (2018-2019) muestra que el 51,6% de las instituciones universitarias estatales son medianas (entre 10.001 y 50.000 estudiantes) mientras que el 76,2% de las instituciones universitarias privadas son pequeñas (hasta 10.000 estudiantes).

Ser estudiante universitario hoy

La revisión de la bibliografía muestra que el conjunto denominado “primera generación de estudiantes universitarios” está lejos de ser un todo homogéneo (García de Fanelli, 2017; Linne, 2018). Si bien se suele asociar esta denominación con un perfil de estudiante trabajador, con una dedicación parcial al estudio, estos estudiantes no pertenecen exclusivamente a los sectores populares, sino que también forman parte de las capas medias de la sociedad (Álvarez Newman, 2019).

La decisión de continuar estudios superiores se relaciona con la idea de trayectoria, entendida como “una serie de las posiciones sucesivamente ocupadas por un mismo agente (o un mismo grupo) en un espacio en sí mismo en movimiento y sometido a incesantes transformaciones” (Bourdieu, 1997: 82). Específicamente, la trayectoria educativa puede ser conceptualizada como el recorrido que realiza un agente a través del sistema educativo, la cual no es nunca totalmente separable de su clase de origen (Bourdieu y Passeron, 2003). Al respecto, Pierella (2016) sostiene que el origen social y la experiencia escolar influyen en la elección de la universidad: las vivencias familiares y escolares tienen a delimitar un trayecto que incluye ciertas opciones y excluye otras.

En este marco, investigaciones recientes (Dotto, 2013; Míguez, 2018) indican que la universidad privada puede ser una opción para los estudiantes universitarios de primera generación si estos reconocen ciertos beneficios en dicha elección, aun cuando no tengan en sus entornos cercanos personas con experiencia en este tipo de instituciones. Al respecto, Míguez (2018) postula que la elección de una institución de gestión arancelada también es una opción viable para los estudiantes que trabajan porque los horarios de

cursada son más flexibles, las instituciones se eligen por su cercanía al domicilio y la organización de las materias les permite completar sus estudios en tiempo y forma.

Metodología

Las investigaciones que se recopilan y analizan en este artículo se llevaron a cabo entre 2016 y 2018. Ambas abordaron el fenómeno de los estudiantes de primera generación desde una lógica cualitativa interpretativa. Se realizaron en total diez entrevistas en profundidad a estudiantes de carreras de Ciencias Sociales y Humanas cuyos padres no tienen título universitario; de este total cinco entrevistados cursan sus carreras en una universidad estatal de larga trayectoria y los otros cinco en una universidad privada mediana ubicada en la Zona Norte del Gran Buenos Aires. Para la composición de la muestra se aplicó la técnica de “bola de nieve” (Goodman, 1961). Los entrevistados son oriundos de los partidos de San Isidro, San Martín, Moreno, Merlo, San Miguel, Tigre y San Fernando.

La porción de la muestra que describe las trayectorias de los estudiantes de la universidad pública estuvo formada por estudiantes próximos a recibirse, cuyas edades rondan los treinta años y que comenzaron sus carreras entre los años 2001-2004. Por otra parte, los estudiantes de la universidad privada se ubican en un rango etario entre los 20 y los 25 años. Muchos de ellos habían tenido una experiencia previa en la universidad estatal antes de continuar sus estudios en la universidad privada y la fecha de inicio de sus estudios universitarios se ubica entre 2014-2017. La posibilidad de comparación entre ambos subgrupos radica en que ambos están formados por estudiantes de primera generación de universitarios que estudian carreras de las Ciencias Sociales y Humanas. Además, todos los estudiantes que participaron de esta investigación provienen de familias trabajadoras del Gran Buenos Aires.

Los datos obtenidos en las entrevistas en profundidad se analizaron y sistematizaron según el método comparativo constante (Glaser y Strauss, 1971), en el marco de la teoría fundamentada (Hernández Sampieri,

Fernández Collado y Lucio Baptista, 2014). Se analizó el corpus separando los datos que resultaron de interés, se los etiquetó y luego se los categorizó utilizando una ficha de codificación. Este elemento permitió, a través de un cuadro comparativo, contrastar las experiencias de los informantes para identificar similitudes y diferencias. Los hallazgos de este trabajo se detallan a continuación.

Análisis de los resultados

Con respecto al análisis de los datos recabados en las entrevistas, se identificaron tres dimensiones relevantes para desarrollar. La primera se relaciona con la influencia de la familia en la continuidad de los estudios superiores, la segunda con las representaciones de los estudiantes con respecto a la universidad y sus motivaciones para elegir una institución de gestión estatal o privada y, por último, las experiencias como alumnos que surgieron en los relatos de los estudiantes. En cuanto al primero de estos aspectos, se comprueba que ambos grupos de estudiantes caracterizaron a sus familias como grandes apoyos al momento de encarar un proyecto postsecundario. Un aspecto que se destaca en el discurso de los informantes es que para quienes comenzaron sus carreras de grado a principios de la década del 2000 la cuestión económica aparece como un condicionamiento para elegir la universidad, aspecto que no se verifica en las entrevistas a los estudiantes de universidades privadas. Este dato coincide con las estadísticas universitarias, que indican que la matrícula de las universidades privadas experimentó un crecimiento sustancial a partir del año 2010. Además, como señala Dotto (2013), la matrícula de la educación superior privada es elástica con respecto al PBI, por lo cual es posible pensar que el incremento en este último acompañó el aumento de la tasa de estudiantes en las instituciones aranceladas.

Por otra parte, en cuanto a las motivaciones que los estudiantes mencionan como determinantes para la elección de la universidad queda de manifiesto que, mientras que los estudiantes de la universidad estatal aluden a cuestiones relacionadas con el prestigio de la institución, quienes optaron por

una universidad privada lo hicieron desde una lógica práctica. En los testimonios de los estudiantes de la universidad privada se destaca la extensión de las carreras en la universidad estatal como un factor relevante para la elección de otro tipo de institución. Por último, otro aspecto relevante resultó ser la experiencia de la cursada de las materias, algo que Carli (2012) llama “el oficio del alumno”. Ser estudiante no se reduce a asistir a clases y rendir materias, sino que abarca toda una serie de experiencias entre las que se cuentan el traslado desde el hogar hacia el centro de estudios, las relaciones con los compañeros y las nuevas formas de relación con el conocimiento (por ejemplo, a través de apuntes en lugar de manuales). En este sentido, se verifica que el cansancio, el viaje y la organización del plan de estudios son factores influyentes en la elección de una universidad privada por sobre la estatal, así como la extensión en el desarrollo de los estudios en la universidad pública.

Tal como lo señalan Míguez (2018) y Dotto (2013), las cuestiones de orden práctico pueden ser un condicionamiento para la elección de la universidad de gestión privada aún para la primera generación de estudiantes universitarios. Si bien como se mencionó previamente la categoría “estudiantes universitarios de primera generación” es un conjunto heterogéneo dentro de la población estudiantil, una característica que comparten es que en su mayoría se trata de estudiantes trabajadores. En este sentido, ciertas características de la universidad privada como la cercanía con el domicilio, la organización del plan de estudios (que redundaba en una cursada más ordenada, y por lo tanto más breve) y algunas cuestiones de orden práctico hacen que se convierta en una opción posible para los estudiantes universitarios de primera generación, lejos de la idea de universidad de elite propia de las décadas anteriores. En línea con lo dicho anteriormente, datos proporcionados por la Síntesis de Estadísticas Universitarias 2018-2019 indican que la tasa de egresados en tiempo teórico es de 26,2% para las universidades estatales y 39,5% para las universidades privadas.

Conclusiones

A partir del análisis de las entrevistas hechas, es posible concluir que los estudiantes de primera generación de universitarios consideran una gran variedad de factores antes de la elección de una casa de estudios. Quienes deciden cursar sus estudios en instituciones estatales lo hacen, entre otros factores, por el status social que estudiar allí otorga, mientras que quienes eligen una universidad arancelada lo hacen por motivos prácticos como asegurarse el egreso dentro del tiempo teórico, invertir menos tiempo en viajar y acceder a facilidades en las condiciones de cursada. Se verifica en los datos obtenidos que a medida que se produce la masificación de la oferta de la educación superior universitaria cambian las representaciones que orientan la elección de una universidad. Quienes comenzaron sus carreras en la primera mitad de la década del 2000 atribuyen gran parte de su decisión al prestigio de la universidad pública, mientras que quienes comenzaron sus estudios en una universidad privada con posterioridad a 2010 no perciben diferencias en cuanto a la calidad educativa.

Al comparar las experiencias de los alumnos, se concluye que las experiencias de quienes cursaron sus estudios en una universidad estatal tradicional suelen incluir jornadas más extensas, con más horas de traslado y de mayor esfuerzo personal que las de los estudiantes de instituciones privadas. Tal como menciona Dotto (2013) “educarse, tanto en una universidad arancelada como en una universidad no arancelada, siempre trae aparejado un costo” (p. 10). Este costo puede ser directo, como en el caso de quienes eligen estudiar en una universidad privada, o indirecto, como se evidencia en el costo que implica el traslado, la demora en la conclusión de los estudios o la dificultad de complementar la carrera universitaria con una actividad laboral. Se evidencia que, en los casos estudiados, la elección de la universidad privada se relaciona con la posibilidad de sostener una cursada más acorde a sus necesidades.

En síntesis, la comparación de los testimonios recabados en ambas investigaciones indica que los estudiantes universitarios de primera

generación no eligen solamente la universidad estatal para cursar sus estudios, sino que las instituciones privadas también pueden ser una alternativa para quienes aquellos estudiantes que, de acuerdo a sus condiciones materiales de existencia, consideran “justificado” el pago de un arancel mensual.

Bibliografía

Álvarez Newman, D. (2019). Problematizando a los estudiantes universitarios de primera generación. En Colotta, M., Dabrelinche, S. y Presa, A. (comps.) *Políticas universitarias para el siglo XX*. Buenos Aires: Teseo.

Barsky, O. y Corengia, A. (2017). La educación universitaria privada en Argentina. *Debate universitario* (5)10, pp. 31-70. Recuperado de: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/debate-universitario/article/view/12829>

Bourdieu, P. (1997). *La ilusión biográfica. Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*. Madrid: Anagrama.

Bourdieu, P., y Passeron, J. (2003). *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Buchbinder, P. (2005). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.

Carli, S. (2012). *El estudiante universitario. Hacia una historia del presente de la universidad pública*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Dotto, L. (2013). Atributos y beneficios adyacentes en la elección de universidades privadas (Tesis de Maestría). Universidad de San Andrés Buenos Aires. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10908/2514>

Fernández Lamarra, N. (2002). *La educación superior en la Argentina*. Buenos Aires: IESALC. Recuperado de: <https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00098.pdf>

Gallo, M. (2005). Masificación de la educación superior: una reflexión acerca de sus causas y contradicciones. *FACES* (11)22, pp. 49-63. Recuperado de: http://nulan.mdp.edu.ar/135/1/FACES_n22_49-64.pdf

García de Fanelli, A. (2016). *Educación Superior en Iberoamérica*. Informe 2016. Centro Universitario de Desarrollo. Recuperado de: <https://cinda.cl/wp-content/uploads/2019/01/educacion-superior-en-iberoamerica-informe-2016-informe-nacional-argentina.pdf>

García de Fanelli, A. (2017). La graduación: un reto para los estudiantes universitarios de primera generación. *Revista de Educación Superior en América Latina*, (1)1. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.14482/esal.1.9069>

Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*. New York: Aldine de Gruyter.

Goodman, L. (1961). Snowball Samplig. *The Annals of Mathematical Statistics* (32)1, pp. 148-170. Recuperado de: <https://www.istor.org/stable/2237615>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Lucio Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill. Recuperado de: https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf

Ishitani, T. (2003). A longitudinal approach to assessing attrition behavior among first-generation students: Time-Varying effects of pre-college characteristic [Un acercamiento longitudinal a la comprensión del agotamiento y comportamiento de los estudiantes de primera generación: efectos de variación temporal sobre las características preuniversitarias]. *Research in Higher Education*, 48(4). Recuperado de <https://www.iwu.edu/first-generation/Ishitani.pdf>

Krotsch, P. (2001). Expansión, diferenciación y complejización de la educación superior en América Latina y Argentina. *Educación superior y reformas comparadas*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Ediciones.

Linne, J. (2018). El deseo de ser primera generación universitaria. Ingreso y graduación en jóvenes de sectores populares. *Revista latinoamericana de educación inclusiva* (12)1, pp. 129-147. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782018000100129>.

Míguez, E. (2018). *Las universidades privadas: una alternativa poco prometedora. Crítica (y reivindicación) de la universidad pública*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Pierella, P. (2011). El ingreso a la universidad como experiencia subjetiva y cultural en estudiantes de la Universidad Nacional de Rosario. *Revista Argentina de Educación Superior* (3)3, pp. 26-48. Recuperado de: http://untref.edu.ar/raes/documentos/raes_3_pierella.pdf

Rojas, M. (2012). Educación superior en Argentina. ¿Un sistema fuera de control? *Revista de la educación superior* (41)161, pp. 96-114. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v41n161/v41n161a5.pdf>

Fuentes consultadas

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. Subsecretaría de Gestión y Organización de Políticas Universitarias (2015). *Seminario Internacional de Experiencias y Perspectivas de Evaluación y Acreditación Universitaria en Iberoamérica. Calidad e inclusión en la Educación Superior*. Recuperado de http://www.coneau.gob.ar/archivos/pdfSeminario/SeminarioCONEAU_PresentacionLauraAlonso.pdf

Sistema de consulta de estadísticas universitarias. Secretaría de Políticas Universitarias. Consultado el 22 de julio de 2020 de: <http://estadisticasuniversitarias.me.gov.ar/>

Síntesis de Información de Estadísticas Universitarias 2018-2019. Departamento de Información Universitaria. Secretaría de Políticas Universitarias. Consultado el 22 de julio de 2020 de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sintesis_2018-2019_sistema_universitario_argentino_-_ver_final_1_0.pdf



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año 1 | Número 2 | Octubre 2020

Por un nuevo pacto educativo nacional

Victoria Morales Gorleri¹

vmoralesg@hcdn.gob.ar

¹ Profesora de Educación Especial. Actualmente, es Diputada Nacional por la coalición Juntos por el Cambio. Desde 2015 hasta 2019 trabajó en el área de Responsabilidad Social del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación como Subsecretaria y Directora Nacional. Además, fue coordinadora de programas sociales y educativos en la Vicaría Episcopal de Educación del Arzobispado de Buenos Aires.

Francisco nos interpela este año a reconstruir, repensar y reimaginar un Pacto Educativo que nos permita crear una “aldea educativa”. Este desafío se da en una situación de emergencia, preexistente a la crisis originada por la pandemia, pero agravada por esta. Nuestro sistema educativo no está logrando dar sentido a la vida de nuestros jóvenes, no está pudiendo responder a sus inquietudes, incertidumbres y a sus ansias de aprender.



La estructura actual de la escuela, de nuestro sistema educativo, no está acompañando a los estudiantes de una manera integral y no los desafía en su búsqueda de conocimiento ni de sentido. No sólo estamos fallando en darles las respuestas, sino que tampoco estamos pudiendo acompañarlos en sus preguntas.

La educación se ha centrado en la transmisión de saberes prácticos y herramientas orientada a preparar a los alumnos para el mundo laboral. Una labor importantísima, pero carente de profundidad y sentido si no se trabaja con los chicos de manera integral contemplando todas las dimensiones del hombre. Esta transmisión sin una mirada integral, sin buscar trabajar el sentido de las cosas, no es suficiente. No puede serlo, ya que no prepara a nuestros chicos para vivir su vida con plenitud, con sentido. No los prepara para la construcción de un proyecto de vida que requiere de herramientas profundas y llenas de sentido para superar adversidades que, en nuestro país, son cada vez más crecientes, ni les permite la posibilidad de aportar esto a su comunidad, a nuestra comunidad.

Esta falta de sentido se refleja en nuestra realidad diaria, en donde la escuela dejó de ser la promesa de un futuro mejor, ya que sus padres o incluso sus abuelos no lo lograron. Para ellos, la escuela no promete cambiar su realidad ni la de sus familias.

Muestra de eso es que la mitad de nuestros chicos en el nivel medio tienen trayectorias educativas discontinuas, presentando elevados índices de repitencia y abandono, lo cual se ve reflejado en la tasa de egreso efectivo, que apenas representa el 50% interanualmente en nuestros jóvenes. Este es un desafío histórico de nuestro país, agravado por los contextos actuales, donde el 10% de las familias declararon que los chicos matriculados este año no volverían a la escuela cuando se reanudaran las clases, una vez levantado el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio.

Además, se estima que casi el 60% de nuestros niños y jóvenes viven actualmente en situaciones de pobreza. Esta es una dura y dolorosa realidad que no podemos desconocer ni desconectarla de nuestro sistema educativo. Debemos preguntarnos, ¿por qué no eligen la escuela como ese salvavidas que les dará la oportunidad de superar la pobreza, de encontrar en los vínculos pedagógicos y sociales los brazos tendidos para acompañarlos como sociedad en la superación de dificultades, adquisición de saberes y de valores comunes que les permitirán superar individual y colectivamente esta tragedia social que estamos viviendo todos?

Creo que el primer desafío que tenemos para revertir esta situación y empezar a trabajar en pos de un nuevo pacto educativo es definir al sujeto de la educación, definir cuáles son las dimensiones del hombre que integran a nuestros jóvenes. Un desafío que conlleva ver la realidad de nuestros jóvenes y sus familias, juzgar qué herramientas nos permitirán acompañar y acompasar sus inquietudes para, finalmente, actuar implementando las políticas públicas necesarias. T

Tenemos que buscar que nuestro sistema educativo integre a la persona como un todo, con sus distintas dimensiones: física, social/emocional, mental y espiritual. Y esto se tiene que reflejar no sólo en la currícula, sino en todas las estrategias del sistema, en todos sus actores y en estrategias de acuerdos sociales y comunitarios que trasciendan las paredes escolares. Es decir, las familias, los alumnos, los docentes, escuelas, gremios, organizaciones sociales, iglesias y Estado. Cada uno con sus respectivas personalidades, historias de vida, experiencias e ideologías, pero con la imperiosa necesidad

de lograr acuerdos para trabajar juntos en pos del bien común, en pos de nuestros jóvenes.

Una estrategia concreta y urgente es la de lograr que nuestros jóvenes no abandonen la escuela. Debemos prevenir y salir a buscar para incluir y sostenerlos en la escuela. Es por esto que presenté hace un tiempo un proyecto de ley para evitar las trayectorias educativas discontinuas en nuestros jóvenes. Lo estamos trabajando en la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados de la Nación, de la que soy su Vicepresidenta. Estamos dando un debate con las distintas fuerzas políticas que también habían pensado en ideas similares. Nos estamos uniendo en un objetivo común, sin mezquindades partidarias. Esta ley plantea mirar integralmente a los chicos, formar equipos interdisciplinarios nacionales y jurisdiccionales que trabajen dentro y fuera de la escuela. Propone, además, trabajar en conjunto Educación y Desarrollo Social, convoca a otros actores sociales a trabajar en red, capacitando en problemáticas específicas de cada población escolar y sus entornos, mirando y acompañando situaciones socio emocionales complejas, dando herramientas necesarias a docentes y equipos de conducción, trabajar y fortalecer la alianza escuela familia, etc.

Esta ley propone un camino en lo urgente, pero no resuelve el problema mientras no decidamos sacarle el polvo y el olor a viejo al sistema educativo de manera más profunda. Debemos trabajar en conjunto y repensar a la educación para desarrollar de manera armónica las condiciones intelectuales, morales, espirituales, artísticas, físicas, etcétera, de nuestros chicos, con el fin de que puedan ir encontrando un sentido y, así, elaborar sus propios proyectos de vida. Para esto, es imprescindible valorar el lugar central que ocupan las familias, primer y principal centro educativo de nuestros niños. Sin embargo, los últimos años, el tejido social y familiar se ha visto vulnerado, principalmente por cuestiones de pobreza producidas por el movimiento cíclico de crisis económicas que suelen afectar a nuestro país.

El siguiente desafío será la recomposición del tejido social, fortaleciendo a las familias, promoviendo mejoras sostenibles en sus condiciones socioeconómicas a través del empleo y que vuelvan a tener ese espacio de

encuentro familiar debilitado e incentivando su participación dentro de la comunidad educativa. Nuestros docentes se encuentran realizando una tarea heroica, pero no podemos ni debemos dejarlos solos. Revalorizar al maestro, su labor y su rol dentro de nuestra sociedad tiene que ser uno de nuestros principales objetivos. No existe mayor motor de cambio que la educación, por ello hay que renovar la esperanza en nuestros estudiantes, en sus familias, en nuestros docentes y en la escuela como institución.

Esta esperanza me recuerda al Cardenal Bergoglio, quien nos planteaba a los educadores argentinos a Educar en una Esperanza Terca. La esperanza de un educador no es una espera quieta, es salir a primerear, es tener la esperanza en movimiento, es salir a la búsqueda del otro. Hoy esta esperanza nos llama a construir esta aldea educativa, este nuevo pacto educativo nacional. Este llamado nos invita a ser audaces y creativos para comenzar a transitar juntos este nuevo camino, un camino de esperanza que permita pensar en un plan innovador, integral y contextualizado que ejerza una mirada particular sobre el sujeto de la educación que se encuentra en contextos desfavorables, promoviendo la resiliencia individual y de la comunidad educativa que tiendan a generar procesos de aprendizaje y enseñanza en condiciones de equidad y calidad.

Así pues, podríamos concluir en la necesidad de responder a este llamado, invitando a la sociedad toda a constituir una aldea educativa pasible de repensar e implementar un nuevo pacto educativo que nos permita abordar de manera integral los desafíos que venimos resolviendo con parches, pero que requieren la audacia de lo nuevo, profundo, bueno y sostenible para la educación argentina. La escuela sigue siendo nuestro mayor logro, la esperanza de nuestros jóvenes y de nuestro pueblo. La educación es el camino.



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año 1 | Número 2 | Octubre 2020

Tutorías de tesis: factores que inciden en las experiencias de carreras de posgrado

Micaela Persson ¹

mperss@palermo.edu

¹ Doctoranda en Educación Superior (Universidad de Palermo). Licenciada en Relaciones Internacionales (UNICEN).

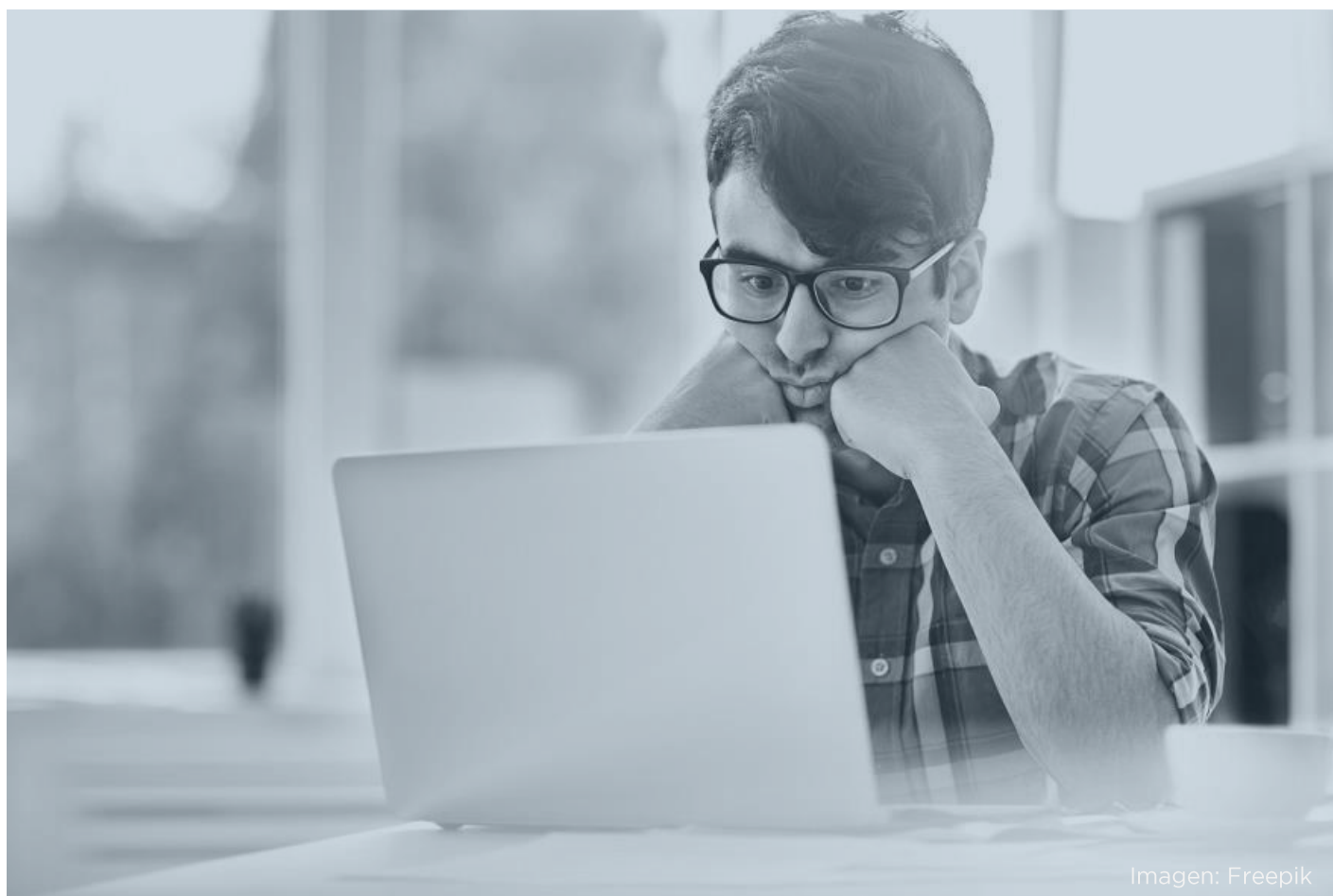


Imagen: Freepik

Introducción

Entre los desafíos que enfrentan las universidades, ocupan un lugar relevante las exigencias de lograr una mejor y masiva inserción, permanencia y titulación y, simultáneamente, un incremento de la calidad de los aprendizajes logrados por los alumnos (Mastache, 2019). La revisión de la literatura resalta la preocupación de las Universidades de América Latina, donde entran en tensión las nociones de masificación, permanencia y graduación. Una de las grandes dificultades para abordar estudios de deserción en la educación superior en los países de la región es la ausencia de datos y la calidad de los mismos. De hecho, la única manera de obtener resultados confiables en esta materia es a través de seguimiento de cohortes de ingreso hasta que el estudiante con mayor rezago se haya titulado. Sin embargo, esto resulta demasiado complejo de aplicar en carreras con currículo flexible y con aprobación independiente por asignatura.

De acuerdo a los antecedentes previos en Argentina, se estimaba que en las universidades nacionales solo el 12% de los estudiantes que ingresan se graduaban y si bien no había datos oficiales para las instituciones privadas se estimaba que del orden de un 30% concluía con éxito su carrera. Se consideraba que un 50% de la deserción ocurría durante los dos primeros años de la carrera (González, 2006). Para el año 2017, el Anuario de Políticas Universitarias (2018) señala que el 29,4% fueron egresados en el tiempo teórico.

Es oportuno destacar que en la actualidad existe una creciente preocupación entre los educadores por la evaluación de los estudios de posgrado, la cual puede ser considerada como parte de la evaluación institucional y acreditación que requieren las autoridades y los miembros de la comunidad con respecto a los cambios y, así contribuir al desarrollo de una educación de calidad (Dubs, 2005). La situación actual del egreso de posgrado en la Argentina expresa que para el 2010, la tasa de graduación de posgrado era cercana al 10% (Recalde, 2015). El Anuario de Políticas Universitarias (2018) menciona que al año 2017, Argentina cuenta con 159.345 estudiantes de posgrado, de los cuales la matrícula en instituciones públicas corresponde al 80% del total de los estudiantes. Un total de 10.052 egresaron de universidades públicas y 5.530 de universidades privadas. En términos relativos, el sector público tiene una tasa de graduación menor que el sistema de gestión privada e internacional (Recalde, 2015).

Ante una realidad que demanda la formación profesional de nuevas carreras con énfasis en la investigación y en el desarrollo de actividades de producción intelectual, el abordaje de un proceso de evaluación del impacto de los estudios de postgrado es clave para definir e interpretar los indicadores y criterios de calidad académica que identifican a un determinado programa. Entre los aspectos a evaluar se consideran los índices de permanencia y deserción estudiantil (Dubs, 2005).

Entre los factores que inciden en la deserción de carreras de grado, que se encuentran en una extensa literatura, son señalados los personales con respecto a la actitud del estudiante, el interés por el estudio en general, sus

expectativas, entre otros. Asimismo indican los factores institucionales y pedagógicos por la deficiente orientación vocacional recibida antes de ingresar a la licenciatura, las características académicas previas del estudiante, la falta de preocupación institucional frente a resultados negativos de la organización universitaria en su conjunto, tales como el nivel de formación y profesionalización de los profesores, la manera en que se organiza el trabajo académico, la pertinencia y la actualización del currículo, los apoyos materiales y administrativos. Por otro lado, las condiciones socioeconómicas desfavorables del estudiante y las carencias de financiamiento, las bajas expectativas de encontrar trabajo estable y con una remuneración adecuada, la obligación de estar titulado para ejercer, la desarticulación familiar, entre otros (González, 2006).

En paralelo, se observa una ausencia de literatura de la temática con respecto a los factores que inciden específicamente dentro de las carreras de posgrado. ¿En qué medida se encuentran los mismos factores que en las carreras de grado? Cuestiones vinculadas a estructuras familiares como el nacimiento de hijos, divorcios o cambios laborales con mayor carga horaria y exigencias, ponen en juego la finalización de las carreras de posgrados. Asimismo, aparecen en escena factores académicos y pedagógicos. Concretamente son señaladas las problemáticas actuales para la culminación de tesis y de trabajos finales de posgrado como lo marca el resultado de una jornada dedicada exclusivamente al tema en la Universidad Nacional de Lanús (Recalde, 2015). Entre los miembros del Departamento de Humanidades y Artes destacaron que dentro las dificultades más habituales para la formulación de tesis y trabajos finales se destacan:

- Los alumnos de las carreras de posgrado no están habituados a leer textos e investigaciones en formato de tesis. En general, los estudiantes suelen ingresar a cursar con dificultades de escritura académica. El 42,5% de los estudiantes no tiene experiencia de publicación de trabajos científicos. Al 41,4% el proceso de escritura le resultó difícil y al 11,3% muy difícil.

- Existe una dicotomía entre la actividad profesional y la práctica académica. En varios casos, el posgrado aparece más como una inquietud personal que por una demanda social o productiva. El 50,5% de los alumnos trabajaba entre 36 y 45 horas semanales y el 27,9% trabajaba 46 horas o más.
- El alumno no dispone de un acompañamiento suficiente durante el proceso de formulación de su trabajo final.

El último punto direcciona la continuidad del trabajo descriptivo para considerar ¿qué prácticas y herramientas utilizan los tutores para acompañar al estudiante en la elaboración de su tesis?

Marco teórico

Como se advirtió previamente, uno de los mayores desafíos de los sistemas educativos de América Latina es garantizar el acceso, la permanencia y las posibilidades a la educación superior para reducir la desigualdad y promover la justicia social. Y en esto juega un papel crucial la autoevaluación y estrategias de mejora de cada una de las instituciones (Losio y Macri, 2015). Teniendo en cuenta el último punto señalado sobre las deficiencias de acompañamiento del alumno durante el proceso de formulación de su trabajo final, es necesario como marco situar el concepto de tutorías respecto a una mirada pedagógica.

Abate (2012) define a las tutorías como una innovación pedagógico - curricular que recorre diferentes etapas y momentos, y como una propuesta en permanente proceso de construcción. Asimismo comparte la noción de que la formación es un proceso de subjetivación por el que se produce y se transforma la experiencia que la gente tiene de sí misma a través de modalidades concretas de dispositivos pedagógicos entendidos en el interior de una configuración históricamente dada de saber y poder (Larrosa, 1995).

Desde la perspectiva del construccionismo social, el proceso de definición de un problema es una actividad de colaboración entre el cliente y el orientador (o tutor), que es sumamente respetuosa con las múltiples visiones e

interpretaciones posibles de un problema. La meta es crear un “espacio de diálogo” (Lyddon, 1995) que permita la construcción de nuevos significados cuya evolución posibilite el cambio posterior (Coriat Benarroch y Sanz Oro, 2005).



Imagen: Freepik

La orientación y la tutoría resultan ser, más que otra cosa, esfuerzos creativos no correctivos, donde surgen nuevos significados e historias, a lo largo de un diálogo que da legitimidad a múltiples puntos de vista. Por todo ello, la meta de la orientación se vislumbra como un proceso de recreación continua acerca de unos contenidos que fueron experimentados como problema (Frosh, 1991; Hoffman, 1990 en Coriat Benarroch y Sanz Oro, 2005).

Según Barbier (1999, en Souto, s/f) los tutores son personas cuya función principal no es precisamente la tutoría, sino que la agregan a otras funciones por un lapso generalmente limitado y desarrollan la actividad contribuyendo a provocar en otras personas transformaciones en sus capacidades,

conocimientos, competencias que van a constituir componentes identitarios propios del campo de aquella función principal.

Souto (s/f) advierte que se trata de un tipo de pedagogía que tiene rasgos específicos que es importante señalar. No es una acción de enseñanza en sentido habitual, es decir no se trata de impartir conocimientos, ni siquiera de comunicarlos. Se trata de establecer una relación entre dos sujetos a los que llama tutor y tutelado dentro del marco más amplio de una institución de enseñanza, de formación profesional o de producción. Señala en este camino que existe una dimensión personal de la formación necesaria, una psicossociológica que atienda a los aspectos relacionales, una técnica específica que ayude a adquirir el saber-hacer específico y una teórica que permita entender un rol que aunque pedagógico es muy distinto al rol de docente centrado en el conocimiento y su transmisión.^[1]_[SEP]

Resulta entonces importante destacar el concepto de aprendizaje no sólo bajo la adquisición de nuevos conocimientos, sino también sobre la modificación más o menos estables de ciertas pautas de conducta (Zarzar, 1983). Se destaca su relevancia por el camino "solitario" que enfrenta el alumno ante la elaboración de la tesis. No basta en este sentido aprender información nueva, sino aprender a manejarla es un aspecto clave para relacionarse con los objetos de estudio. En este sentido, Malbrán (2015) destaca que gran parte de la eficacia de la tutoría reside en la habilidad del tutor para formular las preguntas y su habilidad para mantenerse en el rol en un patrón de comunicación o proceso de negociación. Con respecto a la tutoría electrónica señala que es de final abierto si se compara con la tutoría cara a cara y el conocimiento de los resultados más inmediato. Las tecnologías de la información y de la comunicación al proveer medios para interacciones fuera del aula convencional inevitablemente afectan las concepciones sobre los recursos de los que se vale la educación.

Teniendo en cuenta lo advertido previamente, se señala que el docente universitario ha de ser tanto facilitador como modelo en el desarrollo de conocimientos, habilidades profesionales y comunicación de valores y ética profesional. Ello supone, sólida preparación en su campo profesional;

conocimiento de los estudiantes, de sus necesidades y capacidades; actitud de aceptación de las diferencias y capacidad de empatía; capacidad para inspirar confianza, crear ambientes continentales y comunicar entusiasmo; habilidades de comunicación; manejo de grupos; aceptación de no tener todas las respuestas y co- pensarlas con los estudiantes; compromiso institucional (Mastache y Mancovsky, 2011).

Otro paso importante para el docente es el diseño de medios y actividades para transmitir la información (Zarzar, 1983). Con las actuales tecnologías de la comunicación, pareciera "obvia" la utilización de las mismas en la comunicación entre tutor/tutoreado. Sin embargo, se abre el debate bajo distintos interrogantes: ¿en qué medida están claras las reglas del juego en el proceso de comunicación y relacionamiento? ¿Qué herramientas tecnológicas son las más adecuadas? ¿Ayudan o sobrecargan de información? ¿Cómo son planificadas estas comunicaciones? Aiello (2019), dentro de los desafíos de la formación para la tesis en los posgrados, advierte una de las dimensiones a re-construir como estrategia es la vincular. El modelo del tesista de ciencias básicas que trabaja con su director en un proyecto de investigación de laboratorio codo a codo (y no metafóricamente) no es aplicable en las ciencias sociales y humanas por diferentes motivos relacionados con paradigmas científicos, financiamiento de la investigación, actividad académica, entre otros. Sin embargo, hay posibilidad de mejorar la relación entre quien forma y quien es formado.

Se rescata finalmente la noción de aprender a aprender como resalta Zarzar (1983, p. 3): "es importante que el alumno al mismo tiempo que va aprendiendo pueda ir reflexionando sobre su propio proceso de aprendizaje, de manera que vaya adquiriendo experiencias, vaya aprendiendo a aprender". Es significativo destacar asimismo, ciertas características propias de las nuevas generaciones, tanto en términos actitudinales como cognitivos, con una marcada ansiedad y frustraciones constantes ante la falta de resultados inmediatos.

Los jóvenes "posmodernos" valoran los desafíos, el probar los límites del espacio y el tiempo, la innovación cotidiana, el entretenimiento como modo

de vida; y cuestionan los modelos vigentes de autoridad y los esquemas de relaciones entre las generaciones. Las problemáticas básicas a resolver en esta etapa se relacionan con la elaboración del “proyecto de vida” personal, dado por la inserción en el mundo vocacional y laboral y el encuentro con una pareja estable. Por otra parte, no se trata de actuar en respuesta a la demanda de los estudiantes, sino de ser proactivos de manera de detectar las necesidades y dar lugar al reconocimiento de las mismas por parte de los alumnos; se trata, pues, de un trabajo centrado en la prevención de las dificultades que sabemos que los estudiantes van a tener. Así, por ejemplo, no es necesario esperar a que les vaya mal en una primera evaluación para trabajar con ellos hábitos de estudio y herramientas para la organización del tiempo (Mastache y Mancovsky, 2011).

Análisis de factores en las tutorías de tesis de posgrado

Bajo la contextualización de los desafíos de la Educación Superior, de los posgrados en particular y las problemáticas de la finalización de los trabajos finales, fueron indagados docentes que trabajan bajo el rol de tutor y alumnos y graduados como tutorados de tesis. Principalmente, las entrevistas a estos informantes claves se centraron en encontrar por un lado las herramientas que utilizan los tutores para acompañar a los tesistas y lograr el objetivo final de la graduación. Por otro, indagar sobre las percepciones de los tesistas con respecto a dichas metodologías, entrelazando asimismo con información personal en cuanto al ámbito familiar y el laboral.

En relación a los principales impedimentos que encuentran los tutores al momento de avanzar con los trabajos de los tesistas, se destacan las obligaciones y prioridades que tienen los alumnos en paralelo a sus tesis. En este marco, los cambios de trabajo y problemas familiares irrumpen desfavorablemente tanto en la continuidad de la comunicación entre tutor y tutorado como en la elaboración del trabajo en general. Asimismo, los tutores resaltan como prioritaria la voluntad del tesista como un factor

exclusivo. Un tercer factor se vincula a la falta de solvencia en la temática del tesista y dificultades para la redacción académica.

Ante los principios mencionados, los tutores señalan la importancia del seguimiento individual en los trabajos. En su mayoría, indican mejores resultados cuando exigen avances periódicos con fechas de entregas pautadas. El contacto regular, la respuesta rápida y el seguimiento con devoluciones oportunas, son marcadas también como estrategias que ayudan a mejorar el rendimiento de los tesistas y principalmente que no abandonen sus respectivos trabajos finales. Cuando la problemática se vincula a la solvencia temática, los tutores señalan que incurren a la sugerencia de bibliografía y envío de materiales específicos, incluyendo tesis ya aprobadas.

En cuanto a la dedicación, los tutores señalan entre una y dos horas semanales a cada tesista. Tratan desde cuatro tesis en simultáneo y hasta más de treinta tesis asignadas, sin que la interacción sea constante. Uno de los tutores entrevistados señaló que cuanto más solvente es el tesista, menor es la dedicación que le impone el trabajo.

Los principales canales que utilizan para comunicarse con los tesistas son el correo electrónico y plataformas de videoconferencia (Skype y Zoom). En su mayoría son poco habituales las reuniones personales, a excepción de los primeros encuentros para dialogar sobre la tesis en general y pautar una guía de trabajo. En la descripción de las herramientas utilizadas, un tutor detalló el uso de tres estrategias que le permitió mejorar la respuesta de los tesistas en un 60%:

1. Luego de la primera video llamada de "*kick off*", comparto un paso a paso del trabajo a desarrollar y un ejemplo de índice que los ayuda a romper el bloqueo de "la página en blanco".
2. Envío un correo automático que se dispara cada 15 días consultando por avances.

3. Diseñé un repositorio *online* (Google Drive) por cada tesista donde suben los avances y los reviso a medida que van subiendo. Luego envío *feedback* por correo. El foco siempre está puesto en que el tesista avance y luego corrija, dado el bloqueo importante en querer hacer trabajos perfectos.

Para el caso de los tesistas, fueron indagados por separado aquellos que finalmente se graduaron, es decir que presentaron su tesis, de los alumnos que abandonaron la realización del trabajo final.

Entre los graduados, se resalta que al momento de realizar la tesis trabajaban menos de seis horas diarias y le dedicaban en promedio entre seis y diez horas semanales al trabajo de tesis (incluyendo lectura, comunicación con tutor, escritura académica, etc.). Los contactos con el tutor se desarrollaron principalmente por correo electrónico y Skype.

Con respecto a los principales impedimentos que encontraron para avanzar con la tesis, destacan la organización de los tiempos. Por otro lado, marcaron algunas cuestiones académicas como la síntesis de ideas y de marco teórico, como también el cumplimiento de normas APA. Las estrategias utilizadas por los tutores que más útiles les resultaron, se relacionaron con el contacto asiduo del tutor, las entregas programadas y el trabajo por partes componentes del trabajo final.

Referente a los alumnos que no culminaron la tesis y que finalmente la abandonaron, indicaron trabajar entre seis y diez horas diarias en oficina. Dependiendo de horarios y organización familiar, variaba la dedicación en la tesis entre dos horas semanales a ninguna. En este sentido, la falta de tiempo por responsabilidades familiares y laborales, fue señalado constantemente.

Asimismo, la ausencia del tutor y la predisposición del mismo son mencionados como factores desfavorables importantes. El tiempo de espera de las correcciones del tutor fue también marcado como un problema presente al momento de avanzar con el trabajo. Para el caso de los tutores que sólo aceptaban encuentros presenciales, las problemáticas de tiempo, dedicación y frustración fueron observadas como peores, señalando en esos

casos, que el tutor no utilizaba ninguna herramienta o estrategia para avanzar con la tesis.

Reflexiones finales

Los desafíos que presentan las Universidades en el siglo XXI, nos permiten reflexionar sobre las propuestas pedagógicas y exigencias docentes, en un contexto marcado asimismo por cambios significativos en el perfil de los estudiantes. Tal confluencia de factores requiere de los docentes universitarios la incorporación de nuevas estrategias pedagógicas y por tanto, el desarrollo de un conjunto de capacidades que, si bien siempre fueron valoradas, ahora empiezan a ser imprescindibles para poder afrontar exitosamente los objetivos.

El abandono y las bajas tasas de graduación en el nivel superior universitario constituyen una preocupación, en la convicción de que no existe real inclusión si ésta se da sólo en el acceso y no se alcanza la permanencia y graduación de los estudiantes. La ausencia de datos oficiales actualizados sobre deserción que permitan dimensionar objetivamente el problema a nivel nacional y la complejidad de cómo medir estos datos excede los límites del presente trabajo. Sin embargo, el acercamiento a los sujetos involucrados en el tramo final de la carrera, aporta relatos y experiencias que permiten contextualizar y comenzar a desagregar los factores que intervienen favorable o desfavorablemente.

Un primer elemento que fue resaltado tanto por tutores como por los tesisistas, es la dificultad con la escritura académica de los alumnos. Es un factor que se observa también en las carreras de grado como factor desfavorable y por tanto como un desafío a mejorar y analizar si se podría inferir que los alumnos lo "arrastran" asimismo desde antes. Dentro de las estrategias para mejorar esta práctica académica, los tutores aportan materiales de lectura de otras tesis, exigen entregas parciales para dar devoluciones y motivar el avance en la escritura.

La dicotomía entre actividad profesional y dedicación académica no escapa de la velocidad y exigencias actuales. Tanto tutores como tesistas, advierten la dificultad de los alumnos en administrar y equilibrar los tiempos. En este sentido, el acompañamiento, seguimiento y el "espacio de diálogo", es señalado como factor clave para la continuidad del trabajo del alumno, en etapas de presiones laborales y familiares. Reconocer que el sujeto es atravesado por diversos intereses y características en los distintos planos social, afectivo, cognitivo, cultural e histórico promueven el espacio necesario entre las exigencias que demanda una tesis y las realidades de cada alumno.

Las herramientas digitales en tales contextos, no otorgan las respuestas a esta construcción de conocimiento *per se*. La generación de contenido entra en una lógica distinta, donde el rol del docente, la interacción con los alumnos y la herramienta virtual para su formación, requieren "mantener vivo" el espacio.

El seguimiento, ciertas pautas de conducta y "trucos del oficio" del tutor actúan como herrajes favorables en esta construcción, como insumo en el proceso de aprendizaje de los alumnos, teniendo presente que la realización de la tesis, no es sólo un requisito, aunque importante, de la carrera del alumno, sino que también forma parte del proceso de aprender a aprender.

Los canales abiertos y la mera existencia de las tecnologías de la comunicación no mejoran la *performance* de los trabajos de tesis por si solos. Una planificación de cómo se establece esta relación, su uso y organización de envío de información y avances, se advierten como claves para el desarrollo efectivo del trabajo en conjunto y para lograr el objetivo final: terminar la tesis en los tiempos y forma necesarios para finalmente graduarse.

Bibliografía

Abate, S. M. (2012). *Las tutorías en carreras de ingeniería: algunas coordenadas pedagógicas*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Aiello, M. (2019). Formación de investigadores en Ciencias Sociales y Humanas en Argentina: el desafío de la formación para la tesis en los posgrados. En C. Marquis (Ed.). *La Agenda Universitaria IV*. (pp. 165-181). Buenos Aires: Universidad de Palermo.

Coriat Benarroch, M. y Sanz Oro, R. (2005). *Orientación y tutoría universitaria*. Granada: Universidad de Granada.

Dubs, R. (2005). Permanecer o Desertar de los Estudios de Postgrado: Síntesis De Modelos Teóricos. *Investigación y Posgrado*, 20(1), 55-79. Disponible en http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131600872005000100003&lng=es&tlng=es.

Feldman, D. (2010). ^{SEP}*Didáctica general*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Losio, M. S. y Macri, A. (2015). Deserción y Rezago en la Universidad. Indicadores para la Autoevaluación. *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación*, 3, 114-126.

Lyddon, W. (1995). Attachment Theory: A Metaperspective for Counseling Psychology?. *The Counseling Psychologist*, 23(3), 479-483.

Malbrán, M. (2005). La tutoría en el nivel universitario. *Revista de Informática Educativa y Medios Audiovisuales*, 1(1), 5-11.

Mastache, A. (2019). *Seminario de educación superior. Propuestas pedagógicas y desafíos docentes en la Universidad del siglo XXI*. Doctorado y Maestría en Educación Superior. Universidad de Palermo.

Mastache, A. y Mancovsky, V. (2011). *El docente como tutor*. IV Encuentro Nacional sobre Ingreso a la Universidad Pública, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Ministerio de Educación. (2020). *El sistema argentino de educación superior*. Disponible en: <http://estadisticasuniversitarias.me.gov.ar/#/home/1>

Recalde, A. (2015). *Ingreso y egreso de alumnos de Posgrado en Universidades Estatales*. Dirección de Posgrado Universidad de Lanús. Disponible en <http://www.unla.edu.ar/documentos/posgrado/CausasdenoculminarTesis-TFI-1.pdf>

Secretaría de Políticas Universitarias. (2018). *Síntesis de Información Estadísticas Universitarias. 2017-2018*. Departamento de Información Universitaria. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/sintesis-de-informacion-universitaria-2016-2017>

Souto, M. (s/f). *La tutoría como relación pedagógica singular para la que se requiere formación*. Ponencia sobre tutoría. Facultad de Ciencias Económicas, UBA.

Zarzar Charur, C. (1983). Diseño de estrategias para el aprendizaje grupal. Una experiencia de trabajo. *Perfiles Educativos*, 20(1), 35-46.



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

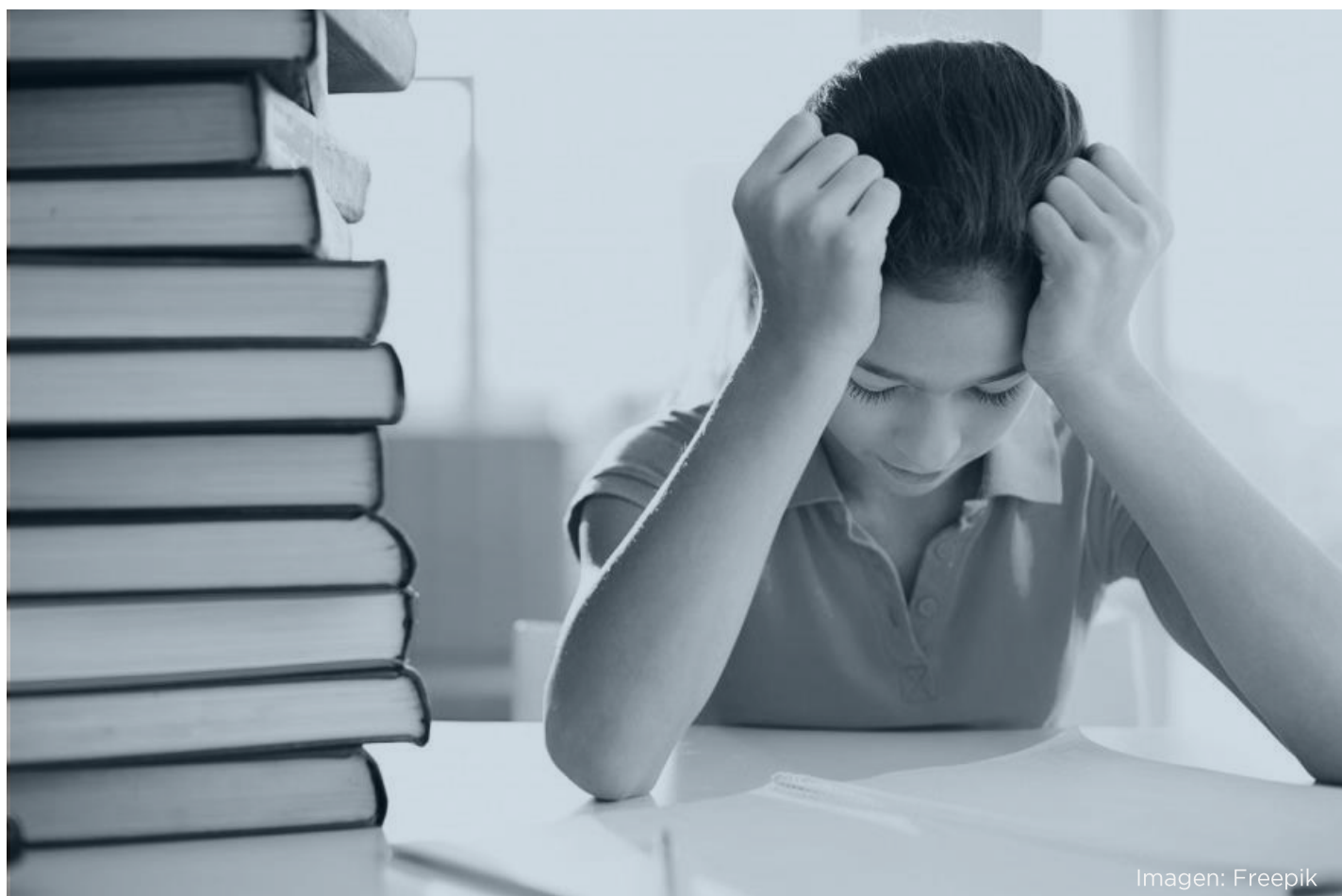
Año 1 | Número 2 | Agosto 2020

El desempeño de los maestros en escuelas con proyectos de integración

Liliana Rodríguez ¹

rodriguezliliana@marin.edu.ar

¹ Profesora de Educación Primaria y licenciada en Ciencias de la Educación (Universidad de San Isidro).



Introducción

Este artículo presenta los resultados de una investigación llevada a cabo en el marco de la Licenciatura en Ciencias de la Educación sobre el trabajo que realizan los docentes de Nivel Primario con alumnos que tienen dificultades de aprendizaje. La legislación internacional utiliza al término “necesidades educativas especiales” para referirse a aquellos alumnos que requieran, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta (Ley Orgánica de Educación Española, artículo 73).

La investigación que dio origen a este artículo se propuso como objetivo general indagar las estrategias de enseñanza que desarrollan en el aula los docentes de nivel primario en tres escuelas de gestión privada de zona norte del Gran Buenos Aires que cuentan con proyectos de integración. La revisión de antecedentes permite afirmar que la diversidad en las aulas es una realidad que nos interpela, nos hace re pensar la escuela y las prácticas docentes. Vélez Pachón (2015) plantea que la educación inclusiva busca transformar los sistemas educativos y se centra en la adaptación de la escuela a todos los alumnos. Etcheverry y Moreyra (2015) sostienen que en el proceso de enseñar y de aprender se ponen en juego el conocimiento y los vínculos que se establecen en el aula.

La bibliografía presentada en la investigación indica que es imperiosa la necesidad de formar a los maestros desde su formación inicial y con capacitaciones continuas que les permitan la detección y el abordaje de las diferentes dificultades de aprendizaje que se observan en los alumnos poniendo una mirada especial a los vínculos que se forman en el aula, entre el docente y el alumno y éste y sus pares ya que un vínculo negativo, si bien podría no producir dificultades en el aprendizaje, lo refuerza.

Marco Teórico

El proceso de enseñanza tiene una intencionalidad definida por contenidos y objetivos; la didáctica se organiza en base a un recorte curricular o selección de contenidos que se van articulando en el mismo proceso. En el acto de planificar su clase el maestro lo hace “desde un marco conceptual de referencia que vincula sus creencias en relación con la concepción que tiene acerca de la infancia, de la enseñanza, del aprendizaje, de la tarea de la escuela y su relación con la sociedad” (Aportes teóricos para la reflexión sobre la práctica en el Nivel Inicial, Provincia de Buenos Aires, 2005, p. 27).

La Ley Nacional 27.306 de Abordaje Integral de Dificultades Específicas del Aprendizaje (Dislexia, Disgrafía y Discalculia) declara de interés nacional el abordaje integral e interdisciplinario de los sujetos que presentan Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA). En el artículo 1, se “establece como

objetivo prioritario garantizar el derecho a la educación de los niños, niñas, adolescentes y adultos que presentan Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA)”.

Las aulas de hoy presentan desafíos frente a la heterogeneidad de los alumnos; esto incluye las dificultades que presentan en el momento de aprender. Una educación que reconozca las diferencias, las acepte y valore, será el punto de partida para trabajar de manera positiva con todos los alumnos, de manera que “todos los alumnos (...) puedan progresar y obtener resultados a la medida de su potencial real, tanto a nivel cognitivo como personal y social” (Anijovich, 2014, p. 27). Entonces, se hace necesario “asumir en la enseñanza la heterogeneidad del aula, manifestada de muchas maneras pero, en especial, de una referida al núcleo mismo de la acción escolar: los niños/as no aprenden todos lo mismo ni al mismo tiempo” (Diseño Curricular para la Educación Primaria, 2008, p. 16).

El paso de la exclusión a la inclusión supone un proceso largo de cambio y evolución. En medio de esta transición se sitúa la integración. Cuando el niño es integrado a la escuela común debe adaptarse a la estructura que ésta le impone; para esto, se ponen en marcha una serie de dispositivos para que el alumno pueda trabajar en ese ámbito. La inclusión cambia la perspectiva, el foco ya no estará en el niño sino en la escuela. La inclusión supone cambiar la escuela, la organización, el currículum, todo lo que existe y está establecido para que sea la institución la que se adapte al niño (Guijarro, 2015). Para Bravo Vela y Palma Vázquez (2011) en la integración es el niño el que debe adaptarse a la escuela y todos sus espacios; en cambio, en la inclusión, es la escuela la que se adapta al niño. Así, el alumno ingresa a un lugar preparado para él. Se trata de que la escuela incluya a todos los alumnos para que compartan no solo todas las actividades sino también todos los espacios. En la actualidad asistimos a un cambio de paradigma. Tal como lo expresa Sisini (2010), la integración pone el acento en el déficit o discapacidad del alumno mientras que en la inclusión la mirada está puesta en el contexto que garantice el derecho a aprender. Desde esta nueva mirada el individuo ya no es responsable de su discapacidad sino es el entorno social que le impone

barreras para su pleno desarrollo. En el paradigma de inclusión educativa se sostiene que el fracaso educativo puede revertirse y se resalta que en su superación es clave la mirada de los maestros porque son ellos quienes pueden naturalizar las diferencias o bien rechazar tal naturalización.

Metodología

La investigación presentada en este artículo asumió un enfoque cualitativo del tipo descriptiva- interpretativa ya que comprendió la descripción, registro, análisis e interpretación del fenómeno que se pretendió investigar. Para realizar el trabajo se utilizaron las siguientes técnicas: observación, entrevistas y análisis de documentos. La observación se realizó en diferentes años en los que, dentro del alumnado, se encuentren niños con dificultades de aprendizaje. También se realizaron entrevistas no estructuradas focalizadas ya que permitió al entrevistado hablar espontáneamente proponiendo el entrevistador algunas orientaciones sobre el tema de interés de la investigación. Se entrevistó a directivos, docentes, miembros del equipo de orientación. Por último, para comprender el fenómeno estudiado se recurrió también al análisis de documentos. Bajo esta técnica se analizaron las planificaciones de los docentes; las evaluaciones que realizan (si tuvieran algún tipo de adaptación) y otros registros que posee el docente sobre los alumnos en cuestión. Una vez obtenidos los datos a través de las técnicas mencionadas se realizó una triangulación con la información obtenida con el fin de comprobar la fiabilidad de la misma.

Resultados

El trabajo de campo se realizó en tres colegios de nivel primario de gestión privada del Partido de San Isidro. La muestra quedó formada por el Colegio A, siendo las entrevistadas la directora, el Equipo de Orientación Escolar y una maestra; el Colegio B donde fueron entrevistadas la directora y tres maestras; por último, el Colegio C y quienes aportaron datos fueron la directora y dos maestras. Los datos indican que, si bien la política educativa legaliza la atención a la diversidad y a la inclusión a través de las

reglamentaciones vigentes, no acompaña la preparación de los docentes en ejercicio en con capacitaciones concretas y eficaces.

Con respecto al rol docente los datos relevados muestran que la inclusión escolar muchas veces resulta ser un trabajo que nace más de la buena voluntad del maestro y de la institución que de la formación recibida para tal fin. Tal como señala (Calvo, 2013) es importante que los sistemas educativos formen docentes que puedan contribuir a que los alumnos que llegan a la escuela, no solo permanezcan en ella sino que desarrollen todas sus capacidades en instituciones educativas inclusivas y en la voz de las entrevistadas, la falta de formación y/o capacitación para la atención de alumnos con necesidades educativas especiales provocan respuestas que se visibilizan en actitudes negativas o de rechazo frente a estos niños o al desafío de trabajar en la diversidad.

En cuanto al trabajo docente frente a la inclusión la información obtenida y la bibliografía consultada nos hacen pensar que una única planificación de la clase para todo el alumnado atenta contra la diversidad y las diferentes maneras de los chicos de acceder al conocimiento. Ésto alude a la homogeneización de la clase: todos aprenden lo mismo en el mismo momento. Si nos apoyamos en esta idea, muchos alumnos quedarían excluidos dentro del ámbito escolar. En atención a esto, se piensa en la necesidad de que el maestro proyecte su clase teniendo en cuenta las necesidades de los niños. El análisis también nos lleva a pensar en la importancia de los seguimientos que permitirán conocer a futuros profesores no solo los logros de los alumnos con necesidades educativas especiales sino además, lo que aún se encuentra en proceso de aprendizaje.

Con respecto a las estrategias didácticas, encontramos puntos en común con respecto a la utilización de diferentes estrategias de acuerdo a la necesidad de cada alumno. Aquí la toma de decisiones cobra relevancia para no caer en la frustración ya que es importante entender que una estrategia puede servirle al niño en un determinado momento y en otro no. El docente debe ser consciente de las condiciones que se requieren para la aplicación de cada

metodología y adecuar su práctica a la situación real del aula; debe conocer diferentes estrategias metodológicas y dominarlas de forma efectiva.

Por último, se identificó que la organización de la clase en general y el lugar que ocupan los niños que necesitan atención especial en particular, refuerzan la idea de los vínculos que se establecen en el aula. Del análisis de las observaciones y de las entrevistas se desprenden algunas consideraciones: el buen clima afectivo dentro del aula que favorece la integración de los alumnos; la ubicación física del niño con N.E.E. dentro del aula que es siempre la misma, muy cerca del docente y la relación entre el niño con necesidades educativas especiales y sus compañeros que dependen de cada niño, de su edad y de la dificultad que tenga.

Conclusión

Para realizar el trabajo de campo se eligieron escuelas con Proyecto de Integración. Este recorte nos permitió observar cómo se vive la inclusión educativa dentro de las instituciones y dentro de las aulas. A partir de las observaciones, las entrevistas a informantes clave y el análisis documental, se pretendió mirar el discurso y la praxis de esas docentes que cuentan entre sus alumnos, niños con necesidades educativas especiales. Desde el conjunto de supuestos que se han puesto en evidencia, puede reconocerse que estamos ante un cambio de paradigma: de la integración a la inclusión, del niño adaptándose a la escuela y al currículum, al niño como protagonista, en el centro del aprendizaje, y al contexto (escuela y comunidad educativa) que se adecua a sus necesidades, lo acompaña y lo sostiene. Si bien la inclusión es aceptada de buen grado y vista como necesaria, no solo por las reglamentaciones que la impulsan, por la escuela en general y por la comunidad en particular, aún se observan dificultades en la implementación de estrategias y en la planificación que atienda al alumnado.

Las principales críticas al nuevo paradigma se centran en la falta de formación inicial en los profesorados y la ausencia de capacitaciones docentes sistemáticas durante su trayecto profesional para la atención a la diversidad. Otra crítica que se observa es la cantidad de alumnos que

dificultan la atención personal que requieren y necesitan los niños teniendo en cuenta las diferentes problemáticas que presentan, y no son solo las pedagógicas o de acceso al aprendizaje, sino las conductuales y también las de índole personal y/o familiar que afectan el equilibrio del clima escolar. Y es acá que si hablamos de la soledad del maestro en las aulas, aunque sea acompañado por el equipo directivo o por el equipo de orientación escolar en su práctica, nos referimos a que sigue siendo el único responsable del aprendizaje de sus alumnos.

Bibliografía

ANIJOVICH, R. (2014). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas; enseñar y aprender en la diversidad. Cap.1Ed. Paidós. Recuperado de <http://live.v1.udesa.edu.ar/files/EscEdu/actualizacion-docente/Gestionar%20una%20escuela%20con%20aulas%20heterogeneas.pdf>

ANIJOVICH, R. (2014) Todos pueden aprender. Revista: Prospectiva - Revista de Educación del Colegio Nacional N° 1 Rafael Hernández - UNLP. Repositorio Institucional de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/33661>

APORTES TEÓRICOS PARA LA REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA EN EL NIVEL INICIAL (2005) Documento de Apoyo N° 1 Versión Preliminar. Dirección General de Cultura y Educación. Gobierno de la provincia de Buenos Aires. Recuperado de <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacioninicial/capacitacion/documentoscirculares/2005/aportesteoricospalareflexionsobrelapracticaeneln.pdf>

BRAVO VELA, J. Y PALMA VÁZQUEZ, B. "Actitud del profesor ante la integración escolar y sus estrategias de aprendizaje en alumno de primero a sexto grado en Educación Básica". Trabajo de Tesis. Licenciatura en

Psicología Educativa. Universidad Pedagógica Nacional. México D.F. (2011)
Recuperado de <http://200.23.113.51/pdf/27825.pdf>

CALVO, G. (2013) La formación de docentes para la inclusión educativa. Páginas de Educación On-line versión ISSN 1688-7468. Pág. Educ. vol.6 no.1 Montevideo. Recuperado de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=s168874682013000100002&script=sci_arttext

DISEÑO CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA. PRIMER CICLO (2008). Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Recuperado en <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/disenioscurriculares/documentosdescarga/primaria1ciclo.pdf>

ETCHEVERRY, V. E. Y MOREYRA, N. (2015). Modalidades de vinculación del docente ante un niño que presume con dificultades de aprendizaje de primer grado de la escuela de modalidad común de nivel primario. Tesis de Licenciatura en Psicopedagogía. Universidad Católica Argentina, Facultad "Teresa de Ávila", Paraná. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/tesis/modalidades-vinculacion-docente-nino.pdf>

GÓMEZ GALEANO, N. (2012) Formación de formadores de docentes de educación primaria o básica. Tesis para optar al título de Master en Formador de Formadores. Universidad nacional autónoma de Managua (unan - Managua). Recuperado de <http://repositorio.unan.edu.ni/1215/1/14556.pdf>

GUIJARRO, R. (2015) Integración no es inclusión. Universidad Católica de Córdoba, Facultad de Educación. Recuperado de <https://www.ucc.edu.ar/noticiasucc/integracion-no-es-igual-a-inlcusion/>

LEY 27306 (2016) Boletín Oficial de la República Argentina. Legislación y Avisos Oficiales. Recuperado de <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/153296/20161104>

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN ESPAÑOLA (2006), Boletín Oficial del Estado BOE-A-2006-7899. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>

MANCEBO, M.E. Y GOYENECHE, G. (2010). Las políticas de inclusión educativa: entre la exclusión social y la innovación pedagógica. VI Jornadas de Sociología de la UNLP Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5273/ev.5273.pdf

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, J. (2011). Métodos de investigación cualitativa. Recuperado de <http://www.cide.edu.co/ojs/index.php/silogismo/article/view/64/53>

SINISI, L. (2010) Integración o Inclusión escolar: ¿un cambio de paradigma? Boletín de Antropología y Educación, N° 01. ISSN 1853-6549. Recuperado de http://antropologia.institutos.filo.uba.ar/sites/antropologia.institutos.filo.uba.ar/files/bae_n01a02.pdf

SKLIAR, C. (2008) ¿Incluir las diferencias? Sobre un problema mal planteado y una realidad insoportable. Orientación y Sociedad, 8. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3950/pr.3950.pdf



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año I | Número 2 | Octubre 2020

Reflexiones sobre educación desde España

Ignacio Rego Sánchez ¹

ignacio.resan@gmail.com

¹ Profesor de Geografía e Historia en el IES de Arteixo, Coruña (España)



Lecciones en positivo de la pandemia

Mientras la mayoría de los países europeos ya han reiniciado la actividad educativa tras las vacaciones de verano y sorteán con mediciones de equilibrista los coletazos de la pandemia, España, uno de los estados más afectados por la covid-19 se encuentra en pleno proceso de reincorporación definitiva a las aulas tras seis meses de educación a distancia.

En este momento de enfrentarse a la no siempre fácil vuelta a la realidad, son más las dudas que las certezas, y también más los retos y reflexiones que ante toda la comunidad educativa se presentan. Retomar la educación presencial con seguridad en medio de los rebrotes de la enfermedad y los miedos de progenitores y trabajadores de la enseñanza supone una complicada actividad de coordinación, responsabilidad y pedagogía.

No obstante, también de manera indirecta surgen interesantes posibilidades, tanto didácticas como organizativas, para un profesorado que ha debido afrontar en un tiempo récord y por el motivo menos esperado una de las

mayores revoluciones, al menos en términos metodológicos, de la escuela en los últimos tiempos.

En primer lugar, la crisis sanitaria ha constatado la imperiosa necesidad de dar solución a una de las grandes reclamaciones del profesorado en la mayor parte de los países a nivel global, bajar la ratio de alumnos por aula. En el caso de España, pese a existir sutiles diferencias entre comunidades autónomas (la unidad territorial equivalente a la provincia en Argentina), la cifra suele situarse en la elevada cantidad de 30 alumnos por aula, sin contar aquellos que repiten curso, por lo que en algunas ocasiones, sobre todo en centros educativos urbanos, la ratio puede alcanzar los 35 alumnos.

Debido a la amenaza siempre latente de los repuntes en la transmisión del coronavirus, las administraciones educativas han debido enfrentarse al reto de dotar de fondos económicos, espacios y docentes extra a los centros educativos para poder así desdoblarse grupos y mantener la distancia de seguridad entre alumnos.

Pese a que el origen de esta medida ha sido el miedo a la enfermedad y no la mejora de la calidad de la docencia, debe celebrarse el hecho de que la Administración haya constatado que, bien sea por un motivo u otro, bajar el número de alumnos por aula y profesor es una necesidad manifiesta. Sin duda, si este hecho llega definitivamente a materializarse y consolidarse, supondrá un importante avance en la calidad de la enseñanza.

Pedagogos, profesorado y asociaciones de padres, madres y sindicales vienen años reclamándolo, ya que está constatado que las dinámicas de aula, la atención y relación profesor-alumno, así como la implementación de una metodología educativa más individualizada, flexible e innovadora requiere necesariamente de un reducido número de alumnos por profesor y aula.

Aún así, ningún logro está garantizado si una vez superada la pandemia volvemos a la casilla de salida. A toda la sociedad le compete asegurar los avances educativos conquistados y en este sentido defender la idoneidad de mantener grupos reducidos, por seguridad y por pedagogía.

Pero tal vez la mayor oportunidad que la pandemia ofrece, o más bien obliga, es la necesidad de implementar la educación en línea (no necesariamente de manera exclusiva) utilizando las múltiples posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías, no siempre lo suficientemente conocidas ni aprovechadas. Aquí debemos hacer autocrítica y mirarnos ante



el espejo, reflexionando de todo el tiempo que hemos perdido en formación durante las últimas décadas y como esta desidia nos ha dejado en evidencia cuando el pasado mes de marzo medio mundo tuvo que confinarse.

Debe reclamarse que, por norma general, la Administración no fomentó lo suficiente ni dotó muchas veces de medios y plataformas digitales a los colegios, así mismo es de justicia reconocer que una parte muy importante del profesorado no se preocupó en el siempre necesario reciclaje metodológico y puesta a punta tecnológica, tan necesaria en pleno siglo XXI.

Al igual que un médico nunca debe dejar de estudiar medicina a lo largo de su vida, los profesores debemos aplicar la lección que repetimos a nuestros alumnos: nunca se deja de aprender. Una vez más la pandemia obligó a muchos profesionales a formarse a un ritmo vertiginoso y a enfrentarse a sus miedos tecnológicos en el peor momento posible.

Aprendamos la lección y empecemos en el nuevo curso a prepararnos y a incorporar a nuestro vocabulario docente herramientas y programas digitales capaces de acompañar a nuestro alumnado en su proceso de aprendizaje, habilidades que ayuden a ser esa guía fundamental que necesitan. La tecnología de por sí ni forma ni enseña, pero sin duda el uso de las TICs y la educación a distancia, al menos de un modo complementario, han llegado para quedarse y han demostrado ser herramientas altamente motivadoras y eficaces.

En este experimento sociológico en el que obligatoriamente nos vemos inmersos a causa de la pandemia, la educación virtual emerge como un recurso más que opcional. Si desde el pasado mes de marzo se pudo mantener una relación entre alumno y profesor, así como asegurar una continuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje (habrá que analizar si lo suficientemente satisfactoria) fue gracias a los medios virtuales.

Todavía es pronto para evaluar su resultado y aquí caben todo tipo de opiniones y análisis, pero lo cierto es que el canal de enseñanza no se rompió y, en algunos casos sobre todo en aquellos con más formación tecnológicas de alumnado y profesorado, los resultados fueron bastante positivos.

En el momento actual corresponde a las autoridades dar soluciones y medios, así como a los profesionales y familias apoyar e involucrarnos para reducir la brecha tecnológica y hacer que esta nueva vía por explorar y exprimir llegue a todos. Sin duda la educación presencial es preferencial y necesaria por múltiples motivos de sobra expuestos, pero no debe desecharse un método que complementa y que manifiestamente aporta y funciona.

En España, en consonancia con Europa, las directrices educativas a comienzo de curso apuntan a reforzar esta vía, orientando que las primeras semanas de la vuelta a las aulas se utilicen preferentemente para la adquisición de conocimientos no consolidados durante el curso pasado así como para la utilización de aplicaciones virtuales, fundamentalmente del aula virtual que pasa a convertirse en la protagonista de las clases españolas y de medio mundo. Una vez más, consolidemos lo ganado y no desaprendamos lo adquirido durante estos meses de educación digital obligada.

Si en el futuro se puede hacer balance de lo ocurrido y reflexionar sobre lo positivo que dejó esta dura pandemia, que seguro que algo siempre se encuentra, ojalá sea la educación uno de los pilares de la sociedad del que se pueda decir que consiguió salir fortalecido. Seamos optimistas, quedémonos con lo bueno y seamos capaces de buscar entre el trigo amapolas y sacar de los peores momentos las más provechosas ideas.



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año I | Número 2 | Octubre 2020

Palabras sobre la escuela, desde la escuela y para la escuela

Ángela Etcheberry¹

angela.etcheberry@cardenalspinola.com.ar

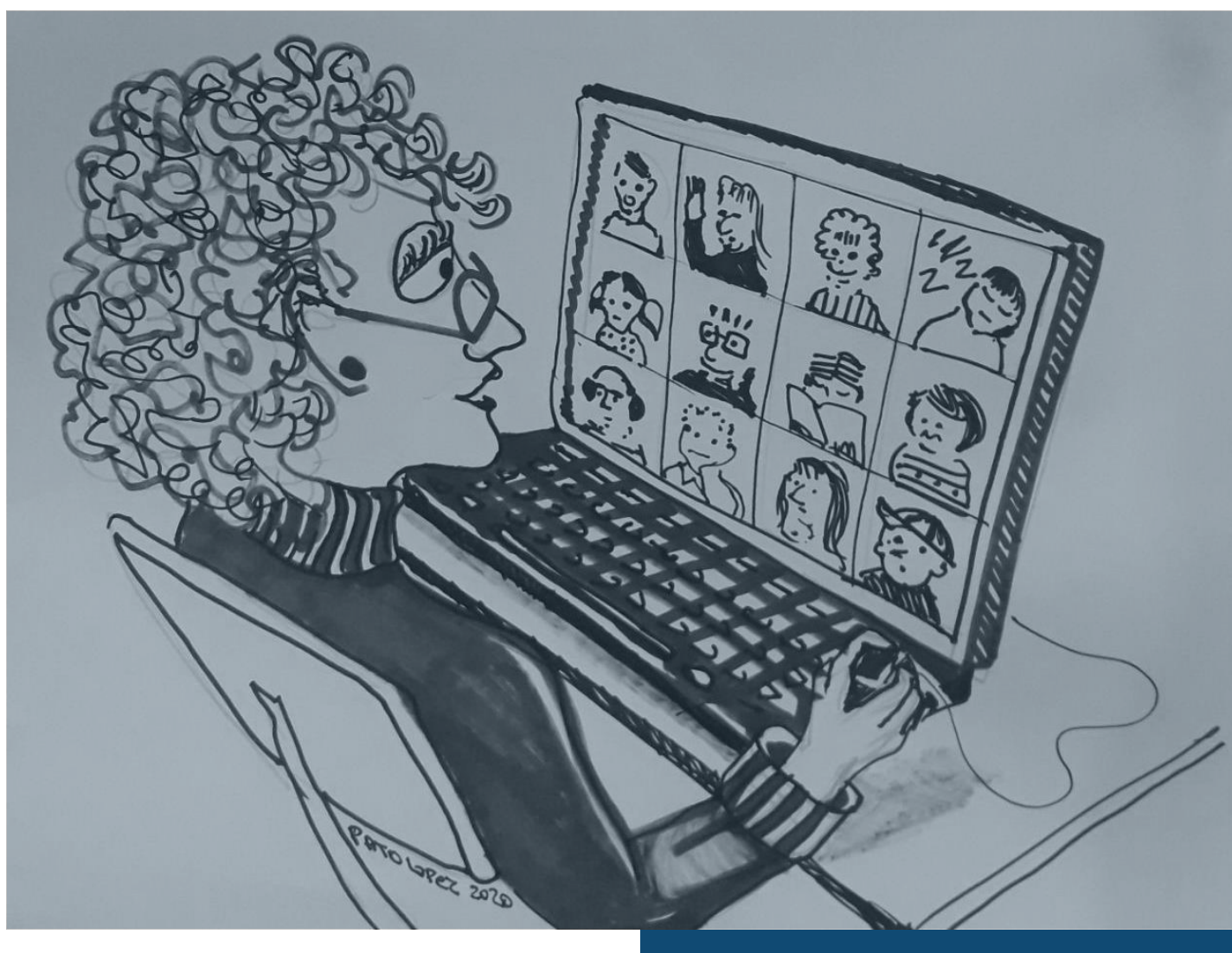
Patricio Silva²

patricio.silva@cardenalspinola.com.ar

¹ Directora de Secundaria del Colegio Cardenal Spinola

² Vicedirector de Secundaria y Coordinador de la Pastoral del Colegio Cardenal Spinola

Con la expansión de la pandemia y la disposición del aislamiento, comenzó un debate -tanto en la comunidad educativa como en diversos actores sociales- acerca del concepto de “continuidad pedagógica”. Desde nuestra perspectiva, lo pedagógico se ha interrumpido. Es decir, no existe continuidad pedagógica a través de las pantallas. En la educación argentina, está pasando otra cosa.



Así, entendemos que el tiempo pedagógico no implica exclusivamente aquello que hace el maestro o el profesor. Tampoco refiere sólo a las actividades o acciones de quien aprende. Lo pedagógico se gesta en un “tercer” lugar”, en donde el conocimiento se produce. Allí, influyen el ambiente, el espacio, lo social, la interacción colectiva que tiene direcciones diversas, el ritmo de entrada y salida para cada tiempo y espacio, etc. En

definitiva, todo aquello que ocurre en las instituciones educativas. O, en todo caso, aquello que “sucedió” y ya no.

Ese tiempo pedagógico, tal como lo conocemos está interrumpido. Hay un impasse pedagógico. Hoy, nos encontramos ante un “corte forzoso” que los educadores debemos reconocer y aceptar para utilizarlo en nuestro favor. En el actual contexto, se están aprendiendo otras cosas, se está aprendiendo de otro modo. ¿La escuela podrá capitalizar y sistematizar este modo novedoso, estos nuevos aprendizajes, este nuevo tiempo pedagógico? Quizás. Algunos, incluso, dirán que debió haberse hecho antes. Es difícil hacer una síntesis de un proceso que aún está sucediendo.

Acerca de los cambios, lo tecnológico y lo pedagógico

Rápidamente, aprendimos que lo más difícil de enseñar a distancia no es incorporar las herramientas tecnológicas. De hecho, cualquier conversación entre docentes de hoy puede confundirse con la conversación entre dos técnicos informáticos o dos hackers. Esto habla tanto de nuestra capacidad para reinventarnos y adaptarnos frente a una situación límite, como de nuestras resistencias irracionales para incorporar cambios en medio de la rutina y el conformismo con nuestras prácticas ya institucionalizadas. El punto es que, si a la vuelta de la esquina, cuando esto pase -porque va a pasar-, descubrimos que sólo hemos incorporado un sinfín de herramientas tecnológicas. En ese caso, deberemos admitir que nuestro aprendizaje fue pobre. Bienvenidas habrán sido las nuevas opciones digitales para la comunicación, la distribución de material y la producción de contenidos. Pero será poco. Muy poco.

Acerca de los contenidos

Hemos descubierto, aunque con ciertas resistencias, que estamos en un tiempo pedagógico nuevo que no nos permite seguir haciendo lo mismo de la misma forma. Por lo tanto, debemos redefinir planificaciones, contenidos, bibliografías, etcétera. Y eso sí: es un aprendizaje valioso, profundo. ¿Cómo producir conocimiento pedagógico sobre este tiempo que estamos viviendo?

¿Cómo producir saberes que puedan volverse significativos en este contexto que, probablemente, se vuelva una cuestión de época?

No es una novedad que los saberes que se enseñan en la escuela muchas veces están lejos de las experiencias vitales de los estudiantes, de las necesidades socio-comunitarias e incluso de la agenda global de situaciones que afectan nuestro planeta-territorio. Este tiempo nos obligó a decir una palabra nueva desde el lugar al que cada uno le tocó ocupar, desde su disciplina o rol. Y también un tiempo para escuchar. Por momentos, es esto o nada. Si la escuela tiene algo para decir, que lo diga. Si tiene capacidad para escuchar, que escuche Y, si no, nada. Los silencios, las cámaras apagadas y la angustia recurrente, sobre todo en los adolescentes, quizás sea, simbólicamente, un señalamiento.

Quienes están transitando nuestras escuelas hoy debieran estar construyendo un saber que permita dar respuesta a este tiempo y al que vendrá, y no a otro. Sostenemos, entonces, que estamos ante un tiempo oportuno para preguntarnos por la relación del quehacer pedagógico de nuestras escuelas con sus entornos, los cercanos y los lejanos.

Una palabra sobre el trabajo en soledad y la reflexión compartida

El trabajo en las escuelas, en ocasiones y desde la perspectiva pedagógica, un tanto solitario. Nos vemos mucho, nos encontramos mucho. Y mucho más en las escuelas que trabajan con equipos interdisciplinarios, jefaturas de departamento u otros esquemas posibles. Pero, en simultáneo, se nos va mucho tiempo en “lo organizativo”, en poner fechas, preparar eventos, etcétera. No suele haber demasiada discusión real sobre cómo enseñamos y qué enseñamos. Sobre lo metodológico, “cada maestro con su librito”. Y, sobre los contenidos, cada uno es especialista en su materia, sobre todo en los niveles secundario y superior.

¿Qué pasó en este tiempo? Curiosamente, la situación nos ha juntado un poco más. Y, en ese juntarnos, hemos tenido la posibilidad de replantear si debíamos continuar con los mismos “programas”, si teníamos que dejar de lado contenidos que hace mucho tiempo están en el centro, si había que incorporar otros, si íbamos a evaluar a los estudiantes y, en ese caso, de qué manera al no haber calificaciones. También en relación a lo metodológico, nos encontramos siendo casi todos novatos en el uso de videoconferencias y en el manejo de conceptos propios de la educación a distancia, ajena para nosotros.



El hecho es que todas las dificultades que parecíamos tener para detener la rutina y reunirnos, desaparecieron al menos en parte. ¿Podrán sostenerse con la misma intensidad y calidad cuando la urgencia pase? ¿Existirá la posibilidad de decir a los estudiantes “hoy les toca trabajar de manera autónoma mientras los docentes trabajamos en otra cosa”? Claro, en la rutina habitual, el tiempo de trabajo es el tiempo frente al estudiante y el resto es más bien accesorio, cuando se puede y como se puede. En esta interrupción del tiempo pedagógico como lo conocíamos, la cosa parece estar más repartida, hay más tiempo de reunión con los colegas, con los equipos de conducción y hasta con los intelectuales, que nos ofrecen sus charlas a toda hora y por todos los medios.

En este tiempo, los estudiantes nos están viendo aprender, nos están viendo crecer, están viendo nuestro compromiso, saben que nos estamos reuniendo más que nunca. Constituiría un hecho muy potente si, al regresar, los

estudiantes continúan viendo que trabajamos entre nosotros mientras ellos avanzan también con sus equipos, si ven que seguimos buscando mejores opciones metodológicas, también para lo presencial y no sólo en la urgencia.

¿Y qué pasa con todo el tiempo en que el estudiante está, desde que estalló la pandemia, “perdiendo” de clase? ¿Qué pasa con todo el tiempo que se perdió este año? Una respuesta posible es que no va a pasar nada que realmente vayamos a poder calcular. Parece difícil imaginar que, de aquí a diez años, veamos adultos olvidando temas y a otros concluyendo: “Y claro, cursó tercer año durante la pandemia”. Habitualmente, la gente pasa dentro del sistema educativo al menos 15 años, y los que estamos dentro sabemos que no todos “salen” del sistema habiendo aprendido lo mismo, y que aquello que realmente han aprendido tiene mucho más que ver con la significatividad y la calidad de las clases que con la cantidad. Produzcamos, entonces, algo significativo en este tiempo. Y en todos los tiempos.

Sobre el uso de la palabra

Desde nuestra perspectiva, quienes se dedican a investigar la educación a distancia o educación virtual desde hace décadas, tienen claro que lo que mejor funciona, en caso de ser necesario, es la mixtura entre lo presencial y lo virtual. Es decir, la amalgama entre el tiempo personal del estudiante, en donde éste trabaja por su cuenta, escucha, lee o mira un video; y el tiempo del encuentro, de la construcción más colectiva del conocimiento. Hoy, inmersos en una realidad que nos impone estar en línea al ciento por ciento, nos conformamos con la discusión de lo sincrónico y lo asincrónico. Convocar a todos los estudiantes en un mismo horario y en una misma plataforma, con los problemas de conectividad que sabemos que existen, para que solamente escuchen una exposición, con intervenciones mínimas y casi gestuales de los alumnos, no parece tener sentido. ¿Para qué juntarnos todos para que el estudiante haga lo que puede hacer solo, como escuchar hablar a alguien? Mejor, entonces, pensar en otra alternativa. Hoy, el tiempo de encuentro obliga a que la palabra circule dentro de las limitaciones de las pantallas. Y vale la pena plantear la misma pregunta en un marco de

presencialidad, en donde no sólo tenemos que estar todos a la misma hora y en el mismo lugar, sino que, además, hay que tomar un colectivo, subirse a un auto, mojarse si llueve, etcétera. La escuela secundaria, sobre todo, sigue anclada en el formato academicista en el que “habla el que sabe” y “escucha el que no sabe”, con tiempos largos de exposición, que no siempre favorecen a la construcción del conocimiento.

Una palabra final

A modo de síntesis, la educación se volverá más significativa, y la producción del conocimiento se tornará más real, si los educadores salimos de este tiempo habiendo aprendido lo más profundo que todo evento social de semejante magnitud puede tener. Y si, finalmente, los educadores evitamos quedarnos sólo con lo accesorio.



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año I | Número 2 | Octubre 2020

Argentina: el desafío de ver la luz al final del túnel

Tomás María Martino ¹

martinotomas90@gmail.com

¹ Abogado, graduado en la Universidad de San Isidro (USI), Buenos Aires, Argentina.



La realidad argentina es miscelánea. Aquel que se tome el trabajo de leer la catarata de noticias de todos los días encontrará, como es propio de una sociedad activa, distintas visiones de lo que sucede en las calles, en nuestras casas, en las instituciones y en las altas esferas donde se disputa el poder. Todo un tejido de textos e imágenes con visiones positivas o negativas, esperanzadoras o angustiantes de lo que significa vivir en este territorio.

Por cierto, el tema de la grieta no es un fenómeno nuevo. Lo puede afirmar cualquier historiador que se precie. Es tan antiguo como el Cabildo y puede que hasta incluso haya empezado a sonarnos algo trillado, algo redundante. En cualquier caso, la grieta es una experiencia de ciudadanía, es un abrirse camino en un país que va a los tumbos con su propia histeria.

Como tal vez todos sepamos, el argentino es el mejor del mundo. O al menos esa es la creencia instalada: “Maradona-Dios; argentino-el mejor”. Con el Papa Francisco y Lionel Messi a la cabeza confirmamos el dicho que declara que Dios está en todos lados pero atiende en Buenos Aires: en cada aspecto, en cada desarrollo, en cada disciplina de la vida habrá un argentino haciendo de las suyas.

Podríamos reconocer fácilmente a uno a la distancia: esa tonada mandante, esa presencia expansiva e intensa, esa gracia y esa astucia, que básicamente es la capacidad para sobrevivir y desarrollarse de la nada en cualquier rincón del planeta. Podríamos sugerir, además, aún livianamente, que toda esa idiosincrasia, esa suerte de bagaje, nos las legó la historia, el crisol de genes y el aluvión de influencias puestas a dialogar a lo largo del tiempo y la geografía.

Sin embargo, nuestro país, tan vasto y lleno de argentinos, sufre desde hace largas décadas la decadencia del Imperio que no supimos conseguir. Y ya no hay grieta, divisiones o visiones contrapuestas que lo puedan negar: en algún punto la realidad supera lo que quieran mostrar las noticias a diario.

Son muchos los síntomas que nos aquejan, y cayendo en un reduccionismo un tanto arbitrario podríamos mencionar algunos, tales como la inflación, la corrupción institucional, el desapego a la autoridad y a la ley, el ventajismo y la avivada corporativista, los índices estafalarios de pobreza, desempleo y trabajo en negro; todos asuntos complejamente vinculados entre sí y que conforman, en conjunto, la rueda de la desgracia, una especie de círculo vicioso que al girar nos sumerge cada día un poco más.

De todas formas, ya lo dice la física: no todo es oscuridad. O aún mejor, no hay oscuridad sin luz. Y la historia se encarga de confirmarlo. Ella, que es el hilo hilvanado por los hombres -la humanidad-, lo demuestra a cada paso con ejemplos contundentes. Después de la Edad Media -esos años oscuros librados a la suma ignorancia- llegó el Renacimiento con su fervor cultural. Alemania superó la carga de dos guerras mundiales que la devastaron y hoy sostiene, con pujanza constante, el motor de una Comunidad entera. Japón

sufrió dos bombas atómicas y es, actualmente, una de las sedes de la tecnología de punta y el bienestar económico. Hay algo en el hombre que impulsa a seguir.

“Cada cosa se esfuerza, cuanto está a su alcance, por perseverar en su ser” (Centeno, 2020), afirmaba el filósofo racionalista Baruch Spinoza². Esto alude, en mi opinión, a que el hombre es hombre y guarda en sí, a la vista de lo dicho, una fuerza que lo empuja a perseverar incluso en la adversidad más terrible. Este también es un concepto llamado resiliencia, que muchos años después acuñaría Boris Cyrulnik, un psiquiatra y psicólogo francés sobreviviente de los campos de concentración nazi.

Sería fácil, en los tiempos que corren, dejarnos seducir por alguna de las dos facciones de la mentada grieta: ver aliados y enemigos en cada esquina de esta parcela compartida. O endulzarnos los oídos y la cabeza con la creencia de nuestra superioridad innata. O, tal vez peor, resignarnos amargamente a la convulsión que traen los síntomas sociales cada vez más críticos, cada vez más álgidos.

Pero el argentino, a pesar de todo lo que se lo pueda ensalzar o reprochar, también es ser humano, y esto, por más obvio que suene, significa que, mientras viva, habrá una bocanada de aire, una esperanza, un futuro posible más allá del horizonte negro. Es decir que, en tanto vivamos, la posibilidad de evolucionar está, existe, pues el potencial para perseverar es intrínseco al hombre.

Los momentos en donde parece que todo se hunde alrededor son los que más exigen de nosotros una mirada lúcida, atenta para captar la luz que titila al final del túnel. Ahora todo depende de los consensos que gestionemos como sociedad para guiarnos hacia allá.

² La frase hace alusión al término “conato”, que elaboró en su obra *Ética* del año 1677. El mismo da cuenta de la potencialidad que tiene todo ente para seguir existiendo.

Bibliografía

Centeno, D. F. (31 de Agosto de 2020). Diccionario Filosófico de Centeno. Obtenido de <https://sites.google.com/site/diccionariodecenteno/c/conatus>

Reseña

Por Mariana Altieri ¹

Juan Godoy

La brasa ardiente contra la cuádruple infamia.

Los levantamientos de los pueblos de las provincias interiores contra la Guerra del Paraguay.

115 páginas

Poliedro

(ISBN 978-987-47817-1-0)



El libro de Juan Godoy contiene la virtud de atraer la atención sobre un episodio fundamental de la historia suramericana, sin el cual resulta imposible comprender la geografía política actual de la cuenca del plata, y porque no, del MERCOSUR. Con una pluma aguda y una exhaustiva investigación histórica detrás, el autor presenta a la Guerra del Paraguay, conocida como

¹ Licenciada en Ciencia Política y Doctoranda en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Magister en Estrategia y Geopolítica de la Universidad de la Defensa Nacional. Docente e investigadora y Directora Ejecutiva de Fundación Meridiano de Estudios Internacionales y Política Exterior.

“Guerra *Guasu*²” por los hermanos paraguayos, como lo que realmente fue: el episodio más crudo y devastador de la guerras civiles heredadas desde la emancipación, que nos atravesaron y que se pelearon más allá de las noveles fronteras *nacionales*.

En este sentido es que Juan Godoy recupera de Arturo Jauretche la apreciación de que la Triple Alianza no es más que una “consecuencia natural de Caseros...”, ubicándola como la continuación de la “Guerra Grande” del Uruguay. Ése es el primer elemento fundamental para comprender el foco de este libro, que está puesto no en la guerra en sí misma, sino en el levantamiento de los caudillos federales de las provincias argentinas negándose a pelar en la Guerra del Paraguay. Este hecho prácticamente borrado de nuestra historiografía se nos vuelve incompresible al conocerlo, herencia de un relato nacional fragmentado que nos lleva a considerar inconcebible que Felipe Varela apele a la figura de Bolívar y abogue por la “Patria Grande”. Lo consideramos inconcebible si tenemos la suerte de conocerlo, debido a una ignorancia profunda de nuestra propia historia que nos niega las raíces de la identidad latinoamericana y que nos impide comprender en su complejidad la ligazón entre los pueblos de la América del Sur.

El segundo eje lo encontramos plasmado en el título de este libro, que habla de cuádruple y no de Triple Alianza, con lo que Godoy hace alusión a la participación de la diplomacia británica, no sólo pero sí particularmente, en la configuración política que desemboca en la Guerra del Paraguay. El autor pone de manifiesto los hilos bien manejados de un ajedrez geopolítico clave para la época: la política británica en el Río de la Plata busca resarcirse de las cadenas de la Vuelta de Obligado y consumir la balcanización de lo que fue, en potencia, una gran nación suramericana (y como tal, potencial amenaza a sus intereses), y salva la partida con enorme beneficio: no sólo se termina con el “mal ejemplo” que encarnaba el desarrollo paraguayo³, sino que logra

² Guerra Grande en guaraní

³ Basado en el aislacionismo y proteccionismo y en un modelo industrial que generaba igualdad y justicia social, incluyendo -entre otras cosas- la reforma agraria, como bien se observa en el libro.

también el desgaste y endeudamiento de la Argentina y especialmente del imperio del Brasil, en una costosísima guerra que duro cinco largos años de sangría humana y financiera. Después de que se extinguieran los cañones en la heroica Paysandú, y casi sin respiro, se inicia el último episodio de la guerra civil suramericana, llamada la guerra más impopular de nuestra historia, y que los argentinos podríamos llamar, tal vez, la más amarga de las victorias. Los levantamientos federales, a razón de la guerra contra el Paraguay, están acompañados de desertiones masivas y de contingentes reclutados a la fuerza, ya que se niegan a participar de lo que conciben como una masacre concertada entre los liberales y el Imperio del Brasil contra sus hermanos paraguayos. Estos paisanos llaman a Solano López “hermano”, como a Bolívar, y se niegan a luchar por Mitre, de la misma manera en que quisieron ir en defensa de Berro, líder blanco del Uruguay.

Los “voluntarios” de las provincias argentinas que debían ir a combatir engrillados, fueron la carne de cañón enviada a la vanguardia. La utilización de la Guerra del Paraguay por parte del general Mitre para diezmar las poblaciones de las provincias que le eran contrarias, queda manifiesta en varios episodios de la guerra y confirmada en las cartas del Marqués de Caixas, pero tiene su episodio más sangriento en el desastre militar de Curupayty, sólo asimilable a la derrota aliada en Galípoli.

El destino de Francisco Solano López, retrocediendo después de cada batalla desde la toma de Asunción, da lugar a la última triste etapa de la guerra: la persecución del caudillo guaraní, que no sólo duró aun un par de años más, sino que incluyó en ese período los más terribles crímenes de guerra, devastaciones y matanzas de la historia suramericana. Sin embargo, el Mariscal no llego solo hasta Cerro Cora, sino que, por el contrario, fue acompañado tanto por los jirones del gran ejército paraguayo como por gran parte del pueblo, convirtiéndose su retirada en un verdadero éxodo popular. Similar, tal vez, al del pueblo de los llanos levantando poblados enteros para seguir al Chacho Peñaloza, o acaso el de los hermanos de la Banda Oriental siguiendo a Artigas, no tantos años antes.

La historia del Paraguay es muy particular y un caso de estudio riquísimo en el que no tenemos lugar para profundizar en estas líneas, pero vale la pena mencionar que el gobierno de Gaspar Rodríguez de Francia, que consolidó la política del aislacionismo mediante la cual, hay que decirlo, logró una transformación profunda de la realidad social y política del pueblo paraguayo: se impuso tras ganarle la pulseada al jefe de las milicias criollas, Fulgencio Yegros, quien compartía con Artigas la idea de crear una república de provincias unidas del Río de la Plata, cuya capital no fuera Buenos Aires. Sin voluntad de tentar análisis contrafácticos, el ejemplo cruel del auge y caída del Paraguay nos llaman a reflexionar si efectivamente tenía futuro a largo plazo un modelo tan disímil al triunfante en los países vecinos, o si era inevitable que tarde o temprano todo ese maravilloso desarrollo fuera arrasado debido a la absoluta soledad en la que se terminó encontrando.

¿Qué hubiera pasado si el Paraguay unía sus fuerzas con las de la Banda Oriental? ¿Se habría impuesto otra voluntad en la asamblea de 1813, a la cual Francia se negó a asistir y los delegados orientales fueron rechazados? ¿Habríamos cambiado el curso de la historia y logrado la unidad de esta parte de continente?

El autor habla, con acierto, de la necesidad de recorrer el hilo de nuestro pasado. Es posible agregar, como recomendación a la lectura de este libro, el hacerlo siempre desde la comprensión más amplia del tiempo histórico, de las múltiples posibilidades de lo que pudo ser, para tenerlas presentes como ejemplo y potencialidad de la construcción de autonomía nacional y regional, tan necesaria en estos tiempos de reconfiguración del poder mundial, como lo fue en nuestro pasado.

Cultura



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año I | Número 2 | Octubre 2020

Borges, el apocalíptico

Flavia Soldano Deheza ¹

licsoldano@gmail.com

¹ Psicoanalista, Magistra en Sagradas Escrituras, Magistra en Pensamiento Clásico, profesora de la UNTREF, miembro de la Asociación Bíblica Argentina y miembro de la Society of Biblical Literature. Vive en Capital Federal, Argentina.

“pero en las grietas está Dios, que acecha”.

Jorge Luis Borges



Hablemos del jilguero, lo encontré por azar, ¿por azar? no lo sé. Leía sobre las vírgenes andaluzas y sus atributos cosmológicos influidos por el Apocalipsis de Juan, *mulier amicta sole*². Pienso en vos y en el azar, voz árabe que designa la flor más brillante, *az-zahr*, tallada en los dados egipcios, que vertió al inglés la palabra *hazard*, peligro, como el *Zahir* luminoso, estrella imposible de olvidar. Pienso en el pájaro y su epifanía, palabra hermosa donde anida la luz.³

² Una mujer vestida de sol.

³ El verbo *phaínen*, brillar, mostrarse, está presente en la palabra *phos*, luz. En el campo semántico de lo religioso se entiende como manifestación iluminada de la Divinidad.

Decía nuestro Juan, el que oyó y vio la luz del Apocalipsis⁴ en la tierra de su destierro, “Una gran señal apareció en el cielo: una mujer, vestida de sol, con la luna bajo sus pies y una corona de doce estrellas sobre su cabeza” (12,1). La sevillana “Virgen del Coral” es una de las



imágenes más antiguas que portan los atributos astronómicos de la iconografía apocalíptica. Es venerada desde el siglo XIV en el mural de la iglesia de San Idelfonso. Su hijo la mira ofreciéndole un jilguero de pecho rojo mientras un premonitorio coral pende de su cuello (Flores Matute, 2018). El pájaro como gesto de revelación y destino; un gesto que anticipa la eterna repetición de la Pasión. El filólogo Ramón de la Campa Carmona aclara que “el Jilguero fue considerado prontamente símbolo de la Pasión de Cristo al ser un pájaro asociado con los cardos y las espinas y el bermejo de su cara” (1983, como se cita en Matute, 2018, p.11). Borges, al hablar de las formas en que los místicos nombran a la divinidad, menciona a “un pájaro que de algún modo es todos los pájaros” (1980a, p. 121). Se refiere al poeta sufí Ruzbahaan Baqli, el maestro de Shiraz, quien en su tratado de teología escribe que Dios revela sus misterios por la lengua de los pájaros y que cada poeta asesinado es un pájaro de santidad (Ernst, 2009).

Pienso en la estancia La Colorada y el extraño encadenamiento de sucesos ocurridos en El Evangelio según Marcos (Borges, 1980b). Pienso en el grito del jilguero, no en su canto, abriendo la luz de las estrellas en el instante previo a la muerte de Baltasar Espinosa. La temporalidad del relato inquieta, sus hechos suceden en un pasado que nos aguarda. Te darás cuenta que me refiero al cuento de Borges, un cuento evangélico, un cuento calvinista, un

⁴ Apocalipsis 22:8. En Reina Valera 1995 (2005) Santa Biblia, Bogotá: Sociedades Bíblicas Unidas, p.1645. Todas las citas bíblicas del texto son tomadas de esa edición.

cuento espinosano, un cuento metodista, un cuento donde resuena Marcos, el evangelista apocalíptico.

Borges, siguiendo la tradición apócrifa, reescribe la Biblia, agrega y retuerce la gran biblioteca (biblia, por extensión, en griego). Quienes juzgan los textos apócrifos los catalogan como heterodoxos, heréticos, gnósticos, o los reseñan como propios de un cristianismo marginal u olvidado (Nogueira, 2019). Creo que Borges bien puede entrar en la serie.

Es a raíz del jilguero que quiero hablarte acerca de cómo Borges, el apócrifo, reescribe el Evangelio de Marcos y se incorpora a la llamada “literatura apocalíptica”. Este término acuñado en el siglo XIX, designa el género de los escritos revelatorios judíos y cristianos. Los ejemplos más antiguos los encontramos en el libro de los Vigilantes y en el libro Astronómico, que forman parte del intertestamentario libro de Henoc o 1Henoc. Las únicas versiones completas que se conservan de este libro están escritas en ge´ez, la lengua litúrgica de la Iglesia ortodoxa etíope.⁵

Las conquistas de Alejandro Magno transforman la cultura del Mediterráneo, el mundo judío no resulta ajeno a la transmutación. El género de los escritos apocalípticos nace en un ambiente mesiánico exacerbado con los movimientos de resistencia judía y cristiana a las persecuciones seléucida y romana. Abarca desde el siglo III a. C. hasta la revuelta de Bar Kochba, el hijo de las estrellas, en el siglo II d. C. Tiene su antecedente en algunos profetas en los cuales la sangre y la catástrofe florecen en imágenes de sueños, visiones de animales y seres monstruosos, ángeles, cataclismos naturales y cósmicos, noches, estrellas, y gritos (como el del jilguero)⁶. Los escritores apocalípticos buscan en la revelación la manifestación divina que terminará con el oprobio para dar lugar a un nuevo reino mesiánico forjado con la resolución escatológica del fin de la historia. Pero una particularidad que establece diferencia con la literatura profética anterior es la frecuente mención al acto de escribir y a lo escrito: el dictado de la profecía, la visión

⁵ En Qumrán se han encontrado versiones fragmentarias en arameo y en hebreo.

⁶ Cfr. Is 13, 10; 34,4; Am 8,8-9; Joel 2,10-11; 3,3-4; Ez 32,7-8.

de la letra como revelación, la escritura de las visiones y los sueños, el sabor dulce del libro en la boca y amargo en las entrañas, la prohibición de escribir.

Los ecos apocalípticos se desprenden desde el fervoroso cristianismo tardío soplando en el medioevo como un viento atormentado, sus residuos se depositan en América. A fuerza de franciscanos, místicos, herejes e iluminados la conquista inscribe en esta tierra el mesianismo y la escatología del Reino. La literatura latinoamericana lleva esta impronta desde la llegada de Colón, quien en su carta del 1500 a Doña Juana de Torres dice parafraseando el Apocalipsis (21.1) “Del nuevo cielo y tierra que decía nuestro Señor por Sant Juan... me hizo mensajero...Y vi un nuevo cielo y una nueva tierra. Pues el primer cielo y la primera tierra han desaparecido y el mar ya no está” (como se cita en Zaballa Beascochea y González Ayesta, 1995, p. 223). Desde esos primeros momentos los imaginarios apocalípticos renacen insistiendo en nuestra literatura (Fabry, 2012; Bentivegna, 2020). Borges, el apócrifo, se recorta en esta tradición al reescribir la escatología del evangelio más antiguo.

El Evangelio de Marcos es en gran medida la fuente de los otros evangelios sinópticos.⁷ Su autor desconocido, a quien una muy temprana tradición le adjudicó el nombre Marcos, escribe alrededor del año 70, en un contexto mesiánico, posiblemente luego de la caída del Templo y el sitio de Jerusalén. El texto marcano se teje con un tono profundo que anuncia un desenlace final. Es así que presenta un largo discurso apocalíptico en 13.1-37. (8) Sus marcas distintivas son la proximidad del fin del mundo, la recompensa de los fieles, castigos por el fuego, visiones y eventos sobrenaturales, el uso de la figura del Reino de Dios y el juicio escatológico. Se supone que el autor copió este material de un documento escrito ya que en el v.14 se hace mención a la lectura, por eso algunos investigadores lo sitúan como una octavilla apocalíptica de la época de Calígula. Los apocalipsis cristianos, ya sea que conforman un libro o estén presentes como fragmentos en otros, se

⁷ En 1776, Johann Jakob Griesbach publicó su estudio sobre los tres primeros evangelistas al que llamó Synopsis. De este modo, acuñó este nombre. El término refiere a que sus contenidos pueden ser encolumnados para ser vistos en conjunto y compararlos. Sinopsis proviene de la preposición griega Syn (junto) y ophis (ver).

⁸ Los tres evangelios presentan textos apocalípticos. Los de Mateo 24 y Lucas 17:20-37; 21 se basan en el texto marcano.

configuran en base a materiales judíos anteriores o contemporáneos. Estos y otros elementos a lo largo del texto de Marcos, como el uso del verbo griego *dei* (es necesario) ayudan a crear un ambiente narrativo típico de la apocalíptica donde la tónica urgente propicia un destino próximo e inevitable, pero en el cual también será necesario atravesar ciertas catástrofes antes de entrar en el anticipado orden nuevo (Vielhauer, 2002). Te leo un breve fragmento:

Pero cuando veáis la abominación desoladora de que habló el profeta Daniel, puesta donde no debe estar (el que lee, entienda), entonces los que estén en Judea huyan a los montes... Pero en aquellos días, después de aquella tribulación, el sol se oscurecerá y la luna no dará su resplandor. Las estrellas caerán del cielo y las potencias que están en los cielos serán conmovidas. Entonces verán al Hijo del hombre, que vendrá en las nubes con gran poder y gloria (13:14-26).

Los temas apocalípticos como los de la abominación desoladora, la gran tribulación o la catástrofe cósmica y la mención al Hijo del hombre, están relacionados, como allí se menciona, al libro del profeta Daniel. Escrito alrededor del 165 a. C., en una época donde peligraba la fe judía a manos de Antíoco IV Epífanes, quien abolió el culto del templo de Jerusalén, es el único escrito de su tipo que encontramos en el canon hebreo. A diferencia de sus contemporáneos, los beligerantes macabeos,⁹ este libro espera el advenimiento de la salvación como una obra divina sin intervención humana. El protagonista es un personaje llamado Daniel, nombrado ya anteriormente en Ezequiel 14:14-20 y 28: 3, y conocido también por documentos ugaríticos (Albertz, 1999). Esta pseudonimia, que atribuye el libro a un héroe del pasado es típica de la literatura apocalíptica. Con esta referencia entramos al análisis del relato de Borges, el apócrifo apocalíptico que reescribe el Evangelio de Marcos situándolo en nuestra pampa donde todo es repetición y catástrofe.

Quizás, detrás del texto se encuentre Spinoza haciendo brillar en sus cristales los destellos judíos “que constituyen el laberinto de la Divinidad” (Borges,

⁹ Constituyeron un movimiento de resistencia y liberación judío, que luchó y consiguió la independencia de los seléucidas. Fundaron la dinastía asmonea.

1985) y sus paralelos infinitos. “Pues bien, según Leibniz y Spinoza, cada uno de nosotros ha sido condicionado por la Divinidad para una serie de hechos. Y esos hechos son paralelos... Se trata de que cada uno de nosotros ha sido condicionado inconcebiblemente para ese fin” (Borges, 1985).



El telar de paralelos infinitos y el condicionamiento de la Divinidad comienza con el nombre del personaje: Baltasar Espinosa. Baltasar es también el nombre dado al profeta Daniel en la corte de Babilonia.¹⁰ En el relato de Borges, Daniel es el primo de Baltasar Espinosa y propietario de la estancia La Colorada,¹¹ donde se desarrollan los sucesos. El Daniel bíblico, sabio y valiente, es depositario de una revelación que se le presenta en forma de sueños y visiones. Espinosa remite a Spinoza, pero también a las espinas que se asocian a la crucifixión. El nombre dobla y condiciona el destino del protagonista.

La facultad oratoria de Baltasar alude a las virtudes del joven profeta Daniel (Dn 2:14-23). También es la de Jesús. Como recordarás, su edad, treinta y tres años, es la misma que la tradición le adjudica al crucificado en el momento de su muerte. El fin inevitable se anuncia en el hecho de que le faltaba una

¹⁰ Baltasar es la castellanización del nombre Beltsasar.

¹¹ En la edición de Obras completas, 1972, la estancia se llama Los Álamos.

materia para graduarse, y esta era la que más le atraía. Baltasar Espinosa recorrerá inevitablemente el camino escatológico que Marcos anuncia en su evangelio: “A los treinta y tres años le faltaba una materia para graduarse, la que más le atraía. Su padre...”. Si en este momento del texto produjésemos un corte cambiando una mínima puntuación quedaría de esta forma, “a los treinta y tres años le faltaba una materia para graduarse, la que más lo atraía: su Padre”. Baltasar Espinosa está “condicionado por la Divinidad”, el pathos mesiánico pulsa insistente tejiendo azar con destino.

Al igual que en el cuento de Borges se encuentra en el Evangelio según Marcos la tensión campo- ciudad. La predicación de Jesús se lleva a cabo en la rural Galilea, pero muere en Jerusalén. En nuestro relato, lo urbano se proyecta en los antecedentes escolares, religiosos e ideológicos del protagonista, y los de su primo Daniel, quien para hacer negocios de campo parte a la capital. Los otros personajes, los Gutres, así como los discípulos de Jesús, son campesinos iletrados y destinatarios de las enseñanzas de un maestro. El relato nos sitúa frente a un enigma teológico porque “Los Gutres eran tres: el padre, el hijo, que era singularmente tosco, y una muchacha de incierta paternidad”. La palabra hebrea Ruaj, espíritu, es un sustantivo femenino. A su vez, el hijo es tosco respecto del padre, como lo puede ser un humano respecto de la Divinidad ¿Nos plantea Borges una curiosa y apócrifa Trinidad? Consideremos al gnóstico español del siglo XVI, Miguel Servet, destinado a la hoguera por Calvino. En su obra *De Trinitatis Erroribus*¹² (2004) afirma que el mentado Espíritu Santo no es “Persona trinitaria” sino la manifestación del espíritu de Dios en los hombres. También niega la eternidad del Hijo y define a la Trinidad como la existencia de tres fantasmas.

Espinosa comienza a aprender cuestiones relacionadas a la vida en el campo, entre ellas a distinguir los pájaros por su grito. Poco tiempo después, el primo Daniel parte a la ciudad para cerrar un negocio de animales. Borges y su humor: la visión del profeta Daniel se basa en animales. A partir de ese momento la naturaleza se presenta bajo la forma del desastre, el viento, el calor insoportable, los truenos, recuerdan las situaciones terribles del

¹²De los errores de la Trinidad.

Apocalipsis de Juan. Baltasar Espinosa da gracias a Dios cuando comienza la tormenta. Es en este momento que “el laberinto de la Divinidad” comienza abrir sus puertas. Se produce, entonces, el desborde del río Salado, los campos quedan anegados, se ahogan los animales y los cuatro caminos de acceso a la estancia se cubren por las aguas. El número cuatro relacionado a la espacialidad y a los puntos cardinales suele mencionarse en los textos apocalípticos. Marcos 13: 27 da un ejemplo “Entonces enviará a sus ángeles y juntará a sus escogidos de los cuatro vientos, desde el extremo de la tierra hasta el extremo del cielo”. Borges toma este tópico en *El Aleph* reescribiendo la profecía de Ezequiel 10:14, “un ángel de cuatro caras que a un tiempo se dirige al Oriente y al Occidente, al Norte y al Sur” (1980a, p. 121).

Con la referencia a la inundación y bloqueo de los cuatro caminos se produce un corte en el espacio y en el tiempo, los puntos referenciales se han suspendido. En el Apocalipsis de Juan el tiempo avanza y retrocede, y nos aguarda “el tiempo que no sería más” (10:6). Con esta pausa comienza un momento particular que posibilita la extraña relación entre los Gutres y Espinosa, quien va cambiando su apariencia hacia el imaginario representacional del Jesús con barba. Su preludeo es la referencia al tópico bíblico del tercer día (Ex 19:16; 10:22; Mc 9:30.31), que nos sitúa inmediatamente frente a un desenlace ineludible. “Al tercer día, una gotera amenazó la casa del capataz”. Esta situación acerca a los personajes, los Gutres se mudan cerca de nuestro protagonista quien explorando la casa encuentra una Biblia en inglés, ¿una versión de la Biblia King James? Los cristianos metodistas solían dejar en sus biblias constancia de los acontecimientos familiares. Allí, Baltasar Espinosa encuentra escrito que los antepasados de los Gutres, “los Guthrie- tal era su nombre genuino”¹³ llegaron a principio del siglo XIX desde Inverness. Este lugar de Escocia es la patria del rey Macbeth, el asesino del sueño. Pero también, en el siglo XVI se asentó en ese reino la intransigente teología calvinista de la predestinación y su lectura literal de la Biblia. Los Gutres, estos duros personajes “carecían de fe,

¹³ En el siglo IX Guthrum, rey del Danelaw en Inglaterra, es bautizado. Su nombre aparece mencionado en el poema de Borges “Cristo en la cruz” en *Los Conjurados*.

pero en su sangre perduraban, como rastros oscuros, el duro fanatismo calvinista y las supersticiones del pampa”.

El Dios de Calvino determina y condiciona los sucesos humanos. Así es como los dedos de Espinosa abren el libro en el Evangelio según Marcos. Por las noches, después de cenar, traduce el texto para los Gutres, estos apuran la comida para escucharlo. Luego de la curación de una cordera comienzan a admirarlo y a seguirlo “como si estuvieran perdidos”. Las resonancias del Evangelio de Marcos se intensifican replicando los ecos de la relación de Jesús con sus discípulos, y con algunos milagros (Mc 2:17; 6:34; 7:24-30).

Borges nos sumerge de nuevo en el contexto escatológico apocalíptico al relatar que Espinosa sueña una noche con el Diluvio y se despierta con los ruidos que producen los martillazos del arca. El sueño condensa la realidad transformándola casi en una visión del libro de Daniel, “tuvo Daniel un sueño y visiones mientras estaba en su lecho, luego escribió el sueño... Daniel dijo: “Miraba yo en mi visión de noche, y vi que los cuatro vientos del cielo combatían en el gran mar” (7:1-2). En La Colorada el temporal recrudece.

Bien sabés que, poco tiempo antes de la entrega de Judas y de la crucifixión, Jesús es ungido con perfume de nardos que una mujer anónima de Betania derrama sobre su cabeza (Mc 14:3). Mientras dura el temporal, y antes de que se aceleren los acontecimientos, nuestro protagonista es ungido por la ruaj encarnada en una virgen de la tierra. Espinosa recibe en su habitación la visita temerosa y desnuda de la muchacha de paternidad incierta, “pensó que ni siquiera sabía cómo se llamaba”.

Los sucesos se precipitan, la siesta es premonitoria, el sueño nuevamente interrumpido por el ruido del martillo. Espinosa se levanta al atardecer y “dijo como si pensara en voz alta: las aguas ya están bajas. Ya falta poco”. ¿Cuál es la voz que habla en Espinosa, de dónde procede este tono peculiar? En el texto acerca del Getsemaní Jesús les dice a sus discípulos “¡la hora ha llegado! He aquí que el Hijo del hombre es entregado...” (Mc14:41). Jesús es apresado y Marcos 14:65 relata el escarnio que sufre en el Sanedrín, “entonces algunos comenzaron a escupirlo, a cubrirle el rostro, a darle puñetazos...” Borges, el apócrifo, reescribe la escena relatando que los

Gutres, de sangre calvinista y fanatismo literal, se arrodillan para pedirle la bendición y luego, escupiéndolo lo llevan hasta el fondo. Cuando se abre la puerta del galpón el firmamento se revela ante Espinosa, un “azaroso” cielo estrellado en medio de un temporal, “los entendidos resplandecerán como el resplandor del firmamento” dice la apocalíptica judía en el libro de Daniel 12:3. Baltasar Espinosa reconoce el “grito” del jilguero en el instante previo de la muerte. El grito del pájaro, la epifanía de su destino: el galpón no tenía techo, con esas maderas se había construido la cruz.

Pienso en el jilguero y en vos, en los peligros del azar, la epifanía y su luz, “el olor de la lluvia en Galilea, el alto grito de los pájaros” (Borges, 1969), en el principio y el fin (Ap 22:13) de un hecho que no puede dejar de repetirse, un pájaro que de algún modo es todos los pájaros.

Referencias bibliográficas

Albertz, R. (1999). Historia de la religión en Israel en tiempos del Antiguo Testamento. Desde el exilio hasta la época de los macabeos (Vol. 2). Madrid: Trotta.

Bentivegna, D. (2020). Poesía encarnada: Cardenal, entre Vallejo y Zurita. Chuy, No. 8, pp. 38-60.

Borges, J. L. (1969). Juan, I, 14. En J. L., Borges, El elogio de la sombra. Buenos Aires: Emecé.

Borges, J. L. (1980a). El aleph. En J. L., Borges, Prosa completa (Vol. 2). Barcelona: Bruguera.

Borges, J. L. (1980b). El evangelio según Marcos. En J. L., Borges, El informe de Brodie. Barcelona: Bruguera.

Borges, J. L. (1 de abril de 1985). Baruch Spinoza. [Discurso]. Conferencia en la Sociedad Hebraica Argentina. Recuperado el 20 de septiembre de 2020 de <https://borgestodoelanio.blogspot.com/2018/08/jorge-luis-borges-baruch-spinoza.html>

Ernst, C. W. (2009). El simbolismo de los pájaros y el vuelo en los escritos de Ruzbahaan Baqli. *Sufí*, No. 18, p. 32. Recuperado el 20 de septiembre de 2020 de http://www.nematollahi.org/revistasufi/articulos/El_Simbolismo_de_los_pajaros.pdf

Fabry, G. (2012). El imaginario apocalíptico en la literatura hispanoamericana: esbozo de una tipología. *Cuadernos Lírico*, No. 7. Recuperado el 20 de septiembre de 2020 de <https://doi.org/10.4000/lirico.689>

Flores Matute, F. J. (2018). La virgen apocalíptica. Problemática de su simbología desde los ejemplos andaluces góticos, tardogóticos y del renacimiento temprano. *Revista Digital de Iconografía Medieval*, Vol. X, No. 20, pp. 1-23. Recuperado el 20 de septiembre de 2020 de [https://www.ucm.es/data/cont/docs/621-2019-01-15-4.%20Apocaliptica%20\(digital\).pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/621-2019-01-15-4.%20Apocaliptica%20(digital).pdf)

Nogueira, P. (2019). *El cristianismo primitivo, como religión popular*. Salamanca: Ediciones Sígueme.

Reina Valera (1995). *Santa Biblia*. Bogotá: Sociedades Bíblicas Unidas.

Servet, M. (2004). *De errores acerca de la Trinidad*. Introducción, traducción y notas de Ana Gómez Rabal, con la colaboración de Ángel Alcalá. En M. Servet, *Obras completas II-1. Primeros escritos teológicos* (pp. 115-336). Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Vielhauer, P. (2002). *Historia de la literatura cristiana primitiva*. Salamanca: Ediciones Sígueme.

Zaballa Beascochea, A. y González Ayesta, M. C. (1995). La Nueva Jerusalén en el bajomedioevo y en el renacimiento hispano-americano. *Anuario de Historia de la Iglesia*, No. 4, pp. 199-233. Recuperado el 20 de septiembre de 2020 de <https://core.ac.uk/download/pdf/83563181.pdf>



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA
ISSN 2718-6318
Año I | Número 2 | Octubre 2020

Diamonds

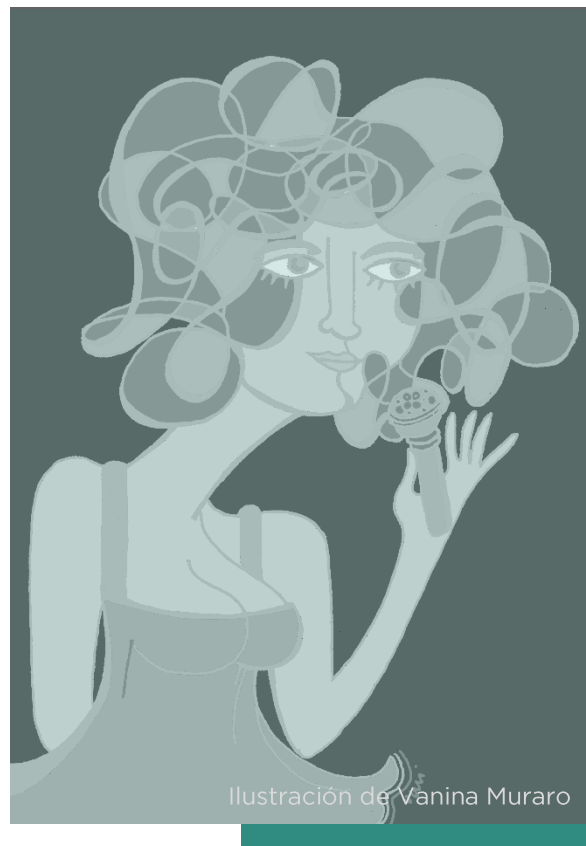
Liliana Heer¹

lheer@lilianaheer.com.ar

¹ Escritora, psicoanalista y crítica literaria nacida en Santa Fe.

Gina cantaba en las noches de insomnio *Anywhere on this road*. Repetía esa canción para entretener a Wilson, como si Wilson fuese un ángel y no pensara en oprimir su garganta hasta hacerla estallar. Rubia y gorda, la actriz era una estrella inaudita, sus canciones parecían flores penetrando la nieve. Puro montaje, el argumento alternaba con fulgores de alambre. De púas.

¿Cómo contar que Gina era el alma de un conjunto de jazz, y *Anywhere* el cebo que Wilson mascaba cuando no se dirigía a él más que en inglés? Teatro, manotazos, tropezones, promoción de finales orgásmicos. Extras al bajar el telón.



Solos cual relámpagos en medio de la farándula, ¿qué no podía sucederles con la primera persona del plural? Habrían estado más cómodos viviendo en hoteles igual a los otros músicos, pero alquilaron un desván donde volvían para quitarse el ruido del espectáculo.

Wilson no tardó en sentir las agujas del pudor ante el engaño; todos los músicos -menos él- sabían que ella repetía canciones en varias lenguas sin dominar ninguna. Cuando la escucharon cantar en inglés, alemán, francés y danés en el teatro del puerto, nadie creyó que el objetivo de la actriz fuese engrupir a alguien. Pasaba de una lengua a otra buscando sonidos, ecos revestidos del suero mercurial que el uso de consonantes transfiere a las vocales.

Wilson habría deseado una mujer nacida en otras tierras, allí donde las manos y los cuerpos se estremecen al toquetearse.

-¿Y tu corazón?

-Tan opaco como el alma -respondía la rubia.

Por las noches, como quien emerge sin aliento del agua, Gina tenía sobresaltos. Cubierta por una bata azul extendía los brazos y con timbre de musgo cantaba:

I live in this country now

I'm called by this name

I speak all the languages

It's not quite the same

For no other reason

Than this it's my home

And the places I used to be far from are gone

There is nowhere to stop

Anywhere on this road

La rubia extendía los brazos como si fuera a volar, un solo impulso le resultaba entrañable: hacer a Wilson feliz. Te abrazo como a un bebé, te amo, abro una valija repleta de rosas, cubro con pétalos el cuarto. Luego empieza mi sueño de alcohol y barbitúricos, me desvanezco, las palabras no están y el miedo te lleva a meterme en el agua. Todo al revés empieza de nuevo. Así lo contarás por la mañana: estás seguro de convencerme que se cura la vida. Yo veo entrar gotas por la ventanilla de un tren, el viaje es largo, hay bruma, los acordes de tu guitarra eléctrica anuncian las estaciones. Escucho decir que no te gusta viajar, ya has visto los lugares donde nunca has estado, sólo la falta de imaginación puede llevar a alguien a otro sitio. Me pides prudencia, quieres que esté lista para la hora del show. Nos haremos oír Gina, tengo un repertorio de blues infinito, muchos envidian tus escalas subterráneas, siempre más bajos los tonos del caos.

La actriz ladeaba la cara para prender un cigarrillo tras otro sin ser vista. Eso creía, creía ser invisible. Uno, cuatro, dieciséis, sin cuenta. Texturas de negro alquitrán, la garganta helada: toser, sacudirse, tiritar, morir en los ventisqueros. El aire, la ropa, los dedos, el guiño alveolado de las máscaras, un paisaje jeroglífico del agotamiento. Ella pensaba en Wilson guardián y rápidamente, bebiendo cócteles asesinaba su tentación de ser protegida. Lo había descubierto una noche espiando por el ojo de la cerradura. El ojo del otro lado: un metrónomo.

¿Quién te ve ahora, Wilson? -canturreaba la gorda, revoloteando por el desván hasta marearlo.

Gina no podía estar sola de noche y aunque Wilson hubiese tenido el carácter de un sacerdote, el pan del deseo levaba su estómago. Un acróbata haciendo piruetas recorría su malla escarlata. En vano. La cantante, vaciada de todo sentimiento, sin pupila ni mirada ni respiración yacía a lo largo de una tina; las piernas al aire, el torso sumergido como si empollara diamantes. Aunque por la noche le dijera: te abrazo como a un bebé, te amo, cubro con pétalos tu cuerpo, él sabía que los acordes de su guitarra le importaban menos que ese maldito tren recorriendo de un extremo al otro el continente.

Con una seguridad de sonámbulo, Wilson extrajo de la valija algunos pétalos de rosa. Tenía la ternura de un confidente cuando los esparcía sobre la cabellera rubia. Gina vació su copa y tanteó el cenicero donde había aplastado un cigarrillo. Roto en dos. El extremo aún encendido, vuelto a aspirar, apagado contra el muslo izquierdo.

Voy a tomar una foto del puente por donde cruzan las cuerdas vocales. Poco importa que ingresen los amantes en algún tipo de futuro, cantaba mientras él metía la guitarra eléctrica en su funda.

Después de haber dicho que tomaría una foto del puente por donde cruzan las cuerdas vocales, Gina había dejado de hablar. Sólo cantaba, y si bien Wilson sabía que la letra le estaba referida, optó por guardar silencio. Lo hizo en segunda instancia, cuando se dio cuenta que su intención era transferir la intimidad al escenario.

My heart is breaking

I cannot sleep

I love a man

Who's afraid of me

He believes if he doesn't

Stand guard with a knife

I'll make him my slave

For the rest of his life

Jugaba con las palabras, percutía letras, trasvasaba líquidos. Música de cámara. Perlas, gotas, ironía dolorosa. Cuervos incitando a la demencia, lluvia contra los ventanales de un tren que ha partido.

Fue inútil que Wilson la llamara, una ronda de muñecas centelleaba bajo el agua, Gina había dejado de repetir arpegios abiertos hasta enloquecer.



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año 1 | Número 2 | Octubre 2020

Impotencia de los omnímodos

Miguel Angel Santagada ¹

msantag@yahoo.com

¹ Licenciado en filosofía y letras, escritor y docente en la Universidad del Centro y la U.B.A. Doctor por la Universidad Labal de Quebec.

El egoísta, por su propia naturaleza, debe estar preparado para luchar bajo cualquier bandera que se ajuste a su conveniencia.



Si todos los asiáticos a la vez dieran solo un pequeño salto, provocarían una convulsión peor que la de un sismo extraordinariamente fuerte. Todo el planeta se estremecería, no solo por la agitación de las muchedumbres, sino por los factores movilizados para lograrla. Las dificultades para producir ese terremoto no serían físicas, sino políticas. O culturales. Semejante acuerdo unánime parecería inverificable en la historia humana.

Aunque con alcances menos espectaculares, la decisión de autócratas carismáticos ha logrado alguna vez, episódica y fugaz, que muchas voluntades acordaran en torno a decisiones aún más complejas que un pequeño salto. No faltaron engaños sugestivos tales como el chantaje de la violencia genocida. O la inminencia de un infierno de hambrunas y miserias que podrían atenuarse con sumisión y temperancia. El acuerdo entre muchos individuos poseedores de puntos de vista y objetivos diversos ha podido lograrse por la fuerza de una amenaza suficientemente pavorosa. El miedo común puede unificar corazones bajo la comprobable meta de salvar la vida

de cada uno. Sacrificar lo menos posible de la infantería para preservar al generalato. Preservar al generalato aunque deban resignarse divisiones enteras de soldados. Dicen que, ante la adversidad de la invasión germánica, Stalin ordenaba fusilar a sus propios generales bajo la acusación de “poco patriotas”.

Algo menos dramático, pero sorprendentemente eficaz, es este método de redención por cuenta propia que impulsó el sistema capitalista en su última versión angurriente. Es preciso salvarse para que los demás se salven. Claro, todo esto funciona en el plano de las representaciones triviales para las que únicamente el desconsuelo deja algún rato: en el stress de cada jornada, la desazón de cada año, la pérdida irredimible de nuestras esperanzas al cabo de las décadas de la vida “útil”. Mientras cada uno se concentre solo en la cruz que carga, creará resignadamente que el peso se aligera si admite que es ilusoria la aflicción colectiva e inalcanzable el consuelo general.

El sacrificio es una salvación paradójica: un infierno del que es preciso huir para labrar cada uno su propio paraíso. Un cielo no de angelitos sino de circuitos de inteligencia artificial, tecnologías de hiperconectividad y sensaciones en tiempo real. El espectáculo produce una extraña satisfacción, el reemplazo presente de aspiraciones personales por postergaciones ofrendadas para el futuro. Nada de esto es nuevo más que en su implementación de escalofríos sin piel que tirite. Apenas emoticones y fotografías coloreadas superficialmente.

Libertad imaginaria, autocracias invisibles

Pretenderse déspotas capaces de hacer coincidir tantas voluntades lleva a la alucinación. Desde tiempos bíblicos algunos esperaron que la fe o la obediencia movieran montañas. La voluntad sincronizada de millones de individuos produciendo cataclismos que solo la fuerza de la Naturaleza podría realizar. Caer en la trampa de las propias metáforas. ¿Qué estremece más? ¿La sospecha de que la humanidad está sometida a fuerzas incontrolables? ¿La voz obstinada de un solo pastor para lograr un consenso universal entre muchedumbres de corderos sumisos? Más bien esto último. Pese a que los desastres naturales podrían ser imputados a la debilidad de la

especie y no a la sandez fastidiosa de dóciles gentíos persuadidos con truculencias. El respaldo multitudinario a los tiranos es una fuerza que tarde o temprano puede ser vencida. Es una fuerza de humanos: se extingue y al final puede doblegarse. Por otra parte, es más cómoda la resignación a la furia de los volcanes, a la incontenible propagación de las epidemias o la inclemencia de los tsunamis.

¿Y si la naturaleza humana simplemente no permitiera la coincidencia de voluntades más allá de un número relativamente pequeño de inclinadas espaldas obedientes? Una especie de subjetividad alerta, que contrarresta la abyección del gentío y disuelve automáticamente conformismos y espirales de silencio cuando se superan peligrosas marcas demográficas. La creencia en semejante autodepuración de los errores se apoya en evidencias débiles que ofrecen los seres inteligentes: la reflexión crítica, la sospecha, el rechazo por el fanatismo de los otros, el rechazo a los otros por el fanatismo que no advierten.

La fe en la inteligencia humana es una creencia ciertamente distraída, incoherente. Fe en que todos los inteligentes desearán hacer exactamente lo mismo, esto es, esquivar la manipulación. Pero para advertir el beneficio de no ser manipulado por otras inteligencias fue necesario que antes nos persuadieran. Fe atrapada por ilusiones y paradojas. Amante de la individualidad propia, enemiga de la individualidad ajena. Sediciente respetuosa de la ley e inconfesa temerosa del poder. Como si la ley fuera persuasiva por sí misma. Entusiasta con el progreso indefinido. Como si el bienestar se lograra a pesar de la devastación de recursos no renovables, entre los cuales la única vida propia reclama atención. Escéptica de la organización y la solidaridad. Torpe, bloqueada en la necedad, la fe comienza abriendo horizontes hacia el futuro, para cerrar las puertas del presente. Como si el tiempo no transcurriera y la historia estuviera siempre por comenzar. Un embrión del que saldrá pronto un pichoncito sin ancestros, sin memoria, ex nihilo.

Esas ilusiones que la fe omnímoda convierte fácilmente en decepción proyectan una voluntad o un deseo desmedidamente optimistas.

Descartamos por improbable producir colectivamente el terremoto, pero millones de personas sacuden resignadamente los pies y lo provocan.

También es difícil la tarea de explicar por qué son inalcanzables los acuerdos universales no triviales (AUNT, como tía en inglés). Los intereses, el egoísmo, la miseria. Existenciarismos neo heideggerianos, partículas que integran la condición angustiosa de la vida en el siglo XXI. Nuestra soledad irredimible para hacer frente a las calamidades que otras generaciones, en otros lugares, vienen diseñando despóticamente. Acaso para cerrar el paso a los AUNT cada vez más utópicos y oníricos con las barreras de una vigilia tan real como el desaliento y la postergación.

Proyectos colectivos y compañía S.R.L.

¿Un monstruo de mil cabezas es un monstruo o mil de ellos? La multitud que tiene que decidir es una congregación de mil monstruos cuya cabeza, en teoría, no podría asegurar algunos AUNT indispensables. Los monstruos aprendieron no solo a desconfiar, también ejercen la técnica de la segregación. Ante todo, aprendieron a temer a los cambios y a desear la continuidad de las desgracias conocidas. El más amenazante de esos cambios compagina una relación antisimétrica: quiero que el otro piense como yo, pero yo no aceptaría pensar lo mismo que otro. Yo soy el fundamento de toda relación posible en la que me toque intervenir alguna vez. Sin mí, que es lo que (me) importa, los demás pueden configurar lo que sus fantasías consientan. Todo lo que tengo en común con los otros es irrelevante. No sé si ellos me necesitan, yo seguiré creyendo que no los necesito.

Es concluyente el expediente de la espectralidad de los otros individuos. Los ubica yacentes en la hoguera moribunda donde fueron incinerados. Ahora es difícil encontrar entre las cenizas lo que se ha consumido con el fuego. La imagen del mundo lograda por la maquinación de un engaño perpetuo, renovable. Una realidad que los insomnes adjudican a su pesadilla. Se avanza en una curiosa aproximación que no implica alejarse de nada. Destruimos a propósito desde el pensamiento a los otros, para que su pensamiento no nos destruya sin querer a nosotros. La progresión evolutiva desde simple e

indiferenciada homogeneidad a compleja y diferenciada heterogeneidad. Un arco de incongruentes matices imaginarios con efectos reales: especies exhaustas, suicidios, efectos colaterales, crisis recurrentes.

Saltar todos a la vez produce vértigo, no por el salto y sus efectos planetarios, sino por el acuerdo general necesario para intentarlo. Sería un acuerdo de cambio, un salto hacia el precipicio por donde se desbarrancarían engreimientos y petulancias encumbradas gracias a la maquinaria de los AUNT vigentes. Me asusta la idea de que yo esté pensando como miles de otros, pero me agrada la fantasmagórica esperanza de que los otros piensen como yo. He aquí la reducción a la unidad del millar de monstruos. Y bajo nuestros pies, el terremoto que provoca la claudicación al egoísmo.

¿Y las libertades individuales? Un estado hipnótico del que cuesta escaparse. El “salva tu alma” que desvincula la responsabilidad de los hipócritas y deprime a los esforzados. No todo es engaño. Fugazmente y con la punta de los dedos sí es cierto que, a duras penas, se alcanzan objetivos huidizos, parciales. La dignidad humana consiste en preferir ser un humano insatisfecho que un cerdo satisfecho. ¿Es suficiente que esa satisfacción se logre en el plano de las declaraciones? Más bien parece que los que suscriben la fórmula son cerdos insatisfechos, las dos propiedades que dicen repeler para preservación de esa dignidad virtual, sustituta de la comprensión o mitigadora de la angustia frente al vacío que depara el aislamiento. Ha llegado a fortalecerse el amor entre los que hacen coincidir su odio.

En un mundo donde fueran inconcebibles la suma y la resta no cabrían las ideas de colectividad ni de consciencia individual. Los dignos no serían charlatanes autoelogiados. No habría vilipendios para los indignos. No habría indignos, no habría otros. La imposición de etiquetas denigratorias no sería el ejercicio característico con que se recompensan los viles. Las bienaventuranzas serían ilegibles o perderían comprensibilidad. Las redes sociales no facilitarían el ejercicio del insulto y acaso se extinguirían como una bruma tenue.

Pobretes, go to tax haven

Relatividad de las angustias. ¿Puede haber una sociedad floreciente y feliz cuando la mayor parte de sus miembros son pobres y desdichados? ¿Llamaríamos sociedad a una fuente inextinguible de desigualdades, de aspiraciones frustradas por combatirlas sin éxito, de engaños contumaces para mantenerlas a toda costa? Nos acostumbramos a ver pelados, pero no conocemos a fondo la calvicie. La episteme se ha convertido en doxa. Hay pelados que usan peluca, hay peludos que se rapan.



Un solo término cobija múltiples experiencias heterogéneas. El concepto de esta sociedad ampara el vertiginoso abismo entre los 2153 multimillonarios y los 4.600 millones de personas (un 60% de la población mundial) que poseen, en conjunto, menos riqueza que aquellos. Las enseñanzas que deja el terremoto caben apretadas en las mil cabezas del monstruo. Movimientos tectónicos que, en lugar de alterar la inequidad, la consienten, la justifican y la agrandan.

El destino de la globalización no era desterrar la calvicie, sino multiplicar a los calvos, incluidos los que intervienen su propio cráneo y lucen como genuinos pelados. Esa es nuestra experiencia en la región del mundo donde se registra un mayor proceso de concentración y acaparamiento de tierras productivas, a costa de bosques nativos y especies autóctonas condenadas a la extinción.

Algo así como el 20% de la población latinoamericana concentra el 83% de la riqueza, que se acumula evaporándose. Las fortunas se hacen humo, huyen hacia las guaridas también denominadas paraísos. Cuando haven es heaven. Guaridas paraísos. Rige allí la libertad hedonista: solo placer sin el dolor de los impuestos, que aquí aliviarían la desesperación. Permanece, por lo tanto, creciente, el infierno. El melencólico se rasura ante la vista de los demás, que lo creerán calvo de ahora en adelante. Informalidad, menudeo de estupefacientes, violencia, inseguridad, desempleo, pauperización. El calvo felicita al rasurado porque lo admira, y si contara con recursos, lo imitaría.

El tax heaven/haven. Se externalizan los capitales, pero regresan a asistir el endeudamiento, que provoca más desigualdad, menos esperanzas, más ilusiones, más calvicie y más pelados. Los individualistas proclaman que la seguridad contra el mal obrar de los otros es la protección de cada uno por cada uno: en defensa de la vida la única probabilidad de triunfo consiste en la confianza en sí mismo, contando solo con los esfuerzos propios y evitando o ignorando los ajenos. Se nos dice cuánto dinero cobijan los paraísos fiscales y cuánto sufren los contribuyentes por tributos injustos y abusivos. Pero si obtuvieran ganancias, las fugarían para no pagar impuestos.

No se ha detenido la calvicie, solo le han juntado algunos pelos sueltos al calvo. Se los entregaron en mano, en un montoncito. Mientras el calvo los escruta con desconsuelo, algunos mechones caen a tierra. Es la ilusión de otros AUNT. ¿Los actuales serán finalmente la ceniza en que todo habrá de convertirse? Problemas perpetuos y solución fugaz, irrelevante, ineficiente. ¿Y si lográramos redefinir el problema? Las soluciones podrían ser más satisfactorias. Todos los cráneos terminan lampiños. Todos saltaríamos a la vez, y un terremoto distópico alteraría la normalidad. Es solo cuestión de tiempo. Siempre ha habido impotentes y omnímodos. Los recursos de estos

no son escasos pero las necesidades de los otros son ilimitadas. Los fenómenos observados viajan desde lo problemático hasta lo agradable en el vehículo de criterios entusiastas. Hay que bajarse a tiempo de las miradas exigentes e imaginar otro terremoto ya que no se puede detener el cismo que está reverberando en el subsuelo.



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año I | Número 2 | Octubre 2020

Un día en la vida

Manuel Álvarez ¹

matronge@gmail.com

¹ Abogado, escritor y da talleres literarios. Además, desde que empezó la pandemia, hace el newsletter "Un día en la vida". Ahí entrelaza recomendaciones de música, cine y libros para sobrevivir a este año hostil. Le damos la bienvenida a Revista Canoa. Instagram: @mtronge

Ya sé, creo que entramos en una en donde ya ni esperamos a los tártaros. Para levantar, les dejo [este temazo](#) de Ubicación en Tiempo Real, el gran disco que sacó Barbi Recanati este año, una aplanadora.

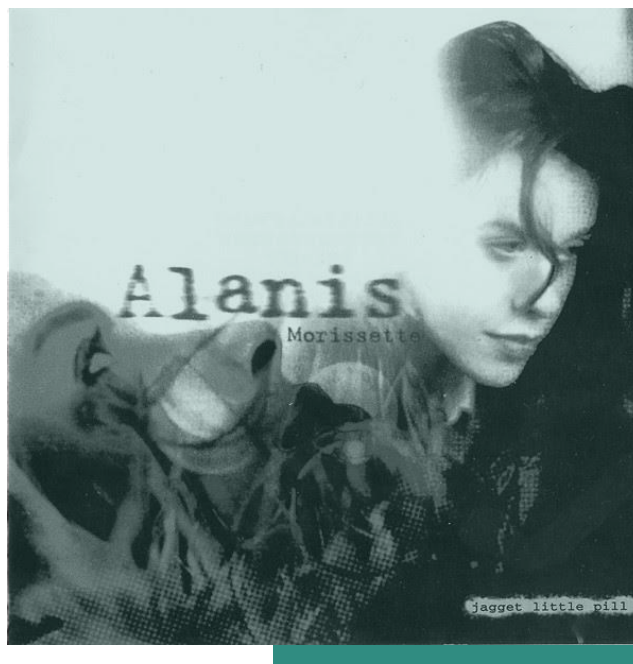
También voy a dejar por acá [este temón](#) de Alanis Morissette, de este discazo que nos educó sentimentalmente a los que crecimos en los noventa. Sobre esta canción hay [un capítulo](#) muy genial de Curb Your Enthusiasm en donde Larry David se entera de boca de la propia Alanis quién es el que debería saber.

En fin, hace algunas semanas fue el día de la madre y me pareció atinado hablar de madres e hijas, pero enfocándonos en relaciones más complejas no en las Gilmore Girls (como dirían Jerry y George: not that ther's anything wrong with that).

Ahí vamos.

Inocencia interrumpida

Arranquemos hablando de La Débil Mental, la novela salvaje de Ariana Hardwicz que publicó Mardulce allá por el 2014. Una novela que vino a confirmar lo que en Matate, Amor (novela con la que La Débil Mental está íntimamente ligada) se intuía: que la de Harwicz es una voz diferente. La novela habla de la relación violenta, destructiva, de una madre y su hija adolescente. Una madre que quiere que su hija madure, se haga mujer, se convierta un poco en ella, a la que malcrió, a la que anticrió. Las dos viven como marginales, como animales, y comparten gustos (el whisky, la ruta, el sexo) y, sobre todo, odios (los hombres, ellas, el mundo). Son, en definitiva, mujeres que patean piedras en el medio del camino.



Algo importante. Está narrada en presente, en primera, por esa hija imbuida de deseo sexual que descarga esa pulsión a través de un monólogo interior desenfrenado, desquiciado (está en su cabeza pero se lee como gritos), que, por momentos, se confunde: no se sabe si es fantasía o realidad, no se sabe tampoco quién habla. ¿Cuándo habla la hija y cuando habla la madre? “Yo te parí, pero vos me podrías haber parido a mí”, dice la madre, y tiene razón, al mejor estilo Kristof (con la que, ahora que pienso, la obra de Harwicz dialoga), acá también las dos podrían ser una misma persona.



Quiero decirles que la primera vez que la leí fue porque me la regaló mi amiga Silvina, es decir, no la busqué, me llegó, lo cual siempre es bueno. En esa primera lectura algo me hizo ruido, no me gustó de entrada, me corrijo, no es que no me gustó, me expulsó. Una advertencia: esta es una novela que no tiene páginas de transición, es pura intensidad y eso, a veces, puede asfixiar. Eso me pasó, me asfixió. Pero después entendí que eso es justamente lo que Harwicz busca: mostrar, por medio del lenguaje, el horror de la condición humana. Y, spoiler alert, lo consigue.

“No vengo de ningún lado. El mundo es una cueva, un corazón de piedra que aplasta, un vértigo plano”. Así arranca y eso marca el tono tan poético como filosófico, esto último es adrede, su prosa funciona como un puñal que entra y sale, que desarma y sangra. La novela es oscura, perturbadora, por lo que cuenta (esa relación de desprecio y locura), y, especialmente, por cómo lo cuenta. En Harwicz, el lenguaje no invita: desafía.

Estructura. Es una novela corta (101 páginas para ser exactos) que está hecha de fragmentos de memoria, de imágenes, de momentos breves (no más de

dos páginas), que se unen a partir de los cortes (el espacio funciona así); es decir, no es un relato continuo, sino, más bien, un relato que, como la inocencia, se interrumpe. Todo el tiempo se interrumpe.

Pienso en las novelas que tienen como tema la relación madre hija casi como un género en sí mismo. Digo, en literatura, esa relación tan visceral, tan enigmática, es un tema que dio grandes libros, el primero que me viene a la cabeza es Apegos Feroces, de Vivian Gornick, pero también están los de Ferrante, Hustvedt o Schrobsdorff o más acá (me refiero en tiempo y en espacio) La sal, de Adriana Riva.

Esta novela de Harwicz entra en ese lote pero, creo, va más allá. Es otra cosa. La relación que narra no es solamente una narración cruda, contradictoria (de amor y odio), es, lisa y llanamente, una relación de destrucción (“¿Alguien desearía tanto algo como para destruirlo?”), donde se busca, literalmente, que explote todo.

¿Por qué La débil mental? Porque es una novela provocadora, incómoda, que aborda un tema clásico y lo da vuelta para mostrar que el horror está en nosotros.

Dato: el año pasado una adaptación de la novela fue llevada al teatro en el Rojas.

Nacida para correr

Ya que estamos hablando de relaciones complejas entre madres e hijas me pareció que podíamos hablar de Lady Bird, la primera película en solitario de Greta Gerwig, una película hermosa que salió por el 2017 y que, me enteré hace poco, tiene mucho de autobiográfico (un dato que, en realidad, no sirve de nada).

¿De qué va? La película cuenta la historia de Christine, perdón, Lady Bird (el nombre que se puso y como se hace llamar), una adolescente que, en el 2002, está en el último año de su colegio católico y lo único que quiere es escapar de su ciudad natal: Sacramento. Bueno, también, como todo adolescente, quiere vivir a pleno su juventud sin responsabilidades. Ahí es

donde entra la madre, la autoridad de la casa, la persona que le pone límites o, por lo menos, intenta hacerlo.

Es una película que trabaja dos ejes que se cruzan todo el tiempo. Por un lado, la relación madre e hija (supremas Ronan y Metcalf), la tensión de esa relación de amor y odio. Por el otro, la emancipación, el salto a la madurez (el famoso coming on age), acá entra el descubrimiento sexual, las ganas de escapar, etc.



El comienzo. Recién hablé del salto a la madurez y hay una escena muy gráfica de esto al principio. La película empieza con una discusión en el auto entre madre e hija, en realidad, primero lloran, se ríen y después viene la discusión en donde la madre realista le dice a la hija idealista que no sueñe con irse a Nueva York, básicamente que a ella no le da para irse allá, a una buena universidad. Lady Bird se enoja, abre la puerta y salta del auto. Bueno, el salto de la adolescencia a la madurez es tan abrupto como el salto del auto de Lady Bird.

Si bien por ese arranque da la impresión de que la película puede ir por el lado del absurdo, Gerwig la encarrila en un verosímil absoluto, un realismo duro, como el de la madre, que se alimenta del humor y el drama en la misma

proporción. Ojo, si bien tiene mucho de comedia no es una película que se ría de los problemas de la adolescente (encontrarse es un problema como el de la guita que tiene la madre o la depresión del padre). Y creo que es justamente esa adolescencia lo que hace que la película nos toque de cerca: todos fuimos adolescentes, todos nos reconocemos en la situación de Lady Bird, digo, pelearse con los viejos, querer irse a la mierda, hacer boludeces, son cosas que vienen con el carnet de adolescente. Es difícil no empatizar con eso.

Me parece que es una película que surfea el cliché que le da el marco (último año escolar, divinas vs. populares, fiestas, amor adolescente, etc.) con la singularidad de la protagonista, así se sale del lugar común: mostrándola real, sin edulcorar, digamos. Todo lo otro está ahí, pero de una manera diferente, no es lo que importa, es decorado, como diría Moria. Lo que importa es lo que transmite esa adolescente que se está buscando, que está intentando encontrar su lugar. De eso se trata la madurez, ¿no?

Y mientras lo intenta, choca siempre con la pared de su vieja (aunque sus sermones no tengan ningún poder sobre ella). Una cosa: así como es una carga tener una madre que espera mucho de vos, también los es -esto la película lo muestra perfecto- tener una madre que espera poco, o que hace creer que espera poco. Mejor digámoslo así: todas las expectativas de la madre para Lady Bird son algo que Lady Bird está dejando atrás, pero que la madre siempre tendrá y, aunque le cueste, tiene que escapar.

Una gran escena en donde la hija logra verbalizar esto que digo. Lady Bird se está probando vestidos. Después de probarse un par, sale, se ve en el espejo en su vestido rosa, se siente linda y le pregunta a la mamá qué le parece y ella le pone cara de asco, le pregunta si no le parece demasiado rosa. ¿No podés decirme que me veo linda?, le pregunta ella antes de meterse en el probador. Y la madre, que parece estar siempre decepcionada por su hija, da vueltas y le dice que lo que quiere es que sea su mejor versión posible. Lady Bird abre la puerta, la mira y le dice: ¿y si esta es mi mejor versión?



Otra cosa. Es una película en donde importa más el diálogo que la trama, la palabra dicha pesa. Algo irónico si tenemos en cuenta en que justamente entre madre e hija no se pueden comunicar y si lo hacen suele ser a los gritos, para lastimarse. Esto se intensifica cuando Lady Bird le dice que consiguió un préstamo y se va, algo que la madre no puede procesar: no le habla, no puede ni escribirle una carta (sí, se invierten los roles, ahora es ella la adolescente). Como me dijo mi amiga Mili: cuando va a haber una ruptura te permitís decir o hacer ciertas cosas que quizá sin ese horizonte no se diría o harían.

En eso, creo, resalta la mano de Gerwig, que entiende y respeta a sus personajes aun en el error (tanto a Lady Bird como a la madre), no los juzga ni los caricaturiza. En ese sentido, es una película honesta, que toma eso que también estaba en el libro aunque de una manera distinta (lo que en el libro es destrucción acá es desencuentro), me refiero a la idea de que cada una es un poco como su madre pero diferente (esto está bien mostrado en esa escena que alterna entre madre e hija manejando por Sacramento).

Último. Algo muy logrado es el uso de la ficción del nombre. Ahora que pienso, y aprovechando que en la peli aparece Timothy Chalamet (como diría

Mugatu: he is so hot right now), la película podría tranquilamente titularse: Llamame por mi nombre. A lo que voy es que Lady bird se pasa toda la película diciendo que su nombre es, justamente, Lady Bird, nombrándose



así, cuestionando los símbolos. Para citar a la Julieta de Shakespeare: "¿Por qué soy ese nombre?". Pero cuando llega a Nueva York, su lugar soñado, lejos de la familia, bueno, a la primera pregunta por su nombre responde: Christine, el nombre dado.

¿Por qué Lady Bird? Porque es una película realista que aborda un tema complejo de una manera sensible. Y es sensible porque, como Lady Bird con Sacramento, le presta atención a los sentimientos. Dato: en la peli, que tiene muy buen soundtrack, suena una canción de Alanis, otra del mismo disco que está arriba, [esta](#). Y sí, a Alanis la escucha la hija y también la madre.



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año I | Número 2 | Octubre 2020

Descoordinadas narrativas para el presente expandido

Carina Maguregui ¹

¹ Escritora, bióloga y periodista científica (U.B.A.)



Año 2020, gran parte de la actividad humana en el planeta está “en pausa”. Cuarentenas administradas y distanciamiento generan la sensación de vivir un presente expandido. A la abstinencia de devenir se contraponen la proliferación de narrativas todo terreno. Como si una alerta global indicara: en caso de emergencia semiótica ¡rompa el vidrio y narre! ¿Lograremos relatos acordes a estos tiempos?

La pregunta me hace visitar *Catatau* (1975), novela-idea de Paulo Leminski, cuya hipótesis es: **¿y si René Descartes hubiese viajado a Brasil con la comitiva de Mauricio de Nassau?**

En el ensayo *Descoordinadas Cartesianas* incluido en el libro, Leminski (2014) explica:

La intuición básica de *Catatau* me vino en 1966 durante una clase de historia de Brasil, cuando estaba dando las Invasiones Holandesas y el intento de establecimiento de los holandeses de la Compañía de las Indias Occidentales en Pernambuco y adyacencias (24 años, de 1630 a 1654). Hablé del esfuerzo del Príncipe Mauricio de Nassau, Director de la Compañía de Brasil en traer hacia acá sabios, cartógrafos, pintores, talentos (...) para mapear cielos y tierras, flora y fauna, gentes y usanzas de la Nueva Holanda que luego sería, en

holandés, el “verzuymt Brazilien”, el perdido Brasil para siempre. (...) De repente, el chispazo: ¿y si Descartes hubiese venido a Brasil con Nassau, a Recife/Olinda/Vrijburg/Freiburg/Mauritzstadt, él, Descartes, fundador y patrono del pensamiento analítico, apoplético en las entrópicas exuberancias enmarañadas del trópico? (p. 219)

La novela es fascinante, Descartes aparece -de pronto y sin explicación- sumergido en la viscosidad del calor. Como si el estallido tropical no bastara, las hierbas alucinógenas del lugar hacen lo suyo y René comienza un tour de force que lo dejará al borde de la despersonalización.

Performance barrocodélica

Descartes navega un multiverso inconcebible, impregnado de olores hipnóticos y “bichos” extraños. Monos, carpinchos, perezosos, tamandúas, papagayos y hormigas discurren a su alrededor. ¿Cómo mensurar semejantes rarezas? El pensador arrastra catalejos y lupas a través



de geografías inéditas, de mercados, de estaciones de autobuses, de ciudades como Recife y Brasilia. Pero ningún método ni instrumento alcanza. Descartes es seducido por la danza y tomado por el candomblé. En la Nueva Holanda, donde “los indios ¿piensan?”, toda narrativa de control se desmorona. Allí René, es un bicho más.

En Quince Puntos en las Íes, otro ensayo, Leminski (2014) dice:

Catatau busca captar, en vivo, el proceso de la lengua portuguesa operando. Y mostrar cómo, en el interior de la lógica todopoderosa, se esconde una inautenticidad: la lógica no es limpia, como pretende Europa, desde Aristóteles. La lógica de ellos, aquí, es una farsa, una impostura. Catatau quiere sentar bases de una lógica nueva. Para el europeo, Brasil sonaba absurdo, tan absurdo que era necesario exorcizar a golpes de lógica, tecnología, mitología, represiones. (p.223)

Este narrar a golpe de lógica predominante en los relatos COVID-19, pasa por alto que los virus, los priones, las bacterias, los hongos, los vegetales, los animales no humanos y los humanos somos parte de la misma narrativa. Compartimos ADN / ARN, hábitat, biósfera. No existe una “naturaleza” externa a nosotros. Si “intervenimos” ecosistemas, ineludiblemente NOS intervenimos. La del planeta es una historia compuesta por relaciones de dependencia, codependencia e interdependencia en constante variación.

El estar andino y el chuyma

Si volvemos la mirada sobre el relato de Leminski, notamos que en Catatau todo pareciera preguntar: ¿Qué percibimos de los modos de estar? ¿Cómo nos relacionamos con otros seres? ¿Qué territorios emergen? ¿Qué epistemologías se ponen en acto?

La narrativa de Catatau plasma un “presente que ocurre en el presenciar”, en el estar, y lo sostiene. En el ensayo [Todos somos mortales](#), Rita Segato se refiere a las narrativas imperantes durante la pandemia:

Todas adolecen de la neurosis de control del Occidente en su empeño por encuadrar la historia en un rumbo previsible. Muestran la inculcada incapacidad de estar, evocando aquí el rescate de la potencia del tiempo en su fluencia emprendido por nuestro filósofo, Rodolfo Kusch, cuando substituyó el ser heideggeriano por el estar andino.

Estar, sostener lo que sea necesario. ¿Cómo? Luego de un arrasador egotrip que trasciende el espacio/tiempo, Renatus Cartesius -así latinizaba su nombre- comienza a vibrar en otras frecuencias, alcanzando un ritmo diferente.

Siguiendo una [conversación](#) de Silvia Rivera Cusicanqui y Verónica Gago, diríamos que Cartesius supera los esquemas dualistas, para conocer de otra forma. “Se trata de conocer con el chuyma que incluye pulmón, corazón e hígado. Conocer es respirar, latir y supone un metabolismo y ritmo “acordado” con el cosmos”.

La relación de Cartesius consigo mismo, con los demás seres, con la gravedad, con el aire, con el agua, con el cosmos... cambia. Cambia porque caduca la visión racional del mundo para dar lugar a la mirada multisensorial. Esta mirada, re-distribuye el espacio en narrativas complejas y no en coordenadas euclidianas.



Fotograma de la película *Ex isto* (2010) del director brasileño Cao Guimarães

Conversaciones a prueba de bucles

La evolución de las narrativas complejas es multicausal y dinámica. Corrupción, extractivismo, hiperconsumo, contaminación, expulsión, hacinamiento, manipulación, hiperconexión y mediatización son -solo algunas- de las múltiples variables que configuran la narrativa global.

Más allá de las particularidades locales y regionales, el presente expandido se perfila con la forma de emergencias a **repetición**. Ahora es el coronavirus, hoy-mañana-pasado crisis económicas catastróficas, en cinco años el colapso de los sistemas socio-políticos, en veinte el aumento crítico de la temperatura y así podríamos seguir especulando. ¿Cuáles son las narrativas para atravesar la cronicidad?

Con el perdón de Leminski, prolongaré la existencia ucrónica de Descartes - unos instantes- para relocalizarlo en nuestros días. Imagino a Cartesius liberado del formato monológico y volcado a las conversaciones. “Lenguajeando” con **Humberto Maturana**, conversando con **Donna Haraway** sobre cómo sobrevivir con la Tierra y haciendo zoombombing en las reuniones de especistas. **¡Los murciélagos no son una banda de criminales que trafica virus!**

El paso por Catatau no fue en vano, la implosión del discurso individualista, agota la capacidad narrativa. Dónde está la potencia de fabulación sino en lo **comunitario**: nutriendo el desarrollo de micropolíticas colaborativas, haciendo red colectiva, tejiendo relaciones interdependientes, habilitando otros repertorios de la cotidianeidad, trazando itinerarios modestos y empáticos.

Podríamos ver a las conversaciones como narrativas performáticas; en ellas el lenguaje no se interrumpe, sino que avanza por enmiendas, no se detiene a corregir, co-construye y contribuye **mientras produce**. Así, conversar es una práctica política, material y sensible. Quizá sean estas conversaciones, las que broten del estar andino.

Referencias

Descartes, R., & García Morente, M. (2006). Discurso del método. Recuperado 11 de mayo de 2020, de <https://www.biblioteca.org.ar/libros/132487.pdf>

Gago, V., & Rivera Cusicanqui, S. (2016). Contra el colonialismo interno. Recuperado 11 de mayo de 2020, de <http://revistaanfibia.com/ensayo/contra-el-colonialismo-interno/>

Leminski, P., & Jimenez, R. (2014). Catatau. Recuperado 11 de mayo de 2020, de https://www.academia.edu/32719550/Catatau_Paulo_Leminski_copia

Maturana Romecín, H. (1992). El sentido de lo humano (3.a ed.). Santiago de Chile, Chile: Hachette Comunicación.

Segato, R. (2020, abril 20). Coronavirus: Todos somos mortales. Del significativo vacío a la naturaleza abierta de la historia. Recuperado 11 de mayo de 2020, de <http://lobosuelto.com/todos-somos-mortales-segato/>

Terranova, F., & Haraway, D. (2019, enero 17). Donna Haraway: Story Telling for Earthly Survival. Recuperado 12 de mayo de 2020, de <https://vimeo.com/ondemand/donnaharaway>

Dossier
Ética
Periodística

La ética de los periodistas

Por Jerónimo Biderman Núñez¹

El periodismo argentino se encuentra ante una crisis profunda de credibilidad. El nivel de confianza que la ciudadanía le reconoce a la institución periodística no alcanza el 30%, la mitad de la que el periodismo alcanza en América Latina y Europa. Apenas 1 de cada 4 argentinos y argentinas dice que, cuando escucha o lee una información en un medio periodístico, tiende a creer que es verdad².

En este contexto, en Poliedro estamos convencidos de que la única carretera posible que el periodismo argentino puede tomar para recuperar la confianza de la sociedad, es transitar una revolución deontológica, es decir, una recuperación de los principios éticos que le dan sentido a la profesión.

Por ello, presentamos este dossier de Ética Periodística, por el que sentimos un doble orgullo. En primer lugar, por la participación de diez de las principales figuras periodísticas de nuestro país. Profesionales de la calidad de Adriana Amado Suárez, Santiago O'Donnell, Hugo Alconada Mon, Hernán Brienza, Claudio Savoia, Fernando Krakowiak, Denise Rabin, Carlos Gabetta, Sandra Crucianelli y José Crettaz, prestigian este dossier y aportan la diversidad que caracteriza a nuestra revista. Y, en segundo término, por el hecho de que las entrevistas fueron producidas y editadas por estudiantes de la licenciatura en Comunicación Social de nuestra Universidad de San Isidro. Ello también configura un pequeño triunfo para los que hacemos esta publicación.

¹ Director de Revista Poliedro.

² Biderman Núñez, J. (2019). Una propuesta de código deontológico para la Argentina (tesis doctoral). Universitat Autònoma de Barcelona, Catalunya, España. Disponible en versión digital en: <https://www.tdx.cat/handle/10803/667747#page=1>



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año 1 | Número 2 | Octubre 2020

Entrevista a ADRIANA AMADO SUÁREZ

Doctora en Ciencias Sociales (FLACSO), magister en Comunicación y licenciada en Letras (UBA). Es profesora universitaria, investigadora y una de las máximas expertas en el análisis de medios de comunicación en América Latina. Tiene numerosas obras publicadas, tanto en la Argentina como en el exterior.

Por Inés Lleonart y Paloma Torino ¹

¹ Estudiantes de la Licenciatura en Comunicación Social en la Universidad de San Isidro (USI).



¿Cuál es su percepción general acerca del nivel de ética de los periodistas argentinos? ¿Considera que existe un problema deontológico en el ejercicio de la profesión o entiende que los estándares de ética de los periodistas son razonables?

Más que mi percepción, lo que quisiera compartir se deriva de los estudios que hicimos con un grupo internacional de investigadores que estamos trabajando el periodismo simultáneamente en varios países, lo que nos

permite tener una mirada comparativa. El problema de estudiar la ética se enfrenta con dos aspectos. Uno, lo que el propio periodista dice, porque obviamente todos dicen que tienen un alto nivel de ética, que es algo parecido a las encuestas que se le hacen a la gente preguntando si maneja bien, obviamente la mayoría dice sí, que mane muy bien y que el problema es el otro. Bueno, los periodistas argentinos también responden con un alto compromiso a la ética periodística con su adhesión a supuestos altos estándares y la necesidad de contar con un marco ético. Pero ¿qué pasa? La ética no es única, la ética la define cada medio, incluso puede haber ética de periodistas, lo importante es que esté especificada, que el lector conozca las pautas éticas que utiliza un medio. Si bien hay principios universales como ética, no son obligatorios. Ésa es la diferencia entre la ética y la ley. La ética es una adhesión a principios que propician mejores prácticas, pero la rendición de cuentas alrededor de esos principios está dada por la adhesión de cada periodista, la adhesión de cada medio. Para ver qué grado de adhesión hay, hay que contar esos principios éticos de manera clara. Y ahí está el problema para la Argentina: ningún medio de comunicación tiene claramente especificado cuáles son sus principios éticos.

La ley de 2009 que regulaba el sector audiovisual había puesto la obligación -para los medios que corresponden al espectro de radio y televisión- de tener un código de ética. Y acá caemos otra vez en una paradoja, porque si yo lo impongo por ley, deja de ser ética, aunque después el medio lo adapte a los principios que considere viables. Estamos en esa encerrona: la sociedad, la política sobre todo, reclama ética a los medios. Los periodistas dicen que de buen grado adherirían, pero parece que en la Argentina nadie tiene ganas de poner en papel, en la pantalla, uno o dos o diez principios básicos que tengan que ver con los parámetros con los cuales proponen el periodismo que hacen.

Neutralidad y pluralidad son dos de los principios tradicionales de la ética periodística y así consta en la mayor parte de los códigos deontológicos de distintas

partes del mundo. ¿Qué representan para usted estos principios?

Yo diría que neutralidad y pluralidad son dos principios universales en el sentido de que son principios que tienen cierto consenso generalizado. No son tradicionales en lugares como Latinoamérica, en donde incluso el principio de neutralidad es despreciado por cierta investigación académica y por cierto tipo de medios, que postula que los medios tienen que tomar una posición clara a cerca de ciertos temas, con lo cual, son universales pero no necesariamente tradicionales en nuestra tradición periodística. Lo que es interesante es que las investigaciones, y especialmente las recientes, confirman que los públicos prefieren un periodismo enfocado en hechos y en datos verificables más que en opinión, y todos los procesos que tienen que ver con la verificación de noticias falsas también ratifican el valor de un periodismo que sea basado en evidencias. Con lo cual, creo que neutralidad y pluralidad constituyen una forma en la que los medios pueden ratificar su compromiso con las audiencias, y las audiencias responden con la adhesión a este tipo de medios que suelen ser los máspreciados.

El caso más saliente en todo este tema del COVID ha sido la BBC con base en Londres, pero con sus ediciones globales. Fue reconocido en uno de los estudios más recientes del *Reuters Institute* como uno de los medios que más consolidó su credibilidad durante la información brindada en la pandemia, justamente a partir de estos valores: de ofrecer una cobertura mesurada, ponderada y con pluralidad de fuentes.

¿Entiende que los periodistas argentinos trabajan en un marco de independencia? ¿Cuáles son los principales factores de presión que podrían poner en riesgo esa independencia de los profesionales de la prensa?

Nuevamente me remito a los datos que nos da la investigación. Los periodistas argentinos tienen una autopercepción de independencia tanto en

cuanto a los temas que tienen que tratar, como a la elección del enfoque que le quieren dar a esos temas. En ese sentido, cuando se les pregunta a los periodistas cuáles son los factores principales de influencia, no expresan los habituales que se asocian a la falta de independencia como las presiones económicas o políticas. Sí la principal razón que impacta en su trabajo es la falta de recursos y de tiempo. La celeridad de la cobertura muchas veces les impide dar una cobertura más equilibrada o consultar todas las fuentes que requerirían para que la cobertura fuera plural. También expresan ciertas dificultades de acceso a la información. A veces, el principal sesgo que tienen las notas tiene que ver con que muchos de los participantes no acceden a brindar su perspectiva y esto se nota muchísimo en el enfoque de los medios en la medida en que hay ciertas fuentes que están disponibles para algunos medios y directamente no atienden a otros. Este es un tema que nosotros venimos trabajando mucho, porque a los periodistas les cuesta hacer visible a los lectores esta dificultad de acceso, y es algo que trabajamos en talleres y en cursos porque creemos que, en la medida en que la sociedad conozca estas dificultades de acceso, también de alguna manera la cobertura se haría más equilibrada aun sin la participación de una fuente, pero al menos sabiendo que fue porque la propia fuente se negó a brindar la información.

Desde su perspectiva, ¿existe plena libertad de expresión en la Argentina?

El problema de la libertad de expresión en la Argentina es, a mi entender, diferente de la lógica de si alguien puede o no puede decir algo. Creo que el problema principal de la libertad de expresión en la Argentina es la dificultad en acceder a información que no sea la que las fuentes quieren aportar. Esto se ve claro en el tema de las fuentes oficiales, pero también ocurre con las empresariales, incluso con las fuentes del mundo del espectáculo, que cuando uno solicita alguna información, no es fácil acceder a menos que sea información de promoción que las fuentes quieren difundir. Creo que nos falta el concepto de información pública, nos faltan fuentes de datos verificables, nos faltan datos en tiempo real. Por poner un ejemplo: los

presupuestos nacionales no son fáciles de conseguir cuando es una información claramente pública que debería estar accesible de manera directa. Lo vimos en la pandemia del COVID, donde teníamos un reporte diario de víctimas, pero no existe por parte del Estado información en formatos abiertos, en bases de datos que puedan ser analizadas y contrastadas. Y si eso se baja a cada uno de los distritos, la situación se complica más, porque la mayoría de los municipios no ponen esa información de manera directa, en línea y en formatos accesibles a los ciudadanos. Entonces el planteo es: ¿Puede haber libertad de expresión cuando no hay libertad de información? ¿Sobre la base de qué estamos teniendo opiniones, si no podemos acceder a información cabal y completa? Y esto se ratifica cuando los periodistas expresan que sus principales dificultades son la falta de recursos y de tiempo para producir buena información y la falta de accesibilidad a fuentes de información. Claro que estos factores no suelen asociarse al tema de la libertad de expresión, que a veces queda muy reducida a la libertad de opinión. Pero también ocurre, y esto lo hemos visto incluso con figuras públicas y en situaciones como las que le mencionaba del COVID, en donde la pobreza de acceso a cierta información hizo que muchos funcionarios hicieran declaraciones que se vieron desmentidas incluso por otros países. Entonces creo que tenemos que trabajar muchísimo en eso, creo que la transparencia es un principio ético que no tenemos muy discutido en cuanto a producción periodística y creo que en esa transparencia no podemos dejar a los periodistas solos o reclamársela sólo a los periodistas, porque la transparencia tiene que ser un compromiso de toda la sociedad.

¿Cuál es su mirada acerca de conceptos como “periodismo militante” o “periodismo de guerra”? ¿Entiende que el periodismo profesional puede mantenerse ajeno a ese tipo de disputas o las entiende como parte de una conflictividad razonable en que está envuelta la profesión?

El periodismo militante es una categoría *sui generis* que no existe en los estudios científicos. En los géneros periodísticos de los estudios científicos internacionales, uno puede hablar de un periodismo leal facilitador, cuando ese periodismo está orientado a los poderes políticos o económicos, o puede hablar de un periodismo patriótico cuando ese periodismo está al servicio de la exaltación de los valores nacionales o del orgullo nacional, que incluso eso se ve de manera muy común en el periodismo deportivo y no solamente en el periodismo político. Hecha esa salvedad, creo que el periodismo militante es una variedad de periodismo como todas, pero que no puede pretender ser el todo. Uno puede hacer periodismo culinario, periodismo de viajes, periodismo de deportes o periodismo de militancia, pero no puede postular que eso es el periodismo y mucho menos que puede definir el periodismo como un englobador. Los estudios nos muestran que existen muchas formas de ejercer el periodismo, que puede ser orientado a la opinión, orientado a los hechos, orientado al servicio, orientado a las audiencias, y son todas válidas. Esa falsa percepción de que existe un periodismo ideal y que a ese periodismo ideal que responde a ciertos valores o a ciertas condiciones todos tenemos que ajustarnos, va en contra del principio del derecho humano a la comunicación y a la expresión y a la información y a la publicación. Cualquier persona tiene la libertad de publicar lo que considera que es válido, siempre y cuando se haga cargo con responsabilidad de lo que dice. En ese sentido, la ley es clarísima acerca de las penalidades. Existen mecanismos legales para aquel que se considera dañado en su reputación o en una afirmación no veraz, ya que puede reclamarlo. Esta idea de que el periodismo tiene que dar cuenta de unos ideales, tiene todo el derecho a estar como cualquiera puede hacer un periodismo que defienda un club de fútbol, una marca, una tecnología, siempre que quede claro que lo hace con esos fines, que creo que la mayoría de las veces se nota, y entendiendo que no puede obligar a nadie a que haga ese tipo de periodismo porque todos tenemos derecho a elegir la forma en que queremos ejercer el periodismo, siempre y cuando, como les decía, lo hagamos con un compromiso, con la responsabilidad que puede acarrear aquello que difundimos.



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año 1 | Número 2 | Octubre 2020

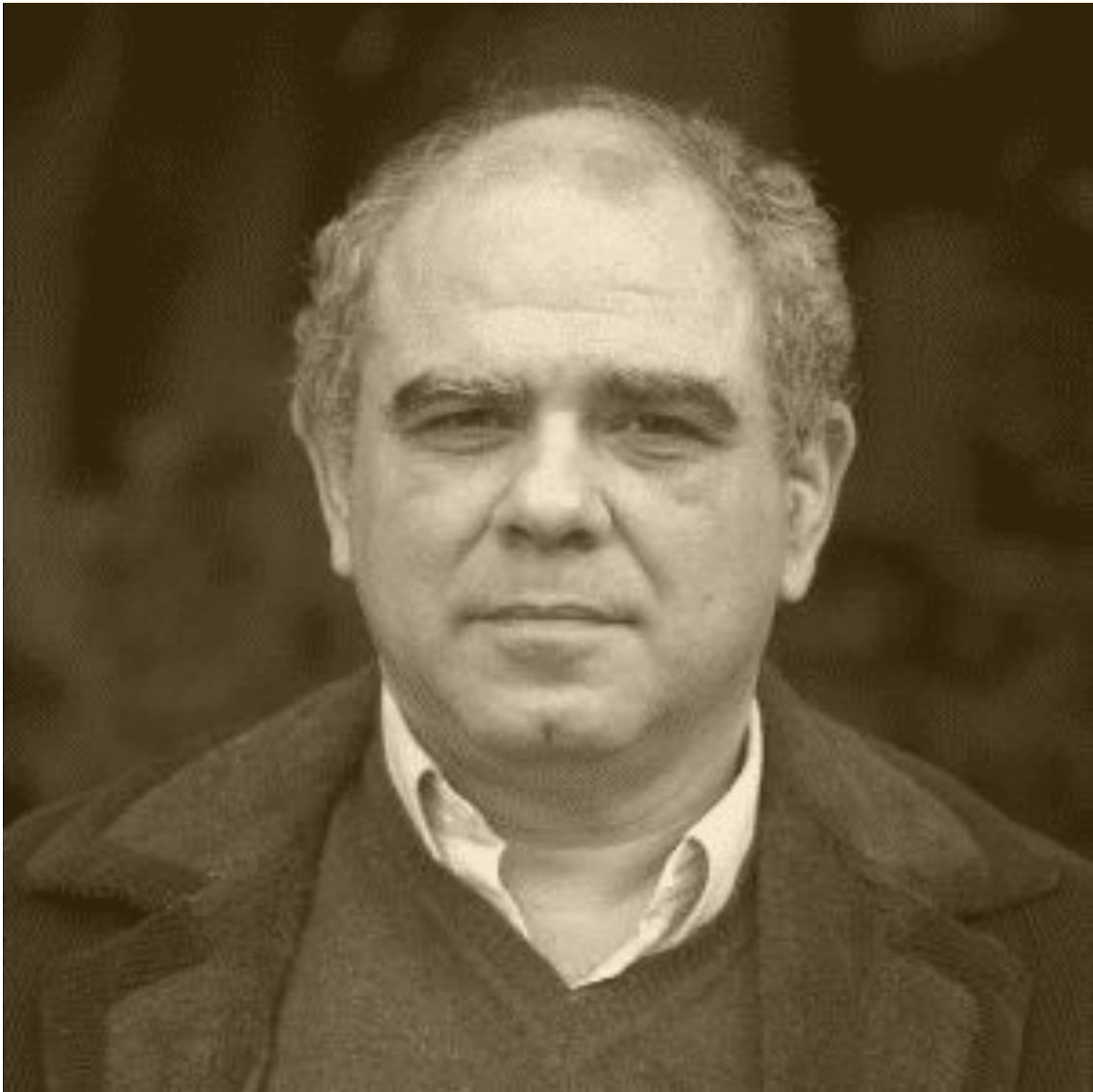
Entrevista a SANTIAGO O´DONNELL

Periodista. Actualmente, es Editor Jefe de Internacionales en Página 12 y Director general de Medio Extremo. Es autor de cinco libros: “ArgenLeaks”, “Politileaks”, “Derechos Humanos® La historia del CELS”, “Argenpapers” y el recientemente publicado “Hermano”.

Trabajó en los diarios *Los Ángeles Times*, *The Washington Post* y *La Nación*.

Por Paloma Torino e Inés Lleonart ¹

¹ Estudiantes de la Licenciatura en Comunicación Social en la Universidad de San Isidro (USI).



¿Cuál es su percepción general acerca del nivel de ética de los periodistas argentinos? ¿Considera que existe un problema deontológico en el ejercicio de la profesión o entiende que los estándares de ética de los periodistas son razonables?

Me parece que no tengo el “eticómetro” como para medir el nivel de ética de los periodistas argentinos, me parece que serían generalizaciones. No me

parece que haya ninguna diferencia entre abogados, comerciantes, doctores o políticos, no sé si uno es más o menos ético según la profesión. Me parece que el oficio del periodismo, más que profesión, está claramente en crisis. No sé si es una crisis de deontología o si el problema son los enunciados o las reglas, sino que es algo más profundo que creo que tiene que ver con la pérdida de lo que separa al periodismo de las otras vertientes de la comunicación pública, como pueden ser la propaganda o la publicidad. Lo que distinguía al periodismo de esas otras dos formas de comunicar no era “verdad o no verdad” o “ética más o ética menos”, sino que lo que separaba era el principio de equilibrio. Ni un propagandista ni un publicista necesitan ser equilibrados para vender sus productos o sus ideas. En cambio, me parece que el periodismo tal como lo conocimos y antes de la llegada del llamado “periodismo militante” y de estas nuevas tendencias generadas tanto por la concentración de medios como por los avances tecnológicos, hacen que el nuevo paradigma sea la transparencia. O sea, desde qué lugar hablamos es más importante que mantener equilibrio o dar lugar a distintas voces o tratar de contrarrestar los prejuicios que uno pueda tener dando lugar a otro tipo de opiniones y demás. Me parece que, al pasar del equilibrio a la transparencia, el periodismo pasó a ser muy parecido a otras formas de comunicación, por lo cual, al borrarse esas fronteras difusas, lo único que quedan son privilegios legales o escolásticos que hacen que un periodista tenga cierta protección de la ley o ese tipo de cosas, pero me parece que es muy difícil definir hoy en día qué es un periodista y qué no es un periodista, y esto me parece que excede a un tema de ética.

Neutralidad y pluralidad son dos de los principios tradicionales de la ética periodística y así consta en la mayor parte de los códigos deontológicos de distintas partes del mundo. ¿Qué representan para usted estos principios?

El principio es el equilibrio -o como dirían los americanos “fairness”- de ser justos o de ser amplios, de ser intelectualmente honestos. Me parece que tanto la neutralidad como la objetividad son utopías que lo único que hacen es darle pasto a las fieras, a los críticos del periodismo. Cualquier persona que cree que es objetiva o neutral me parece que está siendo ingenua. Lo que uno puede hacer es “tratar de ser”. ¿Qué tiene de malo intentarlo? ¿Qué tiene de malo intentar ser lo más neutral posible o lo más plural posible o lo más objetivo posible? O sea, me parece que son inalcanzables, pero el ejercicio del periodismo consiste justamente en la búsqueda de ese equilibrio, esa neutralidad, esa pluralidad, esa objetividad. Me parece que estos principios son los que distinguen al periodismo de otros lenguajes. El propagandista no miente, la propaganda puede ser verdad pero es como decir: “En un cuarto hay un elefante. El elefante me perjudica. Entonces, cuento todo menos el elefante”. Eso sería propaganda. Ante un caso así, un periodista se vería obligado a decir que, además de todo lo otro, hay un elefante. Con la publicidad ocurre algo similar, porque no necesariamente es engañosa o mentirosa, pero trata de favorecer al producto que está promoviendo. Y, en ese caso, no por razones políticas, como podría ser la propaganda, sino por razones comerciales. Entonces, me parece que si el periodismo pierde la búsqueda del equilibrio, de la pluralidad, de la objetividad, de la neutralidad, no tiene razón de ser.

¿Entiende que los periodistas argentinos trabajan en un marco de independencia? ¿Cuáles son los principales factores de presión que podrían poner en riesgo esa independencia de los profesionales de la prensa? Y, desde su perspectiva, ¿existe plena libertad de expresión en la Argentina?

Entiendo que los periodistas argentinos trabajan en un marco de independencia. Si hablamos de persecuciones, en la Argentina claramente desde el regreso de la democracia hay libertad de prensa. Por supuesto, hay

presiones, hay formas que algunos con toda justicia pueden llamar “de censura”, tanto de los medios mismos, como presiones de los gobiernos, quién más, quién menos, en distintas épocas claramente, pero me parece que estamos hablando, por lo menos a nivel mundial, de un nivel de independencia bastante importante. Yo creo que el principal factor de presión es la concentración de los medios en grandes conglomerados económicos, que terminan teniendo tantos conflictos de interés, ya sea con lo que hacen o con lo que compiten, que al final estos grandes conglomerados tienen más para esconder que para mostrar. Es decir, al ser tan grandes los conglomerados económicos –ya sea estatales, privados o gremiales-, los medios terminan siendo parte de esos grandes grupos o conglomerados, o empresas, o corporaciones o instituciones que hacen que uno no pueda trabajar con mucha libertad porque es muy difícil encontrar los intereses del medio. Eso hace que los medios, al tener tantos conflictos de interés, terminen acallando a los periodistas para que no hablen. Y así también uno pierde credibilidad si, por ejemplo, está todo el día criticando al competidor directo del multimedio para el que uno trabaja. Entonces, si bien obviamente hay amenazas por parte del gobierno o del estado, en lo que podríamos llamar censura clásica, me parece que ahora las restricciones vienen por parte de los conglomerados o grupos mediáticos, y se dan hacia adentro, en lo algunos llaman censura interna, o bajada de línea, o línea editorial o como quieras llamarla. Digamos que los medios han pasado a ser extremos de grandes corporaciones, ya no median, ya no intermedian, sino que los periodistas de los grandes medios son de alguna manera “embajadores” de esos intereses, o de cara amable, o de un maquillaje que da la impresión que se está hablando desde la neutralidad o desde el equilibrio porque se usa el lenguaje periodístico, pero en realidad lo menos que hay en neutralidad.

¿Cuál es su mirada acerca de conceptos como “periodismo militante” o “periodismo de guerra”? ¿Entiende que el periodismo profesional puede mantenerse ajeno a ese tipo

de disputas o las entiende como parte de una conflictividad razonable en que está envuelta la profesión?

Bueno, de “periodismo militante” ya he dado mi opinión: para mí, no es periodismo. En general, hoy en día, con los avances tecnológicos, las redes sociales, la tercerización de todo, cualquiera puede tener una revista, un diario, un blog, una cuenta de twitter, o sea, todos producimos y publicamos información. Por lo tanto, todos somos periodistas. Me parece que la palabra o la idea de “periodista” está en crisis por eso, o sea, si todos somos periodismo o todos somos periodistas ¿qué es lo que hace? Y no creo que un código o ni una colegiatura ni nada por el estilo define a quién es periodista y quién no, y de hecho una de las grandes características del periodismo, por lo menos desde mitad del siglo pasado, es que no es algo colegiado y cualquiera puede ejercerlo. Pasa que antes los medios de producción para publicar eran muy limitados, necesitabas una imprenta, necesitabas prácticamente un edificio, un canal de distribución. Y, hoy, con una cuenta de twitter ya podés estar publicando información. Entonces, si todos somos periodistas y todos hacemos periodismo, casi como que pierde valor la palabra. ¿Quién define quién es periodista y quién no? ¿El Estado? Como parece ser el caso que está ahora con Julian Assange, en donde el juicio tiene que ver con que vos podés publicar esto si sos periodista, si sos del New York Times no pasa nada, pero si sos de un medio no reconocido y el Estado decide que no sos periodista, te puede acusar de terrorismo. Entonces, el problema es ése: si no somos todos periodistas, que alguien defina qué es el periodismo. Y, si no, podemos volver a la vieja definición del equilibrio y la pluralidad, entonces el periodismo militante es el no periodismo. Si entrás en la disputa del periodismo militante, dejaste de hacer periodismo. Si tomás la definición del periodismo militante, encaja perfectamente con la definición de propaganda, porque no hay ninguna diferencia.



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año 1 | Número 2 | Octubre 2020

Entrevista a HUGO ALCONADA MON

Abogado (Universidad Nacional de La Plata), magister en Artes Liberales (Universidad de Navarra, España) y periodista. Es Prosecretario de Redacción del diario La Nación, Maestro de la Fundación Gabriel García Márquez para el Nuevo Periodismo Iberoamericano (FNPI) y profesor de cursos de posgrado de la Universidad de Columbia. Es columnista de los diarios estadounidenses *The New York Times* y *The Washington Post* para sus versiones en español.

Por Luisa Braña ¹

¹ Estudiante de la Licenciatura en Comunicación Social en la Universidad de San Isidro (USI).



¿Cuál es su percepción general acerca del nivel de ética de los periodistas argentinos? ¿Considera que existe un problema deontológico en el ejercicio de la profesión o entiende que los estándares de ética de los periodistas son razonables?

Creo que, en líneas generales, el nivel ético de los periodistas argentinos es bueno y dispar. Por supuesto, varía mucho en determinados ámbitos. Me pone más inquieto lo que veo en alguno de los canales de televisión. Me parece más consistente en medios gráficos. Creo que los estándares de ética periodísticos son aceptables aunque también depende mucho de las convicciones personales de los periodistas.

Neutralidad y pluralidad son dos de los principios tradicionales de la ética periodística y así consta en la mayor parte de los códigos deontológicos de distintas partes del mundo. ¿Qué representan para usted estos principios?

Entiendo a los principios de neutralidad y pluralidad como una obligación periodística. Por un lado, abordar el tema que estamos abordando con el mayor respeto, la mayor ecuanimidad, tratando de entenderlo, de no cerramos a las posibles variantes, respuestas, matices, colores. Incluye también nuestra obligación de consultar a aquellas personas sobre las que vamos a escribir, para que nos digan lo que consideren oportuno o que rechacen hablar con nosotros, pero por lo menos darles la oportunidad. Y también implica el estar abiertos, en un ejercicio de empatía, a otras voces que puedan aportarnos datos que enriquezcan nuestra cobertura periodística o que incluso la maten, y que nos terminen exponiendo que lo que teníamos como hipótesis de trabajo sea incorrecto y que, en definitiva, no hay nada allí para publicar.

¿Entiende que los periodistas argentinos trabajan en un marco de independencia? ¿Cuáles son los principales factores de presión que podrían poner en riesgo esa independencia de los profesionales de la prensa?

Creo que el mayor factor de presión es la autocensura. Sí, está la presión política, está la presión del propio medio de comunicación, de los directivos, de los dueños, puede estar la presión de los anunciantes, de algunos empresarios, pero creo yo que la mayor presión actual pasa por la autocensura. Es decir, aquellos periodistas que no quieren correr riesgos, que prefieren ir a lo seguro, que no quieren dolores de cabeza, que no quieren que los insulten en las redes sociales, en particular en Twitter, y que entonces prefieren no hacer olas, prefieren no avanzar todo lo que deberían avanzar. Creo que ése es el mayor factor de presión: el interno.

Desde su perspectiva, ¿existe plena libertad de expresión en la Argentina?

Plena libertad de expresión, no. Hay múltiples indicios de problemas en las provincias, en algunas ciudades, en algunos medios de comunicación. Entonces, como un sentido pleno, absoluto, no. Que estamos mejor que en el pasado argentino, por ejemplo durante la dictadura, sí. Que estamos mejor que otros países, como México, en donde matan a los periodistas, por supuesto que sí. Pero si la pregunta es si estamos en un estadio ideal de la libertad de expresión en la Argentina, la respuesta es no.

¿Cuál es su mirada acerca de conceptos como “periodismo militante” o “periodismo de guerra”? ¿Entiende que el periodismo profesional puede mantenerse ajeno a ese tipo de disputas o las entiende como parte de una conflictividad razonable en que está envuelta la profesión?

Desde mi punto de vista, periodismo de guerra y periodismo militante, existen. No estoy de acuerdo con ninguno de los dos, pero son una realidad. Son un oxímoron, porque creo que se puede militar por ideas, ideales, pero no por una persona o un partido, una empresa o un sector. Es decir, yo puedo abogar por la defensa de los derechos Humanos y dedicar mi carrera a escribir sobre ese eje y especializarme en coberturas periodísticas sobre

derechos humanos, revelar violaciones a los derechos humanos, pero otra cosa muy distinta es embanderarme en apoyo a una organización que, supongamos, promueva los derechos humanos y que eso me lleve, por esa militancia, a ocultar aquellas aristas más incómodas de esa organización. Lo mismo pasa con la militancia en favor de un partido político. En ese caso, se pasa a hacer propaganda política más que periodismo. Y el periodismo de guerra nos lleva a lo mismo, es un oxímoron, porque una cosa es el corresponsal de prensa y otra cosa es creer que estamos en la guerra en la cual tenemos que informar sobre un lado omitiendo todo lo que pasa con el otro, porque ahí perdemos la ecuanimidad, perdemos la objetividad, la imparcialidad y, en definitiva, terminamos afectando el eje clave de nuestro oficio, que es ser un servicio público. Nuestra obligación es hacia los lectores, hacia la audiencia, hacia los oyentes. En definitiva, si nosotros sólo reportamos ciertas noticias y no otras, estamos obligando a nuestra audiencia a buscar esa información en otro medio de comunicación. O, en realidad, lo único que estamos haciendo es exacerbando una grieta, una división que pasa aquí, que pasa en España, en Colombia en Estados Unidos, donde tenés algunos que son, por ejemplo, una audiencia conservadora que sólo consume ciertos medios de comunicación y sigue a ciertos periodistas, y, por el contrario, aquellos que son progresistas y demócratas y siguen a otros medios, solamente leen a otros periodistas. En definitiva, estos medios y estos periodistas terminan alimentando las divisiones, el cisma, la desconfianza recíproca y así, terminamos afectando el bien común, el interés general. Claramente, no estoy de acuerdo con esas ideas de periodismo militante o periodismo de guerra.



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año 1 | Número 2 | Octubre 2020

Entrevista a HERNÁN BRIENZA

Periodista y politólogo (UBA). Posee una amplia trayectoria en los medios de comunicación. Trabajó en los diarios La Prensa, Perfil, Crítica y Tiempo Argentino. Escribió en diversas revistas y participó en programas de radio y televisión. Como ensayista, es autor de numerosos libros y artículos.

Por Giuliana Azzaro ¹

¹Estudiante de la Licenciatura en Comunicación Social en la Universidad de San Isidro (USI).



¿Cuál es su percepción general acerca del nivel de ética de los periodistas argentinos? ¿Considera que existe un problema deontológico en el ejercicio de la profesión o entiende que los estándares de ética de los periodistas son razonables?

Yo soy tan crítico como se puede ser de la sociedad Argentina. Creo que los periodistas reflejan el nivel de ética que tiene la sociedad argentina. Creo que

en los estratos de mayor responsabilidad política y periodística, la ética es mucho menor. Creo que si hay un grado alto de ética es en los que recién empiezan, en los jóvenes. En el oficio del periodista, la mecánica de sus redacciones y de sus canales de televisión y de radio hace que la ética vaya menguando a medida que uno va creciendo en ese ámbito. Creo que las empresas son muy poco éticas, que no hay trabajo ni discusión sobre ética periodística y que aquellos discursos que no denuncian la falta de ética del periodismo, lo que hacen es esconder esa falencia, y creo que son discursos de un corte con mucha carga de hipocresía.

Yo creo que el gran problema del periodismo es que está mal encarado, que el ejercicio de la profesión o del oficio no desnuda las propias imposibilidades del periodismo, que son la imposibilidad de ver la verdad, la imposibilidad de escribir la verdad, la imposibilidad de relatar la verdad, la imposibilidad a través de las palabras de comunicar algo que uno ve y que sus ojos pueden engañarlo, así como las fuentes también pueden engañarlo. Al mismo tiempo, el periodismo está atravesado por los intereses económicos, políticos y financieros de los medios de comunicación, lo que hace que los editores estén en función de esa línea editorial, por lo tanto, lo que llega a los televidentes, oyentes o lectores es una información filtrada por muchos espacios de sociedad informativa, con cosas agregadas a los que podría haber sido una simple verdad relatada. Yo creo que el mecanismo de objetivación del lenguaje, ya sea por la no utilización de la primera persona o escribir en tercera persona, y además citar fuentes sin nombre y apellido, hace que todo el discurso periodístico esté viciado. Por lo tanto, creo que el nivel de ética de los periodistas nos es razonable, creo que hay una hipocresía por un lado y un cinismo por otro que hace que el periodismo no sea, en reglas generales, una profesión con estándares de ética altos.

Neutralidad y pluralidad son dos de los principios tradicionales de la ética periodística y así consta en la mayor parte de los códigos deontológicos de distintas

partes del mundo. ¿Qué representan para usted estos principios?

Yo creo que no se puede poner neutralidad y pluralidad en la misma bolsa. Creo que la neutralidad es imposible, que es una mentira. Creo que la neutralidad es la herramienta que utiliza el periodismo para engañar a sus lectores. Sí creo que la pluralidad es un principio que se puede llegar a sostener y que se puede llegar a defender en la profesión del periodismo. Pero creo que hay que agregarle más que la noción de la neutralidad, la noción de honestidad intelectual, que es reconocer desde dónde se está hablando, quién es uno, cuáles son nuestras ideas y cuáles son las ideas del medio para el cual uno trabaja. Creo que la palabra neutralidad es un engaño, en cambio, el mayor principio del periodismo, justamente, debería ser la honestidad intelectual, la no mentira con la idea de la neutralidad. Yo defiendo la pluralidad como herramienta periodística, eso sí. Pero creo fundamentalmente en la honestidad intelectual.

¿Entiende que los periodistas argentinos trabajan en un marco de independencia? ¿Cuáles son los principales factores de presión que podrían poner en riesgo esa independencia de los profesionales de la prensa?

Yo creo que los periodistas argentinos no trabajan en el marco de la independencia, pero porque creo que están fundamentalmente sujetos a la línea editorial del medio para el cual trabajan, sea cual sea esa línea editorial. Creo que los medios de comunicación y las empresas tienen unas líneas editoriales demasiado evidentes y hacen que sea imposible que sus periodistas trabajen con independencia. Los periodistas pueden tener cierta independencia en materias que no sean complejas de abordar y hasta por ahí nomás. Pero, en general, creo que están muy sujetos a las líneas editoriales de las empresas. Y creo, además, que las empresas contratan periodistas que puedan ser útiles para sus propias líneas editoriales. Pienso que lo que hay que trabajar es la relación entre periodista individual y empresa. Hay un poco

más de independencia en aquellos periodistas que ya tienen un reconocimiento social o un prestigio individual, y pueden elegir la línea editorial más acorde a su propia mirada ideológica, pero no sé si mucho más que eso.

Desde su perspectiva, ¿existe plena libertad de expresión en la Argentina?

Yo no sé lo que es la libertad de expresión. Si se lo que es la libertad de empresa periodística, pero no sé lo que es la libertad de expresión. Yo no sé cuántos seres humanos tiene la posibilidad de una libre expresión, y yo no sé cuántos periodistas tienen la posibilidad de una libre expresión si no están atados a premios y castigos, a endulzamientos de parte de sus editores o jefes de redacciones, o de sus empresarios de medios de comunicación. Yo no creo, no sé lo que es la libertad de expresión sinceramente. Además, creo que la libertad de expresión está muy atacada desde el siglo XIX y el siglo XX por los gobiernos autoritarios que generaban una represión por medio del Estado a los medios de comunicación. Yo creo que, desde fines del siglo XX y en este principio del siglo XXI, la principal amenaza de la libertad de expresión no proviene del Estado o de los estados, sino que proviene de los propios medios de comunicación, de las empresas y de las corporaciones mediáticas. Me parece que allí se encuentra la principal forma de homogeneización y de represión a la libertad de expresión de los periodistas.

¿Cuál es su mirada acerca de conceptos como “periodismo militante” o “periodismo de guerra”? ¿Entiende que el periodismo profesional puede mantenerse ajeno a ese tipo de disputas o las entiende como parte de una conflictividad razonable en que está envuelta la profesión?

Cuando surgió el concepto de periodismo militante yo fui muy crítico, y sigo siendo crítico de ese concepto. Creo que periodismo y militancia son cosas diferentes, sobre todo porque creo que la idea de periodismo militante es

una acusación al otro, nunca nadie dice “yo soy un periodista militante”. Si alguien dijera “yo soy un periodista militante”, creo que sería un acto de honestidad intelectual. Pero creo que decir “vos sos un periodista militante” configura una acusación, por lo tanto, no creo que esa acusación sea válida. Creo que esa acusación esconde la propia militancia de uno. ¿Por qué pienso esto? Porque creo que alguien que diga “yo soy militante del club River Plate y desde ahí escribo” está ejerciendo un acto de honestidad. ¿Por qué? Porque le cuento al lector desde dónde estoy escribiendo y cuáles son mis intereses. En cambio, el que dice “vos sos un periodista militante”, lo que está escondiendo son los intereses propios, y está intentando denunciar los intereses ajenos, como si hubiese periodistas que no fueran militantes.

Obviamente, el concepto periodismo de guerra me parece un periodismo que tampoco es periodismo, y me parece además que hay un grado de honestidad intelectual por parte de Julio Blanck al decir que había hecho periodismo de guerra, quizás más fuerte que el periodismo militante. Yo creo que el periodismo profesional no existe. A lo que se llama periodismo profesional, en realidad, es al periodismo atado a los intereses de las empresas, y yo creo que ahí está es la gran discusión. Ése es el gran problema. Hay periodistas que hacen con mayor o con menor responsabilidad su trabajo, es cierto. ¿Esto significa que no hay periodistas que no hagan un trabajo basado en los principios de pluralidad y con el mayor grado de equilibrio posible? Yo creo que sí, que hay, creo que se puede hacer. Pero creo que es un debate muy profundo para hablar respecto del periodismo, porque creo que el periodismo no está en condiciones de hacer ese debate hoy, por la estructuración económica y empresarial del periodismo. Además creo que la mayor parte del periodismo televisivo está más preocupado por la opinión que por la información. Está más preocupado por el espectáculo que por la formación de sus oyentes o televidentes, y está más preocupado por el emisor que por el receptor, eso hace que sea imposible hablar de información profesional de información. Yo creo que se puede pensar en periodismo profesional sólo si se lo piensa como actividad rentada. Si el periodismo profesional es lo mismo que periodismo rentado, creo que es la única definición aceptable. Creo que un periodismo profesional

no es fácil de llevar adelante y no sé si existe como tal, y creo que siempre está atravesado por intereses, por disputas. Todo aquel que hable de periodismo profesional está escondiendo esa puja de intereses y de disputa, está intentando hegemonizar el marco de la comunicación para esconder su propio interés.

En cuanto a si se puede mantener la actividad bajo una conflictividad razonable, yo creo que eso depende de los momentos de pasión que viva un sistema político. Cuando se produce un fuerte apasionamiento político en una sociedad, esas tensiones y esa conflictividad dejan de ser razonables. Hay que repensar los valores con los cuales se hace periodismo. Creo que el periodismo, tal como lo decíamos en el siglo XX, ha muerto. Tenemos que pensar que hay nuevos principios que pueden alumbrar una práctica que consiste en transmitir información, y creo que esos principios están ligados a la honestidad intelectual, y también a ciertos umbrales de compromiso con la pluralidad. Con eso sí estoy de acuerdo. Es decir, con una lógica que permita comprender que la comunicación no la hacen sólo las empresas, sino que también la hacen los Estados, la hacen los gobiernos y la hacen los grupos de interés político. Estoy pensando en organizaciones no gubernamentales, estoy pensando en corporaciones políticas. Creo que esa lógica de que la comunicación la hacen las empresas, limita la posibilidad de una comunicación transparente, no en el sentido de que esté exenta de conflictos, sino que cada uno sepa desde dónde recibe la información. Digo que el periodismo ha muerto también porque los oyentes, los televidentes, los lectores, también eligen el propio consumo informativo. Los lectores son cómplices de los medios y de las líneas editoriales que eligen, y yo creo que, en ese sentido, el principio del placer o el principio de la coincidencia está por encima del principio de la información. El gran valor de la comunicación es la inteligencia. Yo creo que un periodismo inteligente es el principal valor que se puede llegar a tener.

¿Qué es un periodismo inteligente? Es un periodismo que respeta la inteligencia de quien escucha, de quien lee o quien mira la televisión. Eso es lo que está faltando. Hay mucho ninguneo a la inteligencia de los oyentes, de

los televidentes y de los lectores, por la falta de complejidad por la lógica binaria con la cual se tiran la información, con las contradicciones, con los cambios de opiniones en el mismo medio de comunicación y por el mismo periodista. Hay un gran desprecio por el receptor de la información y eso hace una comunicación poco inteligente. Los principios éticos fundamentales de la profesión tendrían que estar basados en la honestidad intelectual y en la inteligencia para transmitir la información.



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año 1 | Número 2 | Octubre 2020

Entrevista a CLAUDIO SAVOIA

Licenciado en Periodismo por la Universidad Nacional de La Plata.

Integró la redacción del diario *Ámbito Financiero* y en 1997 pasó a *Clarín*, en donde trabaja como editor del Equipo de Investigación y de noticias judiciales.

Por Julieta Sosa ¹

¹ Estudiante de la Licenciatura en Comunicación Social en la Universidad de San Isidro (USI).



¿Cuál es su percepción general acerca del nivel de ética de los periodistas argentinos? ¿Considera que existe un problema deontológico en el ejercicio de la profesión o entiende que los estándares de ética de los periodistas son razonables?

Es una pregunta con una respuesta compleja, porque la verdad es que yo te podría decir que en algunos sectores o en algunos medios sí, y en otros no tanto por motivos que son mundiales y otros por motivos son muy

argentinos. Me parece que el compromiso del periodista -primero vamos a poner lo que yo considero que es una posición ética- es, con los hechos primero; después con la interpretación de los hechos. Es muy difícil ahí donde viene aquella vieja trampa superada ya hace mucho del periodismo objetivo. Todos somos sujetos y por supuesto que cuando uno describe a una casa, una escena, seleccionás los elementos que te resultan más importantes o más llamativos. Hay criterios objetivamente profesionales -que no es lo mismo que objetivos- para que esa descripción de un hecho tenga una jerarquía, y esto yo creo que es la ética. Y después tener reglas básicas: cuando uno se va a referir a una persona en términos críticos, salvo que sea un análisis de opinión dónde es otro registro y otro género dentro del periodismo, una editorial; bueno son opiniones y cada uno opina lo que quiere. Cuando estás haciendo una crónica, una descripción de algo que pasó, que está pasando y bueno, esa persona debe ser consultada. Algunas excepciones hay; o sea, por ejemplo, una denuncia judicial que hace un tercero. Vamos a poner un ejemplo: Lilita Carrio denuncia a Julio De Vido por una cuestión de un contrato etcétera cuando era ministro y eso está en la Justicia. Bueno, el insumo del periodista será la denuncia. Entonces no necesariamente nosotros tenemos que ir a llamarlo a De Vido, que lo haga el juez y que lo haga Lilita, no el periodista. Pero bueno, te estoy poniendo una serie ejemplos porque el límite es medio difícil. Lo que empezó a haber mucho es periodistas que usan su rol para obtener algún beneficio propio; digo, algún chivo, algún canje o qué se yo. Y después bueno, el gran virus que estamos teniendo acá y no solo acá, que es el de la llamada militancia. Y digo llamada porque hoy la palabra militancia parece haberse convertido en una especie de carnet de socio de Al Qaeda de los extremistas islámicos, donde a alguien por ser adherir alguna idea o algún partido o algún liderazgo, es una especie de autito chocador porque va de frente contra los hechos, y lo único que quiere hacer es discutirlos y equiparlos con cualquier otra cosa para tratar de ganar una chicana discursiva, entonces eso sí creo que está muy tenido.

Me parece que la línea editorial de los medios también influye mucho, yo cuando hablo de línea editorial es histórica y pasa en todos lados: es el compromiso o la adherencia de los dueños de los medios periodísticos en general a un corpus de ideas, o a una visión del país que no necesariamente es con un líder político. Entonces la consagración de esas cosas hizo que se formarán esta especie de bandos donde los periodistas también participan muchas veces. Estoy pensando en los medios de Cristóbal López, por ejemplo, es el socio de Cristina Kirchner, estuvo preso y está siendo juzgado por un fraude al Estado multimillonario con un impuesto. Entonces ¿los periodistas qué punto están defendiendo, la verdad o a su jefe o a su fuerza política? Todos tienen derecho a hacerlo pero digo, la cuestión de la ética ahí se pone en tensión ¿no? Pienso que los periodistas debemos ser ecuánimes. Ecuánimes es a dar a cada a cada persona o a cada movimiento, a cada líder, lo que le corresponde en base a los hechos que generó.

Neutralidad y pluralidad son dos de los principios tradicionales de la ética periodística y así consta en la mayor parte de los códigos deontológicos de distintas partes del mundo. ¿Qué representan para usted estos principios?

Me parece que neutralidad es no tomar partido por un determinado actor en una puja o en una discusión pública, etcétera, pero creo que eso también tiene sus bemoles porque a veces incluso está en tensión el sistema democrático. Muchos historiadores y sociólogos hablaban de un país al margen de la ley y de la anomia, por ejemplo. Guillermo O'Donnell, por ejemplo, hablaba de la democracia de baja intensidad; como que faltan cosas que en otros lados son desde la libertad de expresión, hasta la división de poderes, hasta la libertad individual, por supuesto también. Acá parece que siempre estuviéramos en discusión: que si el rol del Estado hasta dónde puede avanzar sobre la gente o no. Entonces el concepto de neutralidad ante algunas cosas me parece que cede. Si yo hago información de la justicia y

veo lo que está pasando ahora, mi ética es alertar sobre el intento de modificaciones estructurales al sistema democrático y el sistema democrático que hoy tiene unos protagonistas que son: el Presidente Alberto Fernández y su coalición, la oposición de Juntos por el Cambio. Pero mañana tendrá otros y cuando uno toca el sistema, no sé, cuando uno pretende, por ejemplo, que el jefe de los fiscales -el Procurador General- se lo elija con menos de dos tercios de los votos del Senado, que es como se elige a los miembros de la Corte, digo “guarda”. Mi ética no es solamente describirlo - que lo hago-, sino no ser neutral; eso está mal, eso está mal. Entonces eso es una idea.

La pluralidad por supuesto, va de la mano también con esto. Significa que estén reflejadas el resto de las posiciones, que uno las describa con precisión y que, de ser posible, los protagonistas de todas las posiciones tengan su voz. Esto también está faltando porque los propios protagonistas de esas noticias o de esas posiciones diferentes, solamente quieren exponerse ante los periodistas o los medios que consideran amigos, que consideran compañeros o que consideran afines, que no van a tener interrogatorios o cuestionamientos grandes y serios, entonces también eso complica. A nosotros nos pasó en Clarín, por ejemplo, cuando comenzó el “enfrentamiento” con el kirchnerismo, que ningún funcionario hablaba con nosotros; entonces años 2012, 13, 14, 15; un montón de cosas no se podían hacer porque obviamente uno tiene que ir a la fuente, y la fuente no hablaba con nosotros. Entonces era muy difícil también y uno necesariamente hacia un periodismo rengo, malo, porque te faltaba una pata en la mesa muy importante. Pero, bueno, no porque haya sido así es que uno lo apoya o lo justifica. Eso está mal.

¿Entiende que los periodistas argentinos trabajan en un marco de independencia? ¿Cuáles son los principales factores de presión que podrían poner en riesgo esa independencia de los profesionales de la prensa?

Los periodistas argentinos trabajamos en un marco de relativa independencia como los de todo el mundo. ¿Cuáles son los factores que más amenazan la independencia, hoy? Por supuesto, antes que ninguno, la debilidad económica de los medios para los cuales trabajamos. Los medios periodísticos están en crisis hace no menos de 15 o 18 años. Una crisis que acá, con todos los conflictos políticos, parece menor. Pero, en realidad, es la crisis más estructural porque hoy se considera muchas veces noticia cualquier cosa que está en un post de una red social. Esa crisis se ve también en el hecho de que la gente deja de apoyar y de comprar los medios grandes que son el periodismo profesional porque es caro: implica tener mucha gente preparada analizando información, seleccionándola, editándola y ofreciéndole a su público de una manera profunda pero comprensible y útil. Eso cada vez es más difícil porque hay mucha más información, porque el mundo es mucho más complejo, porque las cosas pasan más rápido, porque pasan a cualquier hora, porque pasan en cualquier plataforma y los lenguajes son distintos. Entonces, hay que estar presente y uno tendría que tener, para hacer el mejor periodismo, corresponsales en muchos lugares donde es carísimo. Hoy, mantener eso es prácticamente imposible, aun para los medios más grandes de la Argentina. Entonces, ése es un condicionamiento a la independencia. Los ingresos son un condicionamiento muy grande. Contrariamente, por lo menos a lo que yo mismo creía, me parece que hoy una buena empresa periodística debe tener como reaseguro el ingreso económico apoyado en otra actividad. Yo creí que una parte importante de la independencia era hacer sólo periodismo porque, así, vos eras totalmente libre. Hoy, eso implica quebrarte o quedar en una situación de mendigar publicidad oficial -que es lo peor que puede pasar-, porque quedás a tiro de cualquier anunciante, cualquier gobierno, o cualquier empresa más o menos grande. Si vos empresa periodística tenés otro negocio que nutre y también nutre al medio de recursos, lo hace más fuerte y la fuerza económica es independencia: no hay otro camino. Estoy pensando en cómo el Washington Post pasó a manos de Jeff Bezos, por ejemplo, el dueño de Amazon; y así pudo seguir haciendo el periodismo que hace. Esto está pasando muchos lugares y acá todavía está en definición; acá nuestras discusiones siempre

retrasan entre 30 y 50 años. Y después están las cuestiones más coyunturales, obviamente, los gobiernos que no quieren o que les molesta la información sobre algunos temas que en ese momento son críticos para su gestión; digo, ahora puede ser desde darle un buen despliegue a lo que está pasando con la toma de tierras o, por supuesto, el conflicto con la Policía Bonaerense, pero también lo que pasa en la Justicia con el manejo de la pandemia. Hay que fijar en cómo se produjo una especie de consenso que también tocó a los medios en marzo o en abril sobre la cuarentena y el cuidado. Y después eso se fue abriendo y se fue degradando porque es natural; esos acuerdos entre el poder y los medios son puntuales, pasan en cuestiones de crisis muy puntuales, de una guerra, de una tragedia, un atentado. Pero, después, necesariamente los medios debemos ser críticos. Los periodistas debemos ser críticos, y eso al poder no le gusta y está bien. Es así y hay que convivir con eso, y yo me siento como periodista más cómodo así que cuando son todos amigos.

Desde su perspectiva, ¿existe plena libertad de expresión en la Argentina?

Libertad de expresión es una frase muy grande y muy hermosa. Me parece que en la Argentina existe libertad de expresión. Si decimos “plena” se me pone en duda, porque plena implicaría no tener ninguna consecuencia por expresar la opinión, y acá sí que hay consecuencias. Hay consecuencias desde críticas, y si querés, este atentado contra la reputación personal en las redes sociales, hasta una causa judicial como le pasa a nuestro compañero Marcelo Bonelli. Entonces, esos son pequeñas o grandes mordazas. O que desde el poder se señale a un medio o a un periodista por su trabajo. Así que nos falta mucho para tener una práctica plena la libertad de expresión. Acá todavía creemos que hay cosas que no pueden decirse, hay opiniones que no pueden formularse, que está mal y nos parece razonable caerles encima; y eso es una falta de ejercicio de la libertad tremenda. Por supuesto, si nos vamos a comprar otra vez con lo que pasaba en la Argentina hace cuarenta o cincuenta años donde los periodistas eran secuestrados y asesinados, hubo

un avance; lo que pasa es que ya es como en la economía compararse con el 2002, no tiene ningún sentido, son situaciones extremas frente a las cuales cualquier cosa parece mejor. Y, a casi poco menos de cuarenta años de la recuperación democrática, es mucho más a lo que deberíamos aspirar creo.

¿Cuál es su mirada acerca de conceptos como “periodismo militante” o “periodismo de guerra”? ¿Entiende que el periodismo profesional puede mantenerse ajeno a ese tipo de disputas o las entiende como parte de una conflictividad razonable en que está envuelta la profesión?

Por supuesto que abjuro, desconfío y me repugna el concepto de “periodismo militante”. El periodismo no debe militar para nadie. Creo que, además, es una trampa, porque hay periodistas que ejercen eso que ahora se llama militancia, que es fanatismo cerrado y es, sobre todo, ejecutar un ataque al otro. Ni siquiera es una defensa o una alabanza a una fuerza política o a un líder, sino, es tratar de destrozar a las personas y a los medios que objetan a ese líder. Esto no es que se veía así antes, ni siquiera cuando la prensa toda era partidaria, desde los diarios La Protesta de los socialistas hasta, no sé, Diario Sur del Partido Comunista en la década del ochenta, o por supuesto, las noticias del diario de los Montoneros. Pero bueno, en todo caso, esa militancia era la selección de las noticias y el enfoque que se les daba. Página 12 tenía un enfoque diferente, distinto, un tratamiento de la información nuevo; pero no era un House Organ de una persona. Un periodista me lo describió hace años -ahora igual se hizo militante él-, pero tuvo la mejor frase: “Bueno, en el diario tuvimos muerte cerebral”. Es una buena imagen para describir algo que sigue vivo, pues respira, pero la verdad es que no tiene cerebro ya, digamos lo entregó a un tercero o se subsumió a las directivas de otra fuerza que está afuera. Me parece que eso es una buena descripción del periodismo militante. “Periodismo de guerra” fue una expresión de un grande, el mejor periodista con el que yo tuve la oportunidad de trabajar, que fue Julio Blanck - fallecido hace un año-, cuando

le preguntaron cómo era trabajar en Clarín durante conflicto con el kirchnerismo. Dijo: “Bueno, nosotros hicimos periodismo de guerra, y periodismo de guerra es un mal periodismo”. Pero todos lo entendimos en el diario; periodismo de guerra es “estoy haciendo lo que puedo con lo que tengo, no me atienden las fuentes, estoy bajo presión”. Pensé que a los periodistas les ponían fotos en la calle y llevaban a los chicos para que las escupan. Entonces, por supuesto que uno está con los dientes apretados y está perturbado para comentar noticias de las cuales vos sos protagonista. Los periodistas no podemos ser protagonistas de la noticia; eso del periodismo de periodistas es horrible, y acá cada vez crece más. Lo primero que hacemos es criticar desde un lugar de supuesta superioridad lo que hacen los colegas, y entonces eso también es un ataque a la libertad de expresión. Pero bueno, eso es periodismo de guerra también. Estoy en desacuerdo con eso y no me gustaría tener que volver a vivirlo, porque yo lo viví. Tuve que hacer periodismo bajo esas circunstancias; algunas cosas pude hacer, otras no; algunas las hice mejor, otras las hice peor. Pero lo que sí puedo asegurar es que era no era a favor de nadie. Hablo en primera persona; yo estuve en el medio, en el centro de ese conflicto. No era para apoyar o para sustituir a nadie, y digo más: la prueba de que esto era así es que si los periodistas desde el año 2009 al 2015 hubiéramos cambiado, si hubiéramos cedido a la presión, a las amenazas, a los ataques directos del gobierno kirchnerista; si hubiéramos cambiado nuestras notas, hubiéramos dejado de escribir lo que escribíamos, si hubiéramos dejado de contar lo que contábamos... si hubiéramos hecho eso, se arreglaba todo y éramos todos amigos. Entonces, el problema, el conflicto, era que escribíamos lo que escribíamos. Veamos lo que pasa ahora; de vuelta vamos contra la Justicia. Entonces, evidentemente, algo de lo que contábamos estaba pasando.



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año 1 | Número 2 | Octubre 2020

Entrevista a FERNANDO KRAKOWIAK

Licenciado en Ciencias de la Comunicación y Doctor en Ciencias Sociales por la UBA, en donde trabaja como docente e investigador.

Es autor de numerosas publicaciones académicas, entre ellas, “La implementación de la Televisión Digital Terrestre y su impacto en la industria cultural argentina” (2010).

Como periodista, se desempeña en el diario Página 12.

Por Clara Carini Hereu ¹

¹ Estudiante de la Licenciatura en Comunicación Social en la Universidad de San Isidro (USI).



¿Cuál es su percepción general acerca del nivel de ética de los periodistas argentinos? ¿Considera que existe un problema deontológico en el ejercicio de la profesión o entiende que los estándares de ética de los periodistas son razonables?

Yo creo que la actividad periodística ha sido muy golpeada en los últimos años, fundamentalmente por la precarización laboral. Hoy, los salarios de los

periodistas son extremadamente bajos. Esta situación los vuelca al pluriempleo y eso irremediablemente afecta la calidad de las producciones. Ahora bien, en lo que refiere específicamente a la ética profesional, me parece que uno de los principales problemas que enfrenta la actividad es la partidización creciente de muchos profesionales que terminan defendiendo proyectos políticos, partidarios o intereses empresarios en lugar de mantener cierta distancia al momento de ejercer su profesión.

Neutralidad y pluralidad son dos de los principios tradicionales de la ética periodística y así consta en la mayor parte de los códigos deontológicos de distintas partes del mundo. ¿Qué representan para usted estos principios?

Con respecto a los principios de pluralidad y neutralidad, considero que la pluralidad es clave para el ejercicio de la actividad periodística, o sea, dar cuenta de la mayor cantidad de voces posibles y de intereses en torno a un determinado problema al momento de llevar adelante una cobertura. La neutralidad es algo más complejo porque los periodistas, como cualquier otro ciudadano, tienen un conjunto de creencias, principios y valores de los cuales no se pueden despojar mágicamente y posicionarse en un lugar de cierta asepsia. Pero lo que sí pueden hacer es el esfuerzo de mantener cierta distancia al momento de llevar adelante su actividad, y sobretodo ser honestos intelectualmente. Me parece que este último punto es clave. No tergiversar las posiciones de los actores en pugna, sino justamente expresar cabalmente lo que cada uno quiere decir sin manipulación alguna.

¿Entiende que los periodistas argentinos trabajan en un marco de independencia? ¿Cuáles son los principales factores de presión que podrían poner en riesgo esa independencia de los profesionales de la prensa?

Con respecto a la independencia periodística, te diría que históricamente existieron presiones para condicionarla, tanto del sector público como del sector privado. A través de la pauta oficial, de presiones políticas y en el caso del sector privado fundamentalmente a través de la pauta publicitaria. Muchas veces, han existido empresas que amenazan con retirar su pauta en disconformidad con algunos contenidos periodísticos. De algún modo, eso termina condicionando esa independencia. Hoy, no creo que sea muy diferente de lo que fue en el pasado ni de lo que va a seguir siendo. Son condicionamientos con los que tiene que aprender a convivir el profesional que se dedica a esta actividad.

Desde su perspectiva, ¿existe plena libertad de expresión en la Argentina?

Considero que la libertad de expresión es un principio que no se circunscribe sólo a los periodistas, sino que es un derecho humano que abarca al conjunto de la ciudadanía. En el caso argentino, me parece que hay libertad de expresión, o sea la gente puede decir lo que piensa sin temor a que por sus ideas pueda ser amenazado, recibir represalias o incluso ver peligrar su libertad. Así que, desde ese punto de vista, me parece que la libertad de expresión en la Argentina está garantizada.

¿Cuál es su mirada acerca de conceptos como “periodismo militante” o “periodismo de guerra”? ¿Entiende que el periodismo profesional puede mantenerse ajeno a ese tipo de disputas o las entiende como parte de una conflictividad razonable en que está envuelta la profesión?

Respecto del “periodismo militante” o “periodismo de guerra”, yo creo que el periodista debe ser honesto intelectualmente y debe ser riguroso al momento de llevar adelante su tarea y preciso en el manejo de la información. Esos son los principales valores que se deben reivindicar. La precisión, la rigurosidad y la honestidad. Me parece que cuando uno se

embandera en una causa, esos dejan de ser prioridades, entonces lo ideal es tomar distancia de posiciones partidarias y poder ejercer de nuevo la profesión con rigurosidad y honestidad.



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año 1 | Número 2 | Octubre 2020

Entrevista a DENISE RABIN

Es licenciada en Periodismo (Universidad del Salvador, Argentina) y tiene un posgrado en Periodismo Digital (Universitat Pompeu Fabra, Catalunya, España).

Trabaja actualmente como productora periodística en la corresponsalía de Buenos Aires de CNN en Español. También trabajó en La Nación, Perfil, América 2 y TN.

Da clases de Periodismo Digital y Periodismo de Investigación en la Universidad Abierta Interamericana (UAI) y es miembro de la Comisión Directiva de FOPEA.

Por Facundo Ríos ¹

¹ Estudiante de la Licenciatura en Comunicación Social en la Universidad de San Isidro (USI).



¿Cuál es su percepción general acerca del nivel de ética de los periodistas argentinos? ¿Considera que existe un problema deontológico en el ejercicio de la profesión o entiende que los estándares de ética de los periodistas son razonables?

Creo que, como en todas las profesiones, hay periodistas muy éticos y otros que no, como hay abogados o peluqueros muy éticos y abogados o peluqueros que no lo son, pero creo que en verdad esto se resume a personas éticas y personas no éticas. Entonces, la realidad es que creo que hay de todo en el mundo del periodismo.

Con relación a la segunda parte de la pregunta, observo varios problemas en el ejercicio de la profesión, pero el más grave lo encuentro en la diferencia entre un periodista que opina y un periodista que informa, en donde a veces no queda clara la diferencia entre el que opina e informa. Para mí, el periodista debería ser siempre lo más objetivo posible y tratar de demostrar la información con hechos, con fuentes, con testimonios de protagonistas. Creo que así es la forma correcta de contar la noticia. Esto es una percepción de lo que a mí me gustaría o lo que yo creo que estaría bueno, pero la realidad es que el público ve en el periodista a un analista de opinión, y quieren saber qué opina sobre el tema. Los medios están llenos de noticias sobre qué opina “tal” periodista sobre “tal” tema, y creo que es hoy un poco la manera de informarnos y también de entretenernos. Quizás, es cómo está funcionando el periodismo, ya sea en la tele, en la radio, en las redes sociales. En Twitter, sobre todo, la gente busca una opinión, entonces por eso se da que hay tantos periodistas que quizás son más editorialistas que periodistas, que son quienes buscan brindar únicamente la información.

Neutralidad y pluralidad son dos de los principios tradicionales de la ética periodística y así consta en la mayor parte de los códigos deontológicos de distintas partes del mundo. ¿Qué representan para usted estos principios?

Para mí, estos principios son básicos a la hora de hablar de la ética periodística. La neutralidad es muy importante para que el periodista pueda brindar todas las miradas sobre una información, las que están a favor y las

que están en contra. Es muy importante, más allá de lo que uno piense o crea, poder mostrar todas las campanas de una cuestión.

La pluralidad también es muy importante, no es algo que siempre se tenga en cuenta y eso es muy triste, porque en muchos temas se le pide opinión tal vez sólo a hombres y no se escucha la voz de una mujer, o a veces temas de alcance nacional se los explica con una mirada desde la Ciudad de Buenos Aires y no se considera al resto del país. Entonces, en la pluralidad surgen otras visiones que son muy importantes a la hora de hablar y darle calidad a nuestro trabajo.

¿Entiende que los periodistas argentinos trabajan en un marco de independencia? ¿Cuáles son los principales factores de presión que podrían poner en riesgo esa independencia de los profesionales de la prensa? Y, desde su perspectiva, ¿existe plena libertad de expresión en la Argentina?

Yo creo que en la Argentina hay mucha libertad de expresión pero no creo que sea plena, sobre todo cuando nos alejamos de la Ciudad de Buenos Aires o de las grandes capitales. Si hacemos foco en provincias que quizás no son tan protagonistas de las noticias nacionales, o quizá lugares más chicos, más recónditos de la Argentina, creo que ahí muchas veces hay presiones. Hay presiones de los gobiernos, pero también hay una presión económica. La Argentina está en crisis económica desde hace años y nuestra profesión, además, también tiene su propia crisis, que incluye muchos recortes, y eso dificulta el vivir solo como periodista sin tener otros ingresos. En muchas provincias hay medios chicos que dependen de la pauta oficial o del auspicio de empresas de esos lugares, y todo eso puede generar presión a la hora de publicar ciertos tipos de informaciones. En conclusión, creo que hay presiones desde el poder político, hay presiones económicas, hay presiones empresariales y bueno, después termina en cada periodista qué decide hacer o qué no, pero a veces hay que subsistir cuando no se tiene los recursos

necesarios o cuando se siente la presión de organismos más grandes. Insisto, creo que en nuestro país hay libertad de expresión pero me cuesta creer que sea plena.

¿Cuál es su mirada acerca de conceptos como “periodismo militante” o “periodismo de guerra”? ¿Entiende que el periodismo profesional puede mantenerse ajeno a ese tipo de disputas o las entiende como parte de una conflictividad razonable en que está envuelta la profesión?

A mí no me gusta el periodismo militante porque es contrario al periodismo objetivo, pero no puedo no reconocer su existencia. Y desde algún lugar me parece inclusive mucho más ético, porque el periodismo militante no intenta ocultarse detrás del paraguas de la objetividad, es decir, el periodismo militante es muy claro sobre lo que apoya y no apoya. Entonces, creo que la audiencia, su público, tiene bien en claro qué tipo de información va a encontrar y qué tipo de posturas va a encontrar. Por lo tanto, a la larga el periodismo militante termina siendo mucho más claro que otros periodistas que dicen que son objetivos e independientes, pero en realidad, cuando los empezás a escuchar y a seguir la información que manejan, te das cuenta de que no son ni tan independientes ni tan objetivos como ellos se proclaman.



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

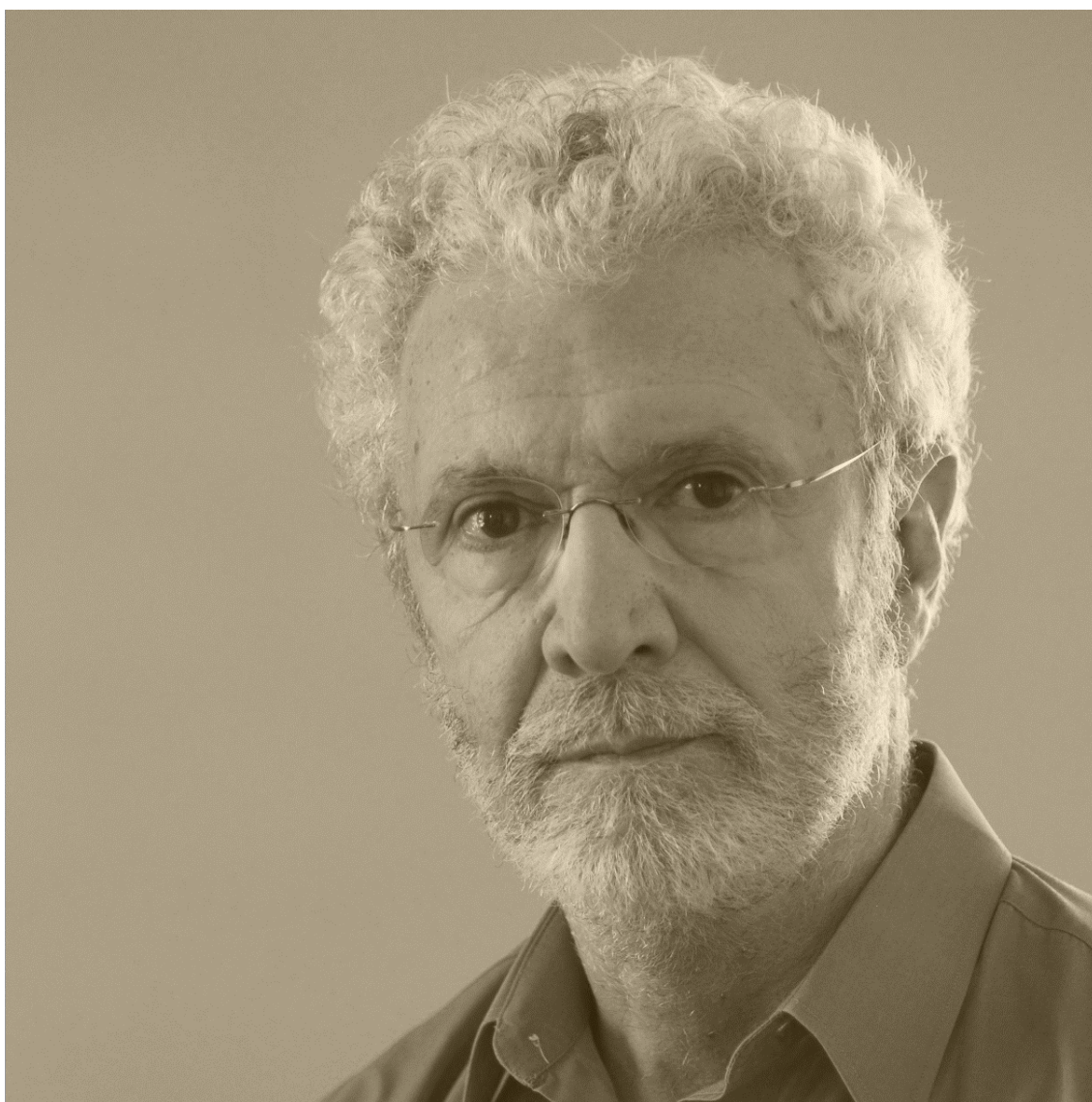
Año I | Número 2 | Octubre 2020

Entrevista a CARLOS GABETTA

Cuenta con una trayectoria de más de 50 años en la profesión. Dirigió en la Argentina el semanario “El Periodista (1984-1988) y *Le Monde diplomatique* Cono Sur (1999-2011). En el exterior, se desempeñó en la *Agence France Presse*, en *Politique Hebdo* (Francia). Fue, además, columnista del diario “El País” (España) y en Barcelona dirigió *Le Monde diplomatique*. Ha publicado 13 libros en la Argentina, Francia y España.

Por Sofía Ricci ¹

¹Estudiante de la Licenciatura en Comunicación Social en la Universidad de San Isidro (USI).



¿Cuál es su percepción general acerca del nivel de ética de los periodistas argentinos? ¿Considera que existe un problema deontológico en el ejercicio de la profesión o entiende que los estándares de ética de los periodistas son razonables?

Empezaría por decir que todas las profesiones tienen una ética, un criterio ético, para llamarlo de alguna manera y que en el periodismo esto es un asunto particularmente importante. Un periodista, por modesto que sea el medio en el que trabaja, por no hablar de aquellos que trabajan en grandes

medios como CNN, es visto, leído o escuchado por muchísimas personas. Entonces, los periodistas y los medios periodísticos tienen una influencia enorme sobre no sólo sobre la opinión, sino sobre el comportamiento de la población entera. Por lo tanto, los criterios éticos deben ser particularmente rigurosos en nuestra profesión. Los periodistas y los medios de comunicación también están inmersos en una sociedad y la reflejan.

Yo creo que el periodismo argentino, con las excepciones del caso, está influenciado por la situación política y cultural que vive el país. Por un lado, está el famoso asunto de la grieta, y por el otro, hay una especie de trivialización de todo. Una vez más subrayo lo de las excepciones, pero en general, yo veo que no hay una deontología clara en la mayoría de los periodistas y de los programas, porque acá no estamos hablando sólo de periodistas, sino de medios de comunicación, de orientaciones. En la Argentina, está claro, los medios comparten la grieta. De un lado, están los medios pro peronistas o pro kirchneristas, para ser más preciso. Bueno, uno puede tener una opinión u otra, pero también al dar opinión hay una responsabilidad, porque la opinión tiene que ser demostrada para los periodistas.

Neutralidad y pluralidad son dos de los principios tradicionales de la ética periodística y así consta en la mayor parte de los códigos deontológicos de distintas partes del mundo. ¿Qué representan para usted estos principios?

Bueno, de lo que se trata es de ser objetivo. No necesariamente de ser neutral. Todos tenemos nuestra opinión, ¿no? Esto se enlaza con lo que hablábamos antes. Yo tengo mi opinión, pero como periodista y como intelectual, estoy obligado a tener en cuenta una serie de hechos que, aparentemente, van en contra de lo que yo intento demostrar o de lo que yo intento decir. Para decirlo de alguna manera, lo distinto es lo que tengo que

aceptar, aunque no vayan en la dirección que a mí me gustaría que fueran, pero lo tengo que tomar en consideración porque son datos de la realidad.

¿Entiende que los periodistas argentinos trabajan en un marco de independencia? ¿Cuáles son los principales factores de presión que podrían poner en riesgo esa independencia de los profesionales de la prensa?

Uno de los problemas se ha creado con la aparición y expansión de la informática y de internet, porque aquel público al que los periodistas se dirigían, hoy no sólo es capaz de responder instantáneamente, sino que además puede dar su propia opinión, es decir, hacer de periodista. Tenemos el famoso asunto de las fake news. En ese sentido, estamos en una transición que es extremadamente preocupante, a mi juicio. Porque, por un lado, está claro que la nueva tecnología nos abre un horizonte infinito a la información y a la cultura. Otro tanto se podría pensar tranquilamente en la democracia directa. Teóricamente, esto es fantástico. Ahora, cuando uno ve cómo funciona esto en la realidad, es preocupante.

Desde su perspectiva, ¿existe plena libertad de expresión en la Argentina?

Sí. Porque si aparece alguna obstrucción, algún problema, se puede protestar. Uno se puede ir a otro medio, por no hablar de Internet. Cualquier ciudadano puede subir una protesta válida. En este momento, tenemos libertad de expresión. Otra cosa es que esta libertad de expresión se apoye en una situación de igualdad mayor. Porque los miserables, los pobres, los analfabetos, tienen libertad de expresión, pero muchas veces no pueden ejercerla. Los analfabetos ni siquiera pueden protestar por Internet. Entonces, son cosas que están relacionadas.

¿Cuál es su mirada acerca de conceptos como “periodismo militante” o “periodismo de guerra”? ¿Entiende que el

periodismo profesional puede mantenerse ajeno a ese tipo de disputas o las entiende como parte de una conflictividad razonable en que está envuelta la profesión?

El periodismo, si es abiertamente militante, por ejemplo, un periódico partidario, no es periodismo. Lo que no quiere decir que no pueda ser objetivo en unos ciertos datos que da y todo lo demás, pero no es periodismo, porque su objetivo no es informar a la población, sino formar a la población e inculcarle una idea. En cuanto al periodismo de guerra, si te referís a una situación real de guerra, entonces, es un periodismo de emergencia. Muy complicado, porque ahí se trata de elegir un bando. La grieta no existe y la grieta es una realidad concreta. Es una situación muy particular y complicada, hay que verlas como un proceso.



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año 1 | Número 2 | Octubre 2020

Entrevista a SANDRA CRUCIANELLI

Periodista especializada en investigación. Actualmente, es coordinadora de la Unidad de Inteligencia de Datos en Infobae. Fue miembro del Equipo Argentino de *Paradise Papers* (Consortio Internacional de Periodistas de Investigación). Es docente del Programa de Educación Virtual del Centro Knight para el Periodismo en las Américas de la Universidad de Texas, del Centro Internacional de Medios de la Universidad Internacional de Florida y miembro del consejo asesor de la Fundación para las Américas de la OEA.

Por Luisa Braña¹

¹ Estudiante de la Licenciatura en Comunicación Social en la Universidad de San Isidro (USI).



¿Cuál es su percepción general acerca del nivel de ética de los periodistas argentinos? ¿Considera que existe un problema deontológico en el ejercicio de la profesión o entiende que los estándares de ética de los periodistas son razonables?

En realidad, creo que la ética de los periodistas argentinos es muy individual. Por lo tanto, no podríamos hacer una generalización porque sería muy injusto. Tiene que ver también, imagino, con la persona, porque cuando hablamos de los periodistas hablamos de personas. Hay buenas y malas personas. Y esto incluye al periodismo. Ya ha habido expresiones en este sentido de que para ser un buen periodista hay que ser una buena persona, y yo lo extendería a todas las profesiones.

Creo que hay buenas y malas personas. Dentro de las buenas personas, en general, nos encontramos con periodistas que tienen un muy buen nivel de ética, que saben lo que está bien y lo que está mal, y nos encontramos también con un grupo minoritario probablemente malas personas, que fallan al aplicar cualquier código de ética. Si se me pregunta si considero que existe un problema deontológico en el ejercicio de la profesión, diría que sí, porque uno ve todos los días cómo los límites se corren. Cuál es el límite en la aplicación de la ética: la ley. Hoy, vemos que hay cosas que son consideradas no éticas y que, sin embargo, se hacen, como por ejemplo vender publicidad. Hay cosas que violan la ley y, sin embargo, los periodistas las difunden igual, aun sabiendo que están violando la ley, por ejemplo cuando se publican imágenes de menores de edad relacionados a un proceso penal, o cuando se dan los nombres de menores de edad. Con relación a si se entiende que los estándares de ética de los periodistas son razonables, depende de las personas. Yo conozco periodistas que son increíblemente éticos a lo largo de su carrera y que, cuando tienen una duda ética, esto me ha pasado a mí, cuando se han planteado un dilema, cuando se han encontrado frente a un dilema, han hecho las consultas con profesionales para que los orienten. Es muy delicado el tema de la percepción a nivel de ética del periodismo en general, porque hablar de manera general podría llevarnos a juicios injustos para algunos periodistas. Por lo tanto, creo que el nivel de ética de cada periodista depende de cada uno.

Neutralidad y pluralidad son dos de los principios tradicionales de la ética periodística y así consta en la

mayor parte de los códigos deontológicos de distintas partes del mundo. ¿Qué representan para usted estos principios?

Neutralidad y pluralidad son dos principios tradicionales de la ética periodística que, desde mi punto de vista, representan todo. La neutralidad, por un lado, significa tener la capacidad de poder investigar a todos con la misma vara, independientemente de quién ejerza el poder de turno, ya sea un poder político o un poder económico. Yo debo decir que tengo una incapacidad bastante grande para ver el lado bueno de los gobernantes. Hace muchos años, cuando estudiaba, tomé dos cursos de periodismo en la universidad de Miami. Allí, a un profesor llamado Chuck Green, yo le decía que tenía este dilema, que me costaba mucho ver el lado bueno del que gobierna, que me costaba mucho ver el lado bueno del empresario, del millonario, de aquel que tiene poder económico, y él me dijo que en periodismo de investigación esto no era un castigo sino una bendición, porque para lo bueno existen el parte de prensa y la publicidad oficial. No es lo mío eso. Yo elijo ubicarme en un sitio alejado del poder, lo más alejado del poder que se pueda. Creo que ése es el mejor camino. A veces me preguntan... ¿vos de qué lado estás? No sé si el periodista tiene que estar de algún lado, pero si tengo que ubicarme en algún lado, siempre me voy a ubicar del lado del más débil.

Y en cuanto a la pluralidad, significa tener la honestidad intelectual suficiente para poder dar voz a todos los actores. En las grandes investigaciones transnacionales, de las que tuve el placer de participar, como Panamá Papers o Paradise Papers, es indispensable que antes de publicar se llame a la persona investigada y se le exponga con claridad los alcances de investigación, para que tenga el derecho de decir lo que tenga que decir. También, en el marco de lo que se conoce como “la grieta”, dar voz a todos. Yo veo coberturas periodísticas donde la cobertura se hace con una única fuente, y eso me parece antiético.

¿Entiende que los periodistas argentinos trabajan en un marco de independencia? ¿Cuáles son los principales factores de presión que podrían poner en riesgo esa independencia de los profesionales de la prensa?

Es una pregunta difícil de responder porque todos dependemos de algo. Por empezar, como seres humanos y más como profesionales tenemos una carga que tiene que ver con lo que hemos estudiado, dónde hemos vivido, de dónde venimos... entonces, para mí, la independencia absoluta no existe. Nadie es absolutamente independiente. Todos dependemos de nuestras ideas, de nuestra educación, de nuestra formación, y eso se va a ver reflejado en nuestro trabajo. La independencia es como una luz que nos ilumina, algo que perseguimos, pero es muy difícil de alcanzar porque los periodistas, en general, trabajamos en organizaciones periodísticas que tienen sus propias políticas editoriales, y en ese marco cada uno hace lo mejor que puede. Esto me ha pasado. Hace muchos años, en los medios en los que he trabajado, he tenido problemas para difundir algunas noticias que afectaban los intereses de la compañía. En ese caso siempre hay opciones. Uno puede expresarse a través de las redes sociales, uno puede crear su propio blog o puede compartir la información que tiene con algún otro colega, si se viera imposibilitado de hacerlo en el medio en el que trabaja. Este es uno de los puntos más sensibles dentro de la profesión, porque los periodistas estamos sometidos todo el tiempo a presiones de distinto tipo. Los principales factores de presión son los factores externos, es decir, cuando la oficina de prensa o el intendente o el gobernador o el presidente llaman al dueño de la compañía para quejarse por lo que ha hecho algún periodista. Por suerte, hay compañías que no sucumben ante esos factores de presión, pero otras son más débiles, y pueden llegar a entregar la cabeza de un periodista. Esto ha pasado en el periodismo argentino y pasa en todo el mundo.

Desde su perspectiva, ¿existe plena libertad de expresión en la Argentina?

No. plena no, nadie tiene plena libertad de expresión. Por un lado, hay que distinguir la libertad de expresión y el libertinaje de expresión, como yo siempre digo. Hay gente que cree que puede decir cualquier cosa, insultar de cualquier manera en las redes sociales, y creo que el libertinaje en la expresión muchas veces es dañino. La libertad de expresión existe pero no es plena, porque no todos podemos decir cualquier cosa, aún diciendo las cosas con respeto. El tema de la libertad de expresión yo lo veo como el tema de la independencia, es un faro, una luz, algo que perseguimos, es como un fin, una meta. No sé si vamos a llegar a esa meta. En la búsqueda de la verdad tratamos de tener toda la libertad de expresión posible. Existe en el país, porque está garantizada constitucionalmente, pero no es plena porque está sometida a presiones de distinto tipo. Es un tema muy amplio, una pregunta sencilla pero de una respuesta muy compleja, porque también cada periodista, desde el lugar que ocupa, tiene la mirada distinta de esto en base a su propia experiencia. Personalmente me siento con niveles altos de libertad de expresión, porque estoy trabajando en un medio que me permite expresarme libremente, cosa que no me ha pasado en otras compañías en el pasado..

¿Cuál es su mirada acerca de conceptos como “periodismo militante” o “periodismo de guerra”? ¿Entiende que el periodismo profesional puede mantenerse ajeno a ese tipo de disputas o las entiende como parte de una conflictividad razonable en que está envuelta la profesión?

No sé bien a qué se refiere la expresión “periodismo de guerra”, pero sí creo que el “periodismo militante” es una deformación del periodismo. El periodista por la única cosa que puede militar es por la verdad, por la defensa de la verdad. No creo que esa militancia deba ser política. Es más, entiendo como antiético que el periodista exprese su ideología política porque creo que es una deformación dentro de la profesión, pero hay quienes defienden lo contrario. Yo tengo colegas que son periodistas militantes, que expresan

públicamente su ideología política, y no creo que sea algo bueno para el periodismo. El periodismo debe mantenerse lo más alejado posible del poder, esto es de manual. Y no solamente está en los manuales de ética: está en todos los manuales de periodismo. Y, en especial, en los manuales de periodismo investigación, que es el tipo de periodismo que yo hago. El periodismo debe mantenerse ajeno a este tipo de disputas. Yo entiendo que hay una conflictividad razonable en la que está envuelta la profesión, eso se entiende, pero la mirada del periodista debe ser neutral, y el periodista debe tener la misma capacidad para investigar al presidente que ha votado como al opositor, y así dentro de todas las fuerzas. Y lo mismo vale al momento de investigar otros tipos de poderes, como el económico, porque también sucede que muchas veces la mirada se concentra en el poder político y no se concentra tanto el poder económico. El periodismo es como un cristal: cuanto más facetas tenga, más luz refleja bajo la opinión pública. Por lo tanto, se trata de pulir piedras hasta convertirlas en diamantes para que reflejen la mayor luz posible. De eso depende la calidad de nuestra profesión. Yo lo veo así, lo veo como una cuestión de principios, yo soy muy principista, por eso digo que mis principios no son negociables. Algunos colegas míos creen que es una posición muy juvenil, infantil, pero es la mirada que yo tengo, yo tengo esos principios y no los negocio.



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año 1 | Número 2 | Octubre 2020

Entrevista a JOSÉ CRETTAZ

Periodista, licenciado en Comunicación Social (Universidad Austral) y Magíster en Dirección de Empresas (UADE). Fue redactor, editor y columnista del diario La Nación (1997-2017).

Como periodista, se especializó en tecnología, medios y telecomunicaciones desde una óptica político-económica y de negocios. Actualmente, es Director de las licenciaturas en Ciencias de la Comunicación y Gestión de Medios y Entretenimiento de UADE.

Por Sofía Ricci ¹

¹ Estudiante de la Licenciatura en Comunicación Social en la Universidad de San Isidro (USI).



¿Cuál es su percepción general acerca del nivel de ética de los periodistas argentinos? ¿Considera que existe un problema deontológico en el ejercicio de la profesión o entiende que los estándares de ética de los periodistas son razonables?

No es una pregunta sencilla de responder. La respuesta necesariamente va a estar ligada a la experiencia personal, la experiencia de conocer a otros colegas y a otros medios. Digamos que la percepción general es que hay un problema ético. Existe un relajamiento de las normas deontológicas, en lo que refiere a los vínculos con la fuente, a los conflictos de intereses y a las cuestiones económicas, por ejemplo, periodistas que son a la vez sus propios productores, lo cual no está ni bien ni mal, pero sí se percibe cierta conjunción de roles, cuando es una misma persona el periodista y a la vez su propio productor comercial, y muchas de esas cosas tienen que ver con el contexto de pauperización generalizado de la profesión.

Además, hay un relajamiento de la formación periodística en el ámbito universitario, donde se forman los periodistas. Me parece que las instituciones y los docentes que enseñan distintas materias, no necesariamente éticas, sino materias que tienen que ver con la práctica, tampoco están transmitiendo esos principios que en el fondo son bastante simples de enumerar, pero en la práctica concreta del ejercicio de periodismo, en el caso concreto, en la situación concreta, suelen ser difíciles de aplicar.

Neutralidad y pluralidad son dos de los principios tradicionales de la ética periodística y así consta en la mayor parte de los códigos deontológicos de distintas partes del mundo. ¿Qué representan para usted estos principios?

Yo creo que son características centrales del periodismo y del buen periodismo. Pero también me parece que son conceptos que se han relajado en el último tiempo, en general en el mundo y, en particular, en la Argentina. De hecho, hay toda una discusión acerca de la neutralidad en contextos de gobiernos populistas autoritarios. Yo creo que hacer buen periodismo, aun en contexto como estos, contextos históricos que nos han tocado vivir, es un desafío y debe seguir siendo una búsqueda. Me parece que el periodismo no

debería caer en el partidismo, aun cuando tengamos nuestras posiciones personales, ideológicas o percepciones del mundo. Es una responsabilidad no dejar la última palabra al que sabemos que está mintiendo, y menos si cumple un rol institucional al que accedió de manera democrática. Yo creo que la neutralidad y la pluralidad siguen siendo requisitos válidos del buen periodismo, neutralidad en lo que venía mencionando, no caer en intentar sostener unos principios y dejar de lado los hechos, no en un sentido de indiferencia.

¿Entiende que los periodistas argentinos trabajan en un marco de independencia? ¿Cuáles son los principales factores de presión que podrían poner en riesgo esa independencia de los profesionales de la prensa?

Esa afirmación de que los periodistas argentinos o de cualquier parte del mundo trabajan en un marco de independencia es una aspiración. Incluso está en las leyes que garantizan la libertad de expresión, la libertad de prensa. No siempre se da. Hoy, hay 3 o 4 limitantes a esa dicha independencia. Una es la propia independencia económica de los medios de comunicación, que se sostienen del modelo tradicional a través de la publicidad. Y también están los factores políticos, como las presiones del gobierno, persecución de los gobiernos, desprestigio y los limitantes sociales. Existe un abandono de la sociedad por temas de interés público, por ejemplo, que a la sociedad no le interese escuchar asuntos que son relevantes para el interés cívico como el deterioro de la calidad institucional. Otro factor podría ser el crimen organizado, vinculado a las mafias y a la falta de presencia del Estado y de garantías para el trabajo periodístico. Podemos ver esto en México, Centroamérica y Brasil con los asesinatos de periodistas. Por suerte, en la Argentina no vivimos eso, pero estamos como al borde. La independencia sigue siendo una aspiración, pero aún en esta época no es una realidad.

Desde su perspectiva, ¿existe plena libertad de expresión en la Argentina?

Plena libertad de expresión, no. Existe libertad de expresión, con sus claroscuros que venía mencionando. Existe una debilidad económica de los medios de comunicación. Además, está el contexto político que trasciende al ámbito periodístico y a los medios. En este sentido, podemos ver episodios de persecución sobre ciudadanos comunes, que postean o publican en sus redes contenido relacionado a política y son detenidos aplicándoles tipos de código penal que se crearon para otra cosa y en otros tiempos. Existen muchas presiones políticas como económicas, y todo esto relacionado con lo que venía diciendo de la pauperización de la profesión. No es un desastre, al punto de tener asesinatos, pero tampoco es que la libertad de expresión y de prensa esté garantizada.

¿Cuál es su mirada acerca de conceptos como “periodismo militante” o “periodismo de guerra”? ¿Entiende que el periodismo profesional puede mantenerse ajeno a ese tipo de disputas o las entiende como parte de una conflictividad razonable en que está envuelta la profesión?

Son unos términos que se han utilizado mucho en la Argentina con la idea de que, como existe un periodismo opositor, debe haber un periodismo militante. El periodismo siempre ha seguido una línea editorial, una forma de pensar y de ver el mundo. Ha existido periodismo de inspiración socialista, de inspiración liberal, periodismo con una visión política determinada, casi siempre vinculado a un partido político, pero siempre o muchas veces ha sido periodismo, porque se han verificado los hechos, escuchado todas las voces y mencionado a todos los autores. Por supuesto, la postura política tiene que ver con la relación en los temas, la perspectiva que se aplica, pero no para manipular los hechos. Lo que vivimos en la Argentina en los últimos 20 años, ha sido otra cosa: ha sido propaganda disfrazada de periodismo. La otra

expresión “periodismo de guerra”, es una metáfora que utilizó el periodista ya fallecido del diario Clarín, Julio Blanck, y de la cual el llamado periodismo militante se agarró para decir que hace falta periodismo militante bajo el pretexto de que existe un periodismo de guerra nacido en los medios hegemónicos con la finalidad de agredir a los gobiernos populares. Ese es el relato que se quiso dar.

Espacio USI



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año 1 | Número 2 | Octubre 2020

Espacio USI

Secretaría de Relaciones Institucionales

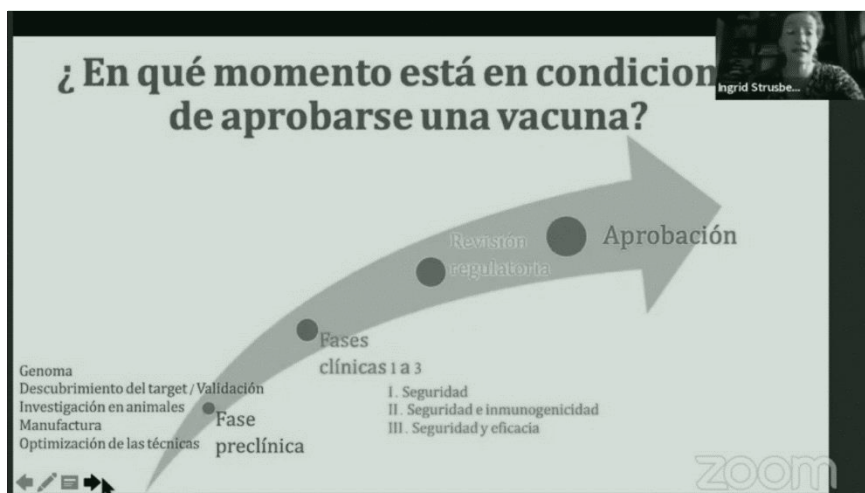
institucional@usi.edu.ar

Vacuna COVID 19. Acceso universal

El 10 de agosto, la Universidad de San Isidro (USI) llevó a cabo el panel “[Vacuna COVID 19. Acceso universal](#)” con la coordinación del Abg. Damián Del Percio, presidente del Comité de Ética y Ciencia Integrado a la Comunidad (CECIC) y director de cursos de ética en la investigación clínica de la Universidad de San Isidro, junto a Marina Khoury, médica clínica y consultora en Epidemiología Estadística y Metodología de la Investigación.



El panel estuvo integrado por Norberto Liwski, médico pediatra social, docente universitario y ex vicepresidente del Comité de las Naciones Unidas por los Derechos del Niño; Ignacio Maglio, abogado en Hospital Muñiz, Fundación Huésped y Red Bioética UNESCO; Ingrid Strusberg, médica e investigadora clínica, ex presidenta de la Sociedad de Investigación Clínica de Córdoba (SICC) y directora del Instituto Médico Strusberg; y Pablo Viard, director regional para investigaciones clínicas en Bristol Myers - Squibb Argentina.



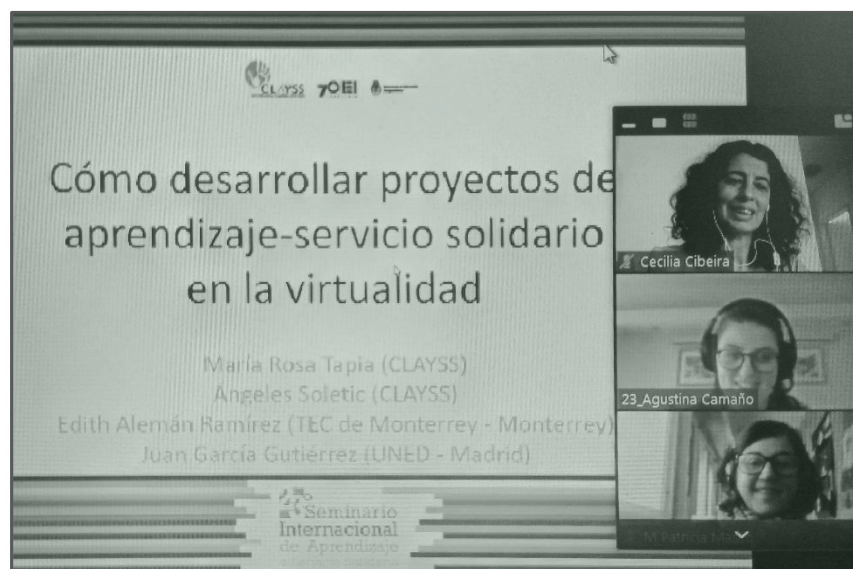
La Universidad de San Isidro fue admitida para integrar la Red Internacional de Universidades Lectoras (RIUL)

Se trata de una Red Temática de Excelencia creada en 2007 entre 13 universidades, y ampliada posteriormente a 45 universidades de España, Portugal, Italia, Rusia, México, El Salvador, Nicaragua, Colombia, Venezuela, Ecuador y Argentina. Su fin fundacional es promover la lectura y la escritura en el ámbito universitario, en todas sus dimensiones teórico-prácticas, y con la necesaria proyección social y ciudadana. De esta forma, a través de su Programa de Cooperación Multilateral, la USI continúa ampliando sus vínculos con instituciones de la Argentina y del exterior.



Seminario Internacional de Aprendizaje y Servicio Solidario

A través de las profesoras e investigadoras Agustina Argnani y Cecilia Cibeira, la Universidad de San Isidro (USI) participó en el 23° Seminario Internacional de Aprendizaje y Servicio Solidario, organizado por el Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario (CLAYSS).



El encuentro contó con la presencia de diversos especialistas nacionales e internacionales en aprendizaje-servicio, quienes ofrecieron, de manera virtual, conferencias, talleres y debates con asistentes de todo el mundo.

El futuro del trabajo que queremos

El 20 de agosto, la Universidad de San Isidro organizó junto a la Red Universitaria para el cuidado de la Casa Común (RUC) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), el conversatorio “[El futuro del trabajo que queremos](#)”, en el marco de la Diplomatura en Futuro del Trabajo y Movimiento Sindical. Participaron la Dra. Emilce Cuda, profesora e investigadora (UNAJ-CLACSO), el embajador Carlos Tomada, ex ministro de Trabajo de la Nación, y el Dr. Enrique Del Percio, rector de la USI.

La actividad, que se transmitió en vivo a través del canal de YouTube de la USI, cuenta con más de 350 visualizaciones.

Continúa el ciclo “Diálogo Político para la Argentina que viene”

La Universidad de San Isidro continúa con el ciclo de entrevistas públicas “Diálogo Político para la Argentina que viene”, a cargo del vicerrector de Investigación y Extensión de la USI, Jerónimo Biderman Núñez, y de la profesora Estefanía Cuello, docente de la cátedra Derecho Político.



El ciclo, que se realiza a través de la plataforma Zoom y se transmite en vivo por el canal de YouTube de la universidad, contó en agosto con la participación de la ex ministra de Salud y Desarrollo Social de la Nación, [Carolina Stanley](#), y en septiembre, con la ministra de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, [Teresa García](#).

En los próximos encuentros, nos acompañarán Federico Pinedo (30 de octubre), y Alejandro “Topo” Rodríguez (27 de noviembre).

La perspectiva de género desde la mirada de las Ciencias Jurídicas y Sociales

El 10 de septiembre, la Universidad de San Isidro abrió un nuevo espacio de diálogo titulado “[La perspectiva de género desde la mirada de las Ciencias Jurídicas y Sociales](#)”, a cargo de la decana de la Facultad de Cs. Jurídicas y de la Administración, Mg. Laura Ochoa, y de la directora de la carrera de Comunicación Social, Lic. Constanza Barbato.



El encuentro contó con la participación de Paula Salerno, doctora en Lingüística (UBA) e investigadora posdoctoral (CONICET-UNSAM); Pablo F. Martín, integrante del Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI) 2009/2018 e investigador en políticas educativas de ESI; Florencia Nocerez, abogada especialista en Administración de Justicia (UBA) y diploma superior en Género y Justicia en América Latina (FLACSO).

Coloquio “El fin de la educación”

La Universidad de San Isidro realizó el coloquio “[El fin de la educación](#)” junto a la Universidad Pedagógica Nacional (UNIPE) y la Asociación de Filosofía Latinoamericana y Ciencias Sociales (ASOFIL).

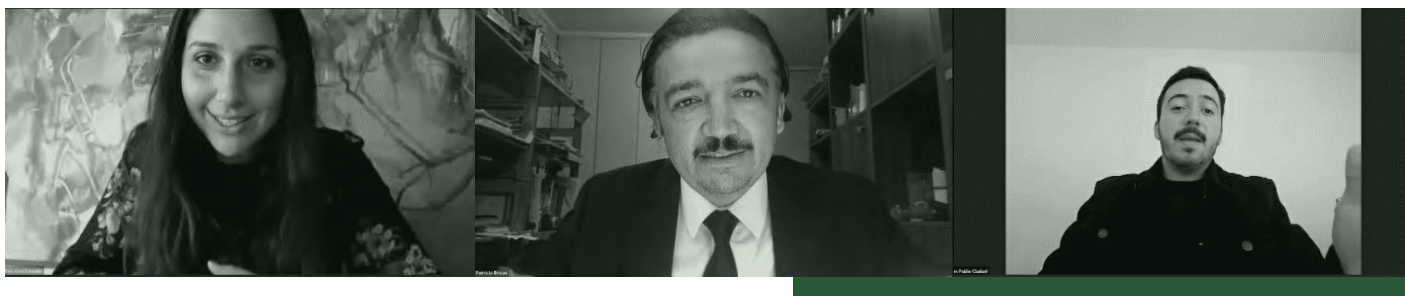
El coloquio estuvo a cargo de Adrián Cannellotto, rector de la UNIPE; Milena Lamonega, secretaria general de Sadop San Isidro; y Enrique Del Percio, rector de la USI.



Ciclo Diálogos Situados

El 25 de septiembre, la Universidad de San Isidro inauguró el ciclo Diálogos Situados, organizado junto a la Asociación de Filosofía Latinoamericana y Ciencias Sociales (ASOFIL), y el Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

El primer encuentro se tituló “[Chile: hacia una nueva Constitución](#)”, y contó con la participación de Paz Anastasiadis, Juan Pablo Ciudad, Alex Linford y Patricio Rozas Ortiz.



El segundo encuentro, “[Redefiniendo el futuro: conflicto y justicia social en Colombia](#)”, estuvo a cargo de Carolina Estepa Becerra, Raúl Núñez Marín y Henry Forero Medina.

Ciclo de conferencias “Derechos críticos desde el Sur”

Durante octubre, la Universidad de San Isidro organizó junto al Centro de Formación Judicial de la Ciudad de Buenos Aires, el ciclo de conferencias “Derechos críticos desde el Sur”.



Las conferencias estuvieron a cargo de [Alejandro Rosillo](#) “Colonialidad y descolonialidad en la fundamentación de los Derechos Humanos”, [Lila García](#) “El efectivo acceso a derechos por parte de refugiados y migrantes”, David Sánchez Rubio “Democracia y Derechos Humanos desde la teoría crítica”, y Alejandro Medici “Derecho constitucional y giro descolonial”.

Mundo del trabajo y ecología integral

El 2 de octubre, se llevó adelante el “[Mundo del trabajo y ecología integral](#)”, que contó con la participación de Mario Manrique, Secretario General Adjunto del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor de la República Argentina (SMATA); Horacio Ghilini, Secretario de Relaciones Institucionales del Sindicato Argentino de Docentes Privados (SADOP); Vanesa Siley, Secretaria General de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Judiciales (FE-SITRAJU), y Julián Domínguez, diputado por el Frente para la Victoria.

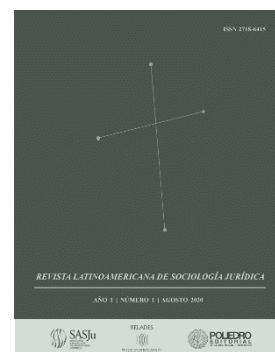
La apertura de la actividad estuvo a cargo del rector de la USI, Enrique Del Percio, y la coordinación, a cargo de la profesora Estefanía Cuello.



EDITORIAL POLIEDRO

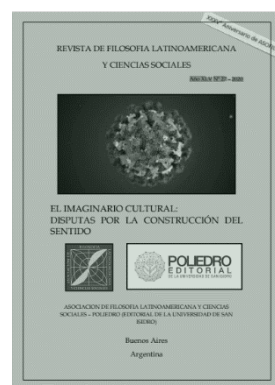
Revista Latinoamericana de Sociología Jurídica

El 10 de septiembre, la Universidad de San Isidro publicó el [primer número de la Revista Latinoamericana de Sociología Jurídica](#) (ISSN 2718-6415). Se trata de una publicación científica digital editada por nuestra universidad.



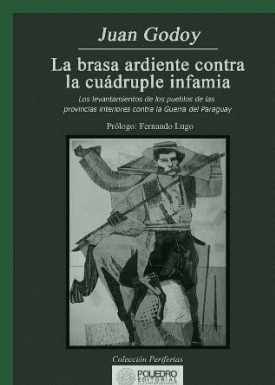
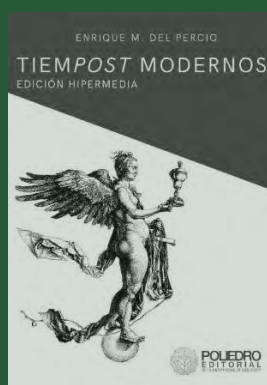
Revista de Filosofía Latinoamericana y Ciencias Sociales

Durante octubre, se publicó el [número 27 de la Revista de Filosofía Latinoamericana y Ciencias Sociales](#). Es la primera publicación realizada por la Asociación de Filosofía Latinoamericana y Ciencias Sociales en conjunto con la Editorial Poliedro de la Universidad de San Isidro.



Colección Periferias

La Universidad de San Isidro lanzó la [Colección Periferias](#), de acceso libre y gratuito. La serie ya cuenta con dos libros editados por nuestra universidad: "Tiempost modernos", de Enrique M. Del Percio, y "La brasa ardiente contra la cuádruple infamia", de Juan Godoy.



Avanza la investigación sobre uso de pantallas y educación

La pandemia y el distanciamiento social han acelerado la integración de las pantallas e internet a todas las dinámicas cotidianas, y el ámbito educativo se ha visto impactado de manera notoria. Son inevitables las preguntas y controversias respecto de los alcances de estas tecnologías en torno a los procesos educativos ¿Cómo podemos incorporarlas de manera reflexiva y eficaz?

El Centro de Investigación y Transferencia Acompañados ha inaugurado una línea de investigación sobre este fenómeno en el marco de la cooperación técnica con el BID. En acuerdo con la Junta Regional de Educación Católica de San Miguel, provincia de Buenos Aires, se está llevando adelante un proceso de investigación-acción cuyo objetivo es caracterizar el uso de pantallas en jóvenes, padres y docentes, así como reconocer los factores de riesgo y protección en torno a esta práctica.



El resultado de estas investigaciones se vuelve un insumo clave para el diseño de intervenciones y políticas educativas que permitan incorporar las pantallas y las tecnologías a la educación de un modo más armonioso y eficaz. Por eso el proceso involucra, desde el inicio, a todos los actores atravesados por la temática, entendiendo que estos fenómenos de carácter complejo deben abordarse de manera integral, articulada y participativa.

Los avances de esta investigación serán presentados el 3 de noviembre en el Seminario sobre uso de pantallas que organiza nuestra Universidad, y que contará con la presencia de la reconocida investigadora y pedagoga Inés Dussell.



Actualización continua y profesional

El área de Diplomaturas y cursos tiene como finalidad brindar espacios de actualización permanente. Durante este año se amplió significativamente la cantidad de propuestas y, como consecuencia del desarrollo virtual de todas ellas, se les dio un carácter más federal. No sólo por la incorporación de alumnos y docentes de distintas provincias, sino también por la adaptación de los contenidos con el propósito de lograr el enriquecimiento mutuo por medio del intercambio de particularidades propias de las diversas regiones de nuestro país.

Los cursos, programas y diplomaturas están organizados en tres grandes ejes: Social, Derecho y Educación.

El eje **Social** aborda temáticas, tales como, cuidado del ambiente, futuro del trabajo, Sagrada Escritura y acompañamiento espiritual, el Evangelio con orientación bíblica pastoral, filosofía, fotografía, comunicación, gestión de conflictos entre otras.

En el eje de **Derecho** se combinan clases magistrales y estudio de casos, tanto reales como simulados, que posibilitan la discusión académica y el conocimiento de las estrategias más actualizadas para el abordaje de distintas cuestiones que afectan a la sociedad en su conjunto. Principios del derecho procesal penal, narcotráfico, ciber-delito, trata de personas, lavado de dinero, derecho ambiental, ejecución penal, participación de víctimas en el proceso de ejecución, ley Micaela, litigación oral, juicio por jurados, gestión de conflictos juveniles, entre muchos otros.

Y, por último, en el eje de **Educación** se abordan desafíos de las nuevas tecnologías digitales para el aprendizaje y la enseñanza en los distintos niveles; características y etapas del proceso inclusivo desde la perspectiva institucional y familiar, la inclusión como derecho, desafío y compromiso profesional, humano y cristiano; herramientas pedagógicas para el acompañamiento en el discernimiento vocacional; proyecto de vida integral abarcando las áreas: intelectual, emocional, corporal y espiritual; la pastoral en los diversos ámbitos y niveles educativos...

Paralelamente al desarrollo de las clases, ya estamos trabajando para el año 2021, desde ya quienes estén interesados en acercar proyectos pueden comunicarse con la Directora Académica de diplomaturas y cursos, Lic. Mariana Barreiro al mail barreiro@usi.edu.ar

En las próximas ediciones de Poliedro, continuaremos compartiendo más novedades de un área que sigue creciendo.

USI UNIVERSIDAD DE SAN ISIDRO
CURSO SUPERIOR UNIVERSITARIO 2020
"Procesos inclusivos en las Instituciones educativas"
(Res. Rect. 018/2020)

HORACIO J. AZZOLIN

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL UNIDAD FISCAL ESPECIALIZADA EN CIBERDELINCUENCIA

CIBERCRIMEN COMO FENÓMENO CRIMINAL

- FIN: ATAQUES A SISTEMAS INFORMÁTICOS (COMPUTER CRIMES)
- MEDIO COMISIVO DE DELITOS TRADICIONALES (COMPUTER RELATED CRIMES)

América Latina

Hackearon cuentas de empleados federales en los EEUU

LaVoz

El colmo: intentaron hackear un servicio online de contraseñas seguras

LocalGov

THE KANSAS CITY STAR

Public sector most 'at risk' of cyber-attack

Half a million child porn images

Warrensburg, Mo., man in prison

Infobase América

Dejó las cuentas de Twitter y YouTube del Comando Central de los EEUU

Presentación de la carrera de Abogacía para alumnos del Colegio Marín

El 25 de septiembre, tuvo lugar la presentación de la carrera de Abogacía junto a la charla de “Tecnología aplicada a la abogacía”. El encuentro, organizado por el Colegio Marín, estuvo a cargo de Sebastián Parra, ex alumno de la USI. Participaron los alumnos del colegio junto a la profesora Cecilia Vallés, el director de Secundaria, Lic. Maximiliano Estigarribia, y la directora de la carrera de Abogacía, Esc. Mariana Rospide.

Audiencia de vista de causa virtual: experiencia interuniversitaria UNLP-USI para prácticas profesionales

Se comenzó a desarrollar, en el segundo cuatrimestre 2020, con las y los estudiantes de la Práctica Procesal Supervisada en Derecho Privado de Abogacía, el nuevo dispositivo “Audiencia de vista de causa civil virtual – experiencia interuniversitaria”.

La simulación de audiencia se realizó entre las y los practicantes de la carrera de Abogacía de la UNLP, comisión a cargo de la profesora Cecilia Valeros, y de la USI, a cargo de la profesora Julia Bruzzone. [Leer nota completa](#)

Interesante experiencia protagonizaron profesoras/es y alumnas/os de tres carreras que se dictan en nuestra Universidad de San Isidro “Dr. Plácido Marín”

Las carreras de Ciencias de la Educación, Abogacía y Administración de Negocios se animaron a lanzar una novedosa actividad de cooperación e intercambio entre actoras/es de las dos facultades.

En esta primera experiencia, estudiantes de la carrera de Ciencias de la Educación hicieron sus prácticas profesionales observando a docentes y sus grupos en diversas materias que cursan las/os futuras/os abogadas/os y licenciadas/os en administración de negocios. [Leer nota completa](#)

Milagros Magrini: mi experiencia como estudiante de Abogacía

En el año 2018, egresé de la USI con mi título de Abogada. Al cabo de un tiempo, y luego de la experiencia vivida durante 5 años de cursada, surgieron en mí muchas ganas de involucrarme nuevamente en la universidad, esta vez desde la docencia.

Conversé con la Directora de carrera, Mariana Rospide, a quien le comenté mis inquietudes. Su respuesta atenta y amable generó en mí esperanzas de iniciar este camino.

Pasado unos meses, me informaron desde la Universidad que existía un cargo de ayudante de cátedra en una materia. Mi alegría fue inmensa, y daba inicio a un hermoso camino que ya estoy transitando.

Debo decir que me ha tocado una cátedra increíble, con profesores de gran trayectoria como la Dra. Yamila Cabrera y el Dr. Dario Delle Chiaie. Ellos me integraron a la cátedra desde el primer día, formando parte de ese equipo, y haciéndome sentir un docente más.

Otro aspecto que me encanta es la interacción con los alumnos, es fantástica, donde mi rol es aceptado y fluye mucho respeto entre ambos.

Estoy profundamente agradecida con la Universidad de San Isidro por esta oportunidad. Nunca creí que llegaría a hacerlo, pero aquí estoy como ayudante de cátedra y feliz cumpliendo este rol.

Espero poder seguir ampliando este camino en la USI, la universidad que me formó y tanto me brindó.



Foto: Milagros Magrini, ex alumna de derecho

Coloquio “La Evaluación en entornos virtuales. Desafíos y estrategias para el nivel superior”

El 23 de septiembre se realizó un [coloquio](#) organizado por la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad de San Isidro en conjunto con el Departamento de Educación de la Universidad Católica Argentina, centrado en la evaluación en entornos virtuales.

Los expositores Mg. Ivana Zacarías (USI), Mg. Gabriela Azar (UCA) y Dr. Carlos Torrendell (UCA) abordaron distintas dimensiones de la evaluación en los entornos virtuales. Los desafíos que presenta, su lugar en el proceso de enseñanza y de aprendizaje y buenas prácticas de la evaluación fueron algunos de los temas abordados. La moderación estuvo a cargo de la Dra. Lorena Fernández Fastuca (USI-UCA).

Durante el encuentro, los expositores coincidieron en que es importante generar un cambio en la concepción de la enseñanza y el aprendizaje con la mirada puesta en los desempeños y diseñar propuestas de evaluación acordes.

El coloquio, que se transmitió en vivo a través del canal de YouTube de la USI, contó con la presencia de más de 170 participantes.



Producción de radio

En el marco de la materia Producción de radio, la carrera de Comunicación Social llevó adelante un ciclo de entrevistas abiertas a personalidades destacadas de la comunicación. Los estudiantes, con la guía de la profesora Trinidad Llambías y del profesor Pablo Cid, fueron invitados a ejercer el rol de periodistas y conocer cuáles son las dinámicas propias de la profesión.

También, el 27 de agosto, se realizó el conversatorio virtual “Pasado, presente y futuro de la Radio. A 100 años de la primera emisión” junto a los especialistas Alejandra Quevedo, Damián Servidio y Mariano Flax. La charla fue moderada por Marcos Mutuverría, docente de la carrera.



Retórica y oratoria

Durante el segundo cuatrimestre, los y las estudiantes de la carrera de Comunicación Social fueron invitados a participar de una jornada interuniversitaria de la carrera de Abogacía, donde pusieron en práctica sus conocimientos de retórica y oratoria desarrollados a lo largo del cuatrimestre anterior. Durante dos encuentros, les ofrecieron a los futuros abogados y abogadas herramientas básicas para hablar en público ante la cámara. También, con el objetivo de simular una audiencia de juicio oral, les brindaron sugerencias sobre cómo convencer a un jurado y reconocer cuáles son los puntos importantes cuando se habla mientras son evaluados.

Introducción a la Producción Audiovisual

El 15 de septiembre, los estudiantes de la materia Introducción a la Producción Audiovisual de la carrera de Comunicación Social tuvieron una charla con la autora y guionista Romina Ballester quien trabajó en proyectos como “Graduados”, “Soy luna”, “Caín y Abel” y “Recipe of love”, entre otros.

El encuentro consistió en un recorrido por sus trabajos haciendo hincapié en los procesos productivos, el flujo de trabajo y la creatividad en cine, TV y nuevos medios audiovisuales. Al finalizar la charla hubo un espacio para preguntas donde los estudiantes pudieron consultar sus inquietudes acerca de la escritura audiovisual.

Luego, el 13 de octubre, se realizó una charla abierta con el director de cine, Jorge Colás. El foco de la charla fue la realización de producciones audiovisuales recorriendo sus películas y abordando temas como la creatividad, el financiamiento, el proceso de producción y postproducción. También, se conversó sobre el cine de ficción y no ficción.

Proyecto final de grado

En el marco de la asignatura Proyecto final, la carrera de Comunicación Social realizó una producción audiovisual con los testimonios de graduados y graduadas de la carrera donde reflexionan sobre los desafíos, los hallazgos y la potencialidad del Trabajo Final de Grado.

Esta instancia, último requisito para graduarse, es siempre una buena oportunidad para definir o pulir el perfil profesional de los y las estudiantes. En ese sentido, el testimonio de quienes ya están desempeñándose en el campo profesional, se vuelve un aporte valioso para quienes se inician en este proceso y poseen las mismas preguntas e incertidumbres que atraviesa a todo tesista o futuro graduado.

Novedades de la Biblioteca

Desde agosto de este año, la Biblioteca de la Universidad de San Isidro “Dr. Plácido Marín” participa en las redes sociales de dicha institución difundiendo artículos de publicaciones académicas de acceso abierto, relacionados con temáticas de metodología de la investigación así como otras temáticas de interés concernientes a las carreras.

Además se continuó con la diseminación selectiva de información vía mail (de revistas académicas, artículos de doctrina cuyos autores son docentes de la universidad y otros artículos fruto de investigaciones).

Se agregaron al catálogo en línea de la biblioteca, registros bibliográficos de artículos de publicaciones académicas, revistas con rigor científico y libros electrónicos de acceso abierto, agrupados también por listas.

Con respecto a la página web, se incorporaron recursos de información de acceso abierto para la búsqueda de contenidos académicos.

Se elaboraron videos explicativos, a modo de ayuda, para facilitar la consulta a las bases de datos que suscribe la biblioteca. Tales videos se compartieron con los alumnos y docentes que lo requirieron.

En continuidad con la divulgación de los recursos educativos abiertos, la Directora de la Biblioteca, Lic. Manuela Martín Irigoyen, ofreció a toda la comunidad académica el primer seminario web: “Introducción a Zotero: herramienta de gestión bibliográfica”.



Durante el transcurso del segundo cuatrimestre hubo una nueva reunión virtual, número XVI, de la Red de Bibliotecas de Universidades Católicas y de Orientación Católica (BUCOC) donde la directora de la biblioteca estuvo presente.

Participación multilateral de la USI en ciclos académicos y culturales

CONFERENCIA MODALIDAD VIRTUAL | PÚBLICA

"Hacia ciudades cuidadoras. La interdependencia entre los derechos de las mujeres y el derecho a la ciudad".

23 DE SEPTIEMBRE | 18 HS.

Dra. María Nieves Rico

ORGANIZAN

REM - FEM
TERRITORIO | CIUDAD | COMUNIDAD
RED DE MUJERES FEMINISTAS

Sociales
Facultad de Ciencias Sociales UNICEN

ADHIEREN

ragcyt NUSUR FCEVE CPAU CA PSF

Fundación UOCRA GÉNERO UNICEN UNSaDA UNR USI UNIVERSIDAD DE SAN ISIDRO

Facultad de Ciencias Sociales | Más información en www.soc.unicen.edu.ar

WEBINAR

"REFLEXIONES CONTEMPORÁNEAS SOBRE LA OBRA DE MAX WEBER: UN HOMENAJE INTERDISCIPLINARIO A 100 AÑOS DE SU FALLECIMIENTO"

A LOS FINES DE IDENTIFICAR, RECONSTRUIR Y EVALUAR LAS PRINCIPALES DISCUSIONES E HIPÓTESIS TEÓRICAS ASOCIADAS A MAX WEBER

COORDINADO POR
MG. DANIELA M. J. ZAIKOSKI BISCAY
DR. NICOLÁS EMANUEL OLIVARES

27 Y 28 DE AGOSTO
10 Y 11 DE SEPTIEMBRE
15 A 17 HS.

DIRIGIDO A DOCENTES, ESTUDIANTES DE GRADO Y POSGRADO, GRADUADOS Y PROFESIONALES DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y AFINES.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN:
<https://forms.gle/kzqqvFENFCUv68h6>

CONTACTO:
danielazaikoski@eco.unsam.edu.ar

USI UNIVERSIDAD DE SAN ISIDRO SASJi INSTITUTO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

"El término vida no se define, transita entre el estar y el es"
R. Kusch

Instituto Rodolfo Kusch

Homenaje a Rodolfo Kusch
en el 41° aniversario de su fallecimiento

Miércoles 30 de septiembre, 18:30 hs.

Carlos Cullen (UNTREF)
Enrique del Percio (USI)
María Luisa Rahimelli (UNJU)
Ana Zagari (AsoFIL)
Mario Vilca (UNJU)
José Tassat (UNTREF)
Magda Choque Vilca (UNJU)
Ariel Fresia (AsoFIL)

Inauguración: **Rodolfo Teché**, Rector de la Universidad Nacional de Jujuy
Coordinación: **Daniel González**, Instituto Rodolfo Kusch (UNJU)

USI UNIVERSIDAD DE SAN ISIDRO

Seminario abierto 2020

Itinerario Dialógico del Filósofo Latinoamericano
Dr. Juan Carlos Scannone, S. J.

Lic. Luciano Maddonni USAL-UNSAM
Dr. Carlos Hoewel Filosofía-Economía-UCA/BA
Lic. Francisco Bodean UCSF
Lic. Tomás Domergue Universidad del Salvador/San Miguel
Dr. Arnibal Fornari COINTEL-UCSF
Dr. Federico Viola COINTEL-UCSF
Dr. Daniel López s. j. Universidad Católica de Córdoba
Dr. Ariel Fresia Universidad de Buenos Aires

Informes e inscripción:
institutofilosofia@ucsf.edu.ar

UCSF | Universidad Católica de Santa Fe Facultad de Filosofía y Humanidades

Acompaña: USI UNIVERSIDAD DE SAN ISIDRO

CICLO DE CONFERENCIAS
A 50 años de la Filosofía de la Liberación Argentina

1 de octubre: Mónica BELTRARRI PÉREZ, Chile. Presenta: LUZ MARÍA OLANDO, Colombia. Conferencia: ENRIQUE BASSO, México. 8 de octubre: Mónica JACOBI GUILLO, Perú. Presenta: MARISA MUÑOZ, Argentina. Conferencia: ROBERTO POLLAN, Argentina. 15 de octubre: Mónica WALEDA PIRO OBEA, Nueva Zelanda. Presenta: ENRIQUE DEL PERCIO, Argentina. Conferencia: MARIO GAGLIARDI, Argentina. 22 de octubre: Mónica ALONSO KAMPPER, USA. Presenta: LORENA ZICHTEL, Chile. Conferencia: ALCIA DONELLA, Argentina. Conferencia: ANTONIO ROBERTI, Chile.

Señal en Vivo zoom Perú, Colombia y México / 15:00 hrs. Argentina y Chile / 17:00 hrs. Informaciones: zabarr@ucsf.cl

USI UNIVERSIDAD DE SAN ISIDRO

JORNADA INTERNACIONAL 21/8; 29/8; 4/9 zoom YouTube

NUEVAS HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO EDUCATIVO

J. Bergoglio E. Del Percio S. Gvirtz L.F. Gómez M. Oporto H. Ruiz Martín S. Simbrón

C. Wainzstok L. Cinetto G. Marchesini E. M. Larrechea J. C. Palomino J. Frega

15 A 19 hs 14 A 18 hs 13 A 17 hs 20 A 00 hs

Organizan: INSIDER Buenos Aires USI UNIVERSIDAD DE SAN ISIDRO

Coordina: Leonardo Fernández

USI UNIVERSIDAD DE SAN ISIDRO

#CIPCuenca

Congreso Internacional de Psicología

14, 15 Y 16 DE OCTUBRE
Nos acompaña:

USI UNIVERSIDAD DE SAN ISIDRO DR. PLACIDO MARIN

BASES Y NORMATIVAS

PARA ENVIAR COLABORACIONES O ARTÍCULOS:

1. Los artículos pueden corresponder a diversas temáticas de índole social, económica, política o de cualquier otra disciplina del pensamiento.
2. Los artículos pueden responder al género ensayo o a los distintos subgéneros de escritura periodística.
3. Los artículos deben ser escritos en castellano o portugués.
4. En la tapa del artículo, el título completo no deberá tener más de quince (15) palabras.
5. El texto será elaborado en formato Word, A4, Calibri, 11 puntos, a 1.5 de interlineado, justificado, colocando un espacio adicional entre párrafos, con una extensión máxima de 2.000 (dos mil) palabras, incluidos el título, nombre de los autores y sus datos, resumen, palabras claves, texto y referencias bibliográficas.
6. El texto debe ser original o inédito, esto es, no haber sido publicado en ningún otro formato, de manera parcial o total. Podrá postularse un manuscrito ya publicado, siempre que lo haya sido en otro idioma distinto al usado en su postulación, además de lo cual deberá informarse este hecho. El autor o autores se comprometen a no presentar el texto a ninguna otra publicación, después de haberlo sometido a esta revista.
7. Las notas serán siempre a pie de página, deberán elaborarse en Calibri, 9 puntos, justificadas, y su propósito será informativo.

8. Aceptada la publicación por el Consejo Editorial, el autor o autores harán la cesión de los derechos de publicación y reproducción del artículo, pero conservarán su propiedad intelectual.
9. El envío de los artículos deberá acompañarse con una foto del autor.
10. Para ver las Bases completas y la normativa para citar:
<https://www.usi.edu.ar/revista-poliedro-bases-y-normativas/>.
11. Los artículos deberán ser remitidos a la dirección revistapoliedro@usi.edu.ar.